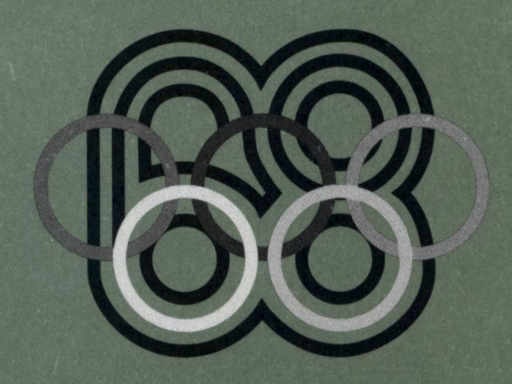
HISTORIA MEXICANA

VOLUMEN LXIV NÚMERO 1 JULIO-SEPTIEMBRE 2014

253



EL COLEGIO DE MÉXICO

HISTORIA MEXICANA

REVISTA TRIMESTRAL PUBLICADA POR EL CENTRO
DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE EL COLEGIO DE MÉXICO

Fundador: DANIEL COSÍO VILLEGAS
Director: ÓSCAR MAZÍN
Redacción: BEATRIZ MORÁN GORTARI

Publicación incluida en los índices HAPI (http:/hapi.ucla.edu),
CLASE (http://www.dgbiblio.unam. mx/clase.html) Redalyc (http://www.redalyc.org) y
JSTOR (http://www.jstor.org)

HISTORIA MEXICANA es una publicación trimestral de El Colegio de México.
Suscripción anual: en México, 300 pesos. En otros países, 100 dólares más 40 dólares, en ambos casos, para gastos de envío.

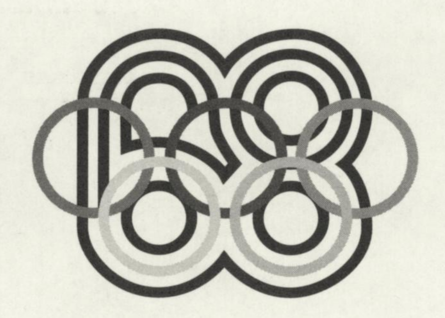
Camino al Ajusco 20
Pedregal de Santa Teresa
10740 México, D. F.
correo electrónico: histomex@colmex.mx
www.colmex.mx/historiamexicana
ISSN 0185-0172
Impreso en México
Se terminó de imprimir en junio de 2014 en Imprenta de Juan Pablos, S. A.
2da. cerrada de Belisario Domínguez núm. 19, Col. Del Carmen, Coyoacán, 04100 México, D. F.
Composición tipográfica: El Atril Tipográfico, S. A. de C. V.

Certificado de licitud de título, núm. 3405 y licitud de contenido, núm. 2986, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, el 30 de septiembre de 1988, y número de reserva 04-2001-011613405600 del 16 de enero de 2001

HISTORIA MEXICANA

VOLUMEN LXIV NÚMERO 1 JULIO-SEPTIEMBRE 2014

253



EL COLEGIO DE MÉXICO

HISTORIA MEXICANA

VOLUMEN LXIV NÚMERO 1 JULIO-SEPTIEMBRE 2014

253

Artículos

Archivos y documentos

Reseñas

Obituario

Viñeta de la portada

Logotipo "México 68", de Lance Wyman para los Juegos Olímpicos de 1968. Tomado del archivo 1968 Mexico emblem.gif.

EL IMPERIAL COLEGIO DE SANTA CRUZ Y LAS AVES DE RAPIÑA: UNA MODESTA CONTRIBUCIÓN A LA MICROFÍSICA DEL PODER A MEDIADOS DEL SIGLO XVI[1]

Solange Alberro
El Colegio de México

La historia del Imperial Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco ha llamado la atención y hasta fascinado a buen número de investigadores, empezando con los cronistas de la orden franciscana a cuyo cargo estuvo, quienes reseñaron sus logros y se esforzaron por descubrir las causas de su malogrado destino.[2] En efecto, sólo pocos años después

Fecha de recepción: 13 de agosto de 2013
Fecha de aceptación: 15 de octubre de 2013

[1] Este trabajo debe mucho a la generosa ayuda que recibí de varias colegas. María del Pilar Martínez López-Cano me suministró pacientemente algunas luces sobre las prácticas financieras del siglo XVI, las que sin ella me habrían resultado del todo incomprensibles; Pilar Gonzalbo me comunicó datos relativos a los intentos genealógicos que me atreví a emprender e Ivonne Mijares me guió en la consulta de su formidable compilación de protocolos notariales. Mis agradecimientos sinceros a todas.

[2] La historia del Colegio de Santa Cruz ha suscitado numerosos estudios. Aparte de las crónicas franciscanas en las que encontramos información precisa, la historiografía moderna se ha interesado en el tema. Citemos en particular los trabajos de RICARD, *La "conquista espiritual"*

de su fundación en 1536 y a pesar de haber proporcionado casi de inmediato la tan abundante como brillante cosecha de alumnos indios que los cronistas celebran con un orgullo nostálgico, el Colegio inició un ocaso tan rápido como había sido su auge. El éxito logrado en materia educativa con los hijos de las élites indígenas de la capital se debió a una generación de maestros de excepcional calidad humana e intelectual, quienes estaban convencidos de la capacidad de los naturales para alcanzar los más altos niveles entendidos según los criterios occidentales de la época. Porque durante los primeros años, los hijos de San Francisco se dedicaron con pasión y competencia a la instrucción de sus alumnos, los hijos de los caciques, gobernadores y principales indígenas, ya que se trataba de crear con rapidez una élite que en parte escogería el sacerdocio para seguir llevando el Evangelio a sus semejantes o se encargaría de difundir entre sus súbditos los valores, conocimientos y costumbres adquiridos en el Colegio.

Sin embargo, una serie de factores se conjugaron muy pronto para oscurecer el brillo de la institución y precipitar su decadencia a partir de los años cuarenta y es preciso recordarlos brevemente. José María Kobayashi, por ejemplo, distingue varias razones que explican la pronta declinación del Colegio.[3] La primera sería la desilusión del obispo Zumárraga, promotor convencido del Colegio en sus principios, quien al percatarse de que los estudiantes

---

de México; Ocaranza, *El Imperial Colegio de indios de la Santa Cruz*; Kobayashi, *La educación como conquista*; Gómez Canedo, *La educación de los marginales*; Gonzalbo Aizpuru, *Historia de la educación en la época colonial*.

[3] Kobayashi, *La educación como conquista*, pp. 222-225.

indígenas lejos de inclinarse al sacerdocio, elegían el estatuto laico-matrimonial, se alejó de la institución. Además, la influencia que el dominico Domingo de Betanzos, opositor férreo de la educación de los indios, confesor y amigo de Zumárraga ejercía sobre él, fue sin duda decisiva en el desengaño del anciano obispo, cansado por las peleas que sostuvo con la funesta primera audiencia. Por otra parte, si bien los estudiantes indios pronto se lucían en materias como el latín, el castellano y las artes en general, fallaban en filosofía y en teología, materias que por estar íntimamente ligadas a la cultura occidental, les parecían demasiado ajenas y que sólo habrían podido dominar tras un largo aprendizaje. El primer concilio celebrado en México, en 1555, que negó de manera definitiva el acceso al sacerdocio y a las órdenes religiosas a los indios, reforzó la desconfianza hacia ellos, de quienes se había esperado una rápida y perfecta conversión al cristianismo y proporcionó sin duda el mayor argumento a los detractores y enemigos del Colegio.[4] En efecto, si los jóvenes educados en Santa Cruz no iban a ser sacerdotes, ¿para qué enseñarles aquellas materias, reservadas en principio a quienes elegían la carrera eclesiástica? Saber leer, escribir, los rudimentos del catecismo y las artes mecánicas era bagaje suficiente para la vida que les esperaba. De ahí que el Colegio pronto se limitó a impartir estudios elementales, con pocas excepciones.

Cabe asimismo tomar en cuenta los profundos cambios sociales ocurridos en las décadas siguientes a la conquista.

---

[4] GONZALBO AIZPURU, *Historia de la educación en la época colonial*, pp. 93-94. RICARD, *La "conquista espiritual" de México*, p. 414, denunció el optimismo de los primeros evangelizadores.

Pensemos por ejemplo en la aparición, dos décadas después de la toma de Tenochtitlán, de jóvenes criollos deseosos de cursar estudios con el fin de abrirse camino, justo cuando las encomiendas que hubieran podido asegurar su porvenir se veían amenazadas y llamadas a desaparecer a mediano plazo. Ellos no podían ver con buenos ojos la presencia de una élite indígena bien formada, la que eventualmente podía rivalizar con ellos para la obtención de algunos cargos, tanto más apetecibles cuanto más escasos en las Indias. Incluso en el terreno de las jerarquías y representaciones sociales, un criollo veinteañero que aspiraba a ser visto como el descendiente de un conquistador o de un primer poblador no podía admitir que un hijo de cacique letrado y buen latinista se midiera con él y lo superara en conocimientos.[5] Para estos criollos se abrió precisamente la Universidad en 1553,

[5] Muy significativa la anécdota que cuentan MOTOLINÍA, *El libro perdido,* tercera parte, cap. XXV, p. 404 y MENDIETA, *Historia eclesiástica indiana,* libro cuarto, cap. XV, pp. 69-70. Se encuentran un joven indio buen latinista y un sacerdote español que no sabe latín. Éste, dudando de que el muchacho sepa realmente aquella lengua, le pide que rece el *Pater Noster* en latín, lo que hace el joven con fluidez. El sacerdote español, sorprendido aunque no convencido, le pide entonces que rece el *Salve Regina,* lo que el joven vuelve a rezar a la perfección. Sin embargo, el sacerdote le corrige por haber dicho *natus ex Maria Virgine,* alegando que lo correcto es *nato ex Maria Virgine.* De ahí una discusión en la que cada uno sostiene su versión, hasta que el joven indio le pregunta en latín al sacerdote español: *reverendo pater, nato, ¿cujus casus est?* (traducción: reverendo padre, ¿cuál es el caso de *nato*?). O sea, el joven, que conocía el latín, empleó correctamente el nominativo *natus* mientras el cura, que no lo conocía, usó el ablativo *nato,* construido sobre la forma adjetival castellana. Y finalmente, al preguntarle el indio al cura acerca del caso –nominativo o ablativo–, se desempeñó como el maestro frente al alumno ignorante que confunde o ignora las declinaciones y el sistema de los casos propios de la lengua latina.

a la que en principio los hijos de los gobernantes indígenas también tenían acceso. Por otra parte, si los destinos, aunque mediocres, se habían de otorgar ante todo a los criollos cada vez más numerosos y necesitados de empleos y estatus social, ¿qué sentido tenía educar a los indios, si en realidad éstos tenían pocas posibilidades de ocupar cargos y dignidades fuera de sus comunidades, puesto que el sacerdocio y la entrada en las órdenes religiosas, a los que además los indios estaban poco inclinados, ya les fueron vedados a partir de 1555?

Además, las epidemias habían empezado a azotar a la población indígena, menos numerosa ahora y menos presta también a aportar las limosnas sustanciosas de los principios y es posible que la condena estrepitosa por idólatra de don Carlos, el cacique de Texcoco convertido al cristianismo, haya confirmado en sus opiniones negativas a quienes, cada vez más numerosos, se unían a los que desde el principio se habían opuesto a la educación de los naturales. Juntos con las epidemias mortíferas, también las inundaciones, en particular la de 1555, iban destruyendo poco a poco las propiedades sobre las que el Colegio percibía rentas y censos, con lo que sus recursos financieros menguaban constantemente. Una última causa, de carácter interno al Colegio, tuvo resultados desastrosos. En efecto, los franciscanos que rigieron Santa Cruz durante los diez primeros años optaron, no sabemos si desilusionados o al contrario, confiados en la capacidad de los naturales para gobernarse, por dejar durante los años 1546-1566 el Colegio en manos de algunos antiguos alumnos y conciliares, verdadera experiencia de "autogobierno", reservándose sólo la docencia. De modo que durante los siguientes 20 años, el desorden, la

desidia y la incompetencia se conjugaron para precipitar la declinación del Colegio, dirigido por gente sin experiencia y expuesta, como lo veremos, a la voracidad de individuos sin escrúpulos que no dudaron en saquearlo, amparados por la impunidad y la probable complicidad de las autoridades civiles. La decadecia se hizo entonces tan visible como inevitable, de modo que Santa Cruz quedaría para siempre como el recuerdo de una experiencia tan asombrosa como excepcional.

Aunque el Colegio perduró como edificio, si bien reducido prácticamente a ruinas, fue perdiendo su razón de ser en una agonía secular, limitándose a la enseñanza elemental de los muchachos de Tlatelolco y volvemos a encontrar lo que de él quedaba en la primera mitad del siglo XVIII. Es cierto que en 1656, el padre fray Juan de la Torre había recuperado lo poco recuperable para fundar el Colegio de San Buenaventura y San Juan de Capistrano de Tlatelolco, allí mismo donde se había levantado el primitivo Colegio de Santa Cruz. Pero la vocación de la nueva institución nada tenía que ver con la que había auspiciado el primer Colegio. En efecto, ya no eran los estudiantes indios de marras sino muchachos peninsulares y criollos, quienes asistían a las clases de los franciscanos para prepararse a salir a las misiones del norte y nordeste, o sea, Nuevo México, Tampico, Zacatecas y Jalisco. También se formó a profesores de artes liberales –lectores–, filosofía y teología, convirtiéndose por tanto el nuevo Colegio en un instituto de formación para los propios miembros de la orden franciscana. Como resultado lógico de este proceso, el Colegio acabó por ser incorporado a la Real y Pontificia Universidad de México en 1777. Así, la vocación primitiva de Santa Cruz

había desaparecido por completo y San Buenaventura, que sólo tenía una escuela elemental para los niños del barrio, se había olvidado de la educación esmerada destinada a los indios que había impartido su glorioso antecesor, el Imperial Colegio de Santa Cruz.[6]

LA ESTAFA DE 1555-1556

Pero antes de este desenlace, el Colegio de San Buenaventura había sido objeto en 1728 de la visita del sacerdote criollo Juan Manuel de Oliván Rebolledo, oidor, visitador y juez de hospitales y colegios reales. Durante su inspección meticulosa, recogió noticias acerca del antiguo Colegio de Santa Cruz, aunque ya faltaban muchos documentos y muchos otros estaban tan deteriorados que eran de poco provecho. Unos 25 años más tarde, volvemos a tener noticias del Colegio de San Buenaventura y de su antecedente, el de Santa Cruz. En efecto, en 1753, un presbítero, Julián Cirilo de Castilla Aquihualcateuhtle, descendiente de una familia de rancia nobleza tlaxcalteca, solicitó del rey la creación de un colegio destinado exclusivamente a los estudiantes indígenas deseosos de abrazar el sacerdocio.[7] Sus argumentos, dictados por una larga experiencia y una madura reflexión, eran sólidos, convincentes, y para dar una respuesta fundamentada a esta solicitud, Fernando VI mandó proceder a una serie de consultas entre las autoridades eclesiásticas y seculares del virreinato. Así es como entre

---

[6] Chauvet, *Los franciscanos en México*, pp. 123-124.

[7] Trato este tema en Alberro y Gonzalbo, *La sociedad novohispana*, pp. 197-327. Margarita Menegus, en Menegus y Aguirre, *Los indios*, pp. 207-216, comenta el proyecto de Julián Cirilo de Castilla.

las opiniones versadas de unas y otras, encontramos las del entonces guardián del Colegio de San Buenaventura, el padre Joseph de Leyza. En su consistente respuesta, el prelado empieza por recordar la historia del Colegio de Santa Cruz, impulsado y favorecido primero por el obispo Juan de Zumárraga y luego por el virrey Antonio de Mendoza y desde luego por la corona. Así, en 1543, cuando las limosnas ya escaseaban, el Colegio había recibido una merced real de 1 000 pesos anuales, que debía otorgarse por un periodo de tres años. Cumplido este plazo, el virrey Mendoza ordenó que se le entregaran 800 pesos de oro de minas anuales, decisión que fue confirmada por el entonces príncipe Felipe II por una cédula real de 1553 que estipulaba que dicho socorro debía continuar hasta 1558, fecha en la que el Colegio dejó de recibirlo.

A título personal, Antonio de Mendoza, deseoso de favorecer un Colegio al que tenía mucho aprecio, le hizo donación de dos sitios de estancia de ganado mayor, junto al río Apaseo, en el actual Bajío, con 2000 ovejas, 1000 vacas y 100 yeguas "para que con su renta se mantuviesen los indios colegiales". También determinó que "si en algún tiempo faltase el Colegio, fuesen y quedasen los tales sitios y ganados para el Hospital de los Indios de la Ciudad de México, a quien los donaba en defecto del expresado Colegio de Santa Cruz".[8]

[8] Toda la información aquí citada se encuentra en AGI, *México*, 1937, en el grueso expediente formado a raíz de la solicitud de Julián Cirilo de Castilla Aquiahualcateuhtle para abrir un colegio exclusivo para indios, que contiene el informe de Joseph de Leyza. La paginación del expediente es errática, razón por la cual no se menciona aquí. Véase Solange Alberro, en ALBERRO y GONZALBO, *La sociedad novohispana*.

La donación se verificó en 1552, el Colegio la aceptó "en Ayuntamiento de su Rector, consiliarios y demás indios, con asistencia de vuestro oidor Licenciado Don Francisco de Herrera". Pero como luego no aparecen documentos relativos a estas estancias y ganado de Apaseo, el curioso Joseph de Leyza prosigue sus indagaciones, deseoso de saber lo que había ocurrido con estas propiedades. Sus afanes fueron recompensados. El religioso descubrió, sin duda con sorpresa, que en 1556, o sea, cuatro años después de la donación del virrey Mendoza, "los (sitios y ganados) vendió el mismo Colegio, en virtud de licencia que para ello dio esta Real Audiencia el año antecedente de quinientos cincuenta y cinco".

Joseph de Leyza examina entonces con cuidado estos hechos que llaman su atención y observa lo siguiente. En primer lugar, en la venta hecha a un tal Diego de Villegas por la cantidad de 800 pesos, sólo se menciona un sitio y medio, con 400 vacas, habiéndose por tanto evaporado medio sitio y 600 vacas que integraban la donación inicial hecha por el virrey de Mendoza, que comprendía dos sitios y 1 000 vacas, 2 000 ovejas y 100 yeguas.[9] Acerca de este punto, el religioso sólo encuentra un documento que consiste en un "instrumento otorgado por el mismo Villegas", quien al describir los linderos del sitio y medio por él adquirido, declara que éste colinda con otro medio sitio que el Colegio había vendido a un Pedro de Villalón. En segundo lugar, el guardián de San Buenaventura se extraña con razón de que sólo después de que hubieran transcurri-

[9] Un sitio correspondía a 780 ha. Por tanto, las propiedades donadas por el virrey Mendoza abarcaban 1 560 hectáreas.

do cuatro años desde la donación de las estancias ganaderas, no se hiciera mención de las 600 vacas, las 100 yeguas y 2000 ovejas faltantes que aparecían en la donación inicial. De estos animales no quedaba rastro alguno y, lo recalca el religioso, ellos representaban una riqueza considerable aun suponiendo que no se hubieran reproducido, cosa desde luego improbable. En cuarto lugar, observa Leyza, tomando en cuenta sólo el sitio y medio y las 400 vacas adquiridos por Diego Villegas, "parece cortísimo precio el de 800 pesos en que el dicho Villegas compró, pues sin hacer cómputo de las tierras (que por estar en tan fértil paraje eran de no poco valor), solas las vacas, vendida cada una a 4 pesos, valían todas mucho más".

Un cálculo elemental arroja la suma de 1600 pesos por las solas vacas, o sea, el doble de lo que pagó Villegas por el sitio y medio y las 400 vacas. Además, señala el guardián del Colegio de San Buenaventura, si bien en los documentos disponibles consta la autorización de vender estas estancias con su ganado, no la hay relativa a un avalúo preliminar a la venta, lo cual es irregular. Hasta aquí, los hechos le parecen suficientes a Joseph de Leyza para que advierta:

> [...] esto ofrece motivos para recelar que acaso en este negocio tiraron a ocultarle a la siempre integrísima justificación de esta Real Audiencia los designios menos justos de los interesados, que alucinando al corto alcance de los indios, pudieron acaso pintar con color de utilidad del Colegio lo que era sólo provecho del comprador. Porque, ¿qué utilidad pudiere resultarle al Colegio y colegiales con los 800 pesos de censo, que no pudiera asegurarse con creces manteniendo en su dominio y propiedad a aquellos sitios de ganados, que sólo por vía de arrenda-

miento podían producirle en cada año [se interrumpe el texto, nota mía].[10]

El fraude queda ahora –estamos en 1753– claramente denunciado. Pero, ¿a qué se refiere Joseph de Leyza cuando menciona el "corto alcance de los indios" que los actores de estas compras "alucinan"? Recordemos que entre 1546 y 1566, los franciscanos de Santa Cruz dejaron en manos de sus exalumnos y conciliarios el gobierno del Colegio. Bernardino de Sahagún, refiriéndose a estas dos décadas, escribiría más tarde: "se cayó todo el regimiento y buen concierto del Colegio", a causa del mayordomo encargado del Colegio, "por la negligencia y descuido del rector y conciliarios" y también por el "descuido de los frailes".[11] Así, el fallido autogobierno, unido al descuido de los franciscanos, del mayordomo, a la negligencia del rector y de los conciliarios, estos últimos indígenas, se unieron para hundir al Colegio. El verbo "alucinar" por otra parte, que significa "ofuscar, producir una sensación ilusoria, engañar", indica el carácter fraudulento de la maniobra de la que fueron víctimas los indios encargados de regir Santa Cruz, poco o menos versados en los tejemanejes comerciales. Por tanto, los indios que gobernaban en aquellas fechas el Colegio fueron engañados por el comprador y por quienes permitieron y tal vez auspiciaron la venta.

---

[10] MARTÍNEZ LÓPEZ-CANO, *El crédito a largo plazo en el siglo XVI*, *passim*, y comunicación personal, señala que entre las instituciones, Universidad, conventos, etc., era frecuente poner las propiedades a censo y no en arrendamiento. La renta de censo, aunque baja, resultaba más segura que el arrendamiento, de modo que se privilegiaba la seguridad de la renta sobre su rentabilidad.

[11] SAHAGÚN, *Historia general de las cosas de Nueva España*, vol. III, p. 167.

Además es preciso recordar que como los hijos de San Francisco, por el voto de pobreza que pronunciaban al tomar el hábito y por decisión expresa del virrey Mendoza, no podían administrar los fondos del Colegio, quienes lo hacían eran los mayordomos cuyo nombramiento pendía del virrey en turno. Así, el "corto alcance" de los indios, sin duda nada o poco aptos a la administración de una institución de esta importancia, la eventual corrupción del rector y de los conciliarios provenientes, recordémoslo de las élites indígenas de Santiago Tlatelolco, fueron, según Joseph de Leyza, los factores que permitieron los despojos cometidos por los Villegas y otros. En resumen, entre 1546 y 1566, el Colegio de Santa Cruz tuvo un autogobierno indígena, fue administrado por mayordomos nombrados por el virrey, y los franciscanos se dedicaron exclusivamente a la docencia y a la formación religiosa. Nada extraño, por tanto, que las propiedades cuyos censos y rentas permitían sostener el Colegio se volvieran una presa apetecible para individuos sin escrúpulos.

Por si acaso quedara alguna duda acerca de la vergonzosa estafa cometida contra el Colegio, Diego de Villegas volvió a vender algunos años más tarde el sitio y medio y un número indefinido de animales a un Antonio Delgadillo en la cantidad de 3 000 pesos, más los 800 del censo anteriormente contraído por él con el Colegio y que no había sido aún redimido por él. Resultó por tanto un excelente negocio para Diego de Villegas, pues habiendo comprado las estancias de Apaseo en 800 pesos, que jamás pagó, las vendió poco después en 3 000 pesos.

Sin embargo, el diligente Joseph de Leyza no deja de observar también que en la escritura que corresponde a la donación original de aquellas estancias por el virrey Men-

doza, se señala la colindancia de éstas con tierras que pertenecían a Francisco de Villegas, lo que le permite declarar:

> [...] y es sospechable y hago recto juicio, por huir el escollo de la [...] [palabra ilegible] que el tal Francisco fuera deudo del Diego de Villegas y que por mano de éste consiguiese el hacer más sus tierras con las de dichos sitios del Colegio que compró, sin exhibir dinero, como el mismo Diego de Villegas declaró; y pasado el tiempo de dos meses, otorgó instrumento reconociendo a censo la dicha cantidad de ochocientos pesos, quedando con una finca que verdaderamente fue para él de grandísima utilidad y provecho, por haber sido la compra en tan corto precio y sin desembolso de un real.

En efecto, sin haber pagado nunca nada al Colegio, Diego de Villegas logró ganar una suma que no podía ser inferior a 4 000 pesos, suponiendo un número muy reducido de cabezas de ganado. Pero por otra parte, el perspicaz guardián sugiere la existencia de una maniobra del todo fraudulenta: Diego de Villegas sólo fue el instrumento de su pariente Francisco de Villegas, que ya poseía propiedades colindantes con las del Colegio. En otras palabras, los dos Villegas –¿padre e hijo?, ¿tío y sobrino?– se coludieron para ampliar las posesiones de Francisco de Villegas, sin duda por existir algún impedimento para que lo hiciera en nombre propio.[12] Así, las propiedades reales de Francisco Ville-

[12] Es de notar que nada sabemos de una eventual descendencia de Francisco de Villegas hijo y su mujer, cuyo nombre ignoramos. Sólo sabemos que era una de las numerosas hijas de Alonso de Aguilar y que era también sobrina de la poderosa Beatriz de Andrada Cervantes, esposa en segunda nupcias de Francisco de Velasco, el medio hermano del mismo virrey Luis de Velasco el Viejo. Beatriz de Andrada, que no tuvo descen-

gas hijo no aparecían como tales sino como repartidas entre varios miembros de la misma familia, lo que resultaba más discreto y por tanto, aceptable.

Unas décadas más tarde, la compra-venta tuvo un epílogo digno de sus principios. Sahagún lo había señalado, los mayordomos desempeñaron un papel tan importante como funesto en la ruina del Colegio de Santa Cruz y Joseph de Leyza explica lo que sucedió:

> En el económico gobierno del Colegio dicho, nunca tuvo intervención mi Sagrado Orden ni alguno de sus individuos pues el religioso a cuyo cargo estaba no hacía otra cosa que librar cédulas en que con el estilo conforme a nuestro estado, rogaba y pedía al Mayordomo proveyese en propia especie lo que era necesario; y en los demás temporal, pendía el gobierno de los mismos Mayordomos, que siempre nombraban Vuestros Excelentísimos Virreyes, quienes también asignaban por jueces que les tomasen cuentas, como lo persuaden los adjuntos testimonios que paso a mano de Vuestra Alteza; y en el decreto del Excelentísimo don Álvaro Manrique de Zúñiga, proveído a los siete de enero de quinientas ochenta y siete, es digno de notar que expresando ser muy conveniente el que diese cuentas el Mayordomo, mandó juntamente se le tomasen al juez de comisión que en los años anteriores las había tomado, para ver si estaban líquidas y verificadas sin fraude. En los fragmentos [*sic*] que perseveran de las cuentas de aquellos tiempos, ya vio Vuestro Oidor Don Juan de Olivan lo mismo que yo noto, y es que desde dicho año de quinientos ochenta y siete en ade-

dencia, colmó a sus numerosos sobrinos de mercedes de tierras, gracias a su proximidad, como cuñada, con el virrey Luis de Velasco; véase VALDERRAMA, *Cartas, passim*. Tampoco contamos con la lista completa de los otros hermanos Villegas, incluyendo a Magdalena y María.

> lante, salieron los Mayordomos alcanzados por el Colegio y que las más veces el descargo era refundirse en las deudas de los censatarios e inquilinos. De lo cual se llega de que por los años de seiscientos y siguientes, ya no daban anualmente cuenta los Mayordomos y entraban en el cargo y administración sin intervenir fianzas y las demás necesarías condiciones; y aun uno de ellos nombrado Esteban Casasano se dio a la fuga, como constará a Vuestra Alteza por el testimonio que acompaño de lo que pasó el año de seiscientos y diez en la toma de cuentas mandada efectuar por Vuestro Excelentísimo Virrey Marqués de Salinas. Y aquí es lugar de hacer recuerdo de que el dicho Mayordomo fugitivo fue aquel que redimió los ochocientos pesos del censo que estaba en las estancias de Apaseo, como arriba queda apuntado.

Esto significa que desde 1587 al menos –y seguramente desde antes–, los mayordomos encargados de administrar el Colegio, alegando estar endeudados y echando la culpa a los inquilinos y detentores de censos morosos o imposibilitados de pagar sus deudas, ya no entregaban nada a la institución.[13] De nuevo, vemos que las autoridades civiles, o sea, el mismo virrey y la Real Audiencia encargados en principio de vigilar la buena administración del Colegio, no cumplían con sus obligaciones y nombraban como mayordomos a individuos deshonestos que aprovechaban la oportunidad de

[13] Kobayashi, *La educación como conquista*, p. 239, menciona robos semejantes efectuados por varios mayordomos, entre los que está Esteban Casasano. Véase *Códice Mendieta*, p. 63. Varios religiosos, entre los cuales se encuentra Valeriano, escriben en 1570: "no obstante que el dicho Colegio suele tener su mayordomo por cuya mano se gasta y dispensa lo que tiene de renta, si los religiosos no mirasen por él, sería todo cosa perdida y se acabaría en dos días, como se ha visto por experiencias".

robar al Colegio. Así, como unos treinta y tantos años más tarde, el mayordomo que finalmente recibió los 800 pesos del censo contraído por Diego de Villegas en 1556 y transmitido a Diego Delgadillo, que lo redimió sólo en 1610, se fugó con esta suma. Fue en estos primeros años del siglo XVII cuando los mayordomos dejaron de rendir cuentas porque, a pesar de lo dispuesto originalmente, ninguna autoridad se las pedía, con lo cual ellos tenían plena libertad para obrar a sus anchas o mejor dicho, en función de sus intereses personales. Entre 1565 y 1587, Santa Cruz tuvo capitales que sumaban unos 13 891 pesos y 4 tomines, pero los réditos que habían sido de 10% bajaron a 7.14% a partir de 1563, por lo que el Colegio vio deteriorarse aún más su situación financiera. Si bien el capital del que dispuso la institución nunca fue importante en comparación con los detentados por algunos colegios prestigiosos, y si la baja de réditos influyó en la disminución de sus rentas, resulta evidente que la mala gestión de sus capitales y propiedades, aunada a las prácticas fraudulentas de los mayordomos –soslayadas por las autoridades– y a las operaciones criminales que saquearon sus bienes más importantes constituyeron un factor importante, tal vez determinante y no suficientemente valorado, de su rápida y lamentada decadencia.[14]

[14] El Colegio de San Pedro tenía en los años ochenta un capital de 42 000 pesos para sostener a 30 colegiales becados con 100 pesos anuales. La cantidad de 100 pesos anuales era la que se pedía para una ordenación sacerdotal y el sostenimiento de una novicia. Por lo tanto, y aunque faltan datos al respecto, todo indica que el capital del que disponía Santa Cruz para sostener a sus alumnos –cuyo prestigio había disminuido por aquellas fechas pero era superior sin duda al de los alumnos de San Pedro– era muy reducido.

Cabe ahora hacer un balance de las irregularidades y maniobras fraudulentas que a partir de mediados del siglo XVI, es decir, dos décadas después de su fundación, fueron hundiendo al Colegio de Santa Cruz en el desastre económico. Ante la pasividad y probable complicidad de las autoridades –el virrey, los conciliares y alumnos del Colegio, tal vez "alucinados" estos últimos, que dejaron hacer, y la Audiencia, que autorizó la venta de las estancias–, encontramos la inexplicada desaparición, entre 1552 y 1555, de medio sitio y 600 vacas, amén de las 2000 ovejas y 100 yeguas que eran parte de la donación inicial hecha por el virrey Mendoza en 1551. En segundo lugar, la compra de un sitio y medio con 400 vacas por la cantidad irrisoria de 800 pesos, propiedad que poco después fue vendida en 3000 pesos. En tercer lugar, vemos que el censo de 800 pesos no fue cobrado sino hasta 1610, o sea, unos 50 años después de la venta hecha a Diego Villegas, y que el mayordomo que lo cobró huyó con esta suma, sin que parezca haber sido perseguido. Por otra parte, el medio sitio vendido a Pedro de Villalón fue sustraído de la donación inicial, según veremos más adelante. Pero sin duda lo más grave fue la complicidad o al menos la pasividad de la Audiencia y de los virreyes, empezando por Luis de Velasco en cuyo gobierno se verificó la estafa, instancias todas que debían vigilar y controlar la administración de los bienes del Colegio. Si Luis de Velasco no se enteró del atentado contra Santa Cruz o se hizo el desentendido en el mejor de los casos, la Audiencia falló gravemente en muchos aspectos.[15] En efec-

[15] La actitud del virrey Luis de Velasco no deja de ser ambigua. Aunque nada hizo para prevenir e impedir el saqueo de las estancias de Apaseo,

to, no ordenó que se procediera a los avalúos de rigor, no exigió la rendición de cuentas por parte de los mayordomos, no vigiló los bienes ni las finanzas del Colegio, y sobre todo, autorizó la venta de las estancias de Apaseo, contraviniendo las disposiciones tomadas por el virrey Antonio de Mendoza en el sentido de que si Santa Cruz dejara de poseer las estancias de Apaseo, éstas habían de pasar al Hospital de Naturales. Estas irregularidades y maniobras fraudulentas son demasiado numerosas y graves para que resulten de la incuria de los virreyes, de la Audiencia, de las autoridades en general. Corresponden a una estrategia para destruir una institución percibida en un momento dado como indeseable o inútil con el fin de apoderarse de sus propiedades. Falta ahora descubrir quiénes fueron los responsables directos de tamaña estafa.

LAS AVES DE RAPIÑA

Ahora debemos tratar de identificar a quienes participaron del saqueo, a qué familias y grupos de presión pertenecieron, pues sus objetivos son suficientemente claros para que no les dediquemos mayor atención. Porque como siempre ocurrió, buscaron medrar, hacerse ricos, poderosos y de ser posible, originar estirpes susceptibles de mantenerse en la cúspide de la sociedad el mayor tiempo posible. Y en el caso aquí presentado, o sea el Colegio de Santa Cruz, la presa era frágil, indefensa y para muchos, indefendible

propiedad de Santa Cruz, determinó otorgar al Colegio, sin consultar a la corona, el socorro que habían solicitado los colegiales. La corona aprobó la decisión del virrey y mantuvo este socorro hasta 1558. KOBAYASHI, *La educación como conquista*, pp. 246-247.

y hasta indeseable. Identificar a estos personajes permitirá descubrir, aunque sea parcialmente, las redes existentes entre ellos, redes familiares en primer lugar, de compadrazgo sin lugar a dudas, de compañerismos profesionales, de afinidades sicológicas y también de complicidades sectoriales entre pudientes y arribistas, ya que aún no cabe hablar para estas fechas de clases sociales.

Pero antes, es preciso relativizar la validez de nuestro intento, ante la imposibilidad de presentar verdaderas genealogías. En los siglos pasados, éstas quedaban reservadas a las familias reinantes, las de la aristocracia, aunque siempre existieron algunos limbos donde se podía disimular a los pocos o los muchos ilegítimos que tanto los monarcas como los grandes y pequeños nobles solían engendrar. Así las cosas, intentar rastrear familias en los siglos pasados no es tarea fácil ni satisfactoria y sólo se puede aspirar a levantar los velos del olvido ante algunos de sus miembros, los que en una forma u otra destacaron en su tiempo y merecieron quedar registrados de alguna manera. Recordemos que al no existir el control de las personas –que sólo surgió con los estados nacionales decimonónicos y se recrudeció en el siglo XX hasta volverse kafkiano en el nuestro–, no existían reglas en cuanto a los nombres patronímicos se refiere, de suerte que en una misma familia, los hijos podían llevar apellidos distintos, tomados de sus padres, abuelos, tíos, etc., lo que vuelve a menudo casi imposible determinar el parentesco de las personas. A esta dificultad se añade el hecho de que al no existir documentos de identidad, los individuos podían cambiarse de nombre según sus necesidades, como por ejemplo huir de la justicia civil o eclesiástica –caso frecuente de los cristianos nuevos–, mudarse de país, de lugar

de residencia, de ocupación, de mujer, etc., con lo que desaparecían de los pocos registros existentes. En este caso, el cambio de identidad, aunado a la movilidad espacial, vuelve imposible rastrear a los individuos y, en consecuencia, establecer sus antecedentes y nexos familiares.

Además, los matrimonios eran a menudo poco duraderos, por la alta tasa de mortalidad de la época, tanto la masculina ligada a una sociedad insegura y hasta violenta, como la femenina, debida ésta a los partos múltiples y riesgosos, y para unos y otras, a causa de las epidemias reiteradas, las enfermedades, las carencias, etc., que acortaban a menudo las vidas. De ahí las segundas nupcias, muy frecuentes entre quienes pertenecían a sectores dominantes. Para ellos, la estabilidad y la promoción socioeconómica eran determinantes y el matrimonio constituía un medio eficaz para establecer nuevas alianzas, obtener propiedades, cargos y beneficios diversos, razón por la cual, tanto los viudos como las viudas –cuando éstas eran ricas o procedían de familias de abolengo–, rápidamente volvían a casarse. Así las cosas, los medios hermanos abundaban, y podían llevar apellidos distintos, tomados lo mismo del lado paterno que del materno, de modo que sólo por casualidad podemos descubrir que dos individuos de nombres y apellidos distintos resultaban ser en realidad medio hermanos. Los hijos ilegítimos eran frecuentes y cuando sus padres pertenecían a sectores relevantes, aquéllos podían desempeñar algún cargo, recibir bienes y si eran mujeres, casarse honrosamente. La repetición de nombres de pila era común, el mismo Hernán Cortés dio a dos de sus hijos –el legítimo y otro, hijo de la Malinche– el nombre de su propio padre, Martín. Estos nombres asimismo eran poco variados, los Fran-

cisco, Pedro, Juan, etc., abundaban y se repetían además en una misma familia durante varias generaciones. Obviamente, sucede lo mismo con las hijas donde las María, Catalina, Beatriz, etc., menudean sin que se pueda saber la mayoría de las veces quiénes fueron sus progenitores aunque sí sus esposos y sus hijos, si bien no forzosamente todos.

Peor aún, sólo aquellas hijas que lograban casarse ventajosamente o que tomaban el velo suelen aparecer en los documentos y de nuevo sólo por casualidad llegamos a descubrir la existencia de alguna hija cuya vida transcurrió en la oscuridad documental, pero que sin embargo tuvo una descendencia que sólo en ocasiones trasciende en las fuentes. Si los varones tenían mayor posibilidad de dejar algún rastro como conquistadores, primeros pobladores, encomenderos, funcionarios, eclesiásticos, etc., las mujeres sólo debían esperar ser mencionadas en cuanto a hijas pero sobre todo, como esposas y madres o como monjas, considerando el estado monástico un timbre de distinción social. Tampoco debemos soslayar el problema que constituyen los apellidos repetidos de los que no podemos saber si corresponden o no a una misma familia, pues la gama de apellidos hispánicos era, hasta cierto punto, limitada, como las de otras naciones europeas de la época. Los homónimos son frecuentes y dos individuos bien pueden llevar el mismo apellido y hasta el mismo nombre de pila sin que se pueda inferir o negar su pertenencia a una misma familia. De ahí que sólo podamos hacer conjeturas, lo que nos lleva a descubrir a la incipiente sociedad española novohispana como lo que fue a mediados del siglo de la conquista: toda una maraña, a menudo oscura y sobre todo incompleta de relaciones familiares e individuos, al no dejar rastro en las fuentes documentales.

Al final, las relaciones de compadrazgo, fundamentales en las sociedades hispánicas, no son registradas en los documentos y sólo se dejan intuir en algunos casos.[16] Sin embargo, las relaciones sociales, en sus dimensiones familiares, religiosas, comerciales, financieras, políticas y burocráticas estaban fuertemente marcadas en estas sociedades de las primeras décadas novohispanas por la existencia del compadrazgo, cuya importancia se nos escapa y sólo puede ser presumida en la mayoría de los casos. Tampoco, o si acaso de milagro, podemos tomar en cuenta el peso de la ilegitimidad en la dinámica social, salvo cuando los interesados tienen progenitores prominentes cuyo estatus la subsana parcialmente. Pese a todas estas limitaciones, intentaremos ahora rastrear a los actores del notable despojo del que fue víctima el Colegio de Santa Cruz, a la vez para proyectar alguna luz sobre el sector predominante de la sociedad novohispana de mediados del siglo XVI y también para contribuir modestamente al esclarecimiento de la ruina de dicho colegio.

LA FAMILIA VILLEGAS

Empezaremos con la familia Villegas, ya que Diego de Villegas fue el comprador deshonesto de las estancias de Apaseo pertenecientes al Colegio de Santa Cruz y que el propietario, su vecino, era también un tal Francisco de Villegas. El perspicaz guardián Joseph de Leyza lo barruntó, Diego y Francisco eran sin duda deudos y el primero no fue más

---

[16] PORRAS MUÑOZ, *El gobierno de la ciudad de México en el siglo XVI*, pp. 60-61, recalca con mucha razón la importancia del compadrazgo en la sociedad del siglo XVI y la dificultad para el historiador de descubrirlo.

que el instrumento para que el segundo ampliara sus tierras sin comprometerse personalmente en una operación a todas luces ilegal.[17]

El primer Francisco de Villegas que tocó el suelo de la que pronto sería la Nueva España, había nacido hacia 1489 y su padre Pedro de Villegas, de origen portugués, y su madre española, se habían asentado en Extremadura. Muy joven –unos 13 años– Francisco, en compañía del gobernador Nicolás de Ovando pasó a Santo Domingo. Participó en la conquista del Darién y de Tierra Firme y se quedó luego en Cuba, donde recibió una encomienda, se casó y tuvo al menos dos hijas. Quince días después de que Cortés conquistara Tenochtitlán, Villegas, acompañado de un número indefinido de hombres reclutados a su costa, se reunió con él, quedándole el conquistador agradecido por el refuerzo que aquél le había aportado en aquellos momentos caóticos. Para entonces, don Francisco andaba en los 32 años, había adquirido experiencia en tareas de pacificación, tenía familia –las dos hijas nacidas en Cuba– y era encomendero en esta isla. Durante la primera Audiencia, acompañó a Nuño de Guzmán en la Nueva Galicia y en Pánuco en calidad de mayordomo, junto con los oidores Matienzo y

---

[17] Para identificar a las siguientes personas, las obras fundamentales de PORRAS MUÑOZ, *El gobierno de la ciudad de México en el siglo XVI*; VALDERRAMA, *Cartas*; *Guía*; PASO Y TRONCOSO, *Epistolario*, 16 vols.; FERNÁNDEZ DE RECAS, *Mayorazgos de la Nueva España*; DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*; DORANTES DE CARRANZA, *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España*. Información también en WRIGHT, *Querétaro en el siglo XVI*; PEÑA, *Oligarquía y propiedad en Nueva España*; ROCHA, *Papéis selados*; *Protocolos notariales de la Ciudad de México, siglo XVI;* HIMMERICH Y VALENCIA, *Encomenderos of New Spain*.

Delgadillo, lo que le valió una encomienda en la región de Pánuco, en Tamuín, cerca de Valles.[18] Muy cercano a Cortés, no tardó en ser nombrado vecino de la ciudad de México en 1529, donde lo encontramos vendiendo unas casas y solares, hecho que atestigua su rápido arraigo y su ascenso económico en la capital, de cuyo cabildo sería varias veces alcalde ordinario al correr de los años.[19] El mismo Hernán Cortés mantuvo negocios con Francisco de Villegas, como lo podemos ver en su testamento.[20] Fue también poblador y regidor de la fallida ciudad de Granada, cerca de Tzintzuntzan, en Michoacán, abandonada en 1534. Se había casado en Cuba con María Quijada, de la que había tenido dos hijas, María y Magdalena, casándose esta última primero con el conquistador Rafael de Trejo y en segundas nupcias nada menos que con el tesorero de la Real Hacienda, don Fernando de Portugal. En México, Francisco vio nacer a tres hijos más, Manuel, el segundo Francisco –sin duda el propietario de las estancias colindantes a las del Colegio y comprador de las mismas por mano de Diego– y Pedro.[21]

En 1536, se procedió a la repartición de las encomiendas de Francisco de Villegas padre. El hijo mayor, Manuel, recibió las de Atlacomulco y de Jocotitlán, Francisco la de Zirosto, en Michoacán, la que rendía 2 500 pesos anuales,

[18] PORRAS MUÑOZ, *El gobierno de la ciudad de México en el siglo XVI*, pp. 471-473; HIMMERICH Y VALENCIA, *Encomenderos of New Spain*, p. 171.
[19] *Actas de Cabildo*, núms. 249, 675, 1077, 1064, 2367, 2184, alcalde del Ayuntamiento, núm. 739.
[20] ALAMÁN, *Disertaciones*, t. II, p. 330, núm. 26. Cortés y Villegas tenían tratos de vacas por 2 000 pesos.
[21] PORRAS MUÑOZ, *El gobierno de la ciudad de México en el siglo XVI*, p. 472.

mientras la de Uruapan, que producía 2000 pesos anuales, le cupo a Pedro. Por tanto, unos 15 años después de su llegada a la Nueva España, Francisco de Villegas padre había acumulado propiedades importantes en el occidente y en el centro del virreinato. Sus tres hijos, Manuel, Francisco y Pedro, se casaron con hijas de familias poderosas cuyos antepasados habían sido conquistadores o primeros pobladores. Así, Francisco de Villegas hijo, encomendero de Zirosto, desposó a una sobrina de Beatriz de Andrada, de las tan prolíficas como prestigiosas familias Cervantes y Aguilar.[22] Doña Beatriz había sido la segunda esposa de Juan Jaramillo, viudo de la Malinche, era dueña de la mitad de la provincia de Jilotepec heredada de Jaramillo, y había contraído segundas nupcias con Francisco de Velasco, medio hermano del virrey Luis de Velasco.[23] De modo que Francisco de Villegas hijo estaba emparentado con los Cervantes, los Aguilar, los Lara, los Andrada e incluso con el virrey Luis de Velasco por medio de su esposa, sobrina de la cuñada del mismo virrey. También era cuñado de don Fernando de Portugal, tesorero de la Real Hacienda, cuya esposa era Magdalena de Villegas, hermana de los tres hermanos Francisco, Pedro y Manuel.[24] Estas selectas relacio-

[22] Valderrama, *Cartas*, pp. 231 y 243. Porras Muñoz, *El gobierno de la ciudad de México en el siglo XVI*, pp. 177, 472.

[23] Valderrama, *Cartas*, p. 231 y Porras Muñoz, *El gobierno de la ciudad de México en el siglo XVI*, pp. 251-252.

[24] Porras Muñoz, *El gobierno de la ciudad de México en el siglo XVI*, p. 472. Es de notar que el papel de las mujeres en este tipo de familia es sumamente importante aunque a menudo soslayado por la historiografía de corte feminista. Vemos aquí cómo Francisco de Villegas, por la relación de parentesco de su mujer con Beatriz de Andrada, esposa de Francisco de Velasco, medio hermano del virrey Luis de Velasco, y Magdalena

nes familiares le granjearon a Francisco tres caballerías de tierras, mientras su hermano Manuel recibió una de tierras y Pedro tres estancias de ganado mayor, mercedes del virrey Velasco cuya generosidad excesiva e incluso injusta fue con razón denunciada por el licenciado Jerónimo Valderrama en la visita que por orden del Consejo Real y Supremo de Indias efectuó en la Nueva España entre 1563 y 1565.[25]

En cuanto a Pedro, cuyo nombre aparece de manera reiterada en las listas de los gobernantes del cabildo de la ciudad de México entre 1545 y 1558, desempeñó varias veces cargos diversos, desde diputado, procurador mayor, obrero mayor y fue representante de la ciudad por orden del virrey Velasco en 1551, entre otros encargos. Llaman la atención ciertas misiones que atestiguan sus relaciones por una parte con el virrey Velasco y por otra, con el mundo rural.[26] En 1550, por ejemplo, fue nombrado por el cabildo para dirigirse a Veracruz con el fin de dar la bienvenida al virrey Luis de Velasco, que venía a tomar su cargo. Excelente ocasión sin duda para, en el pesado camino que recorrieron juntos entre el puerto y la capital, conocerse, entablar relaciones, poner en conocimiento del alto funcionario las peculiaridades, los conflictos de la vida local, de la sociedad, tal vez insinuarle consejos y recomendaciones discretas, susurrarle

de Villegas, esposa del tesorero real, Fernando de Portugal, tienen acceso privilegiado a las más altas autoridades virreinales. Obviamente, se trata de un papel tradicional, comparable con el de las reinas de Antiguo Régimen, cuya función principal, fuera de la procreativa, era esencialmente política en la medida en que sellaban alianzas con otras dinastías.

[25] VALDERRAMA, *Cartas*, pp. 226, 232.

[26] *Actas de Cabildo*, véase Índice y en particular los núms. 1208, 1232, 1235, 1319, 1842, 1552, 1558, etcétera.

chismes. Luego, en 1551, justo el año en que se procedió a la donación hecha por el virrey Mendoza de los dos sitios de ganado de Apaseo al Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, el virrey Velasco ordenó al cabildo enviar a Pedro de Villegas para que visitara unas estancias de ganado en Jilotepec y Tepeapulco, excelente ocasión, de nuevo, para recorrer estas regiones donde la familia tenía encomiendas y eventualmente, descubrir oportunidades interesantes en cuanto a propiedades. En 1552 Pedro fue nombrado corregidor de Otumba y en 1558 lo encontramos, como 12 años antes, en el cabildo de México, ahora encargado del pago en la carnicería de los criadores de ganado. Por tanto, en los años 1555-1556, Pedro tenía una fuerte presencia en el gobierno no sólo de la ciudad de México sino también del virreinato por su proximidad con Luis de Velasco. El cabildo le había otorgado varios solares en México y el virrey le había hecho –o le haría pronto– merced de tres estancias de ganado mayor, según vimos.

El que más sobresalió de esta primera generación nacida en la Nueva España fue Manuel, el hijo mayor nacido en México en 1532, quien fue nombrado alcalde ordinario de la ciudad en 1558, siendo el primer criollo en asumir este cargo. Participó en la pacificación de Jalisco y Nueva Galicia en compañía del virrey Antonio de Mendoza. En 1566 volvió a ser electo alcalde ordinario, intervino en la aprehensión de los conjurados Ávila Alvarado y González de Benavides y fue alcalde de mesta en 1567. Se casó con Margarita de Peralta, hermana de Ana de Peralta, la esposa de su hermano Pedro, de modo que los dos hermanos desposaron a dos hermanas. El matrimonio Manuel-Margarita tuvo un hijo, Pedro, que murió sin descendencia. A la muerte de Manuel,

en 1577, este hijo heredó las encomiendas de Atlacomulco y Jocotitlán, que para entonces producían 6 000 pesos anuales aparte de tres estancias de ganado mayor, concedidas por el virrey Luis de Velasco. Tres hijos de esta pareja eligieron el estado monástico, Manuel de Villegas se hizo agustino, Gastón de Peralta franciscano y Diego de Villegas jesuita, y fue nombrado luego rector del Colegio de Guadalajara mientras las dos hijas, María y Beatriz, se casaron con varones destacados, uno de ellos alcalde ordinario de la ciudad en 1594. Sin embargo, el hijo de Manuel y Margarita que más destacó fue el doctor Fernando de Villegas, alcalde mayor de Pátzcuaro, rector de la Real y Pontificia Universidad varias veces, dueño de un capital de 130 000 pesos, patrono del convento de Santa María de Gracia –que después fue colocado bajo la advocación de San José–, donde profesaron seis de sus hijas y su misma suegra.[27]

En resumen, entre 1521 y 1610, es decir, en menos de un siglo, los Villegas habían acumulado encomiendas y propiedades que lograron preservar mucho tiempo. Desde la relación amistosa con Cortés y la colaboración con Nuño de Guzmán, habían conquistado rápidamente cargos y puestos en Michoacán, en el cabildo de la ciudad de México, en la Iglesia –Santo Oficio, órdenes religiosas masculinas y femeninas, en la Universidad–, habían emparentando con las familias más prestigiosas del virreinato, los Cervantes, los Castilla Altamirano, los Peralta, los Tapia, etc. y uno de ellos, Diego de Villegas y Sandoval, hijo de don Fernando, recibiría incluso el hábito de caballero de la

[27] PORRAS MUÑOZ, *El gobierno de la ciudad de México en el siglo XVI*, pp. 473-475.

Orden de Santiago en 1629. Su ascenso socioeconómico se había logrado en dos etapas.[28] La primera correspondió a la colaboración del primer Francisco de Villegas con Hernán Cortés y con Nuño de Guzmán, la segunda al virrey Luis de Velasco, de quien los tres hermanos y la hermana María recibieron numerosas e importantes mercedes. La fortuna de la familia se prolongó en el siglo XVII con Fernando de Villegas, hijo de Manuel, quien junto con sus hijos se introdujeron con brillo en el mundo académico y eclesiástico. Todavía a mediados del siglo XVIII, el apellido Villegas sonaba en el obispado de Michoacán, ya que encontramos a un Francisco de Villegas, notario y alguacil mayor, un Joseph Joaquín, un Juan Manuel, un Manuel, licenciado, cura, vicario y juez eclesiástico.[29] Pero debemos tomar en cuenta las fechas en que se consumó el despojo del que fue víctima el Colegio de Santa Cruz para situar a los personajes que intervinieron en él.

En los años 1555-1556, el primer Francisco de Villegas, patriarca de la tribu, debía tener unos 64 años o ya había fallecido. Sus tres hijos: Manuel, Francisco y Pedro, nacidos en la Nueva España, y sus hijas María y Magdalena tendrían entre 20 y 40 y tantos años, siendo mayores las mujeres que habían nacido en Cuba. Pedro, encomendero de Uruapan, estaba fuertemente ligado al cabildo de la ciudad de México, donde, según vimos, desempeñó numerosos cargos durante 20 años (1538-1558). Manuel, por su lado, también dueño de

---

[28] Sobre el acceso a la nobleza en la América española, véase ZÚÑIGA, *Espagnols d'Outre-Mer*.

[29] WRIGHT, *Querétaro en el siglo XVI*, pp. 243, 244, 247, 248, 251, 252. GONZÁLEZ SÁNCHEZ, *El Obispado de Michoacán en 1765*, pp. 24, 25, 297 y 312.

varias encomiendas y primer criollo en ser nombrado alcalde ordinario en 1558 y de nuevo en 1566, tenía 23 años en 1555. Ya lo vimos, el virrey Velasco había sido generoso con los hermanos Villegas puesto que les había hecho mercedes de estancias y sitios que habían ampliado las propiedades ya importantes que eran suyas, por haberlas heredado de su padre. De modo que en los años 1555-1556, los tres hijos del primer Francisco Villegas estaban muy introducidos en el cabildo de la ciudad, eran ricos, poderosos y por sus alianzas matrimoniales y las de sus hermanas, se hallaban emparentados con algunas de las familias más encumbradas del virreinato. Las mercedes que habían recibido de Luis de Velasco los señalaban como parte de sus parientes, deudos y paniaguados, según lo revelan las listas de beneficiados que presenta el severo Jerónimo Valderrama. Existían relaciones familiares entre los Villegas y las más altas autoridades virreinales ya que Francisco, por su matrimonio con una sobrina de Beatriz de Andrada, era sobrino lejano del medio hermano –Francisco– del virrey, don Luis de Velasco, y Magdalena de Villegas era la esposa de Fernando de Portugal, tesorero de la Real Hacienda, el que en 1556, año en que se llevó a cabo el despojo de las haciendas de Santa Cruz, fue regidor del cabildo de la ciudad.[30] Así, por estas fechas la situación política de los tres hermanos Villegas era la siguiente: no sólo estaban presentes en el cabildo capitalino sino que contaban con relaciones tan estrechas como privilegiadas, nada menos que con el tesorero de la Hacienda Real, don Fernando de Portugal, marido de su hermana

[30] Porras Muñoz, *El gobierno de la ciudad de México en el siglo XVI*, p. 154.

Magdalena y por tanto cuñado suyo, y con el mismo virrey, al ser la mujer de Francisco sobrina de la cuñada de Luis de Velasco el Viejo.

Tratemos ahora, con una pizca de imaginación y otra del conocimiento, de las relaciones sociales y familiares existentes entre estos personajes, de aguzar el oído a este posible diálogo, sostenido entre Francisco de Villegas y su esposa, una de la familia Aguilar.[31] Como ignoramos en qué términos los esposos de una familia pudiente de mediados del siglo XVI solían comunicarse en la intimidad, prestaremos a la pareja Villegas-Aguilar nuestro actual vocabulario. El diálogo pudo haber sido el siguiente o algo muy semejante: "[...] oye, cariño (término facultativo), sé de unas estancias magníficas por el rumbo de Apaseo, pegaditas a las mías, buena tierra, mucha agua por el río, ganado mayor y menor, bastante indiada todavía, quedan cerca de la capital, con camino llano, sería estupendo que las hiciera mías, ¿por qué no le comentas el asunto a tu tía Beatriz (de Andrada), que no tuvo familia y tanto los quiere a Vds. sus sobrinos?, de seguro que ella le puede platicar el asunto a su marido Francisco, que lo puede todo con su hermano el virrey, tan bueno él con todos nosotros [...] Con suerte don Luis me facilita su compra por medio de alguno de los nuestros, no vaya yo a parecer avorazado; total, aquellas estancias son del Colegio de Indios, que no sirven de nada y que poco las aprovechan [...] le voy a pedir a Magdalena que también le

[31] PORRAS MUÑOZ, *El gobierno de la ciudad de México en el siglo XVI*, pp. 176-177. Alonso de Aguilar y su esposa Isabel de Lara tuvieron 17 hijos, de los cuales murieron 10. Las tres hijas que cita Porras Muñoz se llamaron Isabel de Cervantes y Lara, Polonia de la Serna, Francisca de Cárdenas –para desanimar cualquier intento novato de genealogía.

hable a su esposo, el tesorero real, a ver si por su lado me da una mano, ¿qué te parece?"

Podemos también imaginar que los tres hermanos, Manuel, Francisco y Pedro, cuñados del tesorero de la Real Hacienda, Fernando de Portugal, no lo olvidemos, se hayan beneficiado del apoyo y complicidad del poderoso funcionario para adquirir las codiciadas estancias de Apaseo, contraviniendo las disposiciones del donante virrey Mendoza. También, que las relaciones existentes entre los miembros del cabildo, entre quienes siempre se halló un Villegas durante todo el siglo, hayan facilitado la operación fraudulenta de compra venta de las estancias de Apaseo. Lo más probable es que todos estos factores, y otros que se nos escapan sin lugar a dudas, se hayan conjugado en una eficiente estrategia para perpetrar el robo de las propiedades del Colegio de Santa Cruz. Por tanto, desde ahora podemos inferir la complicidad activa y pasiva del cabildo de la ciudad de México, de la Real Audiencia que no cumplió con sus funciones de vigilancia y control de las estancias de Apaseo y dio la autorización de venderlas, y hasta del virrey don Luis de Velasco el Viejo, quien distribuyó mercedes a manos llenas con el fin probable de allegarse las oligarquías nacientes, las que, pese al empeño del primer virrey Antonio de Mendoza por reducir su poder creciente, seguían siendo las dueñas de la Nueva España por aquellas fechas.

Ya lo vimos, el comprador de las estancias propiedad de Santa Cruz fue un tal Diego de Villegas, al que encontramos durante los años cincuenta y sesenta en los protocolos notariales de la ciudad de México.[32] En 1553, por ejemplo,

[32] Encontramos también un Diego de Villegas por los años 1530, encomen-

está enfrascado en un negocio relacionado con el abasto de las carnicerías de la ciudad de Puebla de los Ángeles; en 1557 compra 12 esclavos negros; en 1559, su viuda enfrenta la solicitud de pago de una deuda contraída por su marido respecto de ciertos novillos y al año siguiente, ella reclama una deuda en relación con las carnicerías de Huejotzingo; en 1574 encontramos a otro Diego de Villegas, escribano de Su Majestad en la ciudad de México,[33] otro más arrienda y traspasa una casa a su hermano Rodrigo de Villegas en 1589; a principios del siglo XVII, un Diego de Villegas entra a la Compañía de Jesús y sería luego rector del Colegio en Guadalajara y finalmente en 1629, Diego de Villegas Sandoval recibiría el hábito de Santiago. El jesuita era hijo de Manuel y el caballero de Santiago, su nieto. Aunque resulte un tanto difícil identificar al Diego Villegas que compró las estancias de Santa Cruz, un documento nos proporciona una pista relativa al que adquirió las estancias de Apaseo. Éste merece que se le cite porque nos aclara la relación de Diego Villegas con Pedro de Villalón, cuya estancia colindaba con la suya.

> Pedro de Villalón, vecino, dice que debe a Rodrigo Donis y a Jerónimo Ferrer 268 pesos de oro común del resto de dos escrituras de obligación que contra él tienen y lo tienen ejecutado y embargado, y que por hacer la buena obra, le hacen espera por

---

dero en la zona de Huauchinango en la sierra de Puebla, sin que sepamos si pertenecía a la familia que nos interesa. Se trata sin duda del mismo que tenía negocios de carnicería en Puebla y Huejotzingo. Véase GERHARD, *La frontera norte de la Nueva España*, p. 116 y *Catálogo de protocolos notariales*, Pedro Sánchez de la Fuente, núm. 22315; núm. 101553.

33 PORRAS MUÑOZ, *El gobierno de la ciudad de México en el siglo XVI*, t. XI, p. 171.

los pesos de oro por tiempo de dos meses que corren desde hoy día de la fecha [14 de octubre de 1557, nota mía], y para la seguridad de la paga, da una estancia de ganado mayor que tiene en compañía de Diego de Villegas, vecino, en término de Apaseo el río abajo, linda con las estancias de los herederos de Pedro de Sandoval[34] y de Diego de Villegas. La estancia era del Colegio de los Indios de Santiago, la cual les dio don Antonio de Mendoza, para que si al plazo no les pagare los pesos de oro, la puedan vender con el ganado de yeguas que Pedro de Villalón tiene y está herrado con el hierro de don Antonio de Mendoza y con el hierro del Colegio [...] "Pedro de Villalón no firmó" porque dijo que no sabía escribir.[35]

Si tomamos en cuenta las fechas, el lugar de residencia y la institución en la que se desempeñó, el Diego de Villegas más probable es el que encontramos en las Actas de Cabildo. En 1536 se le traspasa el negocio de las carnicerías, es recibido como vecino de la ciudad en 1537, en 1543 se le hace merced de un solar y él otorga una fianza para residencia a un Diego de Oropesa y en 1547 obtiene demasías de solar.[36]

Por lo tanto, el Diego de Villegas que compró en 1556 las estancias de Santa Cruz poseía ya "en compañía" con Pedro de Villalón, su vecino, una estancia de ganado mayor, la que había pertenecido al Colegio. En esta estancia se hallaban las yeguas que habían desaparecido de los sitios donados por Antonio de Mendoza, pues estaban herradas con la marca del virrey y la del Colegio. Por lo tanto, descubri-

[34] El único Pedro de Sandoval encontrado fue nombrado vecino de la ciudad de México en 1553, *Actas de Cabildos*, núm. 889.

[35] *Catálogo*, escribano Sánchez de la Fuente, Pedro, 14 de octubre de 1557, espera.

[36] *Actas de Cabildos*, núms. 792-805-1179-1581.

mos que Diego de Villegas no sólo compró un sitio y medio en 1556 sino que poseía anteriormente "en compañía" con Villalón otra estancia colindante, lo que obviamente facilitó el traspaso de ganado entre las propiedades. Así, volvemos a encontrar las dos estancias originales donadas por el virrey Mendoza: un sitio y medio pertenece a Diego Villegas, medio sitio al mismo Villegas y a Pedro de Villalón. Pero además, vemos salir ahora al escenario otro Diego Villegas, cuyos herederos poseen estancias colindantes, ¿cómo orientarse en este laberinto familiar, espacial y ganadero? Tal vez existe una pista, sin duda azarosa. Magdalena de Villegas, casada en segundas nupcias con el poderoso Fernando de Portugal, tesorero de la Real Hacienda, es mencionada en un documento como Magdalena de Villegas o Piñero de Villegas.[37] Ahora bien, en un protocolo notarial sin fecha legible del siglo XVI, se menciona a un Diego de Villegas Pinelo, que tal vez fuera hijo del primer matrimonio de Magdalena con Rafael de Trejo, pudiendo deberse la diferencia entre los apellidos Piñero y Pinelo a la escritura incorrecta o poco clara.[38] Recordemos al respecto que no todos los hijos han dejado huella en los documentos a nuestro alcance y que en el caso de los Villegas, poco sabemos de la descendencia de las hermanas María y Magdalena, de Pedro y Francisco. Por tanto, uno de los Diego de Villegas bien pudo ser hijo de alguno de ellos, con más probabilidad, de una de las dos hermanas, de mayor edad, quienes por tanto podían tener hijos adultos por estas fechas. También

[37] PORRAS MUÑOZ, *El gobierno de la ciudad de México en el siglo XVI*, p. 372.
[38] *Catálogo*, escribano Pedro Sánchez de la Fuente, Escritura.

pudo haber sido hermano o primo del primer Francisco de Villegas, llegado a México atraído por la rápida fortuna de su familiar. Sin embargo, a pesar de estas incógnitas, existen sólidas razones para pensar que el Diego de Villegas mencionado por Joseph de Leyza como el comprador fraudulento de las estancias de Apaseo efectivamente pertenecía a la familia Villegas y son las siguientes.

En primer lugar, Joseph de Leyza encontró este nombre en un documento proveniente de los pocos archivos conservados, en mal estado la mayoría, por el Colegio de San Buenaventura a su cargo. En segundo lugar, el mismo religioso intuye y sugiere abiertamente la existencia de una relación de parentesco entre Diego de Villegas y Francisco de Villegas, éste sí plenamente identificado, cuyas tierras colindaban con el sitio y medio comprado por Diego. En tercer lugar porque el nombre Diego estaba en la familia, ya que aparece varias veces en las décadas sucesivas, acabamos de señalarlo. Vemos por otra parte que la tribu Villegas tendía, como la mayoría de las familias prominentes, a repetir los nombres según las generaciones, de modo que encontramos a varios Francisco, Pedro, Fernando en épocas distintas, lo cual constituye un verdadero desafío para el historiador. Y finalmente, porque los Villegas, sólidamente establecidos como encomenderos y oficiales de cabildo, tanto en la capital como en las regiones en las que poseían encomiendas, se vieron favorecidos por el virrey Luis de Velasco, durante cuyo gobierno se llevó a cabo la estafa de la que fue víctima el Colegio de Santa Cruz. Por tanto, podemos pensar que la compra del sitio y medio de Apaseo por un Diego de Villegas, sitio que colindaba con propiedades de Francisco de Villegas, no lo olvidemos, y la propiedad compartida

con Villalón de otra estancia colindante fueron parte de una estrategia familiar. De modo que todo indica que Francisco de Villegas añadió a sus propiedades el sitio y medio comprado por Diego de Villegas y el medio sitio más que Villalón y Diego poseían en común, con lo cual volvemos a encontrar la totalidad de las estancias propiedad del Colegio. Tomando en cuenta el hecho de que pocos años después este sitio y medio fue vendido por el tal Diego, es muy posible que Francisco de Villegas procuró y logró ante todo beneficios financieros, o sea, que hizo un "buen negocio". En efecto, ante la paulatina e inevitable desaparición de las encomiendas, los tiempos recomendaban la compra ventajosa y oportuna de propiedades que pudieran a muy corto plazo volver a ser vendidas con pingües beneficios, lo que se verificó en el presente caso.

LOS OTROS ACTORES

Hemos visto que las estancias que fueron donadas por el virrey Mendoza consistían en dos sitios que Diego de Villegas adquirió y de los que poco después vendió sólo un sitio y medio a Antonio Delgadillo, habiendo por tanto desaparecido medio sitio, amén de miles de cabezas de ganado, una parte de las cuales acabamos de encontrar, las yeguas que fueron de Antonio de Mendoza y luego del Colegio de Santa Cruz. También vimos que en los documentos que escudriñó, Joseph de Leyza descubrió un medio sitio en poder de un tal Pedro de Villalón y el protocolo notarial arriba citado revela que este Pedro de Villalón poseía, con Diego de Villegas, una estancia en Apaseo, que había pertenecido al Colegio de Santa Cruz. Es difícil saber cómo se

distribuyeron estas estancias en los dos sitios originales ya que los conceptos son distintos.[39] Sin embargo, es evidente ahora que el medio sitio de Pedro de Villalón era en realidad una copropiedad compartida con Diego de Villegas, quien finalmente resultaba ser el dueño oficial de las dos estancias originales. Seguimos sin saber cuándo, cómo y por qué compartió el medio sitio con Villalón, en ausencia de documentación al respecto fuera del protocolo notarial señalado. Sin embargo, logramos entender lo que sucedió con las estancias del Colegio: un sitio y medio quedó en poder de Diego de Villegas y medio sitio estuvo en copropiedad Villegas-Villalón. También entendemos la estrategia según la cual Diego de Villegas, representante probable de Francisco de Villegas, compró los dos sitios originales. En cambio, muy poco sabemos de Pedro de Villalón, fuera de que un Juan de Villalón era vecino de la ciudad de Santiago de los Caballeros, en Guatemala, en 1541.[40] A esta parca información se añade la noticia de que el tal Pedro no sabía firmar, según lo señala el protocolo notarial arriba citado. De modo que lo único seguro es que este personaje era socio y probablemente tapadera de Diego de Villegas, quien no quiso aparecer en los documentos, como lo confirma el hecho de que en el documento citado por Joseph de Leyza, Villalón es mencionado como el único propietario del medio sitio.

[39] Si un sitio abarcaba 780 ha, las estancias variaban. Las de ganado mayor abarcaban unas 1 750 ha mientras que las de ganado menor eran de 780. Véase CHEVALIER, *La formation*, pp. 82-83 y 459. Como los documentos aquí analizados se refieren sin distinción a sitios y estancias no es posible establecer la relación entre unos y otras.

[40] DORANTES DE CARRANZA, *Sumaria relación*, p. 433.

Otra cosa sucede con el comprador del sitio y medio adquirido y pronto vendido por Diego de Villegas, un tal Antonio Delgadillo. Nacido en Zamora, había llegado a la Nueva España en 1550 primero en calidad de paje y luego de maestresala del virrey Luis de Velasco, destacándose entre la multitud de criados, amigos y deudos que acompañaban al funcionario.[41] Mozo soltero, supo ganarse el favor del virrey, su amo, ya que tan pronto pisó Nueva España fue colmado de mercedes: una estancia de ganado menor y tres caballerías de tierras, un corregimiento, una suma de 1 550 pesos.[42] Fue precisamente durante aquellos años cuando adquirió el sitio y medio vendido por Diego de Villegas en 3 000 pesos, asumiendo el censo de 800 pesos contraído por este último. En 1568, Delgadillo se encontraba en Veracruz como proveedor de las flotas –lo que sin duda le dio oportunidades de aumentar su hacienda– y tuvo una participación notable y benéfica aunque discutida, cuando el puerto fue atacado por el pirata inglés Hawkins.[43] En 1573 y gozando de nuevo del favor del ahora virrey Enríquez, Delgadillo fue nombrado alguacil mayor de la ciudad en cuyo cabildo desempeñó varios cargos. Murió asesinado en 1585 por el correo mayor del virreinato, "con flaca ocasión y en su casa".[44] Durante unos 30 años, Antonio Delgadillo fue una figura cuya importancia no podemos ponderar pero que intervino en la sociedad colonial, primero como paniaguado de Luis

---

[41] VALDERRAMA, *Cartas*, p. 212.
[42] VALDERRAMA, *Cartas*, pp. 223, 235.
[43] PORRAS MUÑOZ, *El gobierno de la ciudad de México en el siglo XVI*, pp. 279-282.
[44] PORRAS MUÑOZ, *El gobierno de la ciudad de México en el siglo XVI*, t. XII, p. 128.

de Velasco, pronto en la vida económica como propietario y en el gobierno de la capital como miembro del cabildo.

No sabemos si Antonio tenía algún parentesco con el oidor Diego Delgadillo, quien junto con Matienzo había acompañado a Nuño de Guzmán en sus desmanes en la Nueva Galicia y el Pánuco. Bernal Díaz del Castillo comenta que luego del naufragio de la primera Audiencia, Juan Ortiz de Matienzo y Diego Delgadillo regresaron "a Castilla y a sus tierras muy pobres y no con buenas famas y de allí a dos o tres años, dijeron que murieron".[45] Ignoramos si durante sus años en la Nueva España, Diego Delgadillo tuvo descendencia. Díaz del Castillo también señala que Delgadillo tenía un hermano llamado Berrio [*sic*], que fue alcalde mayor en las Zapotecas, donde su actuación fue tan siniestra como la de Diego Delgadillo en la Nueva Galicia. ¿Tenía Antonio Delgadillo alguna relación con el Diego de la primera Audiencia?, ¿con el alcalde mayor de las Zapotecas? Ciertamente, el hecho de que el primer Diego Delgadillo fuera oriundo de Granada y que Antonio lo fuera de Zamora no aboga a favor de esta hipótesis. Sin embargo, llama la atención el hecho de que junto con Nuño de Guzmán y sus dos cómplices, los oidores Matienzo y Delgadillo, iba también el primer Francisco de Villegas en calidad de mayordomo, y el ser un Diego de Villegas quien vendiera el sitio y medio restante de las estancias de Apaseo a un Antonio Delgadillo sugiere que tal vez entre los Villegas y los Delgadillo perduraba la memoria del compañerismo que había unido al oidor y al mayordomo de Nuño de Guzmán tres décadas atrás.

---

[45] Díaz del Castillo, *Historia verdadera*, p. 299.

Sólo queda ahora tratar de situar al mayordomo que habiendo redimido en 1610 el censo de 800 pesos contraído en 1556 por Diego de Villegas, al comprar el sitio y medio de las estancias de Apaseo, se fugó con esta suma, un tal Esteban Casasano, personaje que aparece en las Actas de cabildo de la ciudad de México. En efecto, en 1593 fue nombrado sucesivamente mayordomo de depósito, recibió 40 pesos por haber trabajado en el mismo depósito y al año siguiente, se le mencionó como mayordomo del depósito del maíz. Sin embargo, existe una ambigüedad; por una parte, encontramos en la documentación a nuestro alcance a un Esteban y a un Gordián Casasano, Casano o incluso Sasano. Suponiendo que la variación Casasano-Casano se deba a un problema de escritura, ¿cuál era la relación entre Gordián y Esteban? ¿Eran dos personajes o uno solo? Las fechas de sus nombramientos en el cabildo no permiten saberlo. Esteban es mencionado en 1593-1594, o sea, unos 37 años después de consumado el despojo en perjuicio de Santa Cruz, y Joseph de Leyza da a entender que fue a principios del siglo XVII cuando aquél huyó con los 800 pesos redimidos de la compra hecha por Diego de Villegas en 1556. Es posible que primero el tal Esteban desempeñara cargos en el cabildo y que unos años más tarde, siendo mayordomo de Santa Cruz, huyera después de cobrar los 800 pesos. En cuanto a Gordián Casasano, éste aparece como veedor y factor del rey en 1568 y desempeña varios cargos en el cabildo de la ciudad durante las décadas siguientes. Había recibido del virrey Velasco unos 1 200 pesos "siendo secretario de la Audiencia Real y ganando bien de comer con el oficio",[46] en 1596 era

[46] VALDERRAMA, *Cartas*, p. 249.

contador de la Real Hacienda y para 1600, presentó títulos de regidor y contador. Finalmente Gordián Casasano, quien desempeñó varias veces los cargos de contador, administrador, factor, veedor, regidor, escribano, tesorero, tenedor de bienes de difuntos, secretario, etc., fue hombre de negocio y dinero. Por las fechas en las que los dos Casasano se desenvolvieron, podemos suponer que procedían de una misma familia, siendo tal vez Gordián el padre de Esteban o más probablemente, su hermano. Último dato significativo, la presencia de Gordián Casasano es registrada no sólo en la ciudad de México sino también en la región de Querétaro en la segunda mitad del siglo XVI, precisamente donde se hallaron las estancias que tan poco tiempo pertenecieron al Colegio de Santa Cruz, Apaseo, Jilotepec, etcétera.[47]

UNA OLIGARQUÍA NEOFEUDAL[48]

¿Qué tienen en común los Villegas, los Delgadillo, los Casasano y demás Villalón? Los Villegas proceden de uno de los primeros vecinos de la ciudad, casi conquistador puesto que se unió a Cortés 15 días después de la toma de Tenochtitlán y participó de la conquista de la Nueva Galicia. Antonio Delgadillo en cambio llegó a la Nueva España con el séquito del segundo virrey Luis de Velasco y no conocemos el origen de los Casasano y Villalón. Todos son peninsulares, pero los tres hijos Villegas, Manuel, Fran-

[47] PORRAS MUÑOZ, *El gobierno de la ciudad de México en el siglo XVI*, pp. 159, 166, 169, 171; WRIGHT, *Querétaro en el siglo XVI*, pp. 120, 200, 239, 243.

[48] La obra de PORRAS MUÑOZ, *El gobierno de la ciudad de México en el siglo XVI*, refleja de manera abrumadora esta realidad.

cisco y Pedro, son criollos pues nacieron ya en México. La tentacular familia Villegas, emparentada con algunas de las familias más poderosas del país, refleja cabalmente la emergencia de una nueva oligarquía que tiene sus orígenes históricos en la reconquista peninsular. En efecto, a partir de los hechos de guerra, la conquista del Darién, del Caribe, México y la Nueva Galicia, equiparados con los de la reconquista en España, el primer Francisco de Villegas había recibido encomiendas, o sea, tierras y sobre todo, los indios que la beneficiaran, según la costumbre que privó en la península durante 700 años, tierras que en 1536 fueron heredadas por sus tres hijos. Pero si en España existían ciudades con sus respectivas autoridades, cortes, cabildos y fueros desde siglos atrás, la situación en la Nueva España era distinta. Al caer Tenochtitlán y al surgir nuevas ciudades o hispanizarse las pocas poblaciones que existían en los tiempos prehispánicos, fue preciso improvisar agencias de gobierno de corte castellano, los cabildos.

Durante las dos primeras décadas, con excepción del personal de las tres primeras órdenes religiosas, los españoles presentes en el país eran descendientes de conquistadores o de primeros pobladores. De ahí que los encomenderos, amos de la tierra, fueron al mismo tiempo miembros de los cabildos, en particular de la ciudad de México y de Puebla. Por tanto, tuvieron en sus manos el poder económico junto con el político, al menos hasta la llegada del virrey Antonio de Mendoza, quien fue el primero en tratar –que no en lograr– de reducir sus prerrogativas y arbitrariedades, de acuerdo con las nuevas disposiciones dictadas por la corona. De modo que vemos estos personajes toscos, ignorantes y tal vez analfabetos –pues al fin no eran más que exconquis-

tadores y primeros pobladores aventureros, hombres "del común" con muy pocos hidalgos en sus rangos–, dueños de encomiendas de extensión variable, amos casi absolutos en la práctica de los indios libres aunque sometidos a trabajos nuevos para ellos, de esclavos, indios de guerra y africanos. Ni ellos y ni mucho menos sus familias vivían en sus encomiendas, en aquel mundo de barbarie, sino en el centro de la capital, cuyos sitios compraban y vendían, según sus intereses. De acuerdo con la época, su religiosidad era tan grande como su codicia y no escatimaban los donativos a conventos y fundaciones religiosas.[49] Ellos controlaban la compleja vida urbana en todos sus aspectos, se repartían los cargos que permitían obtener jugosos beneficios y hasta efectuaban operaciones fraudulentas, amparados todos por la complicidad que los unía en una empresa común de enriquecimiento, saqueo y rapiña.[50] Porque si en los viejos tiempos de la reconquista la nobleza se adquiría sólo por los hechos gloriosos de guerra y el servicio la corona, estamos ahora en la primera década del siglo XVI y el dinero constituye un medio seguro de alcanzarla, según se ve en la Italia de los Médicis, la Alemania de los Welser y Függer. Por otra parte, la encomienda que durante los siglos de la reconquista conllevaba la nobleza, no lo hace en América ya que a partir

---

[49] La familia Villegas en particular, se distinguió por su generosidad con la Orden franciscana, a la que era en particular aficionada. Una cosa era la orden como tal y otra la obra indigenista llevada a cabo en el Colegio de Santa Cruz, la que manifiestamente no aprobaron y contribuyeron a destruir.

[50] Existen varios excelentes trabajos sobre la emergente aristocracia o oligarquía de estas primeras décadas, entre ellos los de: LADD, *La nobleza mexicana*; PEÑA, *Oligarquía y propiedad en Nueva España*; LISS, *Orígenes de la nacionalidad mexicana*; NUTINI, *The Wages of Conquest.*

de las Leyes Nuevas de 1542, aquélla deja de ser hereditaria y será limitada a tres o dos generaciones hasta desaparecer prácticamente a finales del siglo XVI, al menos en el centro del país. De modo que los avorazados nuevos amos de la Nueva España buscaron adquirir riquezas mediante la compra de propiedades, la obtención de mercedes otorgadas por los virreyes, la minería, el comercio en todas sus modalidades, incluso las menos honradas. Ya a mediados del siglo XVI, eran pocos los conquistadores ricos cuyos herederos estaban asegurados de conservar el patrimonio de sus progenitores y en cambio, un nuevo sector, compuesto de primeros pobladores, de sus descendientes y de advenedizos, iba apropiándose rápidamente de las tierras y de los cargos civiles. Pero los virreinatos americanos no podían ser regidos tan estrechamente como los peninsulares y a pesar de las restricciones en la materia, pronto la naciente sociedad fue fundiendo conquistadores, sus descendientes y primeros pobladores, con los funcionarios metropolitanos, así los mismos oidores, los oficiales inquisitoriales, los miembros de los cabildos eclesiásticos, y hasta las familias virreinales, mediante alianzas matrimoniales y compadrazgos.[51] La aparición de la aristocracia novohispana refleja este proceso. En el siglo XVI sólo habían sido otorgados tres títulos nobiliarios a los principales actores de la conquista. Así, Cortés había recibido el título de Marqués del Valle de Oaxaca sólo ocho años después de la caída de Tenochtitlán, el conquistador Luna y Arellano fue nombrado Mariscal de Castilla y

[51] Los autores arriba citados proporcionan abundantes ejemplos de este proceso. En cuanto a la importancia del compadrazgo, véase PORRAS MUÑOZ, *El gobierno de la ciudad de México en el siglo XVI*, pp. 60-61 y NUTINI, *The Wages of Conquest,* p. 262.

Miguel López de Legazpi, conquistador de las islas Filipinas, fue honrado con el título de Adelantado.[52] Fue necesario esperar la primera década del siglo siguiente (1609) para que un personaje implicado en el devenir de la Nueva España obtuviera de nuevo un título nobiliario.[53] El destinatario fue Luis de Velasco el Joven, hijo del primer virrey Luis de Velasco el Viejo, dos veces virrey de la Nueva España y una vez del Perú, quien fue nombrado Marqués de Salinas del Río Pisuerga. Este alto funcionario se había casado en 1556 con doña María de Ircio y Mendoza, hija del conquistador Martín de Ircio y de Leonor de Mendoza, hermana del virrey Antonio de Mendoza. Hija también de don Luis de Velasco el Viejo y por tanto hermana de Luis de Velasco el Joven, fue Ana de Castilla, quien se casó con Diego de Ibarra, de la riquísima familia minera de Nueva Vizcaya.[54] Este solo ejemplo, tomado de entre muchos otros y aislado artificialmente de la compleja urdimbre genealógica en la que se integra, muestra cómo a mediados del siglo XVI, la aristocracia local en ciernes ya había entroncado con los funcionarios peninsulares del más alto nivel, pese a las interdicciones

[52] El título de nobleza de Cortés no quedó en México al trasladarse sus descendientes a España; actualmente el título lo ostenta la familia principesca siciliana de los Pignatelli. En cuanto al título de Conde de Moctezuma, otorgado en 1627 a Pedro Tesifón Moctezuma, nieto del emperador Moctezuma Xocoyotzin, quedó también en España, a donde se fueron a vivir sus descendientes a finales del siglo XVI. Véase NUTINI, *The Wages of Conquest*, pp. 249-250.

[53] NUTINI, *The Wages of Conquest*, p. 251. RUBIO MAÑÉ, *El Virreinato, I. Orígenes y jurisdicciones, y dinámica social de los virreyes*, t. I, pp. 224-230. Nutini da por fecha del recibimiento del título de Marqués del Río Pisuerga 1609, mientras Rubio Mañé lo sitúa en 1617.

[54] PORRAS MUÑOZ, *El gobierno de la ciudad de México en el siglo XVI*, p. 60; CAVO, *Los tres siglos de México*, p. 52.

vigentes, que impedían que éstos emparentaran con familias locales. El primer criollo en recibir en 1616 el título de Conde de Calimaya fue precisamente el nieto de Luis de Velasco el Joven, don Fernando de Altamirano y Velasco. Para estas fechas, es decir, unos 60 años después del despojo del que fue víctima el Colegio de Santa Cruz, la fusión entre aristocracia peninsular y novohispana estaba consumada y la segunda había sido reconocida de manera oficial como tal. Podemos por tanto considerar que a mediados del siglo XVI, existían ya estrechas relaciones entre aristocracias peninsulares y criollas, lo que permite asentar la existencia de redes de intereses y complicidades entre poderosos y gobernantes. El cabildo de la ciudad de México fue el principal núcleo en el que éstas concurrieron y se articularon, como lo señala José F. de la Peña:

> Sólo dos instituciones, representantes directas de la autoridad de la Corona, hubiesen podido hacer frente al predominio económico y capitular de esta trabazón de hombres poderosos: la Audiencia y el virrey, que a la sazón lo era don Luis de Velasco el Viejo. No obstante, tanto la una como el otro se había ya comprometido, e irían comprometiéndose aún más en el juego de intereses de la oligarquía. Su compromiso fue en conjunto, como era de esperar, favorable a los poderosos.[55]

Tenemos aquí la principal explicación de la indiferencia o incluso complicidad del virrey y de la Audiencia ante el robo cometido de las estancias de Apaseo cuya propiedad tan pocos años consintieron los poderosos al Colegio de Santa Cruz. Sin embargo, si un despojo como el que

---

[55] PEÑA, *Oligarquía y propiedad en Nueva España*, p. 195.

nos interesa pudo ser perpetrado por una causa principal –obviamente la codicia sin freno de unos cuantos pertrechados de fuertes complicidades–, debemos restablecer el contexto que lo hizo posible sin que nadie interviniera para impedirlo o lamentarlo. Las primeras décadas de la Nueva España, que vieron la rapiña más descarada e impune, la violencia sistemática y la barbarie de los conquistadores encomenderos, también fueron las de la utopía franciscana, agustina, la de la convicción humanista compartida por una pequeña élite de que los nuevos convertidos al Evangelio construirían en la nueva tierra la nueva Jerusalén. Robert Ricard percibió bien esta esperanza tan generosa como ingenua de los primeros misioneros. Señala los dos errores que según él cometieron aquellos santos varones: "[...] primero, que hubo precipitación en la experiencia y en segundo lugar, que pronto se perdió la esperanza. Hubo un salto de extremo a extremo: primero se exageraron las capacidades espirituales de los indios; una vez desengañados, acabaron por exagerar su incapacidad y sus defectos".[56]

Efectivamente, los frailes evangelizadores no eran antropólogos y pese a que la Iglesia de los primeros siglos había sido mucho más paciente con las poblaciones bárbaras del norte de Europa a la hora de su conversión al cristianismo, creyeron que se podía pasar en una generación de la etapa neolítica y una religión politeísta con sacrificios humanos y canibalismo ritual a un monoteísmo que exigía, aparte del repudio a todo lo anterior, el matrimonio monogámico, la soltería sacerdotal, la comprensión de dogmas tan herméticos como el de la Santísima Trinidad, amén de la aceptación

[56] RICARD, *La conquista espiritual*, pp. 413-414.

de la economía precapitalista de mercado, la congregación en pueblos de tipo ibérico, etc.[57] Si fueron necesarias tres o cuatro generaciones para que se pulieran los descendientes de conquistadores y primeros pobladores, aún manchados por la tierra de sus alquerías extremeñas o castellanas, el estiércol del ganado de sus encomiendas, la sangre de las guerras de conquista, de los castigos impuestos a los indios, a los negros esclavos, la de sus miles de animales sacrificados en los mataderos, fuente pródiga de su riqueza, ¿por qué perder la esperanza ante la primera generación de indios reacia al sacerdocio y aún aficionada a ciertos usos de sus antepasados?

Sin embargo, es evidente que el desánimo fue compartido, empezando por Zumárraga, quien en un principio tanto había apostado al Colegio de Santa Cruz. Cervantes de Salazar refleja sin duda la opinión de muchos de sus coetáneos. Refiriéndose precisamente al monasterio y al Colegio de Santiago Tlatelolco, escribe:

---

[57] ¿Cómo explicar esta precipitación e impaciencia en América, cuando los anglos, los sajones, los daneses, etc., de los primeros siglos, tan paganos como los americanos e incluso antropófagos algunos de ellos, habían sido atendidos por los misioneros con paciencia, y hasta tolerancia hacia ciertas prácticas imposibles de desterrar de golpe? En España también, se sabía que después de 1492, los judíos y mahometanos convertidos al cristianismo seguían a menudo practicando, aunque fuera parcialmente, la fe de sus antepasados. La experiencia debía de haber aconsejado la paciencia pues aún no sonaba la hora de una Iglesia indígena. Es de notar que incluso ahora, a pesar de los ejércitos de antropólogos y de sociólogos, vemos que las naciones receptoras de poblaciones provenientes de otras culturas y religiones no siempre entienden que los cambios fundamentales que exigen de ellas sólo pueden lograrse a través de varias generaciones, tres como mínimo.

> [...] junto a este monasterio, está un colegio también de buen edificio y muy grande, donde hay muchos indios con sus opas, que aprenden a leer, escribir y gramática, porque hay ya entre ellos algunos que la saben bien, aunque no hay para qué, porque por su incapacidad no pueden ni deben ser ordenados y fuera de aquel recogimiento, no usan bien de lo que saben. Tiene cargo de este colegio el guardián de este monasterio; hase tratado de conmutarlo en españoles, y sería bien acertado.[58]

Sí, ahora los indios, menos numerosos que antes a causa de las mortíferas epidemias que los diezmaron, habían dejado de ser prioridad. En cambio, la primera generación de criollos ejercía múltiples presiones puesto que no podía conservar indefinidamente las encomiendas de sus padres, y los cargos más altos y mejor remunerados eran atribuidos a peninsulares. Sólo las mercedes distribuidas por los virreyes, el comercio, la minería y las relaciones familiares les permitían sobrevivir en la feroz competición socioeconómica con el rango que presumían tener y procuraban mantener para ellos y su estirpe. Con la apertura de la Universidad en 1553, que dio cabida a estudiantes criollos y teóricamente a indios nobles, y el Primer Concilio Mexicano, de 1555, que cerró las puertas del sacerdocio a los indígenas, los jóvenes criollos ganaron terreno en la lucha por la sobrevivencia social. Los tiempos del obispo Zumárraga, del virrey Mendoza y del emperador Carlos V ya habían pasado. Luis de Velasco, rodeado de su parentela, sus criados y paniaguados negociaban con la realidad novohispana, buscando no sólo imponer el orden monárquico sino también sus propios intereses.

---

[58] CERVANTES DE SALAZAR, *Crónica de la Nueva España*, p. 325.

CONCLUSIÓN

En la gloriosa y a la vez triste historia del sin par Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, hemos tratado de aportar si no una explicación total y definitiva de su ruina, al menos un factor económico cuya importancia no podemos ponderar pero que sin lugar a dudas contribuyó a precipitarla. Pues ninguna institución puede sobrevivir sin los recursos que se lo permitan y en el caso del Colegio, cuyos fondos nunca fueron cuantiosos ni regulares, está claro que el despojo de las estancias que habrían podido, de ser gobernadas sabiamente, proporcionar rentas decentes, constituyó un factor tal vez decisivo. Otros factores intervinieron, como lo señalaron los historiadores a cuyas obras nos hemos referido. Insistimos, en el marco de este breve ensayo, sobre el contexto histórico y el proceso social que hicieron ineludible el fracaso del Colegio. La utopía de Santa Cruz floreció en un periodo muy particular, las dos primeras décadas de la Nueva España. Con Antonio de Mendoza, el clima sociopolítico empezó a cambiar y los nuevos actores sociales, sus prioridades e intereses volvieron obsoleta la utopía franciscana de los principios. En otras palabras, sucedió con Santa Cruz lo que en nuestro siglo XXI estamos viendo desde hace más de una década: cuando una institución deja de ser útil o de ser vista como tal por la sociedad o sus gobernantes, se procura eliminarla o más a menudo, modificarla mediante procesos de privatización, si era estatal; o también, se la deja morir de muerte natural o auspiciada, privándola de los recursos, medios y objetivos que permitan y justifiquen su sobrevivencia. Es lo que sucedió con el Colegio de Santa Cruz, al presentarse nuevas prioridades, entre ellas la educación de

los jóvenes criollos capaz de asegurarles la rectoría socioeconómica del virreinato. Los indios vencidos y disminuidos ya no eran la prioridad y era preciso mantenerlos sólo como los trabajadores imprescindibles de las empresas criollas. Entonces es cuando Santa Cruz no sólo dejó de parecer útil sino que llegó a percibirse como inútil y hasta dañino para los intereses de los grupos emergentes de poder. Por tanto, se le abandonó a un autogobierno incompetente, no se controló su administración como se había estipulado, se dejó en manos de mayordomos deshonestos y se permitió la venta de sus propiedades más valiosas, contraviniendo las disposiciones precisas que habían acompañado la donación. En otros términos, todos los actores sociales, incluyendo quizá a los interesados, o sea, las élites indígenas –¿coludidas con los poderosos, inconscientes del despojo o ya indiferentes a la suerte de sus vástagos?–, se lavaron las manos y dejaron que unos cuantos perpetraran el delito a la sombra de poderosos aliados, protectores, compadres, cómplices y clanes familiares. De todos modos, esperamos haberlo demostrado con el análisis somero del contexto social de los años cincuenta del siglo XVI: Santa Cruz estaba condenado, si no a desaparecer del todo, al menos a dejar de ser lo que había sido y debía seguir siendo de acuerdo con el proyecto inicial. Así, en un edificio que poco a poco se fue convirtiendo en ruina, el Colegio de Santa Cruz se conformó con fungir como una pobre escuela de primeras letras sólo frecuentada por los muchachos de Santiago Tlatelolco.

SIGLAS Y REFERENCIAS

AGI Archivo General de Indias, Sevilla, España.

ALAMÁN, Lucas

Disertaciones, México, Jus, 1969.

ALBERRO, Solange y Pilar GONZALBO

La sociedad novohispana. Estereotipos y realidades, México, El Colegio de México, 2013.

Catálogo

Catálogo de protocolos del Archivo General de Notarías de la Ciudad de México, edición de Ivonne Mijares Ramírez, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011.

CAVO, Andrés

Los tres siglos de México, notas y suplemento de Carlos María de Bustamante, México, Imprenta de J.R. Navarro, 1852.

CERVANTES DE SALAZAR, Francisco

Crónica de la Nueva España, México, Porrúa, 1985.

CHAUVET, O.F.M, Fidel de Jesús

Los franciscanos en México (1523-1980). Historia breve, México, Tradición, 1989.

CHEVALIER, François

La formation des grands domaines au Mexique. Terre et société aux XVI-XVII siécles, París, Institut d'Ethnologie, 1952.

Códice Mendieta

Códice Mendieta. Documentos franciscanos, siglos XVI y XVII, publicado por Joaquín García Icazbalceta, México, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1892, 2 vols.

DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal

Historia verdadera de la conquista de la Nueva España, México, Porrúa, 1977.

DORANTES DE CARRANZA, Baltasar

Sumaria relación de las cosas de la Nueva España, Jesús María editor, México, Medina, 1970.

FERNÁNDEZ DE RECAS, Guillermo S.

Mayorazgos de la Nueva España, México, Biblioteca Nacional de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1965.

GERHARD, Peter

La frontera note de la Nueva España, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.

GÓMEZ CANEDO, Lino

La educación de los marginales durante la época colonial, México, Porrúa, 1982.

GONZALBO AIZPURU, Pilar

Historia de la educación en la época colonial. El mundo indígena, México, El Colegio de México, 1990.

GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Isabel

El Obispado de Michoacán en 1765, Morelia, Comité Editorial del Gobierno de Michoacán, 1985.

Guía

Guía de las Actas de Cabildo de la Ciudad de México, siglo XVI, trabajo realizado en el seminario de Historiografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México dirigido por Edmundo O'Gormann y con la colaboración del cronista de la ciudad, Salvador Novo, México, Fondo de Cultura Económica, MCMLXX.

HIMMERICH Y VALENCIA, Robert

Encomenderos of New Spain, 1521-1555, Austin, University of Texas Press, 1991.

KOBAYASHI, José María

La educación como conquista, México, El Colegio de México, 1984.

LADD, Doris

La nobleza mexicana en la época de la Independencia, 1780-1826, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.

LISS, Peggy K.

Orígenes de la nacionalidad mexicana, 1521-1556. La formación de una nueva sociedad, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

MARTÍNEZ LÓPEZ-CANO, María del Pilar

El crédito a largo plazo en el siglo XVI, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995.

MENDIETA, Gerónimo de

Historia eclesiástica indiana, México, Salvador Chávez Hayhoe, 1645.

MENEGUS, Margarita y Ricardo AGUIRRE

Los indios, el sacerdocio y la Universidad en Nueva España. Siglos XVI-XVIII, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Plaza y Valdés, 2006.

MOTOLINÍA, fray Toribio DE BENAVENTE

El libro perdido, dirección Edmundo O'Gormann, México, Conaculta, 1989.

NUTINI, Hugo G.

The Wages of Conquest. The Mexican Aristocracy in the Context of Western Aristocraties, Ann Arbor, The University of Michigan, 1995.

OCARANZA, Fernando

El Imperial Colegio de indios de la Santa Cruz de Santiago de Tlatelolco, México, s.e., 1934.

PASO Y TRONCOSO, Francisco del

Epistolario de Nueva España 1505-1818, México, Antigua Librería Robledo, de José Porrúa e Hijos, 1942, 16 vols.

PEÑA, José de la

Oligarquía y propiedad en Nueva España 1550-1624, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.

PORRAS MUÑOZ, Guillermo

El gobierno de la ciudad de México en el siglo XVI, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1982.

RICARD, Robert

La conquista espiritual de México, México, 1ª edición Jus, 1947, 2ª edición, Fondo de Cultura Económica, 1947, versión castellana de *La "Conquête spirituelle du Mexique",* Institut d'Ethnologie de l'Université de Paris, 1933.

ROCHA, Marcelo

Papéis selados. Carreira jurídica, estratégias de reputação e poder na Nova Espanha (1580-1730), Manuad X-FAPERJ, Río de Janeiro, 2010.

RUBIO MAÑÉ, José Ignacio

El Virreinato, I. *Orígenes y jurisdicciones, y dinámica social de los virreyes,* México, Fondo de Cultura Económica, 1983.

SAHAGÚN, Bernardino de

Historia general de las cosas de Nueva España, México, Porrúa, 1969.

VALDERRAMA, Jerónimo

Cartas del Licenciado Jerónimo Valderrama y otros documentos sobre su visita al gobierno de Nueva España, 1563-1565, México, José Porrúa e Hijos, MCMLXI.

WRIGHT, Daniel

Querétaro en el siglo XVI, Documentos de Querétaro, núm. 13, Gobierno del Estado de Querétaro, México, 1989.

ZÚÑIGA, Jean Paul

Espagnols d'Outre-Mer. Èmigration, métissage et reproduction sociale à Santiago du Chili, au 17 siècle, París, Èditions de l'Ècole des Hautes Ètudes en Sciences Sociales, 2007.

FAMILIA VILLEGAS 1555-1556

EN EL CAMINO. EN BUSCA DE LOS ARRIEROS NOVOHISPANOS

Bernd Hausberger
El Colegio de México

Hace unos 20 o 30 años era frecuente oír que los arrieros, la arriería y el transporte eran una de las grandes lagunas en la investigación sobre la historia novohispana, cosa sorprendente si se considera el papel clave que tenía el transporte en la economía colonial.[1] Entre otras razones, a causa de la insuficiencia de la red de caminos, fue un servicio relativamente complicado, caro y un considerable factor de costos. No se trata de un tema exclusivamente novohispano, sino relevante para toda Hispanoamérica.[2]

Fecha de recepción: 27 de enero de 2013
Fecha de aceptación: 8 de julio de 2013

[1] Los trabajos ya clásicos sobre el transporte en la América española son Ringrose, "Carting in the Hispanic World", y *Transportation and Economic Stagnation*, así como Hassig, *Comercio, tributo y transportes*.
[2] Véanse, sobre todo, Glave Testino, "Tambos y caminos andinos", y *Trajinantes* (sobre el caso peruano), o Lecoq, "Algunos apuntes" (sobre las caravanas de camelidos en la ciudad de Potosí, a principios del periodo colonial.

Por lo tanto existen muchísimos textos, sobre todo de historia económica, que le dedican a la arriería un capítulo o algunas páginas, párrafos o líneas. No hay espacio para intentar referirlas.[3] En su conjunto reúnen un considerable cuerpo de información, pero puede constatarse que sólo se dio un efectivo avance con los trabajos de Clara Elena Suárez Argüello, que ha centrado su atención en los aspectos económicos y las últimas décadas del siglo XVIII.[4] De esta suerte, falta mucho por hacer, sobre todo en lo referente a la historia social de los arrieros. El presente texto es el resultado inicial de una investigación en marcha. Tiene como obje-

---

[3] Se puede señalar el detallado resumen que ofrece SUÁREZ ARGÜELLO, *Camino real*, pp. 13-31. De las obras más recientes se podrían mencionar los trabajos de ROMERO DE SOLÍS, *Andariegos y pobladores*, y *Clérigos, encomenderos, mercaderes y arrieros*. Muy importantes, en este contexto, son los trabajos sobre la geografía histórica y la historia de los caminos, empezando con los estudios ya clásicos de GERHARD, *México en 1742*, *A Guide*, *The Southeast Frontier* y *The North Frontier*, o de MOORHEAD, *New Mexico's Royal Road*, hasta investigaciones más recientes, como SERRERA CONTRERAS, *Tráfico terrestre;* GARCÍA MARTÍNEZ, "Ríos desbordados"; CRAMAUSSEL, *Rutas*; el libro colectivo *El camino real;* FLORESCANO MAYET, *El camino México-Veracruz;* CASTLEMAN, *Building the Kings's Highway*, o VALLE PAVÓN, *El camino México-Puebla-Veracruz* y "La economía novohispana". Dada esta relativa parquedad de la investigación histórica, se vuelven referencias imprescindibles algunos trabajos de historia moderna y de antropología sobre arrieros de épocas más recientes, como VELÁZQUEZ H., *Cuando los arrieros perdieron su camino;* BRAVO MARENTES, *Arrieros somos*; CRUZ LIRA, *Los arrieros de la barranca*; o Javier MEDINA LOERA, "Los últimos arrieros", manuscrito no publicado, 2007.

[4] Para las obras más destacadas de Clara Elena Suárez Argüello sobre el tema, véase la bibliografía de este texto. Otro trabajo valioso, aunque breve, es CALVO, *Por los caminos de la Nueva Galicia*, que busca abarcar "el mundo del transporte", como lo llama el autor, desde un enfoque regional.

to esbozar algunos de los problemas a enfrentar al acercarse al tema, lo que espero que ayude a explicar también el atraso mencionado, así como a abrir caminos para profundizar en la temática.[5]

Los arrieros como grupo o como individuos no han dejado de estimular la fantasía. El imaginario alrededor de ellos, por cierto, no gira en torno del precio del flete u otros áridos temas, sino parte, sobre todo, de su movilidad, su supuesto libertinaje e independencia, es decir, de su aspecto sociocultural, al margen de las rígidas reglas de la sociedad estamental de la Nueva España.[6] Este mito, nutrido por la participación de arrieros como José María Morelos o Julián y José María ("Chito") Villagrán,[7] constituye el interés subyacente de este artículo (y de la investigación más amplia con la que ojalá un día pueda continuar). Busca una mirada "desde abajo" a la historia de la Nueva España a través de los tres siglos de la época virreinal, la que, si dejamos de lado el tema de los indios, tradicionalmente se enfoca sobre todo desde arriba, es decir, desde las élites, desde las instituciones o desde las estructuras, en las que

---

[5] Cuando el presente trabajo ya estaba prácticamente listo, llegó a mis manos un texto, de difícil acceso, de Raffaele Moro, que comparte muchas de mis perspectivas (y ofrece otras más, enriqueciendo enormemente el tema); MORO, "Los arrieros novohispanos".

[6] No hay mucha investigación al respecto. Una pequeña ilustración del tema la ofrece un ensayo de MORO, "Los itinerantes", y también la tesis del mismo autor, "Les usages de la route", que no trata específicamente de los arrieros, sino de la movilidad en general y las formas de religiosidad vinculadas a ella. Hay algunos textos biográficos, muy útiles, por ejemplo, BOYER, "Juan Vazquez"; SUPER, "Miguel Hernandez", o SUÁREZ ARGÜELLO, "José Matamoros".

[7] VAN YOUNG, *The Other Rebellion*, pp. 179-199.

las clases subalternas supuestamente sólo desempeñan un papel pasivo (y en todo caso, la historia estructural siempre ha tenido dificultades para conceder a los actores un lugar preciso en su entramado interpretador). Persigo este objetivo sin el afán teorizante que caracteriza a algunas corrientes de los estudios subalternos, que a veces tienden a enredarse en una sofisticada abstracción que al final hace difícil, si no imposible, su aplicación en una investigación empírica de historia social. A un nivel más concreto se han podido lograr resultados muy sugerentes, por ejemplo, en estudios de las formas de resistencia.[8] Por el momento, mi propósito es simple: se trata de ampliar la historia acostumbrada y observar cómo actores sin acceso a los mecanismos de poder se someten, se acomodan o evaden la política y los planes de los poderosos, de la imposición de la cultura hegemónica, desvirtuando de esta suerte sus objetivos y resultados. Reconozco que estoy muy influido por el trabajo ya clásico de James C. Scott, *The Weapons of the Weak* (sin que por ello considere todas las prácticas que se pueden observar en el mundo de los arrieros como resistencia).

Una vez modificada la perspectiva, sin duda, se hace necesario agudizar nuestra sensibilidad para leer e interpretar las fuentes. Pero la pregunta formulada por Gayatri Chakvravorty Spivak, de si los subalternos tienen voz,[9] tal vez no nos sirva aquí y nos guíe en una dirección equivocada. Por supuesto, los subalternos siempre han tenido voz. El problema es más bien que desde las clases hegemónicas nadie las quiere escuchar y nadie las quiere entender. Por lo

---

8 Por ejemplo, el ya mencionado VAN YOUNG, *The Other Rebellion.*

9 SPIVAK, "Can the Subaltern Speak?".

tanto, históricamente, sus voces sólo rara vez se han fijado y conservado en los archivos, y si se ha hecho, siempre fueron manipuladas por mediadores (privados o institucionales) no subalternos. Creo, sin embargo, aunque parezca una posición muy tradicional, que no necesariamente dependemos del análisis y de la deconstrucción de los discursos, sino que los subalternos, cuyos testimonios se han perdido, hablan también con sus acciones, actividades y sus vidas. Aunque las fuentes disponibles pertenezcan a la esfera hegemónica, permiten reconstruir, analizar e interpretar por lo menos partes de estas historias, tanto individuales como colectivas.[10]

Pero antes de emprender tal tarea reinterpretativa, se presenta un problema más elemental: ¿dónde están las fuentes y dónde están los arrieros?

BUSCANDO A LOS ARRIEROS

Los arrieros están omnipresentes en la sociedad novohispana, aunque nunca fueran muchos. Suárez Argüello ha calculado su presencia en la población en varias regiones y hacia finales de la época virreinal, y llega a valores de 1.14% en el partido de Acayucan, 2 a 2.2% en la provincia de Guadalajara y 3.22% en Sonora y Sinaloa.[11] Habría que tomar en cuenta que pudo haber significantes diferencias en la presencia de arrieros en términos regionales y que había lugares donde parecen haber constituido el grupo más importante entre los oficios. Al respecto resulta extremamente inte-

[10] Necesitraríamos espacio para discutir este enfoque más extensamente. Véase, por ejemplo, ANDERSON, *Subaltern Lives.*

[11] SUÁREZ ARGÜELLO, *Camino real*, pp. 191-192.

resante el apartado "Pueblos de arrieros" de Clara Elena Suárez Argüello.[12] En suma, sin embargo, se trata de un número reducido, lo que por sí mismo no debería constituir ningún problema para la investigación, pues, para decirlo de manera polémica, había más arrieros que jesuitas o virreyes, y ésos se han estudiado intensamente.

Las fuentes

La dificultad principal que uno enfrenta al estudiar a los arrieros como grupo es que no hay ningún fondo de archivo en que se pueda encontrar información concentrada sobre ellos. Este problema se presenta siempre que se quiere estudiar a algún grupo subalterno, si no es que éste alcanza un estatus jurídico particular como, por ejemplo, los indios. Por consiguiente, casi no hay información sobre arrieros en el Archivo General de Indias, en Sevilla, porque la alta administración metropolitana no se interesó en la "gente vil"; se preocupó ocasionalmente del transporte, pero nunca en las personas que lo realizaban. Existen unas cuantas excepciones documentales. En cuanto a la arriería, Clara Elena Suárez Argüello fundó su trabajo, sobre todo, en la documentación del Real Estanco de Tabaco.[13] Este último dejó un compacto cuerpo de documentos que incluye mucha información sobre la red de transporte que llevaba las hojas de tabaco a las fábricas del estanco y luego distribuía el tabaco para su consumo en toda la Nueva

---

12 SUÁREZ ARGÜELLO, *Camino real*, pp. 194-207.
13 Véase al respecto el útil resumen de SUÁREZ ARGÜELLO, "Fuentes para el estudio del transporte".

España. Ya hemos destacado la importancia del gran trabajo que hizo la autora, sin embargo, su análisis se concentra en las últimas décadas del siglo XVIII y en los aspectos económicos del tema (organización de las recuas, estructuras empresariales, fletes, etc.) y trata sólo en relativamente cortos (no obstante valiosísimos) capítulos el mundo social del arriero. Para reconstruir este mundo a lo largo de los tres siglos del dominio español y para estudiar a los arrieros como actores, o como personas, hay que buscar información en otros fondos.

En primer lugar, se ofrecen las fuentes de tipo jurídico. En el Archivo General de la Nación de México, por ejemplo, se puede empezar por los ramos *Civil*, *Criminal* o *Inquisición*. Al usarlos se corre el riesgo de caer en la tentación de resaltar sobremanera el elemento delictivo, el inconformismo de los integrantes del grupo. Mas, afortunadamente para la investigación, hay arrieros no sólo como infractores, sino también como demandantes, víctimas y testigos.[14] Así, esta clase de fuentes es quizá la más rica en información sobre los arrieros como grupo o como actores sociales. Los archivos sin duda guardan mucha más información, como censos o libros parroquiales, que mencionan o listan a muchos arrieros, pero por lo general sin indicar nada más sobre su vida profesional. De esta suerte se presenta otro problema: pues no es nada fácil –o por lo menos a mí no me parece nada fácil– definir a los arrieros de forma unívoca y la palabra sola dice con frecuencia demasiado poco.

---

[14] Compárese MENTZ, "¿Podemos escuchar las voces de los grupos subalternos en los archivos?", pp. 145-146.

Tipos de arrieros

La arriería cumplía con muchas funciones en la sociedad colonial, definidas todas por el servicio del transporte, pero a partir de ahí toma características muy diferentes. Para empezar, tendríamos que tomar en cuenta la división de tareas y funciones dentro de las mismas recuas, como entre cargadores y sabaneros. Una importante figura era el dueño de recua, que a veces lideraba sus bestias personalmente, pero en otras ocasiones se quedaba en casa y encargaba sus recuas a un mayordomo. Si nos limitamos a los arrieros que andaban en los caminos, se observa gente con muy diverso estatus: pequeños empresarios que viajan con sus mulas, parientes que les ayudan sin paga,[15] empleados asalariados y esclavos.[16] Hasta la distinción entre dueño/empresario y empleado no es siempre fácil. Tomemos el ejemplo de Juan Máximo de Espinosa, alias Juan Grande. Este individuo, natural de Tecamachalco o de Guautinchan, estaba al servicio de Joaquín Villalobos, en la villa de Córdoba. A la muerte de aquél se quedó con una mula y un caballo, con los que se ocupó "llevando y trayendo" a las haciendas de Manuel de Segura Zevallos "las menestras que se ofrecían". Luego Segura lo puso como cargador de sus atajos de mulas en el camino real a Veracruz. En esta función, Espinosa no sólo iba con las mulas de su patrón, sino pronto también con diez mulas suyas que cargaba por propia cuen-

[15] "[...] porque su madre se lo mandaba"; Declaración de Miguel Seferino Tembra, Córdoba, 12 de febrero de 1798, AGN, *Intestados*, 163, exp. 6, f. 247v.
[16] Véase Moro,"Los arrieros novohispanos", p. 86.

ta. En otras palabras, hizo sus viajes como dependiente y dueño de recua al mismo tiempo.[17]

Una diferenciación básica surge de las distintas distancias que caminaban las recuas. Había arrieros de carrera larga, que traficaban en las rutas principales de la ciudad de México a Nuevo México en el norte y a Oaxaca y Guatemala en el sur, o de la ciudad de México a Veracruz o Acapulco en el eje entre el Atlántico y el Pacífico. Aparte se transportaban bienes por todos lados por senderos poco conocidos, por ejemplo, a los reales de minas o a las misiones dispersas por la sierra.[18] Son estos arrieros de carrera larga los que en el imaginario histórico han quedado como los representantes típicos de su oficio. Pero, además, había arrieros en cada ciudad y en cada hacienda que se dedicaban a transportar productos a cortas distancias, que rara vez salían más que por unos días de sus casas, y muchas veces lo hacían en la mañana y regresaban en la noche como cualquier trabajador. Queda claro que las formas de vida entre los dos grupos –en un principio– se distinguían radicalmente, definiéndose los primeros por la movilidad en el espacio, por la ausencia de sus familias y, probablemente, por la inestabilidad de las mismas, y por relaciones sociales diferentes de las que construía la gente asentada de forma prolongada. No obstante, la separación tampoco es clara, para empezar, por la simple razón de que entre las distancias largas y las cortas había también toda una gama de dis-

---

[17] Declaración de Manuel de Segura Zevallos, Córdoba, 8 de febrero de 1798, AGN, *Intestados*, 163, exp. 6, ff. 246r.-246v. Al morirse Espinosa en 1794, se armó un largo pleito entre su amante y la viuda de un primo suyo por la herencia de estas mulas.

[18] Hausberger, *Für Gott und König*, pp. 442-450.

tancias intermedias. Además, muchas personas cambiaron el estilo de su oficio en diferentes etapas de su vida. Había hombres jóvenes que buscaban la aventura y hacían largos viajes, para más adelante asentarse y formar familia. Y había asentados que por encargo, por aburrimiento, por discordias familiares o por algún otro problema después de años se pusieron en camino, a veces sólo una vez para quedarse en algún lugar lejano y volver a su acostumbrado estilo de vida.

Es ilustrador al respecto el resumen biográfico de Felipe Rodríguez, mulato, nacido alrededor de 1725, elaborado por la Inquisición:

> Dijo que nació en el Peñón y vivió en México en compañía de sus padres, hasta la edad de ocho años, en que se pasó con ellos a la hacienda de las Pitas, y después de doce o quince años al pueblo de Zumpango, donde se casó, según tiene dicho, con la expresada María Antonia Robles, y vivió en su compañía como veinte y cinco años, porque aunque por el tiempo dedicado al oficio de arriero hacía algunas ausencias de dicho pueblo y también se detenía en esta ciudad, después se veían y juntaban, hasta que últimamente se separó de ella, habrá tiempo de cinco años, yéndose a Pátzcuaro, y de allí a Valladolid, sin noticia de la referida su mujer.[19]

Juan de Santa Ana Izquierda, mulato, nacido cerca de 1741, declaró:

> Dijo que nació en la villa de Colima, en el obispado de Michoacán, donde se crió bajo la patria potestad, con el oficio de arrie-

[19] Declaración de Felipe Rodríguez, México, 7 de septiembre de 1775, AGN, *Inquisición*, 1100, exp. 4, f. 24v.

> ro, haciendo viajes a esta ciudad [Guadalajara], a la de México y a la de Guanajuato, pero sin hacer fija residencia en parte alguna; hasta que teniendo cerca de treinta años de edad, se separó de su patria y padre, y fue al pueblo de Piguamo, donde ejercitó el mismo oficio de arriero en la hacienda de Belem, que allí se casó con Josefa Castellanos, y al cabo de seis años, habiendo tenido con ésta varias discordias, se pasó al pueblo de Tamazula, donde se casó ahora cuatro años con Juliana Valerio, y se mantuvo allí y en el pueblo de Zapotlán el Grande, con el mismo ejercicio hasta que fue preso.[20]

Relacionado con la diferencia entre los arrieros de larga y corta distancia, está el factor de los tamaños de las empresas, siendo las recuas de carrera larga por lo general más grandes que las que manejaba un arriero local. Por ejemplo, en 1747, en Tlalpujahua, un tal José de Leyva, español, a la sazón arriero "en servicio de Diego Barahona en el molino de Santa Rosa que no es muy distante de esta cabecera", declaró que hacía unos años vivía en Huichapan, "manteniéndose con el flete de dos machos".[21] Una mula o un burro no los tenía cualquiera, y eran medios para sustentarse.[22] Cuando a Leyva se le extraviaron los dos animales, buscó a una mujer con buenas relaciones con las fuerzas

[20] Primera audiencia de Juan de Santa Ana Izquierda, Guadalajara, 24 de febrero de 1783, AGN, *Inquisición*, 1279, exp. 13, f. 55v.
[21] Autodenuncia de José de Leyva, Tlalpujagua, 19 de junio de 1747, AGN, *Inquisición*, 914, exp. 6, f. 10r.
[22] Sólo para dar una idea, quiero señalar los precios de ganado que el padre Ignaz Pfefferkorn registró para Sonora, alrededor de 1765: una mula 20 pesos, un caballo 10-15 pesos, una vaca gorda 5-6 pesos, un carnero gordo 2 pesos, una oveja 1 peso, 1 gallina 1 real; PFEFFERKORN, *Beschreibung der Landschaft Sonora*, vol. 1, p. 442.

superiores, "María, la coyotita", y ésta le "decía que llevándole un real de velas y un listón haría diligencia con los santos", y al hacerlo, uno de los machos regresó.[23] Dejo al lector considerar si este desenlace sirve de prueba de la eficacia o del fracaso de las artes de "la coyotita".

Interesante información la dio en 1794 María Micaela Tembra. Ella sostuvo que hacía tres años había formado una compañía con el arriero Juan Máximo de Espinosa, a la que ella aportó su trabajo y el de su hijo. Así que a Espinosa le fue posible adquirir 12 mulas, un caballo y una yegua con su cría. Esta información fue objetada en el pleito por la herencia de Espinosa y ése, como ya mencionamos, había continuado trabajando en la recua de Manuel de Segura Zevallos, entre Córdoba y Veracruz, lo que sin duda le fue remunerado, pero no obstante parece relevante que la informante dijo que con el trabajo de sus animales "lograba mantener la familia rehaciéndonos a mayor abundamiento de otras cosas necesarias y en especial de una casa propia."[24]

Estos ejemplos contrastan radicalmente con las 548 mulas de las que disponía el arriero José Matamoros en 1788[25] o con los miles de bestias que recorrían el camino de México y Veracruz. Por ejemplo, en la primavera de 1818, en un tiempo en que el peligro de la insurgencia ya estaba disminuyendo el tráfico, 533 mulas llevaron 3 195 091 pesos de plata acuñada y 13 520 pesos de oro de México a Veracruz; y del puerto regresó un convoy de más 4 000 bestias a

[23] Autodenuncia de José de Leyva, Tlalpujagua, 19 de junio de 1747, AGN, *Inquisición*, 914, exp. 6, f. 10r.-10v.
[24] Representación, Córdoba, 24 de marzo de 1794, AGN, *Intestados*, 163, exp. 6, f. 177r.-177v.
[25] SUÁREZ ARGÜELLO, "José Matamoros", pp. 186-187.

la metrópoli virreinal con la mercancía llegada desde Europa.[26] Pero aquí entramos ya al campo económico, que en este texto sólo queremos mencionar.

Para concluir este apartado, sólo quiero decir que, además, había arrieros especializados en algún producto, como los arrieros de la sal[27] o los del pulque, un producto que necesita un cuidado especial.[28]

Gente que anda con mulas, sin ser arrieros

También había gente que, aunque transportaba mercancías y su vida laboral era muy similar a la de los arrieros, no suele ser identificada como tal. Creo, sin embargo, que debido a lo borroso de los límites entre los grupos profesionales y por la mencionada semejanza de sus oficios hay que tenerla en cuenta para reconstruir el mundo del transporte.

Se puede mencionar a los rescatadores de plata que llevaron dinero y productos de diferente índole a los reales de minas más retirados para adquirir el metal de los mineros o de los trabajadores de minas. Francisco Javier de Valenzuela y Salazar, vecino de Álamos, por ejemplo, se movía entre Álamos y el real de Sivirijoa, en Sinaloa.[29]

---

[26] Estado que demuestra el número de atajos y mulas de carga con expresión de sus dueños y mayordomos que se reunieron en Veracruz en el comboy que salió de esta capital el 4 de mayo y regresó a ella el 27 de junio, AGN, *Judicial*, 67, exp. 2, ff. 45r.-65v.

[27] REYES G., "Los arrieros de la sal".

[28] Manuel Cayetano Pineda, por ejemplo, se identificó como "ayudante de arriero de pulque"; Información, México, 12 de junio de 1758, AGN, *Matrimonios*, exp. 4, exp. 67, ff. 289v.-290r.

[29] BPEJ, Archivo del Juzgado General de Bienes de Difuntos, 17 (62)-1. Véase HAUSBERGER, "El rescate de plata en Sinaloa".

Los comerciantes ambulantes o viandantes viajaban con sus mulas hasta los lugares más lejanos para vender sus mercancías. Se podría pensar què es esto último lo que les distinguía de los arrieros. Sin embargo, había arrieros que transportaban mercancías por encargo, pero también llevaban algún cargamento (o lo adquirían en el camino) para venderlo por propia cuenta. Por lo general eran los dueños de las recuas o sus mayordomos que combinaban sus viajes con actividades mercantiles. Ignacio de Ybarra, por ejemplo, vecino de Culiacán y dueño de recua, en 1732 recibió del comerciante almacenero Gaspar de Alvarado 10 823 pesos ¼ de real de oro común en géneros que llevaría al norte, como crédito a pagar en 12 meses.[30] Todo indica que trabajaba por su cuenta, aunque en dependencia crediticia del almacenero. Lo difícil de las categorías lo ilustra también la siguiente declaración sobre los arrieros del pueblo de Ahualulco:

> [...] los arrieros de este pueblo, que todos son salineros, cuando van a Guadalajara a vender su sal, de vuelta suelen encargarles los comerciantes de este pueblo, les conduzcan uno, dos o más farditos que los traigan por un corto flete de un peso carga; y como la sal que llevan no va propensa a que los ladrones se la roben, pues no se ha dado ejemplar de ello, caminan sin armas, y sin ellas vuelven a su pueblo.[31]

---

[30] Obligación, México, 18 de noviembre de 1732, AGNCM, fondo antiguo, Notaría 73, Juan Francisco Benítez Trigueros, vol. 507, ff. 319r.-319v.
[31] Declaración de Francisco Germán, Ahualulco, 29 de diciembre de 1788, BPEJ, Archivo de la Real Audiencia de Guadalajara, *Civil*, 361, exp. 19, ff. 39v.-40r.

Es decir, las mismas personas partieron a Guadalajara como empresarios y comerciantes que transportaban su propia mercancía para venderla y regresaron como simples arrieros/dueños de recua que prestaban sus servicios a terceros.

Un caso fascinante –transportista de una carga ínfima–, fue el de José Roberto Solís, de quien me referiré con más de detalle. En relación con el volumen transportado, este personaje es un fenómeno despreciable, incluso si se toma en cuenta que probablemente había muchos como él (o parecidos a él). Pero es una figura que tenía una presencia social por encima de la económica. Al mismo tiempo expresa el caso extremo en una escala que ordena a los transportistas según el volumen de las cargas que manejaban.

Este Solís, el 25 de mayo de 1808, se dirigió con un asunto más bien raro al intendente de Valladolid. Se identificó como "indio vecino del pueblo de San Francisco Angamacutiro", y natural de Irapuato, de 45 años, y "pobre mendigo y falto de vista".[32] La primera sorpresa ya podría ser que un hombre de esta categoría se atreviera a dirigirse a las altas instancias de la administración virreinal. Solís se quejó de que en el distrito de Ario la justicia le había embargado sus bienes y quitado a una muchacha que le acompañaba como diestra, con el pretexto de que estaba en una relación ilícita con ella.

Con las informaciones disponibles su caso se puede reconstruir bastante bien. El domingo de Ramos de 1807, Solís se encontraba mendigando en Pátzcuaro, donde conoció a María Rosalía Marcela, según ella declararía, india sol-

[32] AHMM, *Justicia*, 114, exp. 11, ff. 1r.-6r.

tera de 22 años, natural de Valladolid y de oficio obrajera,[33] que, sin embargo, "andaba guiando a otra ciega enfrente del cementerio del convento de Nuestra Señora de la Salud". El que se dedicara a este tipo de trabajo, se debía probablemente a su familia, porque su padre era "ciego mendigo, y la mujer que lo guiaba era su amasia con quien hacía tiempo mantenía mala versación".[34] Solís le propuso a la joven cambiar de amo, ofreciéndole un peso de salario al mes, lo que ella aceptó. Así pasaron la Semana Santa en Turicato y después, con la limosna recogida, fueron a Angamacutiro, el pueblo de vecindad de Solís, donde le empezó a tratar "de amores ilícitos, hasta que rendida a ellos trabó la mala versación que ha mantenido con él".[35] Tardó cuatro meses para poderla convencer, como diría el ciego, "con varias expresiones lascivas".[36] Siempre les acompañó la esposa del mendigo, que no dejaría de quejarse de la situación,[37] pero por otro lado parece que la consentía, quizá porque necesitaba la ayuda de la joven, pues ella misma había caído enferma.[38] De esta forma anduvieron hasta que el día de Todos Santos, en Puruándiro, la joven quiso "separarse de la mala

[33] Declaración de María Rosalía Marcela, Ario, 31 de mayo de 1808, AHMM, *Justicia*, 114, exp. 11, f. 4v.
[34] Declaración de José Roberto Solís, 8 de junio de 1808, AHMM, *Justicia*, 114, exp. 11, f. 7r.
[35] Declaración de María Rosalía Marcela, Ario, 31 de mayo de 1808, AHMM, *Justicia*, 114, exp. 11, f. 5r.
[36] Declaración de José Roberto Solís, 8 de junio de 1808, AHMM, *Justicia*, 114, exp. 11, f. 6v.
[37] El encargado de la justicia, don José María Cano, Ario, 30 de mayo de 1808, AHMM, *Justicia*, 114, exp. 11, f. 3r.
[38] Representación, Valladolid, s. f. [25 de mayo de 1808], AHMM, *Justicia*, 114, exp. 11, f. 1r.

amistad" e irse a Valladolid. Pero Solís se presentó al juez del lugar, "pretextando que era su sirvienta y que le debía dinero". Al contarle la mujer al magistrado toda la historia, éste la encargó a un tío suyo, el cual, sin embargo, "por súplicas de Roberto Solís y de la mujer de éste, se la volvió a entregar acomodada con el primer salario de un peso, por lo que desde luego continuó la mala versación, usándola por donde quiera que Solís andaba mendigando".[39] Así quedaron juntos hasta que, a principios de mayo de 1808, el juez de Tamacuaro los quiso detener. Pero la esposa de Solís se escapó con la joven, para esconderla en Ario.[40] En esta huida, Solís y las mujeres tuvieron que dejar atrás sus bienes, cuya recuperación fue el objetivo de su representación al intendente. Solís logró su propósito el 26 de junio, mientras que la muchacha fue enviada a Valladolid.[41]

El caso permite asomarse a un mundo apenas conocido. Muestra cómo partes de las reglas oficiales de la vida se repiten en este "submundo" de los mendigos: se pagaba un salario (miserable); se recurría jurídicamente al argumento de las deudas para mantener una situación de servicio y dependencia; además, se establecía una relación de explotación sexual en la relación entre amo y sirvienta. Lo que justifica mencionar el caso aquí, como ejemplo de un mini-transportista, es otra cosa. Solís, una vez relacionado con Marcela, junto con su esposa se había dirigido a la costa,

[39] Declaración de María Rosalía Marcela, Ario, 31 de mayo de 1808, AHMM, *Justicia*, 114, exp. 11, ff. 5r.

[40] Declaración de María Rosalía Marcela, Ario, 31 de mayo de 1808, AHMM, *Justicia*, 114, exp. 11, ff. 5r.-5v.

[41] AHMM, *Justicia*, 114, exp. 11, f. 17r.

donde andaban junto con otro mendigo y su diestro.[42] Con la limosna recibida, Solís compró "dos asnitos", con los que estaba regresando a Michoacán, cuando sus problemas con la justicia empezaron, cargando, aparte de sus pertenencias, dos cargas de sal.[43]

Los bienes embargados a José Roberto Solís[44]

1 carguita de sal en dos costales de guangoche
2 tompiates más de sal
1 aparejito lleno de algodón
1 cajita cerrada con llave
3 pares de pantalones viejos
3 camisas de mujer de manta y viejas
1 hacha
unas tijeras
1 aguja de arria
1 juste y 2 mantas de [ilegible] viejas
1 sartencito de cobre
1 chiquigüitito
1 reata y 1 lía
1 burra y 1 burro

No se puede calcular en kilogramos cuánta sal llevaba el ciego, pero superaba lo que podría usar para autoconsumo. Por consiguiente, por lo menos en este momento de su vida,

[42] El encargado de la justicia, don José María Cano, Ario, 30 de mayo de 1808, AHMM, *Justicia*, 114, exp. 11, f. 3r.
[43] Representación, Valladolid, s. f. [25 de mayo de 1808], AHMM, *Justicia*, 114, exp. 11, f. 1v.
[44] Apunte de los bienes del ciego Roberto Solís, s. l. [Ario], 25 de junio de 1808, AHMM, *Justicia*, 114, exp. 11, f. 11r.

se asemejaba a los salineros de Ahualulco mencionados arriba: transportaba sal de la costa para su venta en los mercados de consumo en el interior.

Puede parecer improcedente considerar aquí personas que no eran arrieros formalmente, pero me parece que hay que tomarlos en cuenta para entender lo polifacético del mundo del transporte y de los transportistas. Para no abusar de este argumento sólo quisiera mencionar que en las rutas novohispanas había también otros caminantes, no transportistas, que compartían con los arrieros el espacio y muchas experiencias, viajeros comunes, clérigos en busca de limosnas, comediantes y titiriteros y, no como últimos, ladrones y asaltantes.

Arrieros temporales

Cuando un tal Francisco Germán, de 46 años, declaró que "desde que tuvo uso de la razón, tiene el ejercicio de arriero",[45] no describe ninguna realidad general. Lo que se observa con frecuencia es que la gente buscaba empleo donde más le convenía en cierto momento, es decir, en la arriería se manifestaba una alta flexibilidad laboral. "[...] el oficio que le ha conocido después que se casó con él", declaraba Josefa de Ochoa respecto a su marido Juan de Ribera alias *el Boyero*, "no ha sido determinadamente, ninguno de asiento, sino que siempre le ha visto usar de diversos, unas veces de labrador, otras de arriero, otras de albañil y otras

[45] Declaración de Francisco Germán, Ahualulco, 29 de diciembre de 1788, Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, Real Audiencia, Civil 361 exp. 19, f. 40v.

de sastre, que esto es lo que ha visto después de casado con el dicho".[46]

En este contexto se ubica una observación de Clara Elena Suárez Argüello donde señaló que "si bien para muchos de los habitantes de la Nueva España la arriería era parte del modo de vida campesina, para otros era un oficio con dedicación de tiempo completo".[47] Observa que de una muestra de 235 arrieros que trabajaban en la distribución del tabaco desde los almacenes de la ciudad de México, 176, es decir, 74.6%, efectuó sólo un viaje al año, 45 (19.1%) hacían dos viajes, 10 (4.2%) tres, 4 (1.7%) cuatro y sólo 1 (0.42%) cinco viajes.[48] Esto parece indicar el reducido grado de profesionalización del ramo. Esta situación también habría que tomarla en cuenta, para mencionarlo de paso, al interpretar los datos arriba citados de la representación de los arrieros en la población total. Pues, en los censos, sin duda, sólo se identifican aquellos con ese oficio quienes lo ejercían con alguna regularidad. Suárez Argüello sospecha que mucha gente se iba con las recuas "cuando no tenía tareas de cultivo", porque este tipo de trabajo "les permitía un pequeño ingreso extra, y era parte de su modo de vida".[49] Esta hipótesis la he manejado en otro artículo, en cuanto al trabajo minero, sobre todo en muchas minas pequeñas y periféricas. La pequeña agricultura de los indígenas y de las castas, destinada sobre todo a la autosubsistencia, servía de esta forma como ámbito que mantenía una reserva de mano de

[46] Declaración de Josefa de Ochoa, Culiacán, 5 de octubre de 1706, AGN, *Inquisición*, 727, exp. 20, f. 526r.
[47] SUÁREZ ARGÜELLO, *Camino real*, p. 189.
[48] SUÁREZ ARGÜELLO, *Camino real*, p. 193.
[49] SUÁREZ ARGÜELLO, *Camino real*, p. 194.

obra que otros sectores podían usar. Aunque la disponibilidad de esta oferta estaba subordinada a los ciclos agrarios, ayudó a reducir los costos de trabajo.[50]

Sin embargo, habría que ampliar esta perspectiva y tomar en cuenta la gran flexibilidad de los grupos subalternos no indígenas y no campesinos. Es decir, los ejemplos parecen demostrar que había gente no ligada a la agricultura que fluctuaba según su conveniencia económica, pero también según sus ganas o preferencias entre los diversos empleos asalariados que se ofrecían en la agricultura, la ganadería, la minería, el transporte u otros servicios. En las fuentes emergen, de esta manera, personajes como Miguel Montero, acusado en el real de Santa Rosa de Cusihuiriachi, en la Nueva Vizcaya, por haberse casado dos veces.[51] La moral de Montero nos interesa menos, aunque el hecho de haber tomado otra mujer estaba probablemente relacionado con su movilidad. Pero limitémonos a las estaciones de su vida.

Miguel Montero de Herrera era natural de la ciudad de México, coyote e hijo legítimo de Tomás González de Herrera y de María López de Espinos, ya difuntos, según él mismo asentó,[52] mientras que un testigo declararía "que es nacido en un pueblo de indios otomites junto a México, llamado Tepeje, según se lo ha oído a otros viejos en

[50] Hausberger, "Comunidad indígena y minería en la época colonial", y *La Nueva España*, pp. 128-138.
[51] Papeles que se hallan sueltos y vinieron por muerte del comisario de Cuisiguriachi, AGN, *Inquisición*, 706, exp. 39, ff. 321r.-339v.
[52] Libro de la administración y asientos de los casamientos y velaciones, AGN, *Inquisición*, 706, exp. 39, f. 336r. Como se trataba del registro de su segundo matrimonio, puede ser que Montero se haya inventado una procedencia.

Culiacán".[53] Allí en Culiacán, alrededor del año 1673, sirvió de vaquero en la estancia del capitán Alonso de Medina, y se casó con una coyota llamada la Marota, "tenida por hija bastarda de Nicolás de Ybarra, vecino de Culiacán", según unos, y "María de Olivas, la Marota", según otros. Para 1687 se había trasladado al real de los Frayles (Álamos). En 1689 lo encontramos caminando de cargador en la recua del capitán Pedro Sáenz Merino, vecino y mercader en el real de San Miguel en Sonora, de la ciudad de México al norte, viaje en el que conoció a otro arriero de la recua de José de Alcedo, vecino del real de los Frayles. Este fue un hombre de un poco más de 40 años, Juan Bautista de Otondo, llamado "el Moro", pues era "natural de la ciudad de Argel, hijo de padres mahometanos, y bautizado en la ciudad de Cádiz en reinos de España [...] libre y al presente vecino en la villa de Sinaloa" y "casado con María Román, mestiza". Éste declaró:

> [...] como ordinariamente paraban juntos las dos recuas, este denunciante trabó conociencia con toda la gente, y de ellos supo cómo el dicho Miguel Montero es indio otomite y natural del pueblo de Tepeje, y de él mismo supo este denunciante cómo era casado en Culiacán con la dicha María y que tenía una hija llamada María, a la cual conoce este denunciante, pero ha oído decir que es su entenada del dicho Miguel Montero; y para mayor verificación de su verdad de este denunciante, y de que tiene entero conocimiento del dicho Miguel Montero, y que es el propio, se le reconozcan las manos y en una de ellas que no se acuerda si es la derecha, se le hallará una señal de un herida que

[53] Denuncia hecha por Pedro de Cabanilla, Santa Rosa de Cusihuiriachi, 18 de marzo de 1698, AGN, *Inquisición*, 706, exp. 39, f. 325v.

> este denunciante le dio con un cuchillo entre los dedos, en el viaje que lleva referido, por estar un día jugando y chanceando con el dicho Miguel Montero, en un paraje que llaman El Paso de los Novillos, y que ésta es la verdad.[54]

En 1694 Montero vivía en el real de Santa Rosa de Cusihuiriachi trabajando como barretero en una mina de Diego Pacheco Ceballos. Parece que ya en ese entonces iba con la idea de casarse de nuevo, como dijo a sus conocidos, afirmando que su primera esposa había fallecido.[55] Realizó este propósito en septiembre de 1697,[56] lo que desencadenó la investigación por parte de la Inquisición, y no sabemos más de él. Lo que demuestra su biografía es tanto la movilidad espacial como profesional, pues Montero empezó como vaquero, pasó a ser arriero y terminó como barretero en una mina (y no sabemos si no hubo aún más etapas en su vida).

Y así hay muchos. Tomás de Mariscal, mulato libre, de 38 años, por ejemplo, declaró que se dedicaba a la "arriería y vaquería".[57] Ignacio de Avendaño, español, nacido alrededor de 1679 en Oaxaca, como hijo de un zapatero, en 1709 se identificó como "labrador", es decir, trabajador del campo, y declaraba que había crecido en casa de sus padres hasta que tuvo 20 años:

---

[54] Declaración de Juan Bautista de Otondo, Santa Rosa de Cusihuiriachi, 18 de marzo de 1698, AGN, *Inquisición*, 706, exp. 39, f. 326r.-326v.

[55] Denuncia hecha por Juan de Aguiar, Santa Rosa de Cusihuiriachi, 4 de marzo de 1698, AGN, *Inquisición*, 706, exp. 39, ff. 322r.-323r.

[56] Libro de la administración y asientos de los casamientos y velaciones, AGN, *Inquisición*, 706, exp. 39, f. 336r.

[57] Denuncia hecha por Tomás de Mariscal, ciudad de Compostela, 29 de julio de 1705, AGN, *Inquisición*, 729, exp. 19, f. 483r.

> [...] de allí se vino a la Puebla donde estuvo como un año trajinando con algunas mulas suyas, acarreando maíz y cebada, y de allí se pasó al Valle de Orizaba, donde estuvo como un año, cargando fruta y trajinando en aquellos lugares y de allí se vino al valle de Napoluca donde estuvo como cuatro años, ejercitándose de trajinar con sus mulas en maíz y cebada de Tlascala a la Puebla, y de allí se volvió a su tierra.[58]

Una consecuencia de estas estrategias o formas de vida es que había muchos arrieros que se pueden hallar en la documentación sólo mediante una lectura detallada, pues en los títulos de los documentos o expedientes no se los identifica como tales.

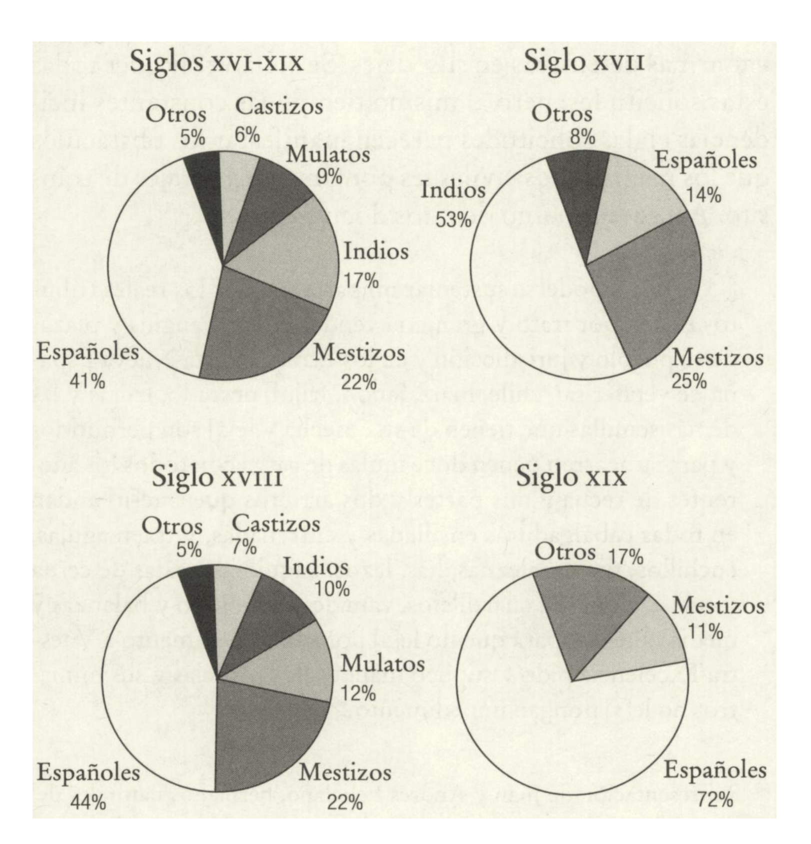
Los arrieros como grupo

Al considerar a los arrieros desde otro ángulo, el de su composición en términos "raciales", veremos que se trataba de un grupo muy heterogéneo. Entre los españoles e indios hay toda la gama de castas, y no faltan los negros. En cuanto a la presencia de los españoles y de los indios, por lo menos en el siglo XVI, hay que contar que ésta manifiesta un vínculo con tradiciones tanto peninsulares como prehispánicas, punto sobre el cual Raffaele Moro ha aportado algunos datos sugerentes.[59] He reunido una base de datos de 295 arrieros, tal como me topé con ellos en la documentación. Son 5 del siglo XVI, 57 del siglo XVII, 192 del siglo XVIII y 41 del siglo XIX (antes de 1821). De estos 295 casos, en 206

[58] Declaración de Ignacio de Avendaño, México, 3 de julio de 1709, AGN, *Inquisición*, 731, exp. 34, f. 543r.
[59] MORO, "Los arrieros novohispanos", pp. 84, 86-88.

la documentación indica la calidad de las personas (46 en el siglo XVII, 148 en el XVIII, 18 en el XIX). Se puede observar la siguiente distribución:

LA CALIDAD DE LOS ARRIEROS, SIGLOS XVI-XVIII



Aunque tal vez la base de datos sea demasiado estrecha y desigual para los diferentes periodos, los datos parecen sugerir la constante disminución de los indios y

–paralelamente– el aumento de los españoles. Quedaría por averiguar si esto refleja un cambio real o una sucesiva "españolización" o el blanqueamiento de las castas. Sea como sea, del siglo XVII he encontrado una serie de representaciones de dueños de recua indígenas que pedían licencia al virrey para el ejercicio de su negocio, para montar caballos y para llevar armas defensivas en sus viajes. Se solían conceder todas estas solicitudes, pero al mismo tiempo las constantes incidencias en las solicitudes parecen manifestar los obstáculos que los magistrados civiles les ponían en los parajes de tránsito. Así se lee en uno de estos documentos:

> [...]... para poderse sustentar mi parte y pagar los reales tributos tienen por trato y granjería vender en los tianguis y plazas de su pueblo y jurisdicción y en los demás de esta Nueva España de vender sal, chile, maíz, jabón, frijol, pescado, frutas y las demás semillas que tienen de su cosecha y le[s] son permitidos y para su acarreo tienen doce mulas de carga con todos los aderentes de recua y mis partes y dos arrieros que trae[n] andan en todas cabalgaduras ensilladas y enfrenadas, y traen agujas, cuchillos, tijeras, aleznas, lías, lazos, xáquimas, reatas de cerda y cuero, almudes, cuartillejos, vara de medir, peso y balanzas y media fanega y para que no le[s] pongan impedimento a Vuestra Excelencia pido y suplico mande a los justicias y sus ministros no le[s] pongan impedimento.[60]

---

[60] Representación de Juan y Andrés Feliciano, hermanos naturales del pueblo de San Sebastián, jurisdicción de Tehuacán, México, 18 de abril de 1679; AGN, *Indios*, 25, núm. 397, ff. 284r.-284v; otras, por ejemplo, en AGN, *Indios*, 7, núm. 425, f. 202r. (México, 11 de septiembre de 1619); AGN, *Indios*, 10, núm. 288, f. 165r. (México, 17 de septiembre de 1630); AGN, *Indios*, 23, núm. 293, ff. 265r.-265v. (México, 21 de marzo de 1659); AGN, *Indios*, 25, núm. 399-400, ff. 284v.-285v. (México,

Parece importante que en todas estas solicitudes se mencione que las recuas de indios vendían productos, sobre todo de la tierra, pero no exclusivamente.[61] De esta suerte tratamos aquí con personajes que combinaban la arriería y el comercio, como antes lo mencionamos. Probablemente aprovechaban su relación privilegiada con sus comunidades de origen y con el mundo indígena en general. Para terminar estos ejemplos cito otra solicitud, de 1599, que dice:

> [...] yo salgo de ordinario de esta ciudad con mi recua por toda esta Nueva España, a traer bastimentos, para el sustento de esta república y por que por los caminos suelo encontrar gente de mal vivir y por que me temo no me hagan algún agravio y para ornato y defensa de mi persona a Vuestra Señoría suplico sea servido atento a lo susodicho se me dé licencia para poder traer espada atento a que soy quieto y pacífico.[62]

En este caso, el virrey antes de decidir pidió información sobre el personaje, y se le notificó que se trataba de un negro casado, de entre 60 y 70 años, "hombre de bien,

18 de abril de 1679); AGN, *Indios*, 27, núm. 94, ff. 45v.-46r. (México, 27 de marzo de 1681); núm. 253, ff. 144r.-144v. (México, 27 de julio de 1682); AGN, *Indios*, 29, núm. 48, ff. 57r.-57v. (México, 28 de mayo de 1685).

[61] "[...] que él trae treinta mulas de carga y una de silla [...] con las cuales trata y contrata y va a los puertos de Acapulco, Guatemala, Costa[?] y otras partes a traer bastimentos, cacao, pescado, chile y otras cosas y lleva mercadurías de la tierra y de China"; Representación de Alonso Gómez, natural del pueblo de Yanhuitlán, México, 4 de junio de 1620, AGN, *Indios*, 7, núm. 481, f. 231r.

[62] Petición de Ambrosio Nieto, México, s.f. [1599], AGN, *Indiferente Virreinal*, 621, exp. 39, ff. 1r.-1v. (al principio se le identifica como "moreno libre").

quieto y pacífico", y de esta suerte, el virrey le consintió su solicitud.

Ahora, habiendo mostrado que en el grupo de los arrieros manifiestamente se reunía gente de todo tipo, por lo menos, hay que mencionar la gran ambigüedad de estas categorías, que antes se solían llamar raciales, y después se puso de moda llamarlas étnicas (lo que puede satisfacer únicamente la *political correctness* del mundo académico, porque el manejo del término en este contexto no tiene nada que ver con su definición en la etnología). Sólo daré algunos ejemplos. Hemos observado muchos indios entre los arrieros. Uno de ellos fue Jorge de Caybaca, arriero y mercader viandante que traficaba con su recua entre la ciudad de México y Sonora, habiendo formado una compañía con Santiago Somoza, español. Caybaca era indio, pero se identificó como "natural de Lima, cacique principal y originario de la ciudad de Trujillo y Manziche del reino de Perú", hijo legítimo de Lorenzo de Caybaca, de Trujillo, y de Micaela de los Ángeles y Coya, originaria de Cuzco.[63] De esta suerte, se trataba de una persona alejada de lo que usualmente comprendemos con el término indio. El cargador Ignacio Rodríguez, alias Ignacio Medrano, por su parte, fue identificado por algunos testigos ambiguamente, vacilando entre principios de linaje y de fenotipo: "Su calidad [es] mulato, aunque al parecer es de mestizo, y que es hijo de Francisco Rodríguez y de María, cuyo apellido no se acuerda, pero que éstos eran mulatos", declaró uno de ellos;[64] y otro

[63] Poder para testar otorgado por Jorge de Caybaca, México, 12 de enero de 1732, AGNCM, FA, Notaría 73, Juan Francisco Benítez Trigueros, vol. 507, ff. 8r.-9v.

[64] Declaración de Luis de Silva, Salvatierra, 13 de abril de 1746, AGN,

confirmó que sus padres fueron mulatos, pero por su apariencia "el dicho Ignacio Rodríguez, por ser bermejo, pareció ser mestizo o coyote".[65] Y en todo caso está la dificultad de saber el origen real de personas que fácilmente se podían inventar padres, biografías y calidades, para esconder su verdadera identidad, a lo mejor buscando el blanqueamiento social, o para huir de la justica o de su familia. Pero esto ya es un tema que rompe el margen de este trabajo.[66]

Un elemento más. De 87 arrieros, entre 1727 y 1783, dispongo de información sobre su estado civil: 71 (82%) eran casados, 15 (17%) solteros, 1 (1%) viudo. Ahora, lo que significa esto en la práctica es complejo de interpretar. Muestra en cierta forma el poder de la Iglesia de imponer el matrimonio a las clases bajas. Pero no nos dice nada sobre el funcionamiento de las familias. Para empezar, se presenta el mencionado problema de que en la mayoría de los casos no sabemos si se trata de arrieros de corta o de larga distancia, así como tampoco sabemos de las ausencias de sus hogares ni de la estabilidad de las familias. Para señalarlo también, la distribución de las calidades entre los casados es casi igual al panorama general observado en el siglo XVIII. Tenemos la información correspondiente a 63 arrieros casados: 48% son españoles (44% del total de los arrieros del siglo XVIII), 19% mestizos (22% del total), 13% castizos (7%), 9% mulatos (12%), 5% indios (10%) y 6% otros (5%). Si se reúnen las

Inquisición, 893, exp. 4, f. 226v.

[65] Declaración de Mateo Rodríguez, Salvatierra, 23 de abril de 1746, AGN, *Inquisición*, 893, exp. 4, f. 228r.

[66] Diferentes enfoques y miradas al fenómeno de las castas los hemos reunido en BÖTTCHER, HAUSBERGER y HERING TORRES, *El peso de la sangre*; también FISHER y O'HARA, *Imperial Subjects*.

castas (mestizos, castizos, mulatos) en un grupo, el resultado se iguala y tenemos 41% tanto entre los casados como en el grupo total. Estos datos parecen indicar un leve aumento de los españoles y una baja de los indios. Aunque el grupo es muy chico, esto tal vez podría indicar que los indios que trabajaban en la arriería en el siglo XVIII en mayor medida estaban recién separados de su comunidad (y no eran gente que comerciaba los productos de ella) y por lo tanto tenían una tasa de inestabilidad familiar mayor que las castas que ya vivían en un mundo social propio, al que los indios arrieros estaban apenas en camino de integrarse.

Repito que estos datos sólo pueden servir para dar una somera idea de las realidades vigentes, ante todo, porque la base de datos es aún algo estrecha. Por lo tanto, he renunciado por el momento a intentar una diferenciación regional hasta que mi información sea más amplia. Pero se puede adelantar que serían de esperar significantes diferencias, por ejemplo, un papel más destacado de los indios en el sur de la Nueva España que en las rutas del norte. Pero esto queda por confirmar. Sin duda, sería importante también observar más de cerca la composición poblacional de los mencionados pueblos de arrieros, como por ejemplo Huichapan.

Basta con presentar unos datos proporcionados por David Brading, sobre Guanajuato en 1792. Contaba allí 231 arrieros. De ellos, 30.8% eran españoles, 20.5% mestizos, 2.3% caciques y 46.4% mulatos.[67] Brading introduce la categoría "cacique", de la cual se podría suponer que se refería a indios, pero el autor considera que se trataba de "mestizos asidos, por alguna razón, a un estatus indio

---

[67] BRADING, "Grupos étnicos", p. 476, cuadro 9.

noble".[68] Estos datos contrastan marcadamente con los míos acerca del panorama general del siglo XVIII (para repetirlo: españoles – 44%, mestizos y castizos –29%, mulatos – 12%, indios –10%, otros – 5%). Este resultado puede servir como indicio de la situación especial del Bajío, y resalta la necesidad tanto de ampliar nuestra base de datos como de proceder en la regionalización del análisis.

Los datos de Brading son de interés también por otra razón, pues reúne en su tabla información de diferentes grupos profesionales, de la cual quiero reproducir una selección.

CALIDAD DE LOS TRABAJADORES HOMBRES ADULTOS EN ALGUNAS OCUPACIONES SELECCIONADAS, GUANAJUATO 1792 (ENTRE PARÉNTESIS EL NÚMERO DE INDIVIDUOS)

PORCENTAJE

	Españoles	*Mestizos*	*Caciques*	*Mulatos*
Tratantes (341)	67.2	18.5	2.9	11.4
Sastres (286)	48.2	36.2	3.4	12.2
Agricultores (591)	54.1	21.3	1.1	23.5
Sirvientes (510)	36.3	34.7	0.9	28.1
Molineros (396)	36.2	36.8	1.5	25.5
Rescatadores (259)	34.4	33.5	1.6	30.5
Trabajadores mineros (4659)	28.5	29.6	1.6	40.3
Muleteros (231)	30.8	20.5	2.3	46.4

Lo que salta a la vista es que los arrieros (o muleros, como los llama Brading) son el grupo con la participación más alta de mulatos, la más baja de mestizos y la segunda más baja de españoles. Brading mismo argumen-

[68] BRADING, "Grupos étnicos", pp. 47-49. Compárese CASTILLO PALMA, *Cholula*, p. 71.

taba correctamente que las calidades "de sangre" se combinaban con una jerarquía de estatus, con los españoles en el extremo más alto y los mulatos en el más bajo. De ello se podría deducir que los arrieros constituían, por lo menos en Guanajuato a finales del siglo XVIII, el grupo más bajo de la población trabajadora en cuanto a su prestigio social. Está claro que vuelve a presentarse el problema de los términos, que se puede resumir de forma simple al preguntarse si los mulatos entraron a la arriería porque este era un oficio tan vil o si a los arrieros morenos se les llamaba mulatos porque se dedicaban a un trabajo desprestigiado.[69]

CONCLUSIÓN

De todo esto queda, por lo menos, una cosa clara: el mundo del transporte era socialmente polifacético[70] y los arrieros no formaban ningún grupo bien definido y, por lo tanto, no se puede encontrar entre ellos algo que se asemeje a una conciencia de clase. Si esto era diferente cuando uno se limita a los arrieros de larga carrera, todavía quedaría por investigar. Pero sospecho que no, pues sus experiencias de vida estaban compartidas con otra gente y muchas de ellas se dedicaban sólo por tiempos reducidos al transporte, lo que habrá impedido el surgimiento de un sentimiento fuerte de identidad profesional. En términos de la historia social sería necesario, por lo tanto, analizarlos dentro del contexto de los grupos y de la gente que como ellos

---

[69] Compárese MORO, "Los arrieros novohispanos", p. 86.

[70] Observaciones similares se han hecho también en otros contextos regionales; véase, por ejemplo, POLONI-SIMARD, *El mosaico indígena*, pp. 222-225.

se caracterizaban por la movilidad en el espacio, fenómenos probablemente característicos de gran parte de las castas.[71] Un enfoque alternativo, o más bien complementario, y en todo caso enriquecedor, sería el de la historia cotidiana o de la historia cultural que investigaría las prácticas y rutinas en el mundo de los caminos, en el que los arrieros eran actores importantes, pero no los únicos.

SIGLAS Y REFERENCIAS

AGN	Archivo General de la Nación, México.
AGNCM	Archivo General de Notarías de la Ciudad de México, México.
AHMM	Archivo Histórico Municipal de Morelia, Morelia, Michoacán.
BPEJ	Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, Guadalajara.

ANDERSON, Clare

Subaltern Lives: Biographies of Colonialism in the Indian Ocean World, 1790-1920, Cambridge, Cambridge University Press, 2012.

ARTÍS ESPRIÚ, Gloria *et al.*

Trabajo y sociedad en la historia de México. Siglos XVI-XVIII, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1992.

BERNABÉU ALBERT, Salvador (coord.)

El paraíso occidental. Norma y diversidad en el México virreinal, México, Embajada de México, Instituto de México en España, 1998.

[71] Esta pista ha sido abierta, sobre todo y con enfoques diferentes cada uno, por SWANN, *Migrants in the Mexican North*; MENTZ, *Movilidad social de sectores medios en México*, y MORO, "Les usages de la route", pero me parece que hasta ahora no se ha aprovechado del todo.

BÖTTCHER, Nikolaus, Bernd HAUSBERGER y Max HERING TORRES (coords.)

El peso de la sangre. Limpios, mestizos y nobles en el mundo hispánico, México, El Colegio de México, 2011.

BÖTTCHER, Nikolaus, Bernd HAUSBERGER y Antonio IBARRA (coords.)

Redes imperiales y negocios globales en el mundo ibérico, siglos XVI-XVIII, Madrid, Frankfurt a. M., México, Iberoamericana, Vervuert, El Colegio de México, 2011.

BOYER, Richard

"Juan Vazquez, Muleteer of Seventeenth-Century Mexico", en *The Americas*, 37:4 (1981), pp. 421-443.

BRADING, David A.

"Grupos étnicos, clases, y estructura ocupacional en Guanajuato (1792)", en *Historia Mexicana*, XXI:3 (83) (ene.-mar. 1972), pp. 460-480.

BRAVO MARENTES, Carlos (ed.)

Arrieros somos: el sistema de arriería de la Sierra Norte de Puebla, México, Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Culturas Populares, 1998.

CALVO, Thomas

Por los caminos de Nueva Galicia. Transportes y transportistas en el siglo XVII, Guadalajara, México, Universidad de Guadalajara, Centre Français d'Études Mexicaines et Centroaméricaines, 1997.

El camino real de tierra adentro

El camino real de tierra adentro. Primer coloquio internacional, Valle de Allende, Chihuahua, junio 7 al 9 de 1995, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, National Park Service, 1997.

CASTILLO PALMA, Norma Angélica

Cholula: sociedad mestiza en ciudad india. Un análisis de las consecuencias demográficas, económicas y sociales del mestizaje en una ciudad novohispana (1649-1796), México, Plaza y Valdés, 2001.

CASTLEMAN, Bruce A.

Building the King's Highway. Labor, Society, and Mexico's Caminos Reales, 1757-1804, Tucson, The University of Arizona Press, 2005.

CRAMAUSSEL, Chantal (ed.)

Rutas de la Nueva España, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2006.

CRUZ LIRA, Lina Mercedes

Los arrieros de la barranca. Imágenes cotidianas. Estudios sobre la región, Guadalajara, CULagos, Universidad de Guadalajara, 2005.

FISHER, Andrew B., y Matthew D. O'HARA

Imperial Subjects. Race and Identity in Colonial Latin America, Durham, Londres, Duke University Press, 2009.

FLORESCANO MAYET, Sergio

El camino México-Veracruz en la época colonial, México, Veracruz, Universidad Veracruzana, 1987.

GARCÍA MARTÍNEZ, Bernardo

"Ríos desbordados y pastizales secos. Un recorrido de contrastes por los caminos ganaderos del siglo XVIII novohispano", en GARCÍA MARTÍNEZ y PRIETO (comps.), 1999, vol. 2, pp. 247-281.

GARCÍA MARTÍNEZ, Bernardo, y María del Rosario PRIETO (comps.)

Estudios sobre historia y ambiente en América, vol. 2, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, El Colegio de México, 1999.

GERHARD, Peter

México en 1742, México, José Porrúa, 1962.

A Guide to the Historical Geography of New Spain, Cambridge, Mass., The University Press, 1972.

The Southeast Frontier of New Spain, Princeton, Princeton University Press, 1979.

The North Frontier of New Spain, Princeton, Princeton University Press, 1982.

GLAVE TESTINO, Luis Miguel

"Tambos y caminos andinos en la formación del mercado interno colonial", en *Anuario de Estudios Americanos*, 45 (1988), pp. 83-138.

Trajinantes. Caminos indígenas en la sociedad colonial, siglos XVI/XVII, Lima, Instituto de Apoyo Agrario, 1989.

HASSIG, Ross

Comercio, tributo y transportes. La economía política del Valle de México en el siglo XVI, México, Alianza Editorial Mexicana, 1990 (ed. inglesa 1985).

HAUSBERGER, Bernd

La Nueva España y sus metales preciosos. La industria minera colonial a través de los "libros de cargo y data" de la Real Hacienda, 1761-1767, Frankfurt a. M., Madrid, Vervuert, Iberoamericana, 1997.

"Comunidad indígena y minería en la época colonial. El Alto Perú y el noroeste de México en comparación", en *Ibero-Amerikanisches Archiv*, 23: 3-4 (1997), pp. 263-312.

Für Gott und König. Die Mission der Jesuiten im kolonialen Mexiko, Viena, Munich, Verlag für Geschichte und Politik, Oldenbourg, 2000.

"El rescate de plata en Sinaloa, a mediados del siglo XVIII", en HAUSBERGER e IBARRA (coords.), en preparación.

HAUSBERGER, Bernd y Antonio IBARRA (coords.)

El comercio mundial de la plata y del oro. Historias conectadas. Siglos XVI-XIX, en preparación.

LECOQ, Patrice

"Algunos apuntes sobre la importancia de las caravanas de camélidos en el desarrollo de la ciudad de Potosí (comienzo del periodo colonial)", en *Yachay. Revista de cultura, filosofía y teología*, 14:26 (1997), pp. 173-206.

MÁRQUEZ RUIZ, Miguel Ángel J. (coord.)

La gesta del caballo en la historia de México, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.

MENTZ, Brígida von

"¿Podemos escuchar las voces de los grupos subalternos en los archivos?", en *Desacatos*, 26 (2008), pp. 143-150.

MENTZ, Brígida von (coord.)

Movilidad social de sectores medios en México. Una retrospectiva histórica, siglos XVII al XX, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Miguel Ángel Porrúa, 2003.

MOORHEAD, Max L.

New Mexico's Royal Road: Trade and Travel on the Chihuahua Trail, Norman, University of Oklahoma Press, 1958.

MORO, Raffaele

"Los itinerantes en el México novohispano", en BERNABÉU ALBERT (coord.), 1998, pp. 131-154.

"Les usages de la route dans le Mexique colonial: histoires de vie et mobilités du XVI^e^ au XIX^e^ siècle", tesis de doctorado, París, EHESS, 2006 (disponible en *Nuevo Mundo-Mundos Nuevos*, 7 (http://nuevomundo.revues.org/document6505.html?format=print).

"Los arrieros novohispanos. La arriería y las rutas de comercio durante la colonia", en MÁRQUEZ RUIZ (coord.), 2010, pp. 81-93.

NELSON, Cary y Laurence GROSSBERG (eds.)

Marxism and Interpretation of Culture, Basingstoke, Macmillan Education, 1988.

PFEFFERKORN S. J., Ignaz

Beschreibung der Landschaft Sonora samt anderen merkwürdigen Nachrichten von den inneren Theilen Neu-Spaniens und Reise aus Amerika bis in Deutschland, nebst einer Landkarte von Sonora, Colonia, Langensche Buchhandlung, 1794-1795, 2 vols.

POLONI-SIMARD, Jacques

El mosaico indígena: movilidad, estratificación social y mestizaje en el corregimiento de Cuenca (Ecuador) del siglo XVI al XVIII, Quito, Abya Yala, 2006.

REYES G., Juan Carlos

"Los arrieros de la sal. Transporte de la sal y su impacto en la economía local", en REYES G. (ed.), 1998, pp. 147-160.

REYES G., Juan Carlos (ed.)

La sal en México, Colima, Gobierno del estado de Colima, Universidad de Colima, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1998, vol. 2.

RINGROSE, David R.

"Carting in the Hispanic World. An Example of Divergent Development", en *The Hispanic American Historical Review*, 50 (1970), pp. 30-51.

Transportation and Economic Stagnation in Spain, 1750-1850, Durham, Duke University Press.

ROMERO DE SOLÍS, José Miguel

Andariegos y pobladores: Nueva España y Nueva Galicia: siglo XVI, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2001.

Clérigos, encomenderos, mercaderes y arrieros en Colima de la Nueva España, 1523-1600, Colima, Zamora, Archivo Histórico del Municipio de Colima, Universidad de Colima, El Colegio de Michoacán, 2008.

SCOTT, James C.

Weapons of the Weak: Everyday Forms of Peasant Resistance, New Haven, Londres, Yale University Press, 1985.

SERRERA CONTRERAS, Ramón María

Tráfico terrestre y red vial en las Indias españolas, Barcelona, Lunwerg, 1993.

SPIVAK, Gayatri Chakvravorty

"Can the Subaltern Speak?", en NELSON y GROSSBERG (eds.), 1988, pp. 271-313.

SUÁREZ ARGÜELLO, Clara Elena

"Los arrieros novohispanos", en ARTÍS ESPRIÚ *et al.*, 1992, pp. 75-145.

Camino real y carrera larga. La arriería en la Nueva España, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1997.

"Fuentes para el estudio del transporte novohispano durante la segunda mitad del siglo XVIII", en *América Latina en la historia económica* 14 (2000), pp. 179-187.

"Las compañías comerciales en la Nueva España a fines del siglo XVIII: el caso de la compañía de Juan José de Oteyza y Vicente Garviso (1792-1796)", en *Estudios de historia novohispana*, 28 (2003), pp. 103-139.

"José Matamoros, un arriero y su familia en la Nueva España a finales del siglo XVIII", en MENTZ (coord.), 2003, pp. 167-193.

"La quiebra de una casa de conductas novohispana en los inicios del siglo XIX: sus causas", en *Historia Mexicana,* LVI:3 (223) (ene.-mar. 2007), pp. 817-861.

"Impact and extent of a mercantile bankruptcy in New Spain: the *casa de conductas* of Pedro de Vértiz in 1802", en BÖTTCHER, HAUSBERGER e IBARRA (coords.), 2011, pp. 269-287.

SUPER, John C.

"Miguel Hernandez: Master of Mule Trains", en SWEET y NASH (eds.), 1981, pp. 298-310.

SWANN, Michael M.

Migrants in the Mexican North. Mobility, Economy, and Society in a Colonial World, Boulder, Westwood Press, 1989.

SWEET, David G. y Gary B. NASH (eds.)

Struggle and Survival in Colonial America, Berkeley, University of California Press, 1981.

VALLE PAVÓN, Guillermina del

El camino México-Puebla-Veracruz, México, Puebla, Gobierno del estado de Puebla, Secretaría de Gobernación, 1992.

"La economía novohispana y los caminos de la Veracruz y Orizaba en el siglo XVI", en CRAMAUSSEL (ed.), 2006, pp. 39-61.

VAN YOUNG, Eric

The Other Rebellion. Popular Violence, Ideology, and the Mexican Struggle for Independence, 1810-1821, Stanford, Stanford University Press, 2001.

VELÁZQUEZ H., Emilia

Cuando los arrieros perdieron sus caminos. La conformación regional del Totonacapan, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1995.

A ORILLAS DE LA REVOLUCIÓN: MARTÍN LUIS GUZMÁN EN MADRID (1915)

Susana Quintanilla
Centro de Investigación y de Estudios Avanzados

Después de varios días de navegación feliz, Martín Luis Guzmán divisó desde el barco en el que viajaba el peñón y la bahía de Gibraltar, mientras al frente avistaba a lo lejos las rocas de África. Minutos más tarde desembarcaría en Algeciras. El ritmo calmo de las calles del puerto y su entorno bucólico hicieron sentir a Guzmán que podría llevar una vida tranquila en España.[1] Pensaba radicar en este país una larga temporada en compañía de su familia: una hermana, su esposa y sus dos hijos.[2]

Camino a Madrid, Guzmán se detuvo algunas horas en Córdoba. Lo sorprendió la miseria de la población, que contrastaba con lo que él calificó de "belleza indígena" (en este caso de origen africano) de la traza urbana: la vega del río

[1] Torri, *Epistolarios*, p. 393.

[2] María Mercedes Guzmán, hermana menor de Martín Luis, nació el 15 de abril de 1894 en Tacubaya. Ana West Villalobos, hija de William West, originario de Inglaterra, y Juliana Villalobos, de Oaxaca, contrajo matrimonio con Guzmán en 1909. Para 1915, habían procreado dos hijos: Martín Luis y Hernando Guzmán West.

Guadalquivir, la gran mezquita, los tejados, jardines y puentes. Al entrever entre plantas los interiores de algunas casas mudéjares, recordó los patios de las residencias del norte de la costa occidental de México. No halló paralelismos posibles para el color indefinible, entre rojo y amarillo, de los tejados, que contrastaba con el tinte nacarado del crepúsculo tardío.[3]

Guzmán llegó a Madrid el 12 de marzo de 1915,[4] cuatro días después del inicio de la gran ofensiva británica en Neuve Chapelle. Sin haber desempacado todavía las maletas, fue a visitar a Alfonso Reyes al piso que éste compartía con su esposa e hijo en el número 42, duplicado, de la calle Torrijos.[5] El arquitecto mexicano Jesús T. Acevedo y su mujer alquilaban un departamento contiguo al de Reyes. Pronto, los Guzmán se instalarían en el departamento subsiguiente al de Acevedo.[6] Las tres familias ocupaban toda un ala de la parte derecha del fondo de la cima del inmueble, en el quinto nivel. Un "humilde rincón"[7] a partir del cual

[3] M. L. Guzmán, carta a Pedro Henríquez Ureña, 16 de marzo de 1915. Las cartas de Guzmán a Henríquez Ureña forman parte del acervo resguardado en Santo Domingo por el economista, escritor e historiador Bernardo Vega, quien nos facilitó a Adolfo Castañón y a mí una copia de la correspondencia de mexicanos a Henríquez Ureña con el propósito de completarla, transcribirla y anotarla. Debido a que las cartas no han sido clasificadas, serán citadas por separado utilizando la fecha de su envío como referencia. La transcripción y el cotejo fueron realizados por Daniel Mendoza y Verónica Arellano.

[4] Henríquez Ureña y Reyes, *Epistolario íntimo*, p. 162.

[5] Perea, *Homenaje a Martín Luis Guzmán*, y Portal, "El exilio madrileño de Martín Luis Guzmán", describen los dos exilios de Guzmán en Madrid. Este artículo se refiere sólo a la primera estancia y continúa el camino abierto por estos autores.

[6] Henríquez Ureña y Reyes, *Epistolario íntimo*, p. 162.

[7] Guzmán y Reyes, *Medias palabras*, p. 123.

Guzmán descubriría paso a paso la hermosura de Madrid y su diversidad: desde la gran avenida poblada de árboles al modo europeo, por la que transitaban muchos carruajes, tranvías y gente, hasta las callecitas estrechas y torcidas al estilo morisco. Las variedades de forma, luz y color constituían un regalo a la vista que Guzmán prometió darse a sí mismo cada día de un periodo prolongado.[8]

Hacía casi dos años que Reyes,[9] Acevedo[10] y Guzmán no estaban juntos. Durante los meses posteriores al asesinato del presidente electo Francisco I. Madero (en febrero de 1913), cada uno había optado por un camino distinto: Reyes el del autoexilio temprano en París, con un cargo diplomático de por medio;[11] Acevedo el de funcionario menor del

---

[8] M. L. Guzmán a P. Henríquez Ureña, Madrid, 16 de marzo de 1915 y Madrid, 17 de abril de 1915.

[9] M. L. Guzmán y A Reyes se conocían desde 1905, cuando coincidieron en la Escuela Nacional Preparatoria. Después de un alejamiento ocasionado en 1909 por la participación de Guzmán en el proceso en favor de la reelección de Ramón Corral en la vicepresidencia de la República, se reencontrarían en 1911. Ambos formaron parte, junto con Antonio Caso, Pedro Henríquez Ureña y José Vasconcelos, del pequeño grupo que ese año se reunía regularmente para dialogar de temas filosóficos y asuntos del día. En 1912, Guzmán y Reyes, miembros del Ateneo de México, participaron en la creación y las primeras actividades de la Universidad Popular Mexicana.

[10] Según Guzmán, Acevedo se acercó a él en septiembre de 1908 para felicitarlo por el discurso que había pronunciado en una manifestación estudiantil por la independencia de México e intervino en su favor para que fuera "tanteado" por Henríquez Ureña para decidir su posible participación en la Sociedad de Conferencias y Conciertos. Finalmente, fue rechazado.

[11] Sobre las circunstancias que decidieron la partida de Reyes de México, el viaje y la primera impresión de París, véase Reyes, *Diario 1911-1927*, pp. 8-12.

gobierno usurpador de Victoriano Huerta,[12] y Guzmán el de la rebelión constitucionalista.[13] Tres vías para llegar a un mismo destino. Reyes fue destituido en octubre de 1914 de la Legación de México en París, de donde había salido huyendo de los bombardeos alemanes.[14] Acevedo era señalado por haber socorrido a la policía de Huerta y haberse enriquecido con una "comisión póstuma" otorgada por este último poco antes de escapar de México.[15] A lo largo de 17 meses de andanzas revolucionarias, de octubre de 1913 a febrero de 1915, Guzmán había pasado por todo lo que tenía que pasar, la cárcel, la traición, la derrota y el ostracismo. Cuando llegó a España tenía 27 años de edad y quería abrirse paso como escritor, aun cuando fuera considerado un diletante dentro del medio cultural mexicano.[16]

La tarde posterior a su reencuentro los tres amigos fueron al Ateneo de Madrid para escuchar una conferencia de Ramón del Valle Inclán sobre el quietismo estético, un tema de moda.[17] El conferenciante vivía alejado de la bohemia madrileña, de la que había sido creador y núcleo vital, aunque conservaba los emblemas de su transición de gerifal-

---

[12] Acevedo fue director de la Oficina de Correos y diputado por un distrito que no conocía.

[13] GUZMÁN, *El águila y la serpiente*.

[14] REYES y HENRÍQUEZ UREÑA, *Correspondencia*, pp. 429, 434, 435, 440-479.

[15] HENRÍQUEZ UREÑA y REYES, *Epistolario íntimo*, p. 85.

[16] QUINTANILLA, *A salto de mata. Martín Luis Guzmán en la Revolución mexicana*.

[17] La conferencia se llevó a cabo el sábado 13 de marzo (un día después del arribo de Guzmán a Madrid) y fue organizada por la Sección de Artes Plásticas del Ateneo de Madrid, de la que era presidente Manuel B. Cossío. Elías TORMO, "Reseñas de conferencias de artes, las del Ateneo", en *Boletín de la Española de Excursiones*, 23 (13 mar. 1915), p. 72.

te a dandi: melena y barba crecidas, anteojos caídos sobre la nariz, traje oscuro con la manga izquierda vacía y botines blancos de piqué.[18] Guzmán vio que Valle Inclán erguía al hablar el pequeño muñón del brazo izquierdo y la manga del saco se agitaba de "modo trágico". Cuando se refería a la muerte, parecía como si ya tuviera experiencia de ésta; transmitía con fidelidad el sentimiento "de que cada instante que pasa es no uno menos de la vida que nos queda sino uno más que contamos en la muerte".[19]

Según Guzmán, Valle Inclán entendía por "quietismo la persistencia del modo de ser inicial a través de todas las formas posteriores accidentales, de tal suerte que el momento primero y el último se confundan en uno solo". De ahí devino la propuesta de crear dentro de la tradición y de neutralizar las contrarias para producir la quietud de la obra perfecta: "la magnificencia teológica del Arcángel, el andrógino griego, la enigmática expresión de la Gioconda, y el tiempo estático de los cuadros de Velázquez". En síntesis, proponía la negación del movimiento.[20]

Guzmán supuso que las declaraciones de Valle Inclán tenían la intención de combatir la oleada vanguardista que recién había llegado a Madrid desde París. La mira estaba dirigida a la exposición organizada por Ramón Gómez de la Serna para inaugurar el Salón Kuhn (Galería de Arte Moderno),[21] una réplica del movimiento iniciado por la

---

[18] UMBRAL, *Valle-Inclán*, pp. 11-42.

[19] Guzmán a Henríquez Ureña, 16 de marzo de 1915.

[20] Guzmán a Henríquez Ureña, 16 de marzo de 1915.

[21] "Una exposición: los pintores íntegros", *ABC*, Madrid (1915); José Francés, "De Bellas Artes. Los pintores íntegros", en *Mundo Gráfico*, Madrid, 177 (17 mar. 1915).

estrafalaria comunidad transnacional que había poblado en años previos los estudios, cafés, galerías y academias de la capital francesa.[22] La guerra había diezmado a la membresía de esta agrupación. Varios fueron movilizados a las trincheras y hubo quienes se adhirieron a la Legión Extranjera. Los alemanes desaparecieron, mientras que otros foráneos de varias nacionalidades buscaron refugio en los países neutrales.[23] Diego Rivera,[24] Angelina Beloff, María Blanchard y Jacques Lipchitz y su esposa, Besthe Kristover, partieron de París a mediados de julio de 1914 rumbo a Palma de Mallorca, vía Marsella, de vacaciones.[25] El inicio de las hostilidades francas los retendría en España, primero en Barcelona y después en Madrid.[26] En esta última rentaron unos cuartos encalados y fríos en los que pintaban y esculpían.[27]

La *Exposición de los pintores íntegros*, que según Rivera eran llamados así por sus deseos de expresarse con absoluta integridad,[28] reunió pinturas de Rivera y Blanchard con ilustraciones de Luis Bagaría, esculturas de Agustín El Choco, caricaturas de Julio Romero de Torres y obra de otros artistas españoles.[29] Entre los óleos expuestos esta-

---

22 Crespelle, *La vie quotidienne à Montparnasse*.

23 Klüver y Martin, *Kiki's Paris*, pp. 12-73.

24 Diego Rivera llegó a Europa por vez primera en 1907. En Madrid, en el taller de Eduardo Chicharro, hizo amistad con María Gutiérrez-Cueto y Blanchard, conocida como María Blanchard, con quien se reencontraría en París en 1911, tras una estancia de varios meses en México. Blanchard presentó a Rivera a la pintora rusa Angelina Beloff, quien sería su esposa hasta 1921. Beloff, *Memorias*.

25 Reyes y Henríquez Ureña, *Correspondencia*, p. 420.

26 García, "La influencia de los artistas extranjeros", pp. 229-239.

27 Henríquez Ureña y Reyes, *Epistolario íntimo*, pp. 112.

28 Rivera, *Mi arte, mi vida*, p. 89.

29 Brihuega, *Las vanguardias artísticas en España*, pp. 152-156.

ban tres cuadros cubistas de Rivera: *Naturaleza muerta con damajuana,*[30] *Retrato de Gómez de la Serna*[31] y *El arquitecto.*[32] Al observar este último lienzo Guzmán se asombró de lo extraordinariamente bien marcados de los rasgos (la mirada, la flexión del brazo) de Acevedo, quien era el modelo, y del mar de Mallorca, al que calificó con el adjetivo de moda, "terrible". La vista de esta imagen lo hizo entender las azules tenuidades de Gibraltar.[33]

La exposición reprodujo, en versión ibérica, los escándalos y las pasiones suscitadas en otros países alrededor de las vanguardias artísticas. Con un agravante: la tozudez de la crítica y del público de Madrid, que se enorgullecían de no ceder trincheras a los "afrancesados".[34] Rivera contó que, de no haber sido por la intervención de la policía montada, el populacho que se agolpó en la calle para manifestar su

---

[30] Esta obra fue considerada perdida hasta 2004, cuando, con motivo de la curaduría de la exposición *Diego Rivera y el cubismo: memoria y vanguardia* (inaugurada en septiembre de ese año en la sala José Juan Tablada del Museo de Arte Moderno de México) se descubrió que era la misma que, con el nombre *Naturaleza muerta española*, llegó a los acervos de la Galería Nacional de Arte de Washington en 2002, donada por Katharine Graham en cumplimiento del testamento de su madre, propietaria del *Washington Post*. Esta última había adquirido el óleo en la Galería Moderna de Albert Stieglitz, en la Quinta Avenida de Nueva York.

[31] Gómez de la Serna relató la hechura del retrato de Rivera y su relación con este último en *Mi retrato cubista*. Lo seleccionaría como portada de su libro *Ismos*, que incluye el ensayo "Riverismo". En "Mi retrato perdido" lamenta la pérdida de la obra, que actualmente pertenece al Museo de Arte Latinoamericano de Buenos Aires.

[32] Pertenece a la colección del Museo de Arte Álvar y Carmen Carrillo Gil, del Instituto Nacional de Bellas Artes.

[33] M. L. Guzmán a P. Henríquez Ureña, Madrid, 16 de marzo de 1915.

[34] Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, *Los ismos de Ramón Gómez de la Serna.*

indignación hubiera arremetido contra el escaparate donde se exhibía el retrato de Gómez de la Serna. Según esta versión, el gobernador de la ciudad ordenó poco después que el cuadro fuera retirado del mostrador por "constituir una incitación al crimen pues se apercibían en él una pistola automática y una cabeza de mujer cortada por una espada".[35]

Reyes lamentó que el motín no se hubiera producido y defendió a Rivera de la incomprensión de algunos criticastros mediante la escritura de "El derecho a la locura", cuyo título revela el contenido.[36] La defensa podría hacerse extensiva a la peña literaria que recién comenzaba a reunirse en la botillería y café del Pombo, en el número 4 de la calle Carretas, inmediata a la Puerta del Sol y a un paso de todos los tranvías. Fue creada por Gómez de la Serna para cobijar y alborotar a "los más modernistas" no sólo en el arte sino también en la actitud ante la vida.[37] Guzmán y Reyes fueron de los primeros visitantes mexicanos,[38] que entre todos los extranjeros que estamparon su autógrafo en el libro de firmas depositado en la entrada del recinto, eran los más apreciados por Gómez de la Serna.[39] Éste hizo un retrato literario de Guzmán que desvela, más que lo que éste era en

---

[35] RIVERA, *Mi arte, mi vida*, p. 89.

[36] REYES, "El derecho a la locura". Acerca de este pasaje, y en general de la relación de Reyes con la plástica, véase PATOUT, "Alfonso Reyes y las Bellas Artes".

[37] Existe una bibliografía extensa sobre esta botillería y café, que perduraría hasta 1936 y fue reflejo y proyección de la vida literaria en España. El edificio fue derrumbado.

[38] Para más información de la relación de Reyes con los intelectuales españoles de la época, véase BOCKUS, *Alfonso Reyes and Spain*.

[39] MARTÍNEZ GÓMEZ, "Escritores hispanoamericanos en la botillería de Pombo"; REYES, "Simpatías y diferencias", pp. 187-202.

realidad, la aureola de revolucionario rudo y trashumante forjada en torno a él:

> Guzmán es el otro mexicano, vibrante y de positivo valor personal. Todas sus ideas tienen la testarudez de su quijada, y se apoyan sobre ella, una quijada de revolucionario, una quijada sin prognatismo, una quijada recia, larga, sostenida, rectangular, una quijada que él ha apoyado sobre el fusil, haciendo por eso la más segura puntería en las horas de refriega, que él ha apoyado sobre la palma de la mano en la hora en que ha aprendido la configuración de una cosa o de un tipo, y que ha apoyado sobre sus brazos cruzados y apoyados en la baranda de los miradores que se abren sobre los panoramas de las ciudades.[40]

Guzmán no llegaría a integrarse a la sagrada cripta del Pombo que se reunía los sábados por la noche en la mesa reservada para la ocasión.[41] Prefería ir a solas con Reyes a la cervecería de Ayala y Serrano, donde servían abundantes porciones de patatas.[42] Cuando podían, los amigos iban con Acevedo a los toros; cuando no, aprovechaban los días de entrada libre para recorrer los salones del Museo del Prado y del Rastro. Reyes sentía una continuidad entre las escenas de miseria y lucha de Goya y su situación personal. Guzmán descubrió en algunos cuadros de Goya y Velázquez los cielos similares al interior de una concha como el que lo había recibido al desembarcar en Algeciras. Ambos lamentaban la distancia que se había abierto entre la gran escuela

---

[40] GÓMEZ DE LA SERNA, *Pombo*, p. 116.

[41] Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, *Los ismos de Ramón Gómez de la Serna.*

[42] GUZMÁN y Reyes, *Medias palabras*, p.142.

pictórica española y lo que acontecía en el mercado artístico del momento. Recorrieron tiendas y galerías para ofrecer los dibujos y acuarelas de Acevedo, quien se rehusaba a interceder por sí mismo. No lograron vender nada, según Reyes por dos razones: porque las obras estaban hechas bajo la óptica del arquitecto y porque "el imbécil del comerciante hubiera preferido manolas con abanicos y mantillas, rejas de claveles, etcétera".[43]

Rivera regresó a París poco antes de que la primavera de 1915 concluyera. Llevaba consigo los cuadros que había pintado en España, con excepción del *Retrato de Gómez de la Serna* y *Plaza de toros de Madrid*, que obsequió a Reyes.[44] Se reinstaló en el estudio que compartía con la pintora y grabadora rusa Angelina Beloff en el número 26 de la rue du Départ, donde estaba también el taller de Piet Mondrian.[45] Encontraron una ciudad muy distinta a la que habían dejado ocho meses atrás, durante el éxodo causado por el pánico a la invasión alemana.

A mediados de julio, Guzmán recorrió los seis zaguanes del casco de la casa vetusta en la que vivía Rivera, hasta dar con el indicado. Subió en hélice por una escalera angosta; en el descanso del segundo piso, sus pies casi tropezaron con la llama de un mechero de gas. En la tercera planta leyó sobre un cartel manuscrito fijado a la puerta: DIEGO M. RIVERA, y, más abajo, *La sonnette ne marche pas; frappez fort, très fort.* Diego en persona abrió la puerta, con

[43] PATOUT, "Alfonso Reyes y las Bellas artes".

[44] El cuadro formaría parte de la colección del escritor exhibida en la Capilla Alfonsina.

[45] Acerca de Rivera en París, véase DEBROISE, *Diego de Montparnasse*; FAVELA, *Diego Rivera: the Cubist Years.*

una sonrisa desbordante entre la masa de barbas y cabellos sobre el cuerpo corpulento. En el interior del estudio había dos anchos divanes, una mesa al centro y el cuadro en obra vuelto de cara a la pared. A tono con el ambiente, Guzmán describió, a modo cubista, el paisaje que observaba al mirar hacia el exterior: el oleaje de techumbres cuadriculadas de bodegas y talleres. A lo lejos, el movimiento de los trenes insinuado a través de los vitrales de la Gare Montparnasse.[46]

Guzmán posó para Rivera durante seis días envuelto en un sarape de lana burda.[47] Aun cuando el calor estival lo agobiaba, recordaría aquellas horas como las más entretenidas y llenas de paz que hubiera vivido hasta entonces. Rivera alternaba el movimiento del pincel con la exposición verbal de su universo pictórico, salpimentando la charla con ocurrencias, refranes y albures. Guzmán contemplaba los avances en el lienzo, utilizando sus impresiones para reflexionar sobre lo que cualquier espectador pudiera sentir ante las transformaciones de la forma propias del cubismo: primero, irritación e impaciencia ante la negación del artista a codearse "con la verdad vulgar"; después, curiosidad ante la viabilidad de que la pintura no reproduzca la apariencia

---

[46] GUZMÁN, "Diego Rivera y la filosofía del cubismo".

[47] Guzmán conservó el retrato hasta su muerte. Después, fue adquirido por la Colección Banamex y ha sido mostrado en numerosas exposiciones. Rivera continuó en esta obra las pautas del cubismo que había experimentado durante los años anteriores, pero introdujo colores, como el azul añil, y motivos característicos de México. Estos elementos serían desarrollados en *El paisaje zapatista*, que según el artista fue probablemente la obra en la que logró la expresión más fiel del temperamento mexicano. Raquel Tibol sugiere que las transformaciones políticas de Rivera y su afán por dejar constancia pictórica de su vocación revolucionaria estuvieron asociadas a las charlas con Guzmán. TIBOL, *Diego Rivera*, pp. 33-49.

plástica de las cosas. Por último, tras observar trazos y formas que pueden parecer absurdos y hasta monstruosos, el reconocimiento de que la imagen logra transmitir lo esencial e indivisible de una persona, de un objeto o de un conjunto. Rivera utilizaba el término "cifra facial" para describir al pequeño compuesto de rasgos indispensables a fin de producir el parecido de una figura. En el retrato, primero ponía un rostro, un cuerpo, un busto, y luego la "cifra facial".[48]

Al caer la tarde Guzmán y Rivera salían a recorrer estudios y galerías. A veces iban acompañados por otros pintores cubistas, entre ellos el español Juan Gris[49] y el francés Georges Braque. Este último era uno de los interlocutores principales de Pablo Picasso,[50] a quien visitaron en su estudio del número 5 bis de la rue Schoelder.[51] Guzmán se retrajo un momento de la conversación para observar las figuras "aéreas y luminosas" de los cuadros en proceso. La imagen de un hombre sentado con la mano en la mejilla dejaría en él un recuerdo indeleble.[52]

---

[48] BRUCE-NOVOA, "Martín Luis Guzmán, un retrato de Diego Rivera".
[49] José Victoriano González Pérez (Madrid, 1887-Francia, 1927) se formó en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid y en el estudio de José Moreno. En 1906 se muda a París, donde conoce a Picasso, Georges Braque y Modigliani. Sus primeros intentos como pintor cubista datan de 1910.
[50] MAILER, *Picasso*, pp. 335-367.
[51] Esta fue la dirección de Picasso que le envió Rivera a Guzmán en una carta posterior a su encuentro, en la que le transmite también saludos afectuosos de parte de Picasso, Gris y Braque. Diego Rivera a M. L. Guzmán, París, 8 de noviembre de 1915.
[52] Es probable que Guzmán haya visto el adelanto de *Hombre con sombrero hongo sentado en un sillón* (París, 1915, óleo sobre lienzo, 130 x 89.5 cm) o de *Hombre sentado en un sillón* (París, 1916, lápiz y acuarela sobre papel). Contrariamente a las acusaciones de que en el primer cua-

Estas "experiencias pictóricas" estimularon a Guzmán, un anglófilo desde su juventud, para conocer las vanguardias que tenían a la capital de Francia como su epicentro. Le sirvieron también para reconsiderar su desdeño a la cultura gala. Además de tratar a los artistas y de visitarlos en sus estudios, consultó la obra de Guillaume Apollinaire[53] y Blaise Cendrars,[54] entre otros autores vanguardistas, a quienes no pudo conocer en persona: ambos estaban en las trincheras y pronto serían lesionados de gravedad.

Guzmán hizo de la apertura "hacia lo nuevo" una premisa vital que no fue bienvenida por sus amigos mexicanos. Para Reyes, el más afrancesado de todos, París "había dejado de existir". No por los franceses de origen, que le parecían "gente seria", sino debido a los extranjeros del barrio Montparnasse,

---

dro Picasso "copió" a Rivera, o a la inversa, Guzmán advirtió las diferencias entre ambos artistas.

[53] APOLLINAIRE, *Meditaciones estéticas*. El libro fue consultado por Guzmán para la realización de su artículo sobre Rivera. Si bien Apollinaire no tenía la obligación de alistarse debido a su condición de extranjero, en diciembre de 1914 se fue a entrenar al puesto de la Legión Extranjera de Orléans. En 1916 sería retirado del servicio militar por las heridas que sufrió en la cabeza. Moriría en 1918, sin haberse recuperado del todo.

[54] Cendrars (seudónimo literario de Frédéric Sauser Hall) se instaló en 1912 en París, tras haber viajado por Asia, Rusia y Estados Unidos. Se integró a los ambientes bohemios y vanguardistas parisinos. Fue director de la revista *Les Hommes Nouveaux* y coautor, junto con Delaunay, de un libro (1913) considerado como el primero en introducir el surrealismo a la literatura. En 1915 se alistó en la Legión Extranjera. Unos meses después una ráfaga de metralla le arrancaría de cuajo el brazo derecho. Nunca conoció a Guzmán en persona, pero leyó su obra, y Guzmán hizo lo propio con la de Cendrars. Este último fue el autor del prólogo a la edición en francés de *El águila y la serpiente* (1931), publicado en español en 2011 con una nota introductoria de Adolfo Castañón, quien realizó la traducción. CENDRARS, "La actualidad de mañana".

unos "monstruos de ignorancia y petulancia infinita". Como muestra de ello estaba "el perdido para siempre Diego", que era "una verdadera comadre y se había vuelto loco de mentira y parisinidad". Según Acevedo, París tenía la culpa de lo anterior: después de un año de estar ahí cualquiera se volvía "modisto o afeminado o cubista o algo parecido".[55]

Guzmán reclamaba el derecho a ver, sólo ver lo que tenía ante sí. No obstante, al regresar a Madrid comenzó a recibir desde México noticias adversas a este propósito. Los avances de las tropas constitucionalistas en su marcha triunfante al norte del país habían hecho que los pesos mexicanos bajaran de 13 a 3 centavos respecto del dólar y que el negocio de cambio de moneda, del que Guzmán esperaba sacar provecho, se desplomara. Los revolucionarios derrotados que llegaban a la frontera con Estados Unidos remataban alhajas por cualquier cosa, de modo que no fue posible comerciar a un precio razonable el lote que Guzmán había puesto en venta antes de partir a España. Los ahorros se agotaban y la parte de la familia Guzmán asentada en España podía pasar del "exilio digno" a la miseria. En la ciudad de México, la mamá y las hermanas de Guzmán vivían una situación angustiante: había sido posible mandarles algunos pesos con alguien que se había arriesgado a ir ahí, pero nadie sabía si los habían recibido o si "se estaban muriendo de hambre".[56]

Los intentos de Guzmán para obtener recursos de la veta literaria habían fracasado. En cuanto llegó a Madrid

---

[55] Henríquez Ureña y Reyes, *Epistolario íntimo*, p. 169.

[56] Cristóbal Acosta a M. L. Guzmán, Nogales-Madrid, 15 de marzo, Nogales-Madrid, 3 de junio de 1915 y El Paso-Madrid, 25 de octubre de 1915.

reunió fondos con Reyes y Acevedo para ofrecer servicios de traductores mediante un anuncio en *El Liberal.* Además, proyectaron una empresa en la que Reyes aportaría las ideas y los otros la mano de obra. El primero pensó hacer una "biblioteca del ensayista" y una casa editora en asociación con otra de Nueva York o de La Habana. Urgía a Pedro Henríquez Ureña, quien iba y venía de Washington a Nueva York, para que hiciera lo inimaginable a fin de que pudieran sobrevivir juntos los meses siguientes.[57] Guzmán comenzó a traducir al español *Life in Mexico*, de madame Calderón de la Barca,[58] con la ilusión de publicarlo en América y España. Quería abrirle un público desde la prensa con artículos elogiosos escritos por los amigos.[59]

Las penurias abrieron un paréntesis en la larga frase de las discordias políticas entre Reyes y Guzmán, quienes inventaron mil y un formas de divertir gratuitamente a sus familiares. Junto con Acevedo, creaban bailes, charadas y escenas. En una ocasión hicieron una parodia de una opereta italiana "reducida a síntesis"; en otra, representaron el retrato del Conde Duque de Olivares hecho por Velázquez. Acevedo ponía unos ojos feroces y procuraba echar espuma por la boca para hacer de caballo. Reyes era el Conde, para lo que no necesitaba ni hinchar la cara ni abultar más la pan-

---

[57] Henríquez Ureña y Reyes, *Epistolario íntimo*, p. 164.
[58] En un artículo dedicado al libro de la señora de O'Shaughnessy acerca de México durante los años 1914 y 1915, Guzmán describió *Life in Mexico*, de madame Calderón de la Barca, como un registro definitivo, con un estilo vigoroso, lleno de vivacidad y precisión, e igualmente apto para lo pintoresco y para lo científico, de la sociedad mexicana de 1830 a 1841. Guzmán, *Obras completas*, pp. 414-417.
[59] Henríquez Ureña y Reyes, *Epistolario íntimo*, p. 165.

za. Guzmán se las ingeniaba, sin que Reyes supiera cómo, para simular el fondo del paisaje: "¡Esos admirables fondos madrileños-fantásticos, de atmósfera fina y fría, que hay en Velázquez!".[60]

Reyes se propuso guiar a sus amigos al camino de la escritura y alejarlos de los tres peligros que habían arruinado a varios talentos de su generación: la holgazanería, la política y la juerga. No obstante lo anterior, agobiado por el calor, y quizá por los requerimientos de Reyes, Acevedo se trasladó temporalmente a Segovia antes de que terminara el verano. Primero la Revolución y después el matrimonio y el exilio aplacaron los impulsos que lo habían convertido en una leyenda de la picaresca nocturna de principios de siglo en la ciudad de México. Aunque en Madrid había perdido su antiguo esplendor mundano para convertirse en una especie de Hija de María por lo cándido, sobrio y casto, Acevedo sacaba de tarde en tarde su vieja espada para hacer "una que otra intención brillante".[61] El problema era que no pasaba del deseo a la diligencia, aun cuando era el de mayores miras y el más completo artísticamente del grupo que había dado la vida en octubre de 1909 al Ateneo de la Juventud.[62]

Reyes escribía para revistas y periódicos de Europa y de América, al tiempo que avanzaba en las disciplinas filológicas más rigurosas y obtenía un puesto fijo, con un salario mensual,[63] en la meca de la investigación humanística espa-

---

[60] Reyes, "Historia documental de mis libros", p. 98.

[61] M. L. Guzmán a P. Henríquez Ureña, Madrid, 1º de octubre de 1915; Reyes, "Notas sobre Jesús T. Acevedo".

[62] Quintanilla, *Nosotros*, pp. 27-28.

[63] Perea, *España en la obra de Alfonso Reyes*.

ñola: el Centro de Estudios Históricos.[64] Orientó a Guzmán en los acervos de la Biblioteca Nacional de España, donde el segundo trabajaba en los cartapacios poéticos de los siglos XVI y XVII. Por consejo de Ramón Menéndez Pidal, fundador de la nueva escuela de filología hispanoamericana, Guzmán profundizó la pesquisa de manera independiente hacia los poemas inéditos de Gregorio Silvestre,[65] un poeta de origen portugués del Siglo de Oro español que defendió la tradición lírica castellana frente a la orientación italianizante. Estimulado por un interés personal, Guzmán se abocó también a la tarea de cotejar dos obras de Gracián acerca de la agudeza (el arte del ingenio) a fin de mostrar, mediante esta comparación, los gustos, el carácter, el arte y hasta las vacilaciones del gran autor hispano. A solas, Guzmán leía en voz alta a los poetas del XVII. Inspirado en la lectura, comentó que años antes había hecho versos dentro de esta tradición aunque por pudor no los había mostrado nunca a nadie.[66]

Guzmán trabajaba de sol a sol con la esperanza de que los resultados de sus desvelos fueran del gusto de alguna revista. Enviaba los manuscritos a Henríquez Ureña con la enco-

[64] El Centro de Estudios Históricos fue creado en 1910 con el propósito de promover las investigaciones científicas de la historia en todas las esferas de la cultura. Para 1915, la antigua Sección de Orígenes de la Lengua Española, creada por Ramón Menéndez Pidal, había sido transformada en Sección de Filología; la Sección de Filosofía Contemporánea, fundada en 1907, era dirigida por José Ortega y Gasset. Menéndez Pidal era presidente del Centro y su discípulo Tomás Navarro el secretario. La *Revista de Filología Española* había nacido en 1914.

[65] GUZMÁN, "Algunas poesías atribuidas a Gregorio Silvestre". En 1936, el estudioso Rodríguez Moñino afirmó que el artículo de Guzmán era el mejor de cuantos se habían hecho modernamente sobre la bibliografía de Silvestre.

[66] HENRÍQUEZ UREÑA y REYES, *Epistolario íntimo*, pp. 175-176.

mienda de que les corrigiera las erratas porque su letra era "endiablada". La opinión de Henríquez Ureña le resultaba esencial. Reconocía en él al maestro de su grupo y al guía insustituible de su propia formación literaria. Por más que su querido Pedro no le escribiera con la frecuencia deseada e hiciera comentarios a terceros adversos sobre su persona, Guzmán no lo olvidaba ni dejaba de enviarle cartas y postales. En una le confesó que no había mañana en la que no invocara su numen al salir el sol y que en las puntas de la pluma estaba grabada su imagen. Detrás de sus afanes cotidianos estaba la ilusión de que algún día Henríquez Ureña lo viera llegar a Nueva York cargado con un fardo de escritos para ponerlos a sus plantas. Entonces, Henríquez Ureña diría: "ésta es la verdad".[67]

Los empeños de Guzmán convencieron a Reyes de que sus recelos eran injustos. Había supuesto que la falta de dinero para sobrevivir tres meses era un ardid, pues nadie en esas condiciones podía viajar a Europa con "familión numeroso". Pensó que las hazañas "estúpidas e inverosímiles", con escaso sentido de la experiencia humana, que narraba eran fruto de la fantasía, pero el gran conversador que era Guzmán les fue dando congruencia y forma. Los primeros textos de Guzmán le parecieron mal escritos y sobre "malos asuntos". Al paso del tiempo, comenzó a encontrar en la prosa de Guzmán algunas virtudes. Creía que su verdadera cualidad literaria era la claridad; en cambio, cuando hacía casticismos no producía nada interesante. Tenía un talento periodístico que podía dar resultados.

[67] M. L. Guzmán a P. Henríquez Ureña, Madrid, 10 de septiembre de 1915.

Reyes dedujo que las declaraciones filosóficas de Guzmán no eran más que "vaguedad y amenazas de esterilidad criolla". La fuerza de Guzmán estaba en lo neto y fácil, y sería cosa de tiempo que encontrara un estilo propio.[68] El gran problema era la falta del dinero que le permitiera dedicarse a estudiar y escribir. De principio, estaba descartado que el trabajo erudito pudiera proporcionarle algún beneficio económico; a lo sumo, lo colocaría un poco menos distante del mundo universitario. En términos financieros, esto último no significaba nada, a menos que Guzmán aspirara a enseñar español en alguna universidad estadounidense. Henríquez Ureña exploraba esta posibilidad de empleo, pero le inquietaba que Guzmán se reencontrara con sus amigos políticos en cuanto llegara a Estados Unidos. La cercanía con México resultaba peligrosa para la carrera literaria de Guzmán, por lo que Henríquez Ureña buscaba las opciones más apartadas del río Bravo aun cuando las universidades de California ofrecieran mejores salarios.[69]

Reyes y Guzmán hacían cada mañana el recorrido desde Torrijos a la Biblioteca Nacional. Tras una larga jornada de trabajo, caminaban en sentido inverso. Reyes iba en la avanzada, mientras Guzmán le jaleaba el paso con una frase en inglés: "That is a good pace, that is a good compass".[70] Algunas tardes iban a las salas de cinematógrafo con el propósito de tener sobre qué escribir para la columna "Frente a la pantalla" del semanario *España* que compartían por turnos bajo el seudónimo común de Fósforo.[71] La revista

[68] Henríquez Ureña y Reyes, *Epistolario íntimo*, pp.175-176.
[69] Henríquez Ureña y Reyes, *Epistolario íntimo*, p. 219.
[70] Guzmán y Reyes, *Medias palabras*, p. 133.
[71] González Casanova, *El cine que vio Fósforo*.

había sido creada a principios de 1915 por iniciativa de José Ortega y Gasset, consolidó a los miembros de la ya desde entonces conocida como generación del 98 y acogió a quienes pronto tendrían al verano de 1914 como seña de identidad.[72] La columna sobre cine había iniciado con el título de "El espectador", por Federico de Onís, quien la dejó al irse a vivir a Estados Unidos. Reyes la retomó e invitó a Guzmán a realizarla juntos. Se complementaron tanto al escribir, compartiendo las diversiones previas a la escritura y esta misma, que les resultaría difícil definir cuáles notas pertenecían a quién.[73] En 1921, al transcribir una crítica supuestamente de su autoría, Reyes sintió que algunas frases le producían cierta sorpresa y complacencia que no solía experimentar cuando copiaba sus propias palabras. Pensó entonces que quizá pertenecían a Guzmán.[74] En la selección que este último hizo de las notas cinematográficas publicadas en *España*, advirtió en letra manuscrita que la antología comprendía sólo la parte de "Frente a la pantalla" que escribió personalmente y excluía tanto aquellas notas en las que había participado "ligeramente" como otras cuyo tema central había sido sugerido por él pero que la forma le había sido dada por Reyes. Aun así, en el original del 9 de diciembre de 1915, sobre *El féretro de cristal*, Guzmán escribió una advertencia: "Lo que sigue es de Alfonso".[75]

En "Fósforo en España", publicada el 28 de octubre de 1915, Reyes señaló la necesidad de crear una "nueva literatura, una nueva crítica cinematográfica" que coadyuvara a sal-

---

[72] Morales Lezcano, "Revista *España*".
[73] Perea, "Algo más que un juego", pp. 11-22.
[74] Guzmán y Reyes, *Medias palabras*, p. 181.
[75] Ambos recortes están en el archivo de Guzmán.

var al cinematógrafo del peligro de disiparse olvidado como un pasatiempo fugitivo. Para evitar esto, había que diferenciar a la crónica tanto de los artículos comerciales dirigidos a captar mayor público como de los discursillos sentimentales a los que tanto se prestaba el nuevo medio.[76] En la pluma de Reyes y Guzmán, el rescate derivó en el nacimiento de la crítica cinematográfica en castellano.[77] Además de comentar las novedades del día y describir situaciones enfadosas o hilarantes en las salas, Fósforo propuso una nueva interpretación del cine acorde con una estética de la civilización contemporánea.[78] En las ocho entregas sobre cine que reconoció como de su autoría, Guzmán comentó las adaptaciones cinematográficas de dos obras literarias, *La gitanilla* y *La dama de las camelias*; advirtió la capacidad de la imagen para popularizar en otros sitios el espíritu y las costumbres de países lejanos; admiró la facultad del cine para romper las barreras en el ritmo y la danza, e hizo un comentario profético acerca de Chaplin: "Ha inventado una mecánica nueva, un rostro nuevo, una nueva ética [...] pero además de esto ha creado un nuevo personaje; héroe de una bisoña epopeya occidental".[79]

La paga por las notas cinematográficas era escasa y llegaba con retraso,[80] pero cada peseta entregada era bien recibida. Sobre todo por Guzmán, cuyos manuscritos no hallaban

---

[76] Reyes, "Fósforo en España".
[77] Utrera, *Escritores y cinematografía en España*.
[78] Perea, "Algo más que un juego".
[79] Los títulos de las reseñas son: "Las naciones en el cine", "El actor cinematográfico", "El cine y el folletín", "La Gitanilla", "El cine y la danza", "Chaplin", "*La dama de las camelias*" y "El cinemacolor".
[80] Guzmán y Reyes "Dos cartas a Antonio Caso".

acomodo en ninguna revista, ni de España ni de América. Urgía a Henríquez Ureña para que los colocara al mejor postor. Confiaba en que el ensayo sobre Diego Rivera y la filosofía del cubismo que había comenzado a escribir inmediatamente después de regresar de París resultara atractivo no sólo debido a la novedad del tema, sino por la manera sin nebulosidades como este era tratado y las fotografías de obra reciente del pintor. Además, requería la publicación del texto porque le había prometido a Rivera escribir en español sobre su obra más actual.[81] Comenzó por transformar para siempre el nombre artístico del pintor, suprimiendo la letra M. (de María) que éste utilizaba para nombrarse a sí mismo.

Según Henríquez Ureña, los artículos de Guzmán sufrían la mala suerte propia de todo el que comenzaba a publicar. "La persecución de la ninfa"[82] era al gusto de las revistas eruditas, con la consecuente afición por lo pequeño, pero no podía competir con los artículos de los expertos estadounidenses del tema.[83] Guzmán esperaba publicarlo en la *Revista de Libros* de Madrid, pero esta fue suspendida. Entonces lo envió a Henríquez Ureña, quien a su vez lo remitió a una publicación periódica especializada. No hubo respuesta, y Henríquez Ureña lo propuso junto con otros artículos al semanario *Las Novedades*, de cuyo consejo de redacción formaba parte desde mayo de 1915.[84] En cuanto

---

[81] Diego Rivera a M. L. Guzmán, París, 28 de noviembre de 1915.

[82] Se refiere al artículo "La persecución de la 'ninfa' en la poesía castellana de los Siglos de Oro", que sería publicado en 1916.

[83] HENRÍQUEZ UREÑA y REYES, *Epistolario íntimo*, pp. 183-184.

[84] ROGGIANO, *Pedro Henríquez Ureña en los Estados Unidos*, pp. xxxvi-xxxix.

al artículo relativo a Rivera,[85] Henríquez Ureña lo perdió después de leer la primera página y confirmar que el artista "se había echado a perder con esas tonterías". Tenía miedo de que Guzmán padeciera las mismas confusiones tras su estancia en París. Lo regañó por confundir a esta ciudad con Montmartre y Montparnasse y se envaneció de haber podido leer un artículo de Edith Wharton[86] sobre la guerra sin sentirse francés, lo que, en su opinión, seguramente le hubiera sucedido "al sentimental" de Guzmán.[87]

El "delirio de trabajar" hizo que Reyes y Guzmán espaciaran sus encuentros. Se veían dos o tres veces por semana y hablaban mucho de la pobreza del día y la del mañana. Según Guzmán, este tema no los dejaba en paz y tenía derecho de obsesionarlos. Sobre todo a él, de quien dependían cinco bocas que mantener y cuya situación era más frágil.[88] A diferencia de Reyes, cuyos escritos tenían un mercado (ciertamente reducido) y poseía tanto un título universitario como un lugar y relaciones en el ámbito del hispanismo, Guzmán no podía aspirar a un puesto en la academia. Aun así, se entregó a la influencia del ambiente de Madrid y a la curiosidad por ciertos temas lingüísticos escasamente estudiados. En particular el del romance y sus regionalismos,

---

[85] El artículo sería publicado en *El Fígaro* (2 ene. 1916) e integrado al libro *A orillas del Hudson* (1920). GUZMÁN, "Diego Rivera y la filosofía del cubismo".

[86] Se refiere a WHARTON, "The Look of Paris".

[87] Henríquez Ureña a Guzmán, 15 de octubre de 1915. Las cartas de Henríquez Ureña a Guzmán fueron obtenidas en el archivo de este último, en el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la Universidad Nacional Autónoma de México. Como no han sido clasificadas, se utilizará como referencia la fecha de su escritura.

[88] M. L. Guzmán a P. Henríquez Ureña, Madrid, 1º de octubre de 1915.

en el que había comenzado a adentrarse en México. Al retomarlo en España, descubrió la enorme variedad de modismos existentes de una misma fuente común.[89]

Pese a las decepciones, Guzmán continuó la búsqueda de escritos inéditos y traducciones de Góngora con el propósito de completar la bibliografía preparada por Raymond Foulché-Delbosc[90] y, más a largo plazo, crear una Biblioteca Gongorina propia de su generación.[91] Reyes comenzó a hacer realidad el "sueño de Guzmán" con la transcripción, casi lista en julio de 1915, de *Polifemo*.[92] Por su parte, Guzmán descubrió un tesoro: seis inéditos atribuibles a Góngora que fueron puestos a disposición de los expertos antes de ser difundidos.[93]

El plan general nunca llegaría a materializarse, pero la lectura de Góngora, la vida en Madrid y la complicidad con Reyes formarían para Guzmán partes de un todo indivisible.[94] En 1929, a propósito de *Cuestiones gongorinas* (1927),[95] Guzmán describió a Reyes el poder evocativo de la letra

---

[89] Guzmán había impartido en 1913 una conferencia sobre el romance organizada por la Universidad Popular Mexicana. Henríquez Ureña le reconocería el haber sido el primero del grupo en interesarse en el tema.

[90] Foulché-Delbosc, uno de los grandes hispanistas franceses de todos los tiempos, había fundado en 1894 la *Revue Hispanique*, en la que colaboraba Reyes.

[91] Henríquez Ureña y Reyes, *Epistolario íntimo*, p. 176.

[92] Sería publicado en 1923, con el título *Fábula de Polifemo y Galatea*.

[93] Se publicaron sólo cuatro de los seis sonetos. Guzmán, "Cuatro sonetos atribuidos a Góngora".

[94] De esta labor resultarían Guzmán, "Contribuciones a la bibliografía de Góngora" y, en colaboración con Reyes y Díez-Canedo, "Contribuciones a la bibliografía de Góngora".

[95] Reyes, "Cuestiones gongorinas", en cuyo cuidado editorial estuvo presente Díez-Canedo.

impresa: "Nunca supuse que la memoria tuviera tamaños recursos de evocación: cada signatura, cada variante, cada rompecabezas gongorino se me ha presentado como un paisaje madrileño o como una de esas escenas callejeras que tanto nos hacían reír".[96] Por su parte, en la "Nota editorial" del volumen VII de sus *Obras Completas* (1958), Reyes agradeció a Enrique Díez-Canedo y Martín Luis Guzmán el permiso para publicar ahí "Contribuciones a la bibliografía de Góngora", que habían elaborado juntos en Madrid. Según Reyes, lo principal del trabajo se debía a sus dos amigos.[97]

Resulta imposible hablar de estas asociaciones sin mencionar a Díez-Canedo, el otro colaborador del proyecto gongorino en el Centro de Estudios Históricos. Era sólo ocho años mayor que Guzmán, aunque lo aventajaba en el campo de las letras: cultivaba por igual la poesía y la crónica periodística que la traducción, la edición y la filología. La seriedad y la enjundia de su labor disimulaban el fino sentido del humor con el que lidiaba lo cotidiano.[98] Guzmán, quien según Reyes era un humorista nato, bien pudo sentirse atraído por estos rasgos tan inusuales en el mundo cultural hispano de la época. Y al revés: Díez-Canedo era de los escasos eruditos españoles con la capacidad de percibir la ironía de Guzmán, quien lamentaba que su "buen Canedo" tuviera que vivir "con un centón económico de sueldos, sueldecito y chamba".[99]

Una tarde, Guzmán conoció a Pío Baroja; le pareció llano y fácil de trato. Semanas antes había visitado con Reyes a José de Armas en su casita de Guindalera. Lo encontró

---

[96] GUZMÁN y REYES, *Medias palabras*, p. 133.
[97] REYES, "Nota editorial".
[98] DÍEZ-CANEDO FLORES, "Nota introductoria".
[99] GUZMÁN y REYES, "Dos carta a Antonio Caso".

excesivamente viejo, afable, ponderado y con resabios de entusiasmo juvenil; parecía un hombre al que se le hubieran estropeado las alas. En otra ocasión cenó con Francisco A. de Icaza, quien hacía las veces de embajador cultural de México en España y había abierto las puertas del Ateneo de Madrid a los mexicanos. Icaza estuvo amable, obsequioso, paternal y simpático. Contó a sus visitantes historias graciosas de medio mundo y maldades de la otra mitad. Los jóvenes esperaban que Icaza les tendiera la mano, pero su anhelo no prosperó.[100]

Con excepción de estas visitas, la vida social de Guzmán se circunscribía a los cafés en los que tertuliaba la intelectualidad reunida en Madrid. Por más esfuerzos que hacía, Guzmán no hallaba diferencias entre unos y otros comensales: todos compartían una forma de conversación "estropajosa e insoportable" en la que de cuando en cuando surgía "una palabra verdadera sobre una masa uniforme de *vamoshh...claro...nada...que no pué ser*". Le parecía más fácil hablar a señas con un mudo que mediante palabras con un español. Él y Reyes se desgañitaban por hacerse entender, pero sus interlocutores (con la mediana excepción de Díez-Canedo y Gómez de la Serna) no comprendían ni jota. "Estaban acostumbrados a recibir las ideas con una copiosa salsa de palabras y gruñidos inútiles, sin los cuales no podían apreciar términos de sentido común".[101]

En comparación con sus recuerdos de México, lo que había entrevisto en París, lo que leía de Inglaterra y lo

---

[100] M. L. Guzmán a P. Henríquez Ureña, Madrid, 24 de noviembre de 1915.

[101] M. L. Guzmán a P. Henríquez Ureña, Madrid, 1º de octubre de 1915.

que imaginaba de lo que acontecía en Nueva York por medio de las cartas de Henríquez Ureña, a Guzmán su vida en Madrid le parecía desastrosa. Conversar era su única vocación discernible, y sentía que en España le estaba vedada. Rogó a Henríquez Ureña que se lo llevara a "la avenida" neoyorquina, cualquiera fuera esta, en la que se reunían los eruditos que daban un nuevo impulso al debate sobre el pasado y el porvenir de la América hispana.[102] Pero nada podría igualar a una de aquellas pláticas de antaño con sus amigos en la colonia Santa María la Ribera de la ciudad de México.[103] Al recordarlas, Guzmán entreveía a Reyes traveseando con Goethe, mientras José Vasconcelos hablaba por las comisuras de la boca y Antonio Caso ennoblecía el ambiente con los ademanes de su mano.[104]

Guzmán aceptaba que en estos recuerdos podía haber mucho de literario, pero eran sinceros. El pasado inmediato compartido con sus amigos le parecía una especie de paraíso perdido y en parte irrecuperable. Ninguno de sus deseos se había hecho realidad, pese al esfuerzo que ponía en ello. El más grande consuelo estaba en casa, con sus hijos. Martín Luis, el mayor, había aprendido a leer durante la travesía en barco y releía por su cuenta a Homero, Rolland, Anderssen, los hermanos Grimm, Esopo y algo de Cervantes. Hernando era un gran dibujante, estaba dotado de un sentido

[102] M. L. Guzmán a P. Henríquez Ureña, Madrid, 1º de octubre de 1915.
[103] Henríquez Ureña era un miembro activo de la Hispanic Society, con sede en Nueva York.
[104] Acerca de estas reuniones, véase QUINTANILLA, *Nosotros*, pp. 223-238. Es probable que los recuerdos de Guzmán hayan sido influidos por la lectura del artículo "Nosotros", de Reyes, publicado en la revista del mismo nombre en marzo de 1914.

admirable del humor y disfrutaba hacer juegos de palabras.[105] Pronto nacería su tercer hijo, Guillermo.

Conmovido por la situación de Guzmán en Madrid, Henríquez Ureña le sugirió un viaje a Nueva York.[106] La ilusión de estar de nuevo con su mentor ("the head quarter of the peril") seducía a Guzmán, pero se sentía incapaz de escribir en inglés (según él, apenas si podía hacerlo en español). Tampoco quería decepcionar a Reyes, para quien el valor de las ideas se medía en el número de las páginas que ocupaban, en la precisión de las palabras utilizadas para expresarlas y en el modo de engarzarlas. Pero había otros motivos de fondo, descritos por el propio Guzmán:

> Dejar a Alfonso me entristece, escribir me asusta, vivir me atolondra, luchar me disgusta, viajar me empobrece, quedarme me repugna [...] ¿Seré yo realmente un hombre sin voluntad o tendré sólo la voluntad de no querer, como España tiene la de morirse chupando azucarillas? El mundo exige demasiado a un hombre que no quiere más que la ocasión de ver. Mi historia es bien triste: nací sin problemas, escozores ni ansiedades –raro caso– y la vida *(yes, life, allow me to talk in that way)*, lejos de alhagarme [*sic*] como a ejemplar único –no tenía yo vicios, no tenía apetito, no tenía necesidades; sólo quería ver, ver, ver que no es lo mismo que saber [...] y lejos de darme un sitio dominante y tranquilo para contemplar a mis anchas, me ha cargado con todo lo que carga a los demás. Nadie cae en la cuenta de que soy ave de paso en este mundo, que como algún poeta del

[105] M. L. Guzmán a P. Henríquez Ureña, Madrid, 1º de octubre de 1915.
[106] P. Henríquez Ureña a M. L. Guzmán, Nueva York, 26 de octubre de 1915.

Cancionero de Breña vive sólo a la fiesta y se me han acabado los haberes.[107]

Henríquez Ureña pensaba que Guzmán no siempre era demasiado literario. Al igual que todos aquellos que "sienten superficialmente", gustaba de lo sentimental y de hablar en tono sentimental. Quitando esto, su literatura estaba bien; mejor dicho, estaba bien toda literatura que se mantuviera en matiz fácil y ameno. Guzmán podía hacer esto tanto en español como en inglés, por lo que debía trasladarse a Nueva York y procurar ganarse la vida escribiendo *on the Mexican situation and other tales*. Mientras, podía escribir para *Las Novedades* sobre costumbres españolas.[108] Guzmán aceptó esta invitación, pero exigiendo en broma que antes llegaran a un acuerdo sobre si los escritos debían delimitarse a las costumbres de los seres racionales (lo que haría que fueran reducidísimas) o podían abarcar también las de los brutos (por ejemplo, las malas costumbres de un toro Miura) y las de los seres inanimados. Sobre estos últimos, ya se le habían ocurrido dos temas: el sombrero y los zapatos de barata.[109]

A Henríquez Ureña los relatos acerca de la situación en México le tenían sin cuidado. Unos meses antes había confesado a Reyes su decepción respecto de sus amigos mexicanos y del país mismo. No podía pensar en Caso sin recordar

---

[107] M. L. Guzmán a P. Henríquez Ureña, Madrid, 24 de noviembre de 1915.

[108] P. Henríquez Ureña a M. L. Guzmán, Nueva York, 26 de octubre de 1915.

[109] M. L. Guzmán a P. Henríquez Ureña, Madrid, 24 de noviembre de 1915.

con molestia su catolicismo creciente. Acevedo "no lo hacía feliz": lo imaginaba diciendo alguna frase ofensiva sobre él a alguien con quien iba a los toros. A Vasconcelos y a "los otros que estaban en las revoluciones" los consideraba "casos perdidos", de modo que ni siquiera pensaba en Guzmán.[110] En mayo de 1914 lo había hecho, y en malos términos: lo acusaba de tener un "elemento veracruzano ajeno a la naturaleza intrínseca del grupo" y de haber interrumpido la actividad intelectual propia del grupo.[111] Asimismo, lo describía como un niño caprichoso, regido por sus apetitos, sin capacidad de discernir y con exceso de individualidad. En su opinión, Guzmán padecía de "seudoindividualismo anárquico" que producía una incapacidad para "estar de acuerdo", para estar en paz. Su gana de contradicción y falta de "tono" chocaban con el espíritu y los modales del "alto Ateneo". Como todo ello "le venía de dentro y existía en toda su familia", resultaba imposible reducirlo a "cultura y vida social".[112] Aun así, Henríquez Ureña suponía que mientras Guzmán y Vasconcelos estuvieran con la fuerza política dominante en aquel momento se podía confiar en que protegerían a "los suyos", siempre y cuando pensaran en éstos. Pero Guzmán era "tan olvidadizo, tan entregado a las impresiones recientes", que a veces no pensaba en la amistad.[113]

Cuando Guzmán llegó a Madrid corrían rumores de que tenía un encargo de Francisco Villa, lo que según Reyes era

[110] Henríquez Ureña y Reyes, *Epistolario íntimo*, pp.134-139.
[111] Guzmán nació en la ciudad de Chihuahua, pero de niño vivió unos años en el puerto de Veracruz.
[112] Reyes y Henríquez Ureña, *Correspondencia*, pp. 309-310.
[113] Reyes y Henríquez Ureña, *Correspondencia*, p. 463.

un mito aunque a Guzmán le hubiera gustado que fuera realidad. Pronto, Reyes comenzaría a sospechar sobre la sinceridad de Guzmán respecto del dinero, sin poner en duda que un subsidio posible lo "comprometiera moralmente". En aras de la amistad, Guzmán se sinceró con Reyes: en efecto, había viajado a Madrid como agente de Villa y tenía el encargo de publicar un boletín de noticias. Según Reyes, Guzmán editó sólo un número del impreso con el ánimo de "taparle el ojo al macho", y poco a poco se fue desligando de la política.[114]

Guzmán no estaba tan alejado de los acontecimientos de México como Reyes suponía. A espaldas de éste, Guzmán solicitó a Henríquez Ureña que le pidiera a José Vasconcelos, quien estaba en Nueva York,[115] informes del derrotero de sus amigos políticos que se habían escapado de la ciudad de México en enero de 1915 acompañando al "gobierno legítimo" de la Convención de Aguascalientes.[116] Henríquez Ureña ni siquiera se atrevió a transmitir la petición por miedo a que Vasconcelos lanzara una de sus diatribas sobre lo que sucedía en México.[117] Guzmán tuvo que resignarse a tener como único informante a su cuñado Cristóbal Acosta, quien era el encargado de ultimar las transacciones de ganado, garbanzo y joyas que su familiar había dejado pendientes antes de partir a España.[118]

---

[114] Guzmán y Reyes, *Medias palabras*, pp. 134-141.
[115] Vasconcelos, *La tormenta*, p. 148.
[116] M. L. Guzmán a P. Henríquez Ureña, Nueva York, 26 de octubre de 1915.
[117] Henríquez Ureña y Reyes, *Epistolario íntimo.*
[118] Cristóbal Acosta, comerciante, era esposo de Carmen Isabel Guzmán, hermana mayor de Martín Luis. Acerca de la participación de Guzmán en

Acosta informó en noviembre de 1915 que Carlos Domínguez, compañero inseparable de Guzmán durante sus días revolucionarios, estaba en El Paso, Texas, donde tenía una oficina en el cuarto 321 de un hotel. Domínguez había sobrevivido a la persecución en contra de la comitiva de Eulalio Gutiérrez, de cuya escolta formó parte, y quería que Guzmán se uniera a él para hacer negocios juntos. Solicitó a Acosta que le enviara a Guzmán un cable a Madrid pidiéndole que lo alcanzara cuanto antes. Acosta pospuso el mensaje hasta ver si Domínguez tenía éxito. Finalmente manifestó a Guzmán que en caso de que quisiera trabajar esta era una buena oportunidad: Domínguez tenía dinero y podría hacer mucho más. Villa no era ya un peligro para nadie, pues daba "sus últimas patadas de ahogado".[119]

Dos semanas más tarde Acosta advirtió a Guzmán que los *business* de Domínguez eran puro *bluff*, pero que él mismo había depositado unos dólares en la cuenta de la esposa de Guzmán en el First National Bank. Acerca de la situación política en México, estas eran las noticias de Acosta "Villa running, Carranza strong, Lucio [Blanco] prisoner of Carranza, [Eulalio] Gutiérrez, pardoned by Carranza, [José] Vasconcelos at Nueva York, [Alberto J.] Pani manager of the Natl. Lines, [Luis G.] Malváez at the Frisco Fair, [Ramón] Puente with Villa".[120]

---

el gobierno de la Convención, la huida del gabinete de Eulalio Gutiérrez de la ciudad de México y la actitud de Guzmán en ésta, véase QUINTANILLA, *A salto de mata. Martín Luis Guzmán en la Revolución mexicana*, pp. 291-346.

[119] Cristóbal Acosta a M. L. Guzmán, El Paso-Madrid, 2 de noviembre de 1915.

[120] Cristóbal Acosta a M. L. Guzmán, El Paso-Madrid, 8 de noviembre de 1915.

Los altibajos en la política mexicana comprometían la posición de Guzmán, cuya única certeza consistía en no dar marcha atrás respecto de su decisión de abandonar físicamente México. Mucho más ahora que Venustiano Carranza ganaba la guerra. Sin embargo, no quería que la lejanía implicara el desinterés total por los asuntos mexicanos. A diferencia de Reyes, quien había cancelado toda su impronta política el día en el que su padre fue asesinado,[121] Guzmán era reconocido como un hombre con entusiasmo político.[122] Reyes no aprobaba este rapto, pero había aprendido a no prejuzgar: "[...] en épocas de naufragio, nadie se anda con muchos remilgos sobre la tabla a que se agarra; y es mucho más importante que se salven, como quiera, los hombres de valores positivos, mis amigos".[123]

La voluntad de saldar cuentas con su pasado revolucionario, manteniendo en alto su vocación política, impulsó a Guzmán a redactar algunas notas dispersas sobre México con el propósito de, algún día, completar un libro. A mediados de abril de 1915 tenía escritos cinco capítulos,[124] pero desatendió el proyecto para ocuparse de otros asuntos. En agosto agregaría un apartado más y reagruparía los anteriores para constituir un corpus más grande, con forma de

---

[121] Reyes, "Nosotros", en *Nosotros*, 9 (mar. 1914) pp. 216-221.

[122] Desde octubre de 1913, cuando Guzmán escapó de la ciudad de México en calidad de legalista para después unirse, como civil, al Estado Mayor del Ejército Constitucionalista. Julio Torri sustituyó el antiguo mote de Estrella de Oriente creado por Reyes para referirse a Guzmán por el de Sorel, en una clara alusión al personaje de *Rojo y negro*, de Stendhal. Torri, *Epistolarios*, p. 42.

[123] Guzmán y Reyes, *Medias palabras*, p. 137.

[124] Henríquez Ureña y Reyes, *Epistolario íntimo*, p. 165.

folleto.[125] Informó lo anterior a Henríquez Ureña, y éste, en lugar de comunicar sus opiniones de manera directa, le escribió a Reyes que no creía que el libro "on Mexico" de Guzmán fuera bueno y que el autor debía romperlo antes de que "fuera tratado tan mal como había actuado".[126] Reyes respondió que no juzgara *a priori*, sin leer antes el contenido.

La observación de Henríquez Ureña llegó a Madrid cuando *La querella de México* (título elegido para nombrar la miscelánea de Guzmán) estaba en las prensas de la Imprenta Clásica Española, de las que salió el 25 de diciembre de 1915.[127] El impreso consta de 71 páginas distribuidas en siete apartados precedidos por una advertencia y una introducción. La primera (que había sido escrita por Reyes aunque llevara la firma de Guzmán)[128] anunciaba que el volumen era parte de una obra mayor sobre las "cuestiones palpitantes de México" y las "figuras principales de la última revolución", en la que el autor había participado. Igualmente, advertía que las notas estaban dirigidas a quienes fueran capaces de leerlas "sin ira y con provecho". El epígrafe, reproducido también en la portada, contenía el men-

[125] Guzmán pidió a Henríquez Ureña que le enviara *The Evening Post* (7 ago. 1915) y *The New York Times* (6 jun. 1915), ambos con notas acerca de México, para la elaboración de este capítulo, intitulado "La intervención y la guerra". Henríquez Ureña no atendió el pedido porque los textos trataban asuntos políticos y supuestamente distraerían a Guzmán de los temas literarios.

[126] Henríquez Ureña y Reyes, *Epistolario íntimo*, p. 202.

[127] Guzmán, *La querella de México*.

[128] Reyes escribió la nota introductoria por solicitud de Guzmán, y éste, "por coquetería", se la apropió del todo. La travesura sería mantenida en secreto hasta diciembre de 1958, cuando Reyes la reveló a Emmanuel Carballo y después comentó con Guzmán los motivos que lo impulsaron. Guzmán confirmó el dato.

saje capital del conjunto: "Nada es posible sin la reforma moral de algunos".[129]

Si bien un lector estadounidense afirmó que *La querella de México* había sido pensada para los mexicanos y resultaba incomprensible a la mirada foránea, los primeros críticos en ocuparse del libro fueron españoles. Díez-Canedo le dedicó una reseña favorable en *España*,[130] en la que fue publicada también una nota crítica.[131] Señalaban las virtudes por las que el libro sería reconocido más tarde: la valentía, la mirada profunda, de orden moral, de los grandes problemas de México y su compromiso con la nación. Igualmente, advertían dos características que constituirían un constante tema de discusión: el pesimismo en torno al pasado y la ausencia de propuestas que hicieran pensar en un futuro mejor.[132]

Ninguno de los rasgos anteriores era ajeno al ambiente cultural español, en el que dominaba la generación del 98.[133] La guerra con los Estados Unidos y la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas consumaron la decadencia del pasado imperial de España, en adelante una nación modesta con escasa influencia en el contexto europeo. El desastre provocó una profunda crisis de la conciencia nacional. En los círculos intelectuales comenzó a debatirse la esencia de España con un tono pesimista que derivó en una incapacidad asumida para la acción.[134]

---

[129] Sería suprimido en ediciones sucesivas.

[130] Enrique Díez-Canedo, "La querella de México", *España* (13 ene. 1916).

[131] Betancourt, "Prólogo".

[132] Curiel, *La querella de Martín Luis Guzmán.*

[133] Laín, *La generación del 98.*

[134] García Delgado, Fusi y Sánchez Ron, *España y Europa*, pp. 140-171.

Crecido en esta atmósfera amenazante de catástrofes, un grupo de ateneístas liderado por José Ortega y Gasset (en 1915 presidente de la Sección de Filosofía del Ateneo de Madrid) y Manuel Azaña (ese mismo año vicepresidente del Ateneo) pensaba cómo hacer para que España se incorporara a la corriente general europea.[135] Mientras Ortega y Gasset insistía en la reconstrucción moral y en la necesidad de la pedagogía social,[136] Azaña ponía el énfasis en la política y el Estado: la democracia como única vía para la modernidad. Si esto podía realizarse pacíficamente, tanto mejor; si no, habría que recurrir al "modo violento, entre sangre y lágrimas".[137]

Henríquez Ureña advirtió la influencia de Ortega y Gasset y de Rodrigo de Maeztu en la perspectiva de Guzmán, lo que puede resultar paradójico si se considera que este último venía, justamente, de un movimiento como el legitimado por Azaña en caso de ser necesario. ¿Desilusión temprana y radical de la experiencia revolucionaria? Era demasiado pronto para ello, y los nexos de Guzmán con la Revolución mexicana estaban aún vivos. Resulta más convincente suponer que *La querella de México* es una versión extractada e inconclusa de una forma generacional de percibir "el problema mexicano". Si no de todo el grupo de la Santa María, mucho menos del Ateneo de la Juventud, sí de lo que Vasconcelos llamó en 1927 la generación maderista,[138] aquella

[135] SANTOS, "Manuel Azaña y la crítica política del 98", pp. 13-37.
[136] ORTEGA Y GASSET, "La pedagogía social".
[137] AZAÑA, *El problema español.*
[138] Vasconcelos proclamó la existencia de una generación maderista en la carta de agradecimiento, y de reclamo, a Gómez Morín por el envío de su folleto *1915*, que sería considerado como el manifiesto de la generación

que se comprometió, en actitud, y no sólo en teoría, con Madero, combatió a sus asesinos y vivenció tanto la división de las fuerzas revolucionarias como el enfrentamiento entre los caudillos militares y la sujeción de los aliados civiles hacia los primeros. Ninguno de estos últimos episodios históricos fue tratado extensamente en el libro, pero el haberlos experimentado en carne propia intervino en la percepción de Guzmán. Que estos fueran identificados en la esfera "espiritual", y no en la económica y social, expresa, más que una limitante personal de Guzmán, o una desviación ideológica de orden conservador, la incapacidad para asimilar de inmediato lo que para Octavio Paz constituye la esencia del movimiento revolucionario: la Revolución como revelación. Desde este punto de partida, Carlos Monsiváis concluye que *La querella de México* es el caso más extremo del requerimiento de comprender lo vivido.[139]

En cuanto *La querella de México* salió de la imprenta, Guzmán mandó dos ejemplares a Nueva York: uno para Vasconcelos y el otro para Henríquez Ureña. Este último recibió además una carta en la que el remitente explicaba los motivos por los que había apresurado la impresión del texto:

> 1°) Me parece censurable –por lo que tiene de egoísta, de medrosa y de irresponsable– la conducta de los mexicanos (con especialidad aquellos que han participado en la política) que se refugian en el extranjero y que allí pretenden observar una abstención total de las cosas de su país, dedicados a fines "más altos y duraderos". Esto es mentira; uno nunca vale más

identificada con ese año crucial de la historia de México. GÓMEZ MORÍN, *1915 y otros ensayos*; VASCONCELOS, "Carta a Gómez Morín", pp. 66-70.

[139] MONSIVÁIS, *La cultura mexicana en el siglo XX*, pp. 57-59.

> que su país, ni menos cuando se es incapaz de aventurar parte de su tranquilidad y su nombre en un empeño sincero para que el pobre país se haga. Sincero en este caso quiere decir directo, o lo que es lo mismo, político (con todas las molestias y las inferioridades que supone lo político), y quiere decir desinteresado, externo a los partidos facciosos, externo a toda posibilidad de obtener un buen empleo o abrir un buen despacho. 2°) Liquidar cuentas con la política mexicana. 3°) La necesidad de tener a la mano un argumento material para convencer a las gentes de que [se] es capaz de hacer algo y que por lo tanto se tiene derecho a vivir con decencia. Acaso digas que esto podía lograrse con escritos de otra índole. No lo viejo; pero sí te recuerdo que hace un año que estoy escribiendo erudición y artículos sueltos y que hasta la fecha uno solo no se ha impreso, exceptuando los ensayos de crítica cinematográfica en *España* (firmados con seudónimo)[...] De todo esto –que vale mucho más que mi folleto político-no habría manera de sacar un libro grande ni pequeño, tanto porque son cosas divergentes como porque son invendibles.- 4°) La necesidad urgente de ganar un céntimo siquiera [...] 5°) El valor intrínseco que a mis ojos tiene lo que ahora publico. No dudo de que en mi folleto se dicen muchas cosas que valen la pena de ser conocidas; por lo menos, como síntesis histórica –aunque un poco cruel y pesimista-, creo que mis ideas no van muy descaminadas.[140]

En la última parte de la carta Guzmán adelantaba a Henríquez Ureña la proximidad de un viaje a Nueva York, "en barcos de ensueño", con toda su familia (mujer, hermana, tres hijos) y una criada. Tenía la encomienda de escribir artículos para *España*, así como la representación comercial de la revista en Estados Unidos. Además, sin que Henríquez

[140] Guzmán, 25 de diciembre de 1915.

Ureña estuviera informado de ello, Guzmán acariciaba el propósito de reestablecer vínculos con sus antiguos camaradas revolucionarios, algunos de los cuales se hallaban en la frontera con México a la espera de hacer buenos negocios. Acosta apremiaba a Guzmán para que volviera a Norteamérica cuanto antes. Según él, la rendición de las tropas villistas ante Carranza y la huida de Villa a la sierra con unos cuantos hombres hacían muy probable que el general José Isabel Robles, "quien tenía mucho dinero," heredara el mando de la División del Norte y, a través de ésta, del estado de Chihuahua. Acosta confiaba en que la suma de las relaciones de Guzmán con Robles[141] y la buena disposición de él mismo para los negocios daría muchos dólares como resultado.[142]

El 10 de febrero de 1916, desde la mitad del océano, a bordo del *Spagne* y padeciendo las inquietudes y el retraso provocados por el mal tiempo, Guzmán escribió una carta a Antonio Caso. Era el único del círculo de la Santa María que se había quedado a vivir en México, y Guzmán llevaba casi un año y medio de no verlo ni de cartearse con él. Habían ocurrido tantas cosas desde entonces, que Guzmán optó por iniciar el diálogo con una descripción idílica de Burdeos, ciudad de la que había zarpado cuatro días antes. Después, fue al grano: sabía que Caso había escrito libros.[143] De paso por Madrid, Miguel Ángel Porrúa dejó un ejemplar en manos de Icaza. Más tarde, Guzmán se enteró

[141] Guzmán había sido secretario particular de Robles cuando este fue ministro de Guerra durante el gobierno provisional de Eulalio Gutiérrez, por mandato de la Soberana Convención de Aguascalientes.
[142] Cristóbal Acosta, El Paso-Madrid, 22 de diciembre de 1915.
[143] CASO, *Filósofos y doctrinas morales*.

de la existencia de otro impreso que contenía un artículo magistral sobre "la política, o sus aledaños, o cosas afines". Guzmán no sabía ni siquiera el título, por lo que reclamó a Caso el olvido en el que tenía a sus amigos y se ocupó de participar datos y opiniones sobre cada uno de ellos.

En el último párrafo de la carta, Guzmán advirtió que por el momento no valía la pena hablar de sí mismo: después diría mucho o poco según le fuera en Nueva York. El presente no le importaba, al menos no en el instante en el que interrumpió la escritura para salir sobre cubierta y absorberse en "la contemplación de esa vida rara que cobra el mar cuando hay bruma". Se despidió de Caso con un "hasta la vista",[144] sin mencionar la existencia de *La querella de México.*

Mientras el *Espagne* remontaba el océano, Reyes recibía una misiva en la que Henríquez Ureña se desdecía de su veredicto anterior sobre *La querella de México.* Aun así, mantenía lo dicho acerca de los motivos para publicarlo. Si lo que Guzmán deseaba era darse a conocer como escritor, entonces no había hecho la elección adecuada al seleccionar sus escritos sobre México: los extranjeros, o por lo menos los europeos, no apreciarían la profundidad de sus observaciones y el libro pasaría como uno de tantos sobre la "fastidiosa cuestión mexicana". Respecto al propósito de liquidar cuentas con la Revolución, Henríquez Ureña no le daba ningún crédito al autor: "A otro perro con ese hueso", comentó con sorna, porque Guzmán nunca dejaría de ser un político. Si en Madrid había trabajado en letras era por lo impresionable de su carácter. En cuanto saliera del entor-

[144] Guzmán y Reyes "Dos cartas a Antonio Caso".

no inmediato de Reyes y perdiera la ventaja de la lejanía con México, recaería en la política.

Independientemente de lo anterior, Henríquez Ureña celebraba la publicación de *La querella de México.* Le parecía lo mejor de lo escrito por Guzmán y lo más valioso de todo lo dicho hasta entonces sobre México. Aceptaba que esta afinidad provenía de la sensación de que el libro contenía ideas desarrolladas por él mismo en oposición a Antonio Caso, sobre todo las referidas a la Independencia, la Reforma y el porfirismo. Menores coincidencias encontraba en el capítulo "La inconsistencia moral del indio", quizá porque era un tema del que cada vez entendía menos; para ubicarlo, había que mirar hacia el Pacífico (como Vasconcelos y Guzmán) y Henríquez Ureña sólo entendía del Atlántico.[145] Desde ahí, consideraba la posibilidad de que Guzmán tuviera razón y "el indio fuera sólo un accidente geográfico, parte del mundo físico".[146]

Las alabanzas de Henríquez Ureña habían llegado a Madrid demasiado tarde para que Reyes las compartiera con Guzmán. Tampoco pudieron comentar las buenas noticias sobre el éxito de *La querella de México* en Nueva York, donde era la novedad en los círculos de exiliados mexicanos. La otra confidencia era que Henríquez Ureña se había decidido a promover la publicación del artículo acerca de Rivera y el cubismo. No porque le gustara, sino por la oportunidad del momento: Albert Stiegletz y Marius de Zayas estaban preparando una magna exposición de arte cubista

---

[145] Henríquez Ureña juega con la clasificación entre "orientales" y "occidentales" de los miembros del Alto Ateneo. Él se ubicaba dentro de estos últimos, mientras que Guzmán y Vasconcelos encabezaban a los primeros.
[146] Henríquez Ureña y Reyes, *Epistolario íntimo*, pp. 221-222.

y habían seleccionado algunas obras de Rivera, quien pensaba ir pronto a Nueva York. El artículo de Guzmán podía ir preparando el terreno para la bienvenida del pintor y la recepción de su obra.[147]

A diferencia del viaje de ida a España, en el de regreso al punto de origen, Nueva York, Guzmán tenía más logros que ilusiones. Llevaba consigo prácticamente todos los ejemplares de la primera edición de *La querella de México* (que pensaba mandar a México para su distribución comercial) y los originales que había escrito en Madrid, así como cuadernos con notas y transcripciones de los cartapacios que había consultado en la Biblioteca Nacional de España y que podrían servirle como recurso didáctico en las clases de español que se proponía impartir en alguna universidad estadounidense.

Todos estos avances eran menores frente al proyecto de escribir una novela histórica de la Revolución mexicana, que Guzmán había iniciado durante las últimas semanas de su estancia en Madrid. A solas, sin consultar ni a Reyes ni a Henríquez Ureña, estaba dando "el gran salto" hacia la ficción, creando tramas y personajes, que, aunque sustentados en personas y acontecimientos reales, tenían vida propia. Los resultados iniciales no satisfacían a Guzmán, quien finalmente dejaría el borrador inacabado para nunca volver a ocuparse de él.[148] La decisión no debió haber sido fácil,

---

[147] La exposición se llevó a cabo en marzo de 1916. En octubre del mismo año, la obra de Rivera fue expuesta en la Galería Moderna de Stiegletz. Véase ZAYAS, *Modern Art Came to New York*, pp. 102-106.

[148] El manuscrito sería hallado en el archivo de Guzmán poco después de su muerte. José Emilio Pacheco lo transcribió y editó para su publicación en *Tiempo* con el título provisional de "La lluvia de la víspera".

ya que Reyes había anunciado en 1913 que Guzmán estaba preparando un libro inspirado en las "ráfagas de aliento humano que brotan de las páginas de Edith Wharton".[149] La primicia había creado expectativas en algunos de los amigos y chanzas de otros, y a Guzmán le urgía satisfacer las primeras y acallar las segundas. No obstante, el drama revolucionario aún no había acabado y Guzmán no contaba todavía con los recursos para describirlo. Cinco años en estado de lucha, de vivir primero a salto de mata y después en el exilio, representaban una experiencia vital cuya descripción requería tanto de recursos técnicos como de una definición respecto de los sucesos vividos.

La guerra, dice Nicola Chiaromonte, es una experiencia extrema, la más extrema de todas. Representa tanto el final de la política como de cualquier otra relación normal con la vida comunal. Significa no sólo la muerte de miles de personas sino formas de morir carentes de sentido, sin causas en las cuales creer, en la abdicación moral y con la sensación de que no hay nada que hacer ante los acontecimientos externos. Tiene el poder de mostrar que el mundo en el que vivía la gente no era lo que ésta creía y que la realidad puede superar cualquier suposición sobre la malignidad y el dolor.[150] Más aún, genera un cuestionamiento radical de la palabra, así como crisis que a menudo derivan en la creación de géneros literarios inéditos.[151]

Estos trastornos no fueron ajenos a México, donde tempranamente en relación con otros países se desarrolló una

---

149 Reyes, "Nosotros".

150 Chiaromonte, *La paradoja de la historia*, pp. 129-131.

151 Kovacsics, *Guerra y lenguaje*, pp. 7-44.

nueva estética de la violencia. Y no me refiero a la peculiar forma de suicidio de Ambrose Bierce, un acto literario extremo,[152] sino a la construcción de lo que hoy se conoce como la narrativa de la Revolución. Durante octubre y noviembre de 1915 fueron publicados en *El Paso del Norte* (El Paso, Texas) las entregas de *Los de abajo*, de Mariano Azuela. El libro saldría de la imprenta el 15 de diciembre del mismo año (casi al mismo tiempo que *La querella de México*) para inaugurar un nuevo ciclo en la literatura nacional.[153] Según Monsiváis, esta corriente se caracteriza, más que por sus formas, por los temas primordiales que trata: "la violencia de las postrimerías de la dictadura, las acciones en las batallas y en el tiempo muerto que las rodea, la entrada en los pueblos, las huidas, los diálogos del desencanto y el sarcasmo, la desesperanza que acompaña la agonía del sueño revolucionario".[154]

Con la publicación de *El águila y la serpiente* (1928) y *La sombra del caudillo* (1929) Guzmán sería reconocido como uno de los grandes narradores de la Revolución. El reconocimiento excluye de la nómina la obra temprana de Guzmán, en particular a "El coleccionador de ataúdes". Escrito inmediatamente después de que Guzmán llegara a Madrid, este texto "atípico", clasificado por algunos como ensayo y por otros como cuento, comienza con el recuerdo de una anécdota contada a menudo por Julio Torri, un "humorista impávido", acerca de un coleccionista que había atesorado centenares de cajas mortuorias, muchas de ellas todavía con

---

152 FOSTER, *The Last Stand of Ambrose Bierce.*

153 AZUELA, *Los de abajo.*

154 MONSIVÁIS, *La cultura mexicana en el siglo XX*, p. 62.

el polvo de muertos ilustres, y toda suerte de prendas, ropajes y accesorios fúnebres. El colector se mofaba del inútil afán de la humanidad por recopilar y clasificar la obra de arte, el libro, el sello y la moneda con el fin de recrear su historia para el mañana. Mientras, él atesoraba féretros sin que hubiera, como en otras épocas y culturas, ideas definidas y francas acerca de la muerte. Nadie que visitara la exhibición sería capaz de discernir las características de cada uno de los objetos ni percibiría su profundo significado: todos le parecerían iguales. Sólo el coleccionador de ataúdes podía saber que en aquellas reliquias estaba escrito el curso más elocuente e íntimo de la historia de México. "Sí, la historia de México [...] la historia de esta nación donde los hombres no son grandes sino al morir, la historia de un país de muertos [...]".[155]

REFERENCIAS

APOLLINAIRE, Guillaume

Meditaciones estéticas. Los pintores cubistas, Madrid, Visor-La Balsa de la Medusa, 2001.

AUB, Max

"Martín Luis Guzmán", en *Guía de narradores de la Revolución mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1969, pp. 39-43.

AZAÑA, Manuel

El problema español, Madrid, Ayuntamiento de Madrid, 1987.
Todavía el 98, Madrid, Biblioteca Nueva, 1997.

[155] GUZMÁN, "El coleccionador de ataúdes".

AZUELA, Mariano

Los de abajo, México, Fondo de Cultura Económica, 2009.

BELOFF, Angelina

Memorias, México, Universidad Nacional Autónoma de México y Secretaría de Educación Pública, 1986.

BETANCOURT, Carlos

"Prólogo", en *Obras Completas*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010, t. I, pp. 9-27.

BOCKUS APONTE, Bárbara

Alfonso Reyes and Spain. His Dialogue with Unamuno, Valle-Inclán, Ortega y Gasset, Jiménez and Gómez de la Serna, Austin, University of Texas Press, 1972.

BRIHUEGA, Jaime

Las vanguardias artísticas en España, 1909-1936, Madrid, Ediciones Istmo, 1981.

BRUCE-NOVOA, Juan

"Martín Luis Guzmán, un retrato de Diego Rivera", en *Casa del tiempo*, II: 16 (1981), pp. 2-3.

CASO, Antonio

Filósofos y doctrinas morales, en *Obras completas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1973, t. II.

CENDRARS, Blaise

"Préface", en *L'Aigle et le serpent*, traducción al francés de Mathilde Pomés, París, J. O. Fourcade, 1930.

"La actualidad de mañana", en *Istor. Revista de Historia Internacional,* traducción al español de Adolfo Castañón, XII: 45 (2011), pp. 76-95.

CRESPELLE, Jean-Paul

La vie quotidienne à Montparnasse à la grande époque, 1905-1930, París, Hachette, 1976.

CURIEL, Fernando

La querella de Martín Luis Guzmán, México, Oasis, 1987.
"Prólogo epistolar", en *Medias palabras*, 1991, pp. 8-71.

CHIAROMONTE, Nicola

La paradoja de la historia, Stendhal, Tolstoi, Pasternak y otros, traducción y prólogo de Antonio Saborit, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1999.

DEBROISE, Olivier

Diego de Montparnasse, México, Fondo de Cultura Económica, 1979.

DÍEZ-CANEDO, Enrique y Alfonso REYES

Correspondencia 1915-1943, México, Instituto de Investigaciones Filológicas-Universidad Nacional Autónoma de México y Fondo Editorial de Nuevo León, 2010.

DÍEZ-CANEDO FLORES, Aurora (ed.)

Enrique Díez-Canedo y Alfonso Reyes, Correspondencia 1915-1943, México, Instituto de Investigaciones Filológicas-Universidad Nacional Autónoma de México y Fondo Editorial de Nuevo León, 2010.

FAVELA, Ramón

Diego Rivera, the Cubist Years, Phoenix, Phoenix Art Museum, 1984.

FOSTER, Rob

The Last Stand of Ambrose Bierce, Nueva York, Create Space Independet, 2012.

GARCÍA DELGADO, José Luis, Juan Pablo FUSI y José Manuel SÁNCHEZ RON

España y Europa, vol. II, Barcelona, Crítica, 2008.

Gómez de la Serna, Ramón

"El retrato perdido", en *Saber vivir*, 200 (1932), Buenos Aires.
"Mi retrato cubista", en *La Esfera*, 53 (1935), Madrid.

Pombo, Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Visor Libros, 1999.

Gómez Morín, Manuel

1915 y otros ensayos, México, Jus, 1973.

González Casanova, Manuel

El cine que vio Fósforo. Alfonso Reyes y Martín Luis Guzmán, México, Fondo de Cultura Económica, 2003.

Guzmán, Martín Luis

"Algunas poesías atribuidas a Gregorio Silvestre", en *Revue Hispanique*, 34 (1915), pp. 439-475.

La querella de México, Madrid, Imprenta Clásica Española, 1915.

"Diego Rivera y la filosofía del cubismo", en *El Fígaro*, 54 (1915), p. 12.

"El coleccionador de ataúdes", en *Las Novedades* (dic. 1915).

"La persecución de la ninfa en la poesía castellana de los Siglos de Oro", en *Revista de la Facultad de Letras y Ciencias*, La Habana, 22 (1916), pp. 102-106.

"Contribuciones a la bibliografía de Góngora", en *Revista de Filología Española*, 3 (1916), pp. 171-182 (en colaboración con Alfonso Reyes).

"Contribuciones a la bibliografía de Góngora", en *Revista de Filología Española*, 4 (1917), pp. 54-64 (en colaboración con Enrique Díez-Canedo y Alfonso Reyes).

"Cuatro sonetos atribuidos a Góngora", en *Revue Hispanique*, XLI (1917), pp. 680-693.

El águila y la serpiente, Madrid, Aguilar, 1928.

La sombra del caudillo, Madrid, Espasa-Calpe, 1929.

Frente a la pantalla, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Difusión Cultural, Cuadernos de Cine, 6, con Alfonso Reyes y Federico Onís, 1963.

"La lluvia de la víspera. Apuntes para una novela", título provisional sugerido por José Emilio Pacheco para nombrar un manuscrito que se conserva en el Fondo Martín Luis Guzmán. El inédito contiene los siguientes datos: Madrid, 1915–Nueva York 1916. Fue publicado en *Tiempo*, LXXII: 1859 (19 dic. 1977), pp. 4-10.

Obras completas, México, Fondo de Cultura Económica e Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2011.

GUZMÁN, Martín Luis y Alfonso REYES

Medias palabras. Correspondencia 1913-1959. Guzmán-Reyes, México, Universidad Nacional Autónoma de México edición, prólogo, notas y apéndice documental de Fernando Curiel, 1991.

"Dos cartas a Antonio Caso. Por Alfonso Reyes y Martín Luis Guzmán", en *Letras Libres*, 7 (1999), pp. 22-24.

Fósforo, crónicas cinematográficas. Alfonso Reyes, Martín Luis Guzmán, prólogo de Héctor Perea. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Mexicano de Cinematografía, 2000.

HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro

Memorias. Diario, edición de Enrique Zuleta Álvarez, Buenos Aires, Academia Argentina de Letras, 1989.

HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro y Alfonso REYES

Epistolario íntimo (1906-1946), t. II, recopilación de Juan Jacobo de Lara, Santo Domingo, República Dominicana, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, 1983.

KLÜVER, Bill y Julie MARTIN

Kiki's Paris. Artists and Lovers 1900/1930, Nueva York, Londres, Harry N. Abrams Publishers, 2001.

KOVACSICS, Adan

Guerra y lenguaje, Barcelona, Acantilado, 2007.

LAÍN ENTRALGO, Pedro

La generación del 98, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1947.

MAILER, Norman

Picasso. Retrato del artista joven, Madrid, Alfaguara, 1997.

MARTÍNEZ GÓMEZ, Juana

"Escritores hispanoamericanos en la botillería de Pombo", en *Anales de la Literatura Hispanoamericana*, 22 (1993), pp. 187-202.

MONSIVÁIS, Carlos

La cultura mexicana en el siglo XX, México, El Colegio de México, 2010.

MORALES LEZCANO, Víctor

"Revista *España*, semanario de la vida nacional (1915-1924)", en *Hispania*, 39: 141 (1997), pp. 201-220.

MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA

Los ismos de Ramón Gómez de la Serna, Madrid, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, 2002.

ORTEGA Y GASSET, José

"La pedagogía social como programa político", en *Obras Completas*, t. I, Madrid, Revista de Occidente, 1966, pp. 503-520.

PATOUT, Paulette

"Alfonso Reyes y las Bellas Artes", en POPOVIC KARIC y CHÁVEZ PÉREZ (coords.), 2004, pp. 19-30.

POPOVIC KARIC, Pol y Fidel CHÁVEZ PÉREZ (coords.)

Alfonso Reyes: perspectivas críticas. Ensayos inéditos, México, Plaza y Valdés, 2004.

PEREA, Héctor

Homenaje a Martín Luis Guzmán en su centenario, Madrid, Asociación Cultural de Amistad Hispano Mexicana, 1987, pp. 1-34.

España en la obra de Alfonso Reyes, México, Fondo de Cultura Económica, 1991.

La rueda del tiempo. Mexicanos en España, México, Cal y Arena, 1996.

"Algo más que un juego: la épica de nuestro siglo", en *Fósforo, crónicas cinematográficas. Alfonso Reyes, Martín Luis Guzmán*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes e Instituto Mexicano de Cinematografía, 2000, pp. 11-22.

Ojos de Reyes, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2009.

PORTAL, Marta

"El exilio madrileño de Martín Luis Guzmán", en *Anales de Literatura Hispanoamericana*, 22 (1993), pp. 257-266.

QUINTANILLA, Susana

Nosotros, la Juventud del Ateneo de México, México, Tusquets, 2008.

A salto de mata. Martín Luis Guzmán en la Revolución mexicana, México, Tusquets, 2009.

REYES, Alfonso

"Nosotros", en *Nosotros*, 9 (mar. 1914), pp. 216-221.

Las vísperas de España, Buenos Aires, Sur, 1937.

"Notas sobre Jesús T. Acevedo", en *Obras Completas*, t. IV, México, Fondo de Cultura Económica (1956), pp. 444-445.

"Simpatías y diferencias. Los dos caminos. Reloj de sol", en *Obras Completas*, t. IV, México, Fondo de Cultura Económica, 1956.

"Cuestiones gongorinas", en *Obras Completas*, t. VII, México, Fondo de Cultura Económica, 1958.

Oración del 9 de febrero, México, Era, 1963.

"El derecho a la locura" (1915), en *Obras Completas*, t. IV, México, Fondo de Cultura Económica, 1976, p. 66.

"Historia documental de mis libros", en *Obras Completas*, t. XXV, México, Fondo de Cultura Económica, 1990, pp. 149-346.

Diario 1911-1927, t. I, edición crítica, introducción, notas, fichas bibliográficas e índice de Alfonso Rangel Guerra, México, Fondo de Cultura Económica, 2010.

REYES, Alfonso y Pedro HENRÍQUEZ UREÑA

Correspondencia, 1907/1914, edición de José Luis Martínez, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

RIVERA, Diego

Mi arte, mi vida. Una autobiografía hecha con la colaboración de Gladys March, México, Herrero, 1963.

ROGGIANO, Alfredo

Pedro Henríquez Ureña en los Estados Unidos, México, Cultura, 1961.

SANTOS, Juliá

"Manuel Azaña y la crítica política del 98", en AZAÑA, 1997, pp. 13-37.

TIBOL, Raquel

Diego Rivera, luces y sombras, México, Lumen, 2007.

TORRI, Julio

Epistolarios, edición de Serge I. Zaïtzeff, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995.

UMBRAL, Francisco

Valle-Inclán. Los botines blancos de piqué, Barcelona, Planeta, 1997.

UTRERA, Rafael

Escritores y cinematografía en España: un acercamiento histórico, Monteleón, Ediciones JC, 1985.

VASCONCELOS, José

Memorias I: Ulises Criollo, La tormenta, parte I y II, México, Fondo de Cultura Económica, 1983.

"Carta a Manuel Gómez Morín, 24 de abril de 1927", en GÓMEZ MORÍN, 1973, pp. 91-92.

WHARTON, Edith

"The Look of Paris", en *The War on All Fronts,* vol. III, Nueva York, Charles Scribner's Sons, 1918, pp. 1-43.

ZAYAS, Marius de

How, When and Why Modern Art Came to New York, Cambridge, Massachussets, MIT Press, 1998.

DESDE LA OTRA ORILLA: ALICE RÜHLE-GERSTEL Y OTTO RÜHLE. LA EXPERIENCIA DEL EXILIO POLÍTICO DE IZQUIERDA EN MÉXICO 1935-1943

Lizette Jacinto
Universität zu Köln

A Katharina Niemeyer

1

Difícilmente las palabras alcanzarán un día para desentrañar el significado íntegro del nacionalsocialismo alemán. Autoritarismo, antisemitismo, anticomunismo, exterminio, guerra total, odio y expulsión, fueron algunas de las políticas y objetivos que este sistema adoptó. Con el ascenso de Adolf Hitler en 1933 como canciller y jefe del Partido Nacionalsocialista Alemán de los Trabajadores (Nationalsozialistische Deutsche Arbeiterpartei, NSDAP), sus oponentes políticos, intelectuales, críticos a su gobierno, anarquistas, comunistas, socialistas, socialdemócratas y librepensadores fueron perseguidos, encarcelados o asesinados. Otros más que sufrieron la persecución del

Fecha de recepción: 13 de febrero de 2013
Fecha de aceptación: 9 de agosto de 2013

NSDAP fueron los homosexuales, gitanos y enfermos mentales, por tratarse de pueblos e individuos enemigos del imperio y quienes, a ojos del sistema, no cumplían con los valores enarbolados por la moral y cánones de conducta que el Tercer Reich consideraba apropiados. Empero, fueron especialmente los judíos –quienes durante siglos habían encontrado en territorio alemán su hogar– los que por medio de las leyes raciales de Nuremberg (Nürnberger Rassengesetze) de 1935[1] y más tarde con la denominada "Solución final al problema judío" (Endlösung der Judenfrage) de 1941, se convirtieron en el blanco del odio del nacionalsocialismo y de la degradación humana en el contexto de la época contemporánea. Los judíos y todos los demás individuos pertenecientes a los grupos excluidos de la "nueva" sociedad del Reich, fueron encarcelados y enviados a campos de trabajo y de exterminio. Aquellos que lograron huir debieron bus-

[1] Las Leyes de Núremberg fueron elaboradas rápidamente por trabajadores al servicio del NSDAP con el fin de: *a*) defender la "ley de sangre" (*Blutschutzgesetz*). Dicha ley prohibía el casamiento entre judíos y ciudadanos alemanes o de sangre afín; de igual manera, cualquier acercamiento sería severamente castigado. Noticias sobre parejas prohibidas ocuparon las planas de los diarios de la época bajo el nombre de "vergüenza de sangre" (*Rassenschande*); *b*) crear para los arios el estatus de "ciudadanos del Reich" (*Reichsbürger*) incluyendo sus derechos políticos, "ley de ciudadanía del Reich" (*Reichbürgergesetz*). En cambio los judíos a pesar de que podían conservar su ciudadanía perdieron todos sus derechos políticos; dichas leyes pusieron fin a la igualdad civil entre los alemanes judíos y cristianos. Cabe mencionar que si bien el antisemitismo era un problema presente –sobre todo a partir de las teorías raciales del siglo XIX–, no fue sino hasta la promulgación de estas leyes que el antisemitismo contó con el respaldo jurídico, propiciando con ello la persecución y discriminación de los judíos, primero en Alemania y después en gran parte de Europa. BECKERS, "Die Nürnberger Gesetze von 1935", en FRIEDLÄNDER, *Die Jahre der Vernichtung. Das Dritte Reich und die Juden 1939-1945*.

car nuevos territorios, ciudades y orillas a las cuales emigrar con la esperanza de sobrevivir, y otros tantos incluso lograron iniciar campañas de resistencia política y cultural de alcance internacional. Algunos de ellos regresarían después de la guerra a territorio alemán, otros permanecerían en el lugar de acogida. La emigración germanohablante en México de mediados de la década de 1930 y principios de 1940, se conformó esencialmente por antifascistas, algunos de ellos también judíos, quienes lucharon por denunciar al gobierno nacionalsocialista alemán. La comunidad de exiliados se propuso la creación de redes de trabajo y colaboración con otros grupos. A estos proyectos se integraron, sobre todo, austríacos, alemanes y europeos del este. Sin embargo, esta oposición política contra la dictadura de Hitler no cristalizó en un movimiento homogéneo sino todo lo contrario. El exilio germanohablante en México, durante los gobiernos del general Lázaro Cárdenas (1934-1940) y de Manuel Ávila Camacho (1940-1946), evidenció las diferencias existentes con anterioridad entre las diversas posturas políticas: socialistas, comunistas, estalinistas, trotskistas, anarquistas, librepensadores, consejistas y otros. Algunos alemanes exiliados en México optaron por las líneas políticas dictadas desde la Unión Soviética, y otros más –como el caso de los Rühle– se mantuvieron críticos y alejados de los grupos de exiliados que a la postre ganarían una presencia cultural y política mediante las diversas asociaciones y órganos de divulgación que fundaron durante su exilio en México.

El estudio de caso sobre el matrimonio Rühle nos ayuda a diferenciar y a desmitificar la idea de un bloque "homogéneo" de extranjeros exiliados en México en el periodo cardenista, en el cual comúnmente se piensa que no hubo

polémicas, controversias o distanciamientos.[2] En el presente artículo se busca retratar el exilio político de los Rühle en México por medio de su producción científica, literaria y periodística, así como por medio de círculo intelectual y redes sociales conformadas durante su estancia en el país.

El caso de los intelectuales y revolucionarios Otto Rühle y Alice Rühle-Gerstel también evidencia la difícil interacción en territorio mexicano entre los diversos grupos, no sólo entre antifascistas críticos del estalinismo y antifascistas de tendencia estalinista de origen alemán, sino también y en concreto con el grupo prosoviético mexicano –quienes en su mayoría participaban en el Partido Comunista Mexicano (PCM)–, encontrándose muy vinculados ideológica y económicamente al gobierno de la entonces Unión Soviética, además de apoyar la Tercera Internacional.[3] El movimiento de la Tercera Internacional animó a la conformación de una postura antiimperialista, sobre todo refiriéndose a las políticas de Gran Bretaña y de Estados Unidos, así como a la unión con sindicatos y trabajadores de otros países unidos bajo la misma bandera y a la convocatoria para iniciar la revolución proletaria.[4]

El arribo a territorio mexicano de una de las figuras más representativas de la revolución rusa, León Trotsky, quien llegó junto con su esposa Natalia Sedova en enero de 1937, radicalizó de manera profunda las distintas izquierdas y derechas existentes en México. La izquierda comunista mexicana fabricó rápidamente un clima desfavorable en

---

[2] Véase también BRUNNER, "Die Bibliothek", pp. 163-176.
[3] SPENSER, *"Unidad a toda costa"*. También SPENSER, *Los primeros tropiezos de la Internacional Comunista en México*.
[4] Véase CARR, "Marxism and anarchism", p. 295.

su contra, mientras que el gobierno de la Unión Soviética tampoco perdió tiempo, lanzando una campaña de linchamiento internacional contra el exlíder del Ejército Rojo, la cual fue evidenciada en los llamados "Procesos de Moscú", mecanismo por medio del cual muchos de los líderes de la triunfante revolución soviética de octubre de 1917 fueron procesados y condenados. Trotsky, quien se había convertido en uno de los grandes críticos del gobierno de Iósif Stalin, contó con la amistad y solidaridad de muchos mexicanos y extranjeros radicados en México, quienes por lo general estaban de acuerdo con su postulado acerca de "la revolución permanente". Artistas, intelectuales y políticos se reunieron alrededor de esta figura política, como fue el caso de los Rühle, quienes participaron activamente en los trabajos de la Comisión Dewey.

El exilio es reflejo de las conmociones políticas de los países y lugares que son abandonados de manera obligada. Inmigración y exilio se funden en este estudio para dar paso a la perspectiva de colectividades e individuos que buscan un refugio, una nueva orilla en donde seguir desarrollando sus actividades laborales, políticas y culturales. Y si bien la historia social se ha ocupado de estudiar el fenómeno migratorio en todo su aspecto global y general, en este análisis nos proponemos bajar la escala de observación para ingresar al mundo individual de la pareja conformada por Otto Rühle y Alice Rühle-Gerstel.

En este estudio buscamos, por medio de las biografías intelectuales de los Rühle, por un lado, complejizar la idea de México como "lugar idílico" para el exilio antifascista, mismo que nos permite observar las luchas y contrastes que se dieron entre los distintos grupos de izquierda y de exilia-

dos europeos en territorio mexicano. Por otro lado, buscamos analizar la posible retroalimentación y contribución a sus ideas a partir de la cultura del México de las décadas de 1930 y 1940, es decir, del tiempo político posrevolucionario, en el que se concretaron algunas de las reformas sociales, económicas y políticas exigidas ya durante los años revolucionarios, y también en el que precisamente se conformaron algunas de las familias políticas que aún gobiernan México. Durante el periodo presidencial de 1934 a 1940 surgieron pugnas constantes entre los líderes sindicales y el propio gobierno, lo que llevó al presidente Cárdenas a fungir como árbitro entre las diversas fuerzas existentes: industriales, campesinado, obreros, comunistas, exrevolucionarios.[5] Cárdenas, como gobernador del estado de Michoacán entre 1928-1932, echó a andar algunas reformas sociales que más tarde, y durante su presidencia, alcanzarían un desarrollo a escala nacional, como por ejemplo, la Reforma Agraria.

2

Alice Rühle-Gerstel nació en Praga, cuando ésta todavía pertenecía al imperio austrohúngaro, el 24 de marzo de 1894 en una acaudalada familia asimilada judío alemana dedicada a la fabricación de muebles. Sabemos que se formó bajo una educación bilingüe, pues en su casa se hablaba tanto checo como alemán. Al estallar la primera guerra mundial se convirtió en una más de los cientos de voluntarias que sirvieron como enfermeras y asistentes de cirugía en distintos hospi-

[5] Véase ANGUIANO, *El Estado y la política obrera del cardenismo*, p. 44.

tales militares.[6] Más tarde, con 17 años, ingresó a la Facultad de Filosofía de la Universidad Ludwig-Maximilian de Múnich, en el estado de Baviera, y se doctoró en Letras en 1921 con la tesis: "Friedrich Schlegel y Chamfort". Fue durante sus estudios de doctorado que surgió su interés por la psicología individual, fundada por Alfred Adler (1870-1937), mediante su amistad con el neurólogo y uno de los más importantes representantes de esta teoría psicológica en Alemania, el bávaro Leonhard Seif (1866-1949), de quien ella misma se convertiría en paciente. La psicología individual principalmente defiende la tesis de que la vida es una lucha constante desde el nacimiento hasta la muerte, y durante este proceso el hombre y la mujer pueden tener la fuerza de mejorar y reducir los problemas en su vida cotidiana, llegando a un nivel de estabilidad psicológica y social. Asimismo, reconoce que muchos de los problemas psicológicos experimentados a lo largo de la vida de cualquier hombre o mujer se encuentran directamente relacionados con el sentimiento de inferioridad, así como también con un determinado órgano de nuestro cuerpo. La psicología individual encuentra como dinamismo esencial del alma humana, tanto la necesidad de individualidad, como la necesidad de comunidad. En ese sentido, para Adler, la psicología del individuo demuestra que las líneas de movimiento de las aspiraciones humanas surgen inicialmente de una mezcla de sentimientos de comunidad y de tendencias hacia el logro de una posición de superioridad personal. "La

---

[6] RÜHLE-GERSTEL, "Curriculum Vitae of Alice Rühle-Gerstel" [s.f.]. Véase BRUNNER y TITZE, *Wörterbuch der Individualpsychologie;* también ADLER, *Práctica y teoría.*

psicología individual busca en concreto comprender la vida biológicamente, pero también psicológica y filosóficamente, abrazando todas sus variantes en un único nexo."[7]

Otto Rühle y Alice Rühle-Gerstel contrajeron matrimonio en 1922. Otto Rühle, quien nació el 23 de octubre de 1874 en Sajonia, Alemania, se convertiría en un famoso pedagogo, sindicalista, marxista y diputado entre los años de 1912 y 1918 por el Partido Socialdemócrata (Sozialdemokratische Partei Deutschlands, SPD) del Parlamento alemán. Otto era 20 años mayor que Alice y había enviudado de su primera esposa, Johanna Zacharias.[8] La pareja pronto se mudó a Buchholz-Friedewald, a las afueras de la ciudad de Dresde, en donde posiblemente con la herencia que sus padres le dejaron a Alice fundaron la editorial Am andern Ufer. La editorial se especializó sobre todo en la difusión de textos marxistas, así como en el intento de unir y problematizar la psicología individual con el marxismo y con el feminismo, buscando ante todo el debate y la polémica. Un proyecto importante de esta editorial fue sin duda el Periódico para la Educación Socialista (*Blätter für sozialistische Erziehung*), publicación mensual entre 1925 y 1926.[9]

Una de las monografías más notorias que Alice Rühle-Gerstel publicó en su editorial fue "El problema de la mujer en la actualidad –un balance psicológico" (Das Frauenproblem der Gegenwart -Eine psychologische Bilanz). Incluso, se ha llegado a señalar que su obra es precursora del pensa-

---

[7] ADLER, *Práctica y teoría*, p. 22.
[8] Véase STECKLINA, "Zur Person Otto Rühle", p. 31.
[9] Algunos títulos publicados en dicha editorial son RÜHLE-GERSTEL, *Freud und Adler*.; RÜHLE y RÜHLE-GERSTEL (eds.), *Das proletarische Kind*; RÜHLE-GERSTEL, *Das Stiefkind*, 1927.

miento de la feminista francesa Simone de Beauvoir (1908-1986), cuestión que puede ser ampliamente discutida.[10] En esta obra Alice Rühle-Gerstel problematiza los derechos de la mujer en el mundo obrero y sindicalista y concluye que éstos aún no han sido resueltos al interior del movimiento de los trabajadores. En realidad, dichos temas comenzarían a discutirse sólo a partir de los movimientos feministas posteriores.[11]

En 1916 Otto Rühle, junto con Karl Liebknecht y Rosa Luxemburgo, fue cofundador de la Liga Espartaquista ale-

---

[10] De acuerdo con Lena Lindhoff, Simone de Beauvoir fue la primera pensadora feminista que buscó analizar el estatus de mujer como "otro" de manera sistemática, y demandó su subjetivización. Empero, Klaus Michael Bogdal nos dice que esto es falso como, por ejemplo, lo pueden mostrar sobre todo los trabajos de Margarete Susman, una ensayista y poeta alemana (1872-1966), o de Alice Rühle-Gerstel. Estas dos autoras rechazaron "la identificación con otra feminidad" y en cambio consideraron el "desvío" como la única forma de emancipación. Véase BOGDAL, *Neue Literaturtheorie*, p. 233.

[11] Véase RÜHLE-GERSTEL, *Das Frauenproblem*. La siguiente edición apareció bajo el nombre de *Die Frau und der Kapitalismus*, Fráncfort del Meno, Verlag Neue Kritik, 1973. En este estudio, Alice Rühle-Gerstel critica la postura de los sindicatos y obreros en donde éstos sólo muestran un interés marginal en cuanto a los derechos laborales de las mujeres, tema central en los reclamos que más tarde enarbolará el movimiento feminista. Asimismo y desde una postura socialista radical, Rühle-Gerstel unió la teoría del materialismo histórico y la psicología individual para comprender la subordinación y menosprecio hacia la mujer y cómo fue que este proceso se llevó a cabo. De esta manera estudia el papel de la mujer en la sociedad: como madre, esposa, hija, así como su sexualidad y su complejo de inferioridad. Por otro lado, en el libro de Simone de Beauvoir *El segundo sexo*, publicado en Francia en 1949, se hace un recuento acerca del papel de la mujer en la historia, para ello, la autora se sirve de la psicología, la filosofía existencialista y la biología. Véase BRUDER-BEZZEL, *Geschichte der Individualpsychologie*, p. 141.

mana y junto con Liebknecht el único de los diputados por el SPD que se negó a votar en el Parlamento alemán en favor del presupuesto de guerra, por tratarse de una guerra impopular, capitalista y motivada por las aspiraciones imperialistas de las potencias europeas. Más tarde, Rühle sería también miembro fundador de los grupos escindidos y críticos del SPD, entre ellos, la Liga Espartaquista fundada en 1916 (Spartakusbund), el Partido Socialdemócrata Independiente de Alemania fundado en 1917 (Unabhängige Sozialdemokratische Partei Deutschlands, USPD), el Partido Comunista de Alemania fundado en 1918 (Kommunistische Partei Deutschlands, KPD) y el Partido Comunista Obrero de Alemania (Kommunistische Arbeitepartei Deutschlands, KAPD), fundado en 1920. Este último, a diferencia del KPD, procuraba mantenerse alejado y crítico respecto al socialismo puesto en práctica en la entonces Unión Soviética. Al poco tiempo, el KAPD, emulando la experiencia del KPD, también fue coptado por las líneas estalinistas. Pero, y a pesar del distanciamiento político con todo tipo de organización partidaria, Otto Rühle continuó dictando conferencias, no soló en su país sino también en otros lugares europeos, logrando propagar los fundamentos del comunismo consejista (Rätekommunismus) del cual, junto con el holandés Anton Panneckoek (1873-1960), fue uno de sus principales ideólogos.[12]

[12] El *Rätekommunismus* o comunismo consejista es un pensamiento y práctica política que critica la burocratización del movimiento obrero –tal y como lo experimentó la Unión Soviética–, en cambio, se propone, una vez lograda la caída de la burguesía o de los dueños de los medios de producción, la conformación de consejos de obreros (Räte), quienes deberán elegir democráticamente a sus representantes. Los comunistas consejistas se oponen por ende a la formación de partidos políticos y

De igual manera, Alice Rühle-Gerstel se dedicó a la difusión y discusión del feminismo y marxismo en relación con la psicología individual. Muestra de ello fue su participación en foros, así como la preparación de varios artículos de periódicos, conferencias y entrevistas para diversos programas de radio.[13] De sí misma y de sus actividades durante la República de Weimar nos dice:

> Después de haber terminado mis estudios y en el deseo de aprovechar mis conocimientos correspondientes con mi ideología socialista estudié durante dos años a fondo la obra de Marx, trabajando, al mismo tiempo, en el ramo de la psicología moderna, especialmente en la socialpsicología. Ejerciendo durante diez años tanto en Alemania como también en Austria, Checoslovaquia y Suiza, como agitadora de los librepensadores, y del movimiento cultural obrero en general. Daba clases sobre psicología, pedagogía, materialismo dialéctico, problemas de la mujer, etc. En múltiples organizaciones obreras, asociaciones de maestros, grupos progresistas de mujeres, de padres de familia, etc. En total, durante ese periodo de 1923

---

sindicatos, por ser éstos símbolos de la burocracia a la que ante todo buscan combatir. Véase KOOL (ed.), *Die Linke gegen die Parteiherrschaft*, t. 3.

La notoriedad y presencia de Otto Rühle en el movimiento obrero de la región de Sajonia fue identificada y retratada por el artista expresionista Conrad Felixmüller (miembro del grupo vanguardista "Dresdner Sezession", fundado en 1919, y de la Unión de Artistas de Dresde), en su cuadro *Der Agitator* (*El agitador*).

[13] RÜHLE-GERSTEL, *Freud und Adler*, siguiente edición: Zúrich, 1989. En este tiempo Alice Rühle-Gerstel se dedicó a escribir diversos artículos para la *Internationale Zeitschrift für Individualpsychologie* (Revista Internacional para la Psicología Individual) y para el diario *Die literarische Welt* (El mundo literario). Véase ROHL, "Der Umbruch oder Hanna und die Freiheit von Alice Rühle-Gerste", p. 86.

> hasta 1933, pude haber dado como más de mil conferencias sobre cultura popular.[14]

Los Rühle eran una pareja de intelectuales de izquierda que bien puede ser representativa de los cambios políticos que se vivieron en la República de Weimar. Durante la década de 1920 Otto Rühle se alejó paulatinamente de la participación política directa, desencantado, quizá, de las diferentes organizaciones políticas que ayudó a fundar y organizar, dedicándose, en cambio, a la producción de escritos teóricos sobre marxismo y pedagogía. Con el ascenso del nacionalsocialismo en Alemania, el trabajo intelectual de ambos se vio severamente censurado y sus vidas, como las de muchos otros socialistas, corrían peligro.

3

Con motivo de obtener la nacionalidad mexicana, Otto Rühle envió en 1938 a la Secretaría de Relaciones Exteriores de México una carta donde explicaba bajo qué circunstancias él y su esposa tomaron la decisión de abandonar Alemania a principios de 1933 para buscar refugio en Praga.

> Soy de origen alemán. Nací en Alemania en 1874 y radicaba allí hasta 1933. Mientras estuve de viaje en Praga, Checoeslovaquia, llegó al poder Hitler. Supe por conducto indirecto, que inmediatamente después, o sea el día 5 de marzo de 1933, que la policía hitleriana fue a mi casa, en Dresde, Sajonia, con el obje-

[14] Véase Alice Rühle-Gerstel, "Mis antecedentes", IfZ, fondo ED 227 [s.f.] (Escrito posiblemente en los primeros años de exilio en México.)

to de aprehenderme.[15] Sacaron la mayor parte de mi voluminosa biblioteca, ordenando a los vecinos que pongan en conocimiento de las autoridades mi eventual regreso. Advertido de lo acontecido, permanecí en Praga. En mayo del mismo año, la policía fue otra vez a mi casa, sacando todo lo que allí había, como muebles, vestidos, etc., dejando absolutamente vacía la vivienda. Después me enteré por medio indirecto que en contra de mí se había pronunciado una sentencia por "alta traición" así como en contra de mi esposa.[16]

Mientras tanto en Alemania el 10 de mayo de 1933 las obras de Otto Rühle y Alice Rühle-Gerstel figuraron en la lista de los libros prohibidos, censurados y quemados en plazas públicas y recintos universitarios por los partidarios del nacionalsocialismo. El tema desarrollado en su libro *Das Frauenproblem der Gegenwart-Eine psychologische Bilanz*, al cual Alice Rühle-Gerstel había dedicado los últimos años

[15] Se trataba de la policía SA Sturmabteilung (grupo de ataque o tropas de asalto), conocido también como "las camisas pardas" por el color de su uniforme. Era una policía secreta formada durante la República de Weimar, en 1921, misma que se encontraba bajo las órdenes de Ernst Röhm. Este grupo paramilitar del NSDAP fue desintegrado en 1934. El 30 de junio de 1934, en la "Noche de los cuchillos largos", muchos de sus líderes fueron asesinados, entre ellos el mismo Röhm, por órdenes de Hitler. Más tarde, muchos de sus miembros formaron parte de la SS Schutzstaffe (una organización de protección), grupo que permaneció bajo las órdenes de Heinrich Himmler y el cual es conocido por la brutalidad de sus miembros. Ambos grupos paramilitares tuvieron como tareas principales el espionaje, la persecución y el asesinato de antifascistas o de grupos contrarios al nacionalsocialismo. Veáse más en BENECKE, *Hitler und die SA*.

[16] Carta de Otto Rühle a la Secretaría de Relaciones Exteriores para obtener la ciudadanía mexicana. En AHSRE, *Documentos de Otto Rühle*, 27 de mayo de 1938.

de su estancia en Alemania, era más actual que nunca. En la sociedad de hombres que fue creando el nacionalsocialismo, no había ningún lugar para mujeres con conciencia feminista. La emancipación femenina significaba para Hitler y su partido tan sólo una invención judía, de hecho, uno de sus eslogans señalaba: "el arma de las mujeres es la cuchara para cocinar" (*Der Waffe der Frauen ist der Kochenlöffel*).[17] De esa manera, los logros alcanzados por las feministas –como el caso de Alice Rühle-Gerstel–fueron desechados por el nuevo régimen.[18] Lo paradójico es que el papel de las mujeres sería de suma importancia para la difusión de las ideas totalitarias del nacionalsocialismo, tema acerca del cual han aparecido en los últimos años diversos estudios y monografías, sobre todo algunos referentes a la mujer en su papel de madre.[19] La educación nacionalsocialista se propagó tanto en el seno de las familias como en las escuelas y asociaciones de las juventudes hitlerianas (*Hitlerjugend*).

Podemos decir que este primer exilio a Praga, de 1933 a 1935 para Otto Rühle y de 1933 a 1936 para Alice Rühle-Gerstel, significó, más que una inmigración, una "mudanza forzada", pues en el caso de Alice se trataba en realidad de regresar a su ciudad natal. A pesar de la pérdida de su hogar-biblioteca y de contar tan sólo con un par de visas provisionales –pues Alice al casarse con Otto Rühle perdió

---

[17] DEPNER, „Die Frau im Nationalsozialismus".

[18] MARKOVÁ, *Auf ins Wunderland!,* p. 148. Para una reseña de este libro véase JACINTO, "Auf ins Wunderland", pp. 87-89.

[19] Para un estudio más detallado sobre el problema de la participación de las mujeres en el nacionalsocialismo, véase SCHOLTZ-KLINK, *Die Reichsfrauenführerin*. También HERKOMMER, *Frauen im Nationalsozialismus,* pp. 146-147.

automáticamente el derecho a tener pasaporte checoeslovaco– ambos continuaron con sus proyectos académicos y literarios. Alice trabajó de manera ilegal en uno de los periódicos liberales y de lengua alemana más reconocidos, el *Prager Tagblatt,* donde colaboró como articulista y reportera y sobre todo como coordinadora del suplemento semanal para niños.[20] Se debe señalar que París y Praga fueron los dos centros principales del temprano exilio político de intelectuales y librepensadores europeos, quienes llegaron huyendo de los regímenes totalitarios de los países vecinos. Alice encontró en Praga el refugio perfecto, pues sus raíces familiares la unían con esta capital, además de recobrar los nexos intelectuales que durante años había afianzado, pues en los años de entreguerras nunca dejó de trabajar como miembro activo de la escena cultural perteneciente a esta ciudad. Durante su exilio los Rühle fueron apoyados en el plano económico por el hermano mayor de Alice, Bedřic Gerstel, quien heredó la fábrica familiar que había pertenecido a la familia Gerstel por tres generaciones, logrando expandir la fama acerca de la excelente calidad de sus muebles en gran parte de Europa del este. Mientras tanto, Otto Rühle –aunque alejado de todo partido político– seguía gozando de cierto reconocimiento por ser uno de los exlíderes del comunismo consejista (*Rätekommunismus*). Durante los primeros años de la República de Weimar fungió como uno de los representantes teóricos de la Unión General de Trabajadores-Unidad Oganizada (Allgemeine Arbeiter Union Einheitsorganisation AAU-E),

[20] Véase también MIKOTA, *Alice Rühle-Gerstel.* En este libro, la autora analiza principalmente la producción pedagógica de Alice Rühle-Gerstel en el contexto de su exilio en Praga de 1933 a 1936.

constituida en octubre de 1921, misma que en un momento dado también representó la corriente anarquista y antiautoritaria de la izquierda alemana. Otto Rühle permaneció en la organización hasta que las pugnas internas la desintegraron, no sin antes pasar por varias esciciones a partir de las cuales surgieron grupos afines como la AAU-E Frankfurt-Breslauer Richtung, posición que defendió el comunismo consejista pero desde la base teórica del psicólogo Alfred Adler.[21] Precisamente fue este pasado político como exdiputado del Parlamento del Imperio alemán el que sus detractores en Praga utilizaron para no otorgarle la renovación de su visado en 1936. Sus enemigos políticos sabían también que durante los últimos años Otto Rühle había radicalizado su postura contra los movimientos de trabajadores organizados en sindicatos y partidos durante la República de Weimar. Dicha postura tuvo consecuencias a lo largo de su vida pública y privada, pues a la postre se distanciaría también de los socialistas reunidos en torno del KAPD, quienes sí creían en estas formas de organización. Por lo anterior, y como represalia por sus antecedentes como diputado disidente del SPD –contra el voto favorable al presupuesto de guerra alemán–, el gobierno checoslovaco se negó a extenderle la visa, por lo que antes de que venciera la visa provisional, los Rühle comenzaron a buscar un país para emigrar hacia su exilio político.

"La política exterior del Tercer Reich y su proyecto de expansión se dirigía a corto y mediano plazo hacia el resto

[21] La AAU-E se fundó para dar contrapeso a la Unión General de Trabajadores de Alemania (Allgemeine Arbeiter Union Deutschlands, AAUD), la cual se hallaba bajo el control del KPD. Véase KOOL, *Die Linke gegen die Parteiherrschaft*, p. 313.

del continente europeo. En todo caso, Hitler había postergado el enfrentamiento armado con Estados Unidos y con ello la cuestión latinoamericana para una época futura."[22] Por esto, buscar un refugio en Latinoamérica tenía un sentido de supervivencia y de cierta seguridad para los exiliados y perseguidos políticos del nacionalsocialismo, aunque los Rühle también tenían otras razones de orden privado para pensar en México como su lugar de residencia. Desde finales de la década de 1920 Margarete o Grete Rühle –hija del primer matrimonio de Otto Rühle, nacida el 14 de enero de 1905 en Hamburgo– vivía en la Ciudad de México, donde su esposo Federico S. Bach (Friedrich Sulzbacher) había ocupado cargos en varias dependencias gubernamentales y desde 1935 se desempeñaba como subdirector de la Dirección de Economía de Ferrocarriles.[23] Y fue precisamente él quien se ocupó de gestionar un trabajo en México para Otto Rühle, como técnico en la Secretaría de Educación Pública, asignado al

---

[22] PÉREZ MONTFORT, *Fascismo y antifascismo en América Latina y México*, p. 5.

[23] Fritz Sulzbacher-Bach, mejor conocido en México como Fritz o Federico Bach, se encargó de introducir los métodos estadísticos del vienés Otto Neurath en México, conviertiéndose con ello en el inspector general de estadísticas en todas las secretarías gubernamentales. Además, fue uno de los profesores fundadores de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Bach, según la reconstrucción biográfica que elaboró López de la Parra, llegó en 1926 como representante de la Internacional Comunista, a México donde al poco tiempo logró insertarse dentro de la vida económica y política del país. Es importante señalar que Federico Bach, junto con el economista alemán Alfons Goldschmidt, promovió la enseñanza de la economía política de corte marxista en México; además contribuyó a la conformación del Seguro Social mexicano desde sus fundamentos teóricos. Véase LÓPEZ DE LA PARRA, *El pensamiento económico de Fritz Bach*.

Instituto de Psicopedagogía e Higiene Escolar.[24] Las modificaciones en 1934 al artículo 3° de la Constitución mexicana proclamaron el monopolio de la educación en manos del Estado.[25] El gobierno cardenista implementaba con esta medida la educación socialista en México, la cual desembocaría en la educación de los futuros profesionistas para la tan añorada transformación social en el país.

Cuando ya no fue posible permanecer por más tiempo en Praga ni en Europa, los Rühle decidieron emigrar al continente americano. Otto Rühle llegó al puerto de Veracruz, México, el 29 de noviembre de 1935, en calidad de inmigrante condicional por un año refrendable, hasta cinco de

[24] Otto Rühle escribió en su carta a la Secretaría de Relaciones Exteriores con motivo de pedir la ciudadanía mexicana: "este puesto me lo pude conseguir a razón de haber sido conocido, anteriormente a mi llegada a este país, como autor de varios libros publicados en traducción castellana (*El alma del niño proletario*, *Biografía de Carlos Marx*, *La crisis mundial*), tanto como por mi renombre de educador revolucionario. Durante los más de dos años que tengo al servicio de la Secretaría de Educación, he escrito sobre asuntos educativos una larga serie de artículos, dictámenes, etc., publicados en gran parte en la prensa respectiva, más dos libros: *La escuela del trabajo*, que acaba de publicar el DAPP, y *La lucha de clases y la educación*, que está en vía de traducirse. Ahora me dedico a componer dos nuevos libros, o sea un libro de texto para escuelas nocturnas (Comisión del Departamento de Educación Obrera) y una enciclopedia marxista". Véase Carta de Otto Rühle a la Secretaría de Relaciones Exteriores, AHSRE, *Documentos de Otto Rühle*, 27 de mayo de 1938.

[25] Veáse POHLE, "Otto Rühle und die educación socialista", p. 183. El artículo 3° de la Constitución Mexicana (13 de diciembre de 1934) establece: "la educación que imparta el Estado será socialista, y además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permitan crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social". Véase VÁZQUEZ DE KNAUTH, "La educación socialista de los años treinta", pp. 408-423.

conformidad con lo dispuesto en el punto 6° del acuerdo restrictivo del 16 de febrero de 1934, con la tarjeta de identificación número 102999 de la Secretaría de Gobernación, expedida el día 7 de febrero de 1936.[26] En realidad esta no era la primera vez que viajaba al país latinoamericano, pues ya en 1930 había visitado a su hija Grete Rühle de Bach cuando ésta se encontraba a punto de dar a luz a su segundo hijo. En ese primer viaje, Otto Rühle permaneció por espacio de ocho meses en México, dedicándose principalmente a viajar dentro de la República mexicana para conocer su realidad y desigualdad. A raíz de estos viajes preparó en 1932 el libro intitulado *Imperialismus in Mexiko* para la editorial alemana Fischer-Verlag, libro que nunca llegó a publicarse.[27]

En tanto, Alice continuó con su trabajo en Praga dentro del periódico *Prager Tagblatt* y siguió participando en los grupos de izquierda aglutinados en diversas revistas y periódicos, así como dentro de los círculos de intelectuales que llevaban a cabo reuniones en los cafés praguenses como el "Arco", "Metro" o "Central", o en clubes dirigidos específicamente a la ayuda a refugiados.[28]

---

[26] Carta de Otto Rühle a la Secretaría de Relaciones Exteriores para obtener la ciudadanía mexicana. AHSRE, *Documentos de Otto Rühle*, 27 de mayo de 1938.

[27] Pohle, "Otto Rühle und die educación socialista", p. 186.

[28] Véase Reinerová, *Das Traumcafé eine Pragerin.* La escritora checoeslovaca Lenka Reinerová vivió exiliada en México de 1941 a 1945. En esta novela la autora refleja el exilio y el movimiento político. En el *Traumcafé* se sentaban todos aquellos con los que trabó amistad durante los años del exilio: Egon Erwin Kisch, Max Brod, Theodor Balk, Anna Seghers. La novela es testimonio del papel relevante que tuvieron los cafés como punto de reunión de intelectuales.

> En Praga se formó el Bert-Brecht-Club de la Liga de Derechos Humanos y el Thomas-Mann-Club, donde se llevaban a cabo lecturas de poesía, reuniones de escritores y conmemoraciones. Artistas alemanes y checos exigieron en un llamado la subvención total del derecho de asilo para todos los inmigrantes políticos. Y debido a la disposición del Ministerio del Interior del 5 de octubre de 1934 los ciudadanos alemanes de descendencia judía no podían ser expulsados. Esto fue muy tranquilizador para los judíos, quienes hasta ese momento temían una deportación.[29]

Federico S. Bach logró conseguir una posición para Otto Rühle como técnico dentro de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en la ciudad de México, concretamente como asesor para la planeación de las escuelas rurales.[30] A Otto Rühle –por su experiencia en el área pedagógica– se le encargó la coordinación de libros de texto para su difusión en áreas rurales. En la revista *El Maestro Rural* pueden encontrarse algunos de sus valiosos aportes en cuanto a la idea de una verdadera educación socialista y su implementación en México, así como algunos estudios dedicados a la niñez.[31] También su libro *La escuela del trabajo* trata sobre los conceptos y la experiencia histórica con las escuelas del traba-

---

[29] WLASCHEK, *Juden im Böhmen*, p. 94. También se conformó el Comité Šada con dirección en el Palacio Phönix ubicado en la Plaza Wenceslao, el cual se ocupó principalmente de ayudar a los refugiados comunistas. Véase WLASCHEK, *Juden im Böhmen*, p. 95.

[30] RÜHLE, "Programas para las escuelas rurales"; "Programas para Jardines de Niños"; "Programas para escuelas primarias"; "La educación socialista" I. Memorándum y tesis; "La educación socialista" II. Las bases científicas. También RÜHLE, *La escuela del trabajo*.

[31] "El niño proletario en México. Plan de trabajo para una investigación", *supra*, nota 24.

jo en Europa, ejemplo que los maestros rurales en México debían asimilar y, en la medida de lo posible, llevar a la práctica.[32]

Mientras tanto, Alice –por su desempeño y habilidad para los idiomas– fue recomendada para trabajar como traductora en el Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica (CNESIC) fundado en 1935, uno de los antecedentes del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) creado en 1970.[33] Cuando Alice llegó a México, el 1º de julio de 1936, era ya capaz de trabajar como traductora del español al checo, alemán, francés e inglés y viceversa. Alice no ingresó a México en calidad de refugiada judía, como fue el caso de muchos otros que huían de los regímenes autoritarios en Europa, sino como inmigrante condicional, ya que contaba con una invitación de trabajo, y esta característica anulaba la regla de no poder ejercer trabajo, alguno en territorio mexicano, además de que ya antes se había declarado ciudadana sin religión. En 1934 se había elaborado la Circular Confidencial número 157, en relación con la restricción de autorizar la entrada a territorio

---

POHLE, "Otto Rühle und die educación socialista", p. 190. También VÁZQUEZ DE KNAUTH, *Nacionalismo y educación en México.*

[33] Bajo el gobierno de Lázaro Cárdenas se creó el Consejo Nacional de Educación Superior y la Investigación Científica (CNESIC), el cual tuvo una existencia de tres años. Se buscaba la reforma integral y radical de la educación. En esta reforma se involucraron, además de las autoridades educativas, numerosas organizaciones políticas, sociales y culturales; se reivindicó la educación científica; se declaró contra el individualismo laico buscando el acercamiento de las masas. "De este modo Cárdenas ligaba el concepto de escuelas socialistas con las transformaciones en la estructura de la sociedad." Véase MONTEÓN GONZÁLEZ, "El Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica (CNESIC)", p. 3.

mexicano de hombres y mujeres de raza judía, además de letones, búlgaros, yugoeslavos, griegos, albaneses, abisinos, argelinos, egipcios y marroquíes. Esta circular refería que:

> [...] en el caso de la prohibición de entrada a los judíos, la Secretaría de Gobernación aclaraba la necesidad de atacar el problema creado por la inmigración judía, que más que ninguna otra, por sus características psicológicas y morales, por la clase de actividades a que se dedica y procedimientos que siguen en los negocios de índole comercial, que invariablemente emprende, resulta indeseable; y en consecuencia no podrán inmigrar al País [...] los individuos de raza semítica.[34]

Al realizar el trámite para la obtención de la ciudadanía mexicana, Alice decló:

> En 1922 me casé con el Sr. Rühle y como consecuencia de esto, perdí mi nacionalidad checa, adquiriendo automáticamente la ciudadanía alemana, la que volví a perder por iguales motivos y en semejantes circunstancias de las descritas en la solicitud de mi esposo. Mi pasaporte alemán era válido hasta octubre de 1936 de suerte que pude hacer el viaje a México con pasaporte regular alemán. Sin embargo, se me negó en el Consulado de Alemania en Praga refrendar mi pasaporte, borrando expresadamente [*sic*] el renglón que indicó la refrendabilidad de éste. Por tal razón me encuentro sin pasaporte, ni documen-

[34] GLEIZER SALZMAN, "La política mexicana frente a la recepción de refugiados judíos (1934-1942)". Véase también Circular Confidencial núm. 157, Secretaría de Gobernación, México D.F., 27 de abril de 1934, enviada por la Secretaría de Gobernación a la Secretaría de Relaciones Exteriores, México, D.F., 11 de agosto de 1934. AHSRE, Entrada a México de judíos americanos, exp. III-2334-12 en GLEIZER SALZMAN, "De la apertura al cierre de puertas", p. 1215.

> to alguno. Entré a México el día 01 de julio de 1936 y estoy trabajando aquí en calidad de inmigrante condicional, con tarjeta 106414, expedida el 22 de septiembre de 1936 por la Secretaría de Gobernación.[35]

En su *curriculum vitae*, Alice aclaraba que "nacida austríaca, me convertí en checoeslovaca en 1918, en alemana en 1922 –por casarme con un alemán– en 'sin ciudadanía' en 1934 y en mexicana en 1939".[36]

Vale la pena recordar que si bien Praga –capital del reino de Bohemia hacia finales del siglo XIX– se hallaba prácticamente dividida en tres comunidades: la checa, la alemana y la judía, la familia Gerstel era una familia judía asimilada, que había adoptado las tradiciones y lengua alemanas. No ha sido posible encontrar referencias concretas en relación con Alice y su judaísmo a lo largo de sus trabajos científicos y literarios. Quizá y como sucedió con muchos otros intelectuales, Alice se declaró laica desde su juventud y sólo se percató de su pertenencia judía tras las prohibiciones instauradas por el nacionalsocialismo alemán.

A pesar de que los Rühle encontraron en México un refugio, no hay que olvidar que Estados Unidos también pudo haberles resultado una posibilidad atractiva pues Susi Sonnenschein-Gerstel, hermana menor y apoyo fundamental de Alice, residía con su familia en la ciudad de Nueva York. Lo anterior nos indica que, quizá una de las razones que más atrajo a los Rühle a México –más allá de mencio-

---

[35] Carta de Alice Rühle-Gerstel para obtener la ciudadanía mexicana a la Secretaría de Relaciones Exteriores. AHSRE, *Documentos de Otto Rühle*, 27 de mayo de 1938.

[36] Alice Rühle-Gerstel, "Mis antecedentes", IfZ, fondo ED 227. [s.f.], p. 2.

nar los lazos familiares con la hija de Otto Rühle y los cuales para este entonces se encontraban bastante deteriorados así como la red intelectual de la que formaba parte Federico S. Bach–, fueron las múltiples posibilidades intelectuales y de trabajo que les ofrecía el gobierno cardenista, pues las reformas en educación, salud, reparto de tierras, nacionalización de ferrocarriles y expropiación petrolera fueron una serie de medidas que no hubieran sido posibles sin las resoluciones del gobierno cardenista y sin el andamiaje y tejido social necesario para sostenerlas.[37] Dichas medidas contrastaron tanto con las políticas sociales y económicas de los gobiernos precedentes como con el subsecuente, a cargo de Manuel Ávila Camacho y de corte más liberal. El gobierno avilacamachista compartió con el cardenismo el ideal del mestizaje como fundamento para el desarrollo de la nación mexicana; dicho pensamiento fue expuesto por el filósofo mexicano, rector de la Universidad Nacional de México (1920-1921) y secretario de Educación Pública (1921-1924), José Vasconcelos en su obra *La raza cósmica* de 1925.

Durante el cardenismo las fronteras de México se abrieron a determinados grupos de exiliados, por ejemplo, habría que decir que a diferencia de los casi 20 000 españoles exiliados que llegaron a México en los años de la Guerra Civil Española (1936-1939) –tan sólo en 1939 llegaron a México 6 236 refugiados republicanos españoles–, no más de 300 hombres y mujeres comunistas provenientes de los países de habla alemana conformaron el grupo que pudo ingresar a México.[38] Para el gobierno cardenista, como consta en el

[37] Véase Gilly, *El cardenismo, una utopía mexicana.*

[38] Véase Pla Brugat, "Un río español de sangre roja", p. 62. También

Derecho de Gentes promulgado en 1936, "el asilo no supone, por sí mismo, afinidad de pensamiento, de propósitos o de tendencias entre el país que lo concede y el sujeto que se beneficia de dicho asilo".[39] Sin embargo, las cuotas estaban restringidas, pues por un lado y a partir de la propia Constitución mexicana, se buscaba fortalecer los elementos mestizos e hispanos en la población, lo cual dificultaba la entrada de otros europeos al país. El México posrevolucionario, aquel que insistía en la necesidad de cohesionar una sociedad por demás dividida, enfatizaba de igual manera la necesidad de evitar la inmigración de hombres y mujeres "inconvenientes" ya que, por ejemplo, ocuparían los puestos de trabajo destinados a la mano de obra nacional.[40]

En México, el líder de la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM), Vicente Lombardo Toledano (1894-1968), desempeñó un papel relevante para la recepción de asilados políticos y, apoyado por su cuñada, la entonces muy conocida abogada Carmen Orozco y Gama, se encargó de gestionar visas para intelectuales antifascistas provenientes de Austria y Alemania con intención de ingresar a México. Lo mismo hizo con gran número de periodistas, reporteros políticos, escritores, así como con los alemanes denominados "luchadores por la libertad" (*Freiheitskämpfer*),[41]

PLA BRUGAT, "El exilio republicano en Hispanoamérica". PALMIER, *Weimar in Exile*, p. 571.

[39] YANKELEVICH, *México, país refugio*, p.125.

[40] Sobre el tema véase YANKELEVICH, *¿Deseables o inconvenientes?* Hombres y mujeres provenientes de África o de raza judía entraron dentro de esta categoría por la dificultad de "asimilarlos" a la cultura mexicana.

[41] YANKELEVICH, *¿Deseables o inconvenientes?*, p. 129. También véase ÁLVAREZ, *Vicente Lombardo Toledano*. En julio de 1938, en la ciudad de México y acudiendo a la Convocatoria de la Confederación de Trabajado-

quienes participarían activamente en la difusión de la cultura alemana tanto en México como en Latinoamérica, donde fundaron algunas asociaciones antifascistas.

Como se evidencia, la coyuntura de la emigración de los Rühle, la cual también debe señalarse como exilio político, se dio en términos muy distintos si se compara con otras historias de inmigrantes que desembarcaron en México huyendo de las diferentes dictaduras que iban apoderándose de Europa y que propiciaron los conflictos que dieron paso a la terrible Segunda Guerra Mundial. A continuación nos proponemos caracterizar el exilio de esta pareja de intelectuales de izquierda en territorio mexicano.

4

Los documentos que hoy en día pueden hallarse dentro del Archivo Histórico "Genaro Estrada" de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México concernientes al proceso de naturalización del matrimonio Rühle nos ofrecen nuevos indicios y nombres de las personas que conformaron las redes sociales afianzadas por el matrimonio durante los primeros años de su exilio en México. Dicho proceso de naturalización fue realizado en mayo de 1938,[42] un año pos-

res de México (CTM), presidida por Lombardo Toledano, los trabajadores latinoamericanos crearon la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL) como órgano continental de combate gremial y lo incorporaron al movimiento obrero internacional para enarbolar tres principios fundamentales basados en la unidad para: la lucha contra el imperialismo; la lucha contra la reacción, y la lucha contra el fascismo. Véase *Por un mundo mejor* (en 2007 se editó una edición facsimilar).

[42] Carta de Otto Rühle a la Secretaría de Relaciones Exteriores para obtener la ciudadanía mexicana. AHSRE, *Documentos de Otto Rühle*, 27 de

terior a las actividades de Otto Rühle como miembro de la Comisión Dewey o Contraproceso, integrada por un grupo de intelectuales para la defensa de León Trotsky contra el embate estalinista. En dicha Comisión, Rühle fungió como representante del movimiento de los trabajadores europeos.[43] No cabe duda de que la presencia de León Trotsky en México agitó los ánimos encendidos de muchos comunistas, estalinistas, y antitroskistas, tanto mexicanos como extranjeros. Por ello, es importante señalar la participación imparcial de los Rühle en este contraproceso, pues fue a partir de este acontecimiento que el matrimonio Rühle resentiría con mayor fuerza el estalinismo, entonces existente en México, y con ello, el paulatino aislamiento del que fue víctima. Es oportuno aclarar que los Rühle, si bien mantuvieron una estrecha amistad con Trotsky durante los primeros años del exilio de éste en México, de ninguna manera puede señalárseles como trotskistas. La amistad afianzada con León Trotsky marcó profundamente la vida en el exilio de los Rühle en México. Incluso, Alice le dedicaría sus notas –publicadas póstumamente bajo el título de *Kein Gedicht für Trotzki* (Ningún poema para Trotsky)[44] –donde anotó sus opiniones y críticas sobre el exlíder del Ejército Rojo. El contacto fue directo e inició desde el primer momento en que Trotsky arribó a México, pues fue Federico S. Bach una de las personalidades que recogió a Trotsky y a su esposa Natalia en la estación de ferrocarriles de la Ciudad de México, para luego asistir a la recepción en el domicilio de los

---

mayo de 1938.

[43] Carta de Otto Rühle a Erich Fromm. IfZ: Fondo ED 227, 28 de abril de 1937, p. 1.

[44] RÜHLE-GERSTEL, *Kein Gedicht für Trotzki.*

Rivera-Kahlo, conocida como la Casa Azul, donde moraría el matrimonio Trotsky durante sus primeros años de exilio mexicano. Al encuentro también asistieron los Rühle. En sus notas Alice describe: "¡Fue maravilloso que Trotsky haya podido venir a México, tanto para él como para nosotros! Muy pronto dejamos de sentir las diferencias ideológicas, ahora sólo sentíamos la afinidad de estar unidos en México y a él lo sentimos muy cercano".[45]

A pesar de las diferencias ideológicas entre los Rühle y Trotsky se fue procurando una amistad, lo cual no eximió a Alice, a pesar de su admiración, de externar críticas personales en torno del exlíder bolchevique, por ejemplo, acerca de sus ideas tan pasadas de moda sobre el desarrollo tecnológico o las posibilidades de otras terapias psicológicas con más conciencia socialista, como la adleriana, en contraposición con el psicoanálisis freudiano que en comparación podría resultar hasta reaccionario.[46] Otto Rühle conocía a Trotsky desde 1907 y no dudó en ser miembro de la Comisión Dewey contra los Procesos de Moscú, que ya se encontraban avanzados en la Unión Soviética.[47] Alice, por su lado, participó como traductora de actas y cartas dentro de las sesiones de la Comisión Dewey que se realizaron entre el 10 y el 17 de abril de 1937.[48] Allí pudo exponer

[45] Rühle-Gerstel, *Kein Gedicht für Trotzki,* p. 12.
[46] Rühle-Gerstel, *Kein Gedicht für Trotzki,* p. 26.
[47] Sedow, *El libro Rojo.* Sedow, el hijo mayor del segundo matrimonio de León Trotsky, con Natalia Sedova, ha dicho sobre los Procesos de Moscú que "es una maquinación extraordinariamente hábil destinada a definir con mucha claridad, a los ojos de todos, el principio de un nuevo periodo, el de un reforzamiento aún más grande del poder de la burocracia estalinista y el de la destrucción definitiva de la oposición", p. 9.
[48] La "Comisión de Investigación de los cargos hechos contra León

algunos detalles de la personalidad del exlíder bolchevique, además de expresar sus impresiones sobre la propia Comisión. Entre líneas sobresale la cotidianidad de Trotsky, así como la escena cultural de la izquierda mexicana durante estos años tan contrastantes. Narra una excursión con Natalia Sedova y Frida Kahlo rumbo a Cuernavaca donde Natalia, con lágrimas en los ojos, les proponía: "cuando termine la guerra vamos todos juntos a París". Todo gira alrededor de la guerra, concluye Alice.[49] En algunas notas también resaltó el clima tan severo que se dio alrededor de ella y de su esposo, ya por su crítica abierta contra el estalinismo, la cual era más una crítica contra toda forma de autoritarismo, ya por sus desacuerdos con todos aquellos que apoyaban dicho régimen. En *Kein Gedicht für Trotzki* también transcribió la discusión sostenida entre el exlí-

Trotsky en los Procesos de Moscú" fue conocida como El Contraproceso o Comisión Dewey, por el nombre de su presidente, uno de los veteranos del liberalismo estadounidense, el filósofo y pedagogo John Dewey acompañado por la escritora Suzanne La Follete y viejos dirigentes del movimiento obrero, los diputados alemanes, el compañero de Liebknecht, Otto Rühle y el comunista Vendelin Thomas, el anarcosindicalista italiano Carlo Tresca, así como intelectuales progresistas, como el sociólogo Edward Alworth Ross. El consejero jurídico era el antiguo defensor de Toin Mooney y posteriormente de Sacco y Vanzetti, el abogado John F. Finerty. El abogado trotskista estadounidense Albert Goldman se encargó de la defensa de Trotsky. La comisión francesa, que recibía sus directivas de la estadounidense, estuvo presidida por hombres como M. Modigliani, abogado italiano, miembro del Ejecutivo de la II Internacional, M. Delepine, miembro del partido de León Blum, entre otros. Ninguno de los miembros de la Comisión Dewey había tenido relaciones con el trotskismo y en algunos casos eran directamente adversarios políticos. Véase "La Comisión Dewey", http://www.ceip.org.ar/160307/index.php?option=com_content&task=view&id=1183.

[49] RÜHLE-GERSTEL, *Kein Gedicht für Trotzki*, p. 21.

der bolchevique y Otto Rühle, una muestra más del clima de desconfianza que reinaba en la época. A partir de este hecho, la amistad se interrumpiría definitivamente.[50] Sólo unos meses más tarde, Ramón Mercader, alías "Jacson", un agente de la Comisaria del Pueblo para Asuntos Internos de la Unión Soviética (NKVD, por sus siglas en ruso), asesinó –el día 20 de agosto de 1940– a Trotsky. El crimen se concretó en su segunda vivienda, ubicada en la calle Viena, en Coyoacán, lugar donde ahora se encuentra el Museo León Trotsky.[51] Ese mismo año se habían originado grandes esciciones dentro del PCM mexicano, reminiscencias de

[50] Alice Rühle-Gerstel describió la discusión de la siguiente manera: "Algunos días después de que sostuvimos la conversación con Trostky sobre el capitalismo de Estado (*Staatskapitalismus*) viajó Otto a Coyoacán, yo no sabía nada al respecto, regresé a las tres de la tarde a la casa y Otto no estaba. Poco después sonó el teléfono. Reconocí la voz de Trotsky, pues como siempre que él hablaba tampoco esta vez dijo su nombre: "¿Camarada Alice?... (la L apretada, así como los rusos hablan). El camarada Otto se ha ido. Usted estará un poco preocupada acerca de dónde pueda encontrarse. Hemos tenido una larga y profunda discusión [...] ¡No se sobresalte! Le llamo para tranquilizarla. Hemos peleado horriblemente, pero no se preocupe, ¡nos hemos separado como buenos amigos!" –continúa Alice–, estaba conmovida y herida. Una media hora después llegó Otto y platicó acerca de la discusión; el motivo fue la posición de Trotsky sobre el asunto de Wendelin Thomas (político alemán del SPD, miembro también de la Comisión Dewey). Trotsky dijo (más o menos): "es un anarquista que tiene malas intenciones". Otto le pidió que hablara sobre sus sospechas y de aquellos que tenían una opinion política diferente, tras lo cual llegaron a una discusión Por diferencias políticas fundamentales; en un momento Otto decidió marcharse. Mientras tanto Otto defendía su opinión antibolchevique mientras que Trotsky la defendía. Los dos se pusieron rojos y se sobresaltaron, y finalmente Otto gritó: "¡Usted mismo mi querido camarada Trotsky es el peor de todos los estalinistas...!". RÜHLE-GERSTEL, *Kein Gedicht für Trotzki*, p. 57.
[51] Véase GALL, *Trotsky en México.*

las fricciones originadas con la firma del pacto Hitler-Stalin en 1939. Muchos miembros del partido no pudieron soportar la encarnación más grande del fascismo. Las expulsiones del partido fueron comunes, castigándose severamente toda forma de disentimiento a las líneas políticas y dogmáticas impuestas por la Unión Soviética.

Al llegar Alice a México, los Rühle se mudaron a una de las zonas más conocidas al sur de la ciudad de México, el barrio de Coyoacán. En este lugar podían acceder al mismo tiempo a la tranquilidad del campo mexicano y, en menos de una hora en transporte público, al centro de la capital. En el mismo barrio vivía, desde hacía unos años, una de las parejas más famosas y activas de la escena cultural mexicana, el matrimonio conformado por Diego Rivera y Frida Kahlo. Rivera era uno de los más connotados muralistas mexicanos y exmiembro del Partido Comunista Mexicano, fundado en 1919 a partir del llamado de la Tercera Internacional para la conformación de partidos comunistas en todo el mundo y el establecimiento de la dictadura del proletariado.[52] Fue Diego Rivera quien se encargó de gestionar una invitación para León Trotsky, de puño y letra del presidente Lázaro Cárde-

[52] El primer paso importante para la creación del PC mexicano fue el Congreso Nacional Socialista verificado entre agosto y septiembre de 1919. El Partido Socialista, que había estado inactivo varios años, comenzó a publicar hacia 1917 su revista *El Socialista*, la cual aparecía una vez a la semana, después sólo una vez al mes, hasta que dejó de publicarse. En marzo de 1919 se conformó la Internacional de Acción, la cual defendía en su *Manifiesto de la Internacional Comunista a los Proletarios del Mundo* el que todos los trabajadores se unificaran bajo la bandera del comunismo, llevando a cabo la revolución proletaria. Así, el Partido Socialista cambió finalmente su nombre a Partido Comunista Mexicano en noviembre de 1919. Véase CARR, "Marxism and anarchism'", pp. 277-305.

nas, para quien, parafraseando a André Breton: "el mundo se había convertido en un lugar sin visado para él y su esposa Natalia".[53] El regreso de Trotsky a la Unión Soviética era impensable, pues el gobierno de Iósif Stalin ya había demostrado con la orden de los "Procesos de Moscú" de lo que era capaz su gobierno. Otros líderes de la revolución de octubre habían experimentado en carne propia el precio de ser opositor al régimen estalinista. En dichos procesos se pedía la cabeza de Trotsky por ser, según el régimen estalinista, enemigo de la revolución socialista y comparsa del gobierno de Hitler.

Es mediante la coyuntura del exilio, durante los años de entreguerras y en los años de la segunda guerra mundial, que se pueden observar las sutilezas de los distanciamientos y polémicas surgidas entre intelectuales provenientes de un clima cultural semejante, incorporados a la realidad latinoamericana, –quienes lejos de crear un grupo unificado– se atacaron y denunciaron públicamente unos a otros. Así, el exilio político en México no se conformó a partir de alguna línea ideológica homogénea.

El distanciamiento de los Rühle respecto de la ideología socialdemócrata, comunista y bolchevista provenía de los debates y discusiones sostenidos durante la década de 1920 con los representantes de las distintas corrientes de la izquierda alemana.

Para Otto Rühle la revolución y la verdadera lucha del proletariado poco tenían que ver con los asuntos de partido. En su opinión, éste daba pie a la conformación del parlamentarismo, aparecido a partir de la dominación de la

---

[53] GALL, *Trotsky en México*, p. 19.

burguesía. Por lo tanto, los partidos políticos eran resultado del parlamentarismo y a su vez éste posibilitaba la expansión del capitalismo. Así, la burguesía, parlamentarismo y partidos políticos, mutua y recíprocamente se condicionaban unos a otros.[54] Mientras que Alice afirmaba en su carta de motivos para la obtención de la ciudadanía mexicana que, "aunque plenamente identificada con la ideología de mi esposo, no he pertenecido nunca a organización política alguna",[55] sobre el mismo tema diría:

> En cuanto a mi cooperación en el movimiento obrero propiamente dicho, señalo que no formaba parte de un partido definido, pero servía a todos los partidos y grupos socialistas por medio de las clases y conferencias ya mencionadas, además traduciendo, para la prensa obrera, artículos de periódicos ingleses e italianos.[56]

El exacerbado culto al Partido Comunista Mexicano por parte de sus miembros, así como la visible línea politica impuesta desde la Unión Soviética, chocaron frontalmente con el humanismo socialista en favor del cual se inclinaban los Rühle, ya por toda la experiencia ganada en la práctica europea, ya por la lucha por un nuevo porvenir alejada de los partidos, el burocratismo y el parlamentarismo.

---

[54] RÜHLE, "The revolution is not a party affair".
[55] Véase Carta de Alice Rühle-Gerstel para obtener la ciudadanía mexicana a la Secretaría de Relaciones Exteriores. AHSRE, 27 de mayo de 1938.
[56] Alice RÜHLE-GERSTEL, "Mis Antecedentes", p. 2.

5

Había transcurrido un par de años desde la defensa que la Comisión Dewey hizo de Trotsky, cuando Stephen K. Kalmar, una de las personas que se volvería clave dentro del círculo más cercano de amigos del matrimonio Rühle, ingresó a México como reportero de un diario socialista sueco. En realidad se trataba de un refugiado político velado oriundo de Viena e interesado también en la psicología individual de Alfred Adler. En Austria, leyó con interés lo que sobre este tema se había publicado, incluyendo los textos de Alice Rühle-Gerstel, sobre todo su libro *Der Weg zum Wir* (El camino hacia nosotros), donde analizó comparativamente los pensamientos y teorías tanto de Karl Marx como de Alfred Adler. Un amigo en común le escribió una carta de recomendación a Kalmar para que, una vez instalado en México, se entrevistara con los Rühle. Finalmente, y después de muchos meses de espera, se dio el primer encuentro en la casa de los Rühle. Kalmar, al respecto, describe que "se trataba de una casa sencilla, hecha de adobe y rodeada de jardines de cactus, árboles de jacarandas y de bugambilias rojas. En la pequeña sala de la casa colgaba una gran fotografía a color del retrato de Otto Rühle que Diego Rivera le había pintado".[57]

En la primera cita los Rühle se comportaron muy distantes. El hecho, como lo explica Kalmar, se debió a que si bien en un principio habían encontrado un espacio dentro de la SEP, muy pronto comenzaron a darse ardides por parte

---

[57] KALMAR, "Nachwort". Existe una nueva edición: RÜHLE-GERSTEL, *Der Umbruch oder Hanna und die Freiheit,* 2007. Véase también FROMMHOLD, "Diego Rivera und Otto Rühle", pp. 177-182.

de estalinistas con gran influencia dentro de la Secretaría, lo que causó el despido de los Rühle.

Debemos reconocer que el PCM, si bien contaba con una línea política impuesta por la Komintern, fungió como un organizador relevante del movimiento obrero-sindical en México bajo su conocido lema de "unidad a toda costa"; "subordinaron los intereses de la clase obrera a las necesidades impuestas por la defensa de la nación, lo que se manifestó como un abierto e incondicional apoyo al presidente Cárdenas y a sus reformas. Sin embargo, los miembros del PCM no estuvieron exentos del dogmatismo".[58]

Otto Rühle le escribió en abril de 1937 a su amigo, el famoso psicólogo alemán y entonces ya exiliado en Nueva York, Erich Fromm, que "en medio de todo esto me he convertido en el objeto del odio estalinista, quienes me toman por trotskista, para sacarme de mi puesto dentro de la SEP, porque la educación es estalinista, no por convicción sino porque los hombres que están allí así lo necesitan".[59] Podemos inferir que las desavenencias de Otto Rühle con las políticas cardenistas y por ende con las políticas de la dirección de la SEP se debieron a "la implantación de un doble control estatal sobre el movimiento de las masas: como cooptación política sobre sus líderes y como hegemonía de la ideología nacionalista sobre la conciencia de clase".[60] A mediados de 1938 los Rühle perdieron sus trabajos, Otto en la SEP[61] y Alice en

[58] GÓMEZ IZQUIERDO, *El camaleón ideológico*, pp. 204-205.
[59] JACOBY, "Otto Rühle: Kurzer Abriss seines Lebens", p. 97. (Trad. L. J.)
[60] GÓMEZ IZQUIERDO, *El camaleón ideológico*, p. 209.
[61] No hemos podido encontrar algún documento que describa las razones exactas del despido, sin embargo y por el intercambio epistolar, infe-

el CNESIC. Un estudio dedicado a las contribuciones de Otto Rühle a la educación socialista en México apunta:

> Tanto el principal representante político del movimiento obrero mexicano y de los sindicatos de la CTM, Vicente Lombardo Toledano, como los comunistas, no estaban dispuestos a seguir la concepción de Otto Rühle. Como crítico del régimen estalinista y de la *Komintern* en lo que respecta al fracaso de la política educativa soviética, misma que después de los experimentos de las Escuelas del Trabajo basadas en las ideas de Blonskij y Makarenko, retrocedió a la enseñanza tradicional, Rühle, el teórico del comunismo consejista, comenzó a vivir un aislamiento político frente a los mexicanos de izquierda prosoviéticos.[62]

En enero de 1939 se le otorgó a Otto Rühle la ciudadanía mexicana. Mientras tanto, el trámite para su esposa fue un poco más tardado, pues los Rühle debieron casarse de nuevo en México para obtener el acta de matrimonio, requisito indispensable para que le fuera otorgada la ciudadanía mexicana a Alice Rühle-Gerstel.[63]

---

rimos que se trató de un despido, "injustificado" y que la causa de ella fueron enfrentamientos ideológicos con sus colegas de la SEP, sobre todo con aquellos que seguían la línea política estalinista. Sólo sabemos que el 30 de enero de 1939 le llegó a Otto Rühle la noticia de que a partir del 1º de enero había sido despedido de la SEP, es decir, había ido a trabajar un mes sin saber nada al respecto. Véase JACOBY, "Otto Rühle: Kurzer Abriss seines Lebens", p. 138.

[62] POHLE, "Otto Rühle und die educación socialista", p. 189.

[63] Otto Rühle escribe a la Secretaría de Relaciones Exteriores lo siguiente: "Muy señores míos: tengo el gusto de dirigirme a ustedes con el siguiente asunto. Está en trámites mi solicitud de naturalización, y tan pronto como quedará terminado este asunto, mi esposa, la Sra. Alicia Gerstel de Rühle, tendrá que solicitar a su vez su naturalización, basándose en el acta de matrimonio. Para legalizar esta acta, expedida en la población

Otto Rühle buscó dentro de su trabajo en la SEP, y a partir de su propia experiencia, impactar la educación mexicana por medio de programas dirigidos a la educación de los niños y futuros ciudadanos en los que, de acuerdo con sus escritos pedagógicos, recaería la responsabilidad de los años venideros pues "el futuro de México está en las manos de los jóvenes socialistas, mismos que tendrán la tarea de hacer triunfar las metas del proletariado y de los oprimidos".[64] Cabe señalar que si bien se planteaba el apoyo a la educación socialista, el gobierno cardenista no tenía como objetivo adoptar reformas de este tipo a la economía nacional.

Uno de los escritos más representativos de Otto Rühle es "El niño proletario en México. Plan de trabajo para una investigación", en el que buscó diagnosticar los problemas que aquejaban a los niños pobres y proletarios de México con el fin de contrarrestar y combatir sus efectos así como su continua reproducción. Otto Rühle planteó bajo una perspectiva de educación socialista la posibilidad de hacer un estudio sobre la niñez misma que a su entender es el futuro de México y de toda sociedad. Para el autor "la suerte de la clase proletaria es en primer término económica, social-jurídica y social-psicológica, cuyos rasgos característicos son: pobreza, la inseguridad por el día de mañana, dependencia, inferioridad física y psíquica, falta de derechos, carencia de

de Rosswein, Sajonia, Alemania, me fue indicado mandar al Sr. Cónsul honorario de México en Leipzig el citado documento". Véase Carta de Otto Rühle a Secretaría de Relaciones Exteriores. AHSRE, exp. VII/52i.2(43)/2572i. 13 de septiembre de 1938.

[64] POHLE, "Otto Rühle und die educación socialista", p. 185.

instrucción y menosprecio social".[65] Con el fin de proceder científicamente se llevó a cabo una serie de cuestionarios y estadísticas para conocer más acerca del cáracter, comportamiento y hábitos de la familia y del niño proletario. Se investigaron, por lo tanto, aspectos como: la situación material del niño proletario; la situación social del niño proletario y el estado de la salud del niño proletario. Estos datos debían ser analizados en conjunto con "extractos o recortes de obras literarias o artísticas que tuvieran como tema la suerte del niño proletario, así como por medio de la apropiación de los resultados antropológico-anatómicos, médicos y psicotécnicos de investigaciones llevadas a cabo anteriormente".[66] Rühle propuso, incluso, la creación inmediata de un Instituto de Investigación del Niño Proletario, como dependencia directa de la SEP. Al respecto, él mismo aclaraba:

> De la dirección de este Instituto de Investigación debe ser encargado un socialista (marxista) que reúna las siguientes condiciones: poseer ciencia y experiencia social y política; tener conocimientos y práctica de estadística y de trabajos publicísticos y, además, conocer suficientemente las condiciones mexicanas; además en este Instituto se debe hacer participar directamente al movimiento obrero revolucionario socialista de México.[67]

---

[65] RÜHLE, "El niño proletario en México. Plan de trabajo para una investigación", p. 6.
[66] RÜHLE, "El niño proletario en México. Plan de trabajo para una investigación", p. 6.
[67] RÜHLE, "El niño proletario en México. Plan de trabajo para una investigación", p. 6. Para antecedentes de este proyecto véase SOSENSKI, "El 'nuevo' niño revolucionario". Véase también KIESSLING, *Brücken nach Mexiko,* p. 273.

Las políticas escolares de Otto Rühle se discutieron de manera amplia en la SEP, empero, muchas de ellas no fueron aceptadas de inmediato. En realidad, la discusión no giró en torno de la situación del niño proletario y las propuestas pedagógicas de Rühle para remediar este problema, más bien se dedicaron, los otros miembros, a buscar la manera de obstaculizar el trabajo de Rühle debido a las divergencias políticas. Estas discusiones y tensiones derivaron finalmente en la ruptura entre Otto Rühle y los encargados de las políticas educativas. Alice Rühle-Gerstel dijo al respecto, "la SEP se ha convertido en el baluarte de los estalinistas mexicanos".[68] La herejía en tiempo de ortodoxia no se podía perdonar. El precio fue un nuevo tipo de exilio personal, intelectual y político. Victor Serge (1890-1947), un escritor y revolucionario socialista humanista, nacido en Bélgica y emigrado a México, declaraba:

> El régimen nunca suelta a los rebeldes, para un comunista-opositor, para un escritor libre, para un testigo incómodo como yo, de igual manera que para todos los rebeldes: socialistas, anarquistas, sindicalistas, comunistas de izquierda, trotskistas y otros en la URSS no existe amnistía ni liberación ni posibilidad alguna de vivir.[69]

6

En 1937 se fundó en México la Liga pro Cultura Alemana, la cual operó como un frente unido, aglutinando las fuerzas

---

[68] RÜHLE-GERSTEL, *Kein Gedicht für Trotzki*, p. 51.

[69] Escrito por Victor Serge en mayo de 1936 como gesto de agradecimiento a sus amigos, quienes organizaron una campaña exigiendo su liberación. Véase GÚSIEV, BIRIUKOVA y MAYORGA (eds.), *Victor Serge*, p. 11.

políticas activas y antihitlerianas que en esos años comenzaron a llegar a México.[70] En el artículo "Notas en torno al exilio político alemán en México, 1939-1946", Brígida von Mentz y Verena Radkau analizan las distintas asociaciones fundadas en México con motivo de crear una resistencia contra la propaganda nacionalsocialista. En esta época y de acuerdo con el estudio queda de manifiesto el papel que jugó la Liga pro Cultura Alemana para la ayuda de refugiados. El 17 de noviembre de 1937 se dieron cita en el Palacio de Bellas Artes el sindicato de la CTM, miembros del Partido Nacional Revolucionario (PNR), la Sociedad de Amigos de la Unión Soviética y miembros del PCM. Es pertinente decir que la izquierda mexicana aglutinada alrededor del PCM no elaboró un debate abierto sobre el sentido del socialismo, sus consecuencias, sus características, la forma de participación y el papel de los obreros para lograr los anhelados cambios estratégicos. Ha quedado registrado que con la conferencia del escritor Ernst Toller –quien desde 1936 vivía en Estados Unidos llevando una lucha antinazi– se dio formalmente por inaugurada la Liga pro Cultura Alemana, asociación a la que también ingresaron muchos artistas de la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios (LEAR).[71] La cual tenía en sus principios declarativos el "decidido propósito de impulsar la lucha de clases por medio de la más rigurosa y amplia campaña intelectual a favor de las grandes masas obreras y campesinas", y ello era requisito indis-

[70] MENTZ y RADKAU "Notas en torno al exilio político alemán en México, 1939-1946", p. 46.

[71] REVUELTAS, "La Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios y Silvestre Revueltas", pp. 174-181. Documento electrónico disponible en www.fororevueltas.unam.mx.

pensable para ser miembro de la LEAR; que en su artículo 5° dice: "Mediante la literatura, la pintura, la música, el teatro y demás expresiones de la labor intelectual, hemos de mostrar incesantemente el indefectible contenido de clase [...]".[72]

En una carta enviada a Vicente Lombardo Toledano, miembros de la Liga pro Cultura Alemana le daban las gracias por su colaboración en los diversos actos culturales organizados por ellos. Naturalmente se trataba también del apoyo en bloque de la CTM a la asociación antinazi, la cual para este entonces comenzaba a ser blanco de los agentes y espías del Tercer Reich avecindados en México.[73] La Liga pro Cultura Alemana buscaba llevar a cabo una campaña informativa subrayando el hecho de que Alemania no tenía por qué ser sinónimo de fascismo; otro de los temas en los que más insistió fue el referente a la ayuda para los refugiados.[74]

Uno de los puntos de inflexión más evidente acerca de la lucha antifascista en México fue precisamente la presencia coyuntural de Trotsky en México, pues tanto Vicente Lombardo Toledano como el sindicato de la CTM se organizaron para pedir la expulsión de Trotsky del país, a lo que Trotsky por medio de su análisis sobre México respondió:

---

[72] REVUELTAS, "La Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios y Silvestre Revueltas", p. 175.

[73] KIESSLING, *Brücken nach Mexiko,* p. 116. Véase también LOMBARDO TOLEDANO, *Cómo actúan los nazis en México*.

[74] Dentro de la Liga pro Cultura Alemana participaron antifascistas con diversas posturas e ideologías como: Paul Elle, Ernst Toller, Alfons Goldschmidt, Heinrich Gutmann, Hannes Mayer, Alfred Miller, Karl Mackeldey, Emilio Arbeu Gómez, Enrique Beltrán, Gilberto Bosques, José Mancisidor, Leopoldo Méndez y Silvestre Revueltas.

> Es perfectamente claro que, cuando el señor Lombardo Toledano, por medio de "materiales" fabricados, moviliza a este Congreso contra mí, contra un exiliado político que no tiene ningún tipo de relación con los sindicatos mexicanos, actúa no como representante de la política interna de México, sino como agente de la política exterior de la NKVD.[75]

Más tarde, la Liga fue debilitándose, quizá porque varios de sus miembros estuvieron contra la creación de una asociación hegemónica, o tal vez por la propaganda antisoviética que los trotskistas defendieron o incluso por la muerte de su fundador, el economista alemán Alfons Goldschmidt (1879-1940),[76] y de quien uno de sus eslogans rezaba: "No todo lo alemán es nazi". La Liga se convirtió en el primer referente de la lucha contra el Tercer Reich entre los miembros de exiliados políticos en territorio mexicano. Miles de españoles antifascistas arribaron a México y con ellos también varios combatientes de las brigadas internacionales de habla alemana.[77] Se ha llegado a afirmar que esta primera organización fue boicoteada y opacada tras la muerte de

---

[75] GALL, *Trotsky en México,* p. 238.

[76] Alfons Goldschmidt emigró a Argentina para ocupar el puesto de profesor de materias sobre economía; fue en Córdoba donde conoció al secretario de Educación Pública de México, José Vasconcelos, en el mes de octubre de 1922. Goldschmidt se sintió inmediatamente atraído por la política mexicana en materia de reforma social y educativa, después de la revolución mexicana, de la cual poco o nada de información le había llegado a Alemania y fue así como decidió emigrar a México, junto con su esposa Lina y su hija Irene, donde podría contar con una cátedra en economía política en la entonces Universidad Nacional de México. Véase KIESSLING, *Brücken nach Mexiko,* p. 116.

[77] MENTZ y RADKAU, "Notas en torno al exilio político alemán en México, 1939-1946", p. 48.

Goldschmidt por el grupo de alemanes comunistas prosoviéticos, representados por Anna Seghers y agrupados alrededor de la asociación Heinrich-Heine-Klub compuesta en su mayoría por alemanes o hablantes del alemán en el exilio en México.[78]

El intenso intercambio epistolar de los Rühle nos confirma que fueron muchos sus intentos por procurar y buscar en México un lugar de exilio para muchos de sus conocidos y amigos. Aunque no siempre dicha ayuda se transformó en un frente lejos del alcance de la manipulación de los exiliados comunistas alemanes, supeditados al politburó de la Unión Soviética, al cual también se encontraban anexados algunos miembros del PCM. En repetidas ocasiones y sin mucho éxito los Rühle advirtieron a amigos cercanos, quienes buscaron el exilio en México, acerca del movimiento Alemania Libre-Freies Deutschland, muchos de ellos, empero, pronto se hicieron miembros de dicha organización. Un núcleo importante de dicho movimiento llegó en diciembre de 1941 a México en el barco *Serpa Pinto*. Asimismo, el grupo antifascista radicado en México se vio también impulsado con la ayuda de exiliados alemanes provenientes de Francia.[79] Stephan Kalmar afirmaba que en México había una asocia-

[78] Este Club, fundado el 21 de noviembre de 1941, además de llevar a cabo presentaciones de óperas, obras de teatro y lecturas en voz alta de autores de lengua alemana, "veía como una obligación suya divulgar entre su auditorio el conocimiento del país anfitrión", por lo que se organizaron una serie de conferencias sobre México, su historia y sus pueblos. Sin embargo, predominaron los actos en habla alemana ya que la mayoría de los miembros no hablaba bien el español. Véase MENTZ y RADKAU, "Notas en torno al exilio político alemán en México, 1939-1946", p. 50.

[79] MENTZ y RADKAU: "Notas en torno al exilio político alemán en México", p. 51.

ción que se llamó a sí misma Alemania Libre, misma que en realidad seguía la línea del Heinrich-Heine-Klub y se aglutinaban en torno de la revista *Alemania Libre-Freies Deutschland*, publicada tanto en alemán como en español y que llegó a un tiraje de 4 000 ejemplares por número. Su supuesta meta era lograr conformar una Alemania libre y democrática después de Hitler. En realidad, esa organización se encontraba bajo la dirección de intelectuales comunistas y algunos proestalinistas, como Bodo Uhse, Anna Seghers, Ludwig Renn, André Simon, Egon Erwin Kisch y otros más quienes eligieron a México como su país refugio.[80]

> Como presidente honorario de la asociación se encuentra Heinrich Mann desde los EEUU, y el programa del Comité subraya la tarea de unir a todos los movimientos alemanes antifascistas y a todas las personas alemanas antifascistas que encontraron asilo político y hospitalidad en Latinoamerica, sin distinción de raza, religión o pertenencia a un partido político, siempre y cuando suscriban el programa del Comité.[81]

El Movimiento Alemania Libre pronto comenzó a contactarse con otras asociaciones para llevar a cabo un trabajo conjunto, entre ellas, la Asociación Checoeslovaca Mexicana, la Unión Democrática Polaco-Mexicana, Hungría Libre de México, la Asociación Yugoslavia Libre, la Alianza Internacional Giuseppe Garibaldi entre otras.[82] El manifiesto del movimiento declaraba:

---

[80] KALMAR, "Einleitung", p. 7. (Trad. L. J.)

[81] MENTZ y RADKAU: "Notas en torno al exilio político alemán en México, 1939-1946", p. 53.

[82] KIESSLING, *Alemania libre in México,* p. 68. Es importante destacar

> Nos proponemos ser el centro que reúne a todos los antifascistas y llevar adelante el movimiento antinazi [...] nuestro programa sólo es válido en la época de transición hasta que caiga Hitler y para la época posterior solamente postula la adhesión a la democracia. Se puede ver a nuestro programa como uno de tiempo limitado y con metas delimitadas.[83]

El 9 de mayo de 1942 se fundó la editorial El Libro Libre, misma que operó hasta 1946, llegando a publicar 26 títulos. Unos días más tarde, el 22 de mayo, México también le declaraba la guerra a Alemania, Italia y Japón. El movimiento Alemania Libre desempeñó un papel importante durante esta etapa de resistencia contra el nacionalsocialismo, característica reconocida también por el gobierno mexicano al darle su apoyo al movimiento. Para 1943 el movimiento Alemania Libre ya se había expandido, incluso a otros países latinoamericanos, entre ellos Brasil, Cuba y Chile.[84] El movimiento Alemania Libre, si bien no tuvo injerencia en la política interna de México, sí se vinculó estrechamente con los comunistas mexicanos aunque "a diferencia de como se convino en otros países, en México los comunistas alemanes acordaron con el Partido Comunista Mexicano

---

que hubo otros grupos también opositores al fascismo, como fue el caso de la organización Acción Republicana Austríaca fundada entre 1939 y 1940 o la organización religiosa Hatikva Menorah, constituida por judíos emigrados de Europa tras el ascenso del nacionalsocialismo, fundada en 1939, pp. 44-45. Véase también MENTZ y RADKAU, "Notas en torno al exilio político alemán en México, 1939-1946", pp. 44-45.

[83] MENTZ y RADKAU, "Notas en torno al exilio político alemán en México, 1939-1946", p. 51.

[84] MENTZ y RADKAU, "Notas en torno al exilio político alemán en México, 1939-1946", p. 53.

no incorporarse a él".[85] Como era de esperarse al término de la guerra y después de 1945, muchos alemanes pertenecientes a este movimiento regresaron a su país, incorporándose, bajo la influencia política de la Unión Soviética, a la construcción de la República Democrática Alemana (RDA), mientras que otros siguieron participando de la vida cultural y política de México. Pero, si bien el movimiento Alemania Libre logró concentrar gran parte del exilio germanohablante y antifascista, también tuvo divergencias con otros grupos de tendencias políticas similares y por acusaciones de corte ideológico.

> Sobre todo con el movimiento de los Demócratas Alemanes de Argentina, que desde 1937 publicaba el periódico *Das Andere Deutschland* ('La Otra Alemania'), ya que este movimiento criticaba al Comité Latinoamericano (creado a partir de los diferentes grupos de los alemanes libres) de ser "sucursal de la Komintern" y condenar en general la política soviética.[86]

La revista *Alemania Libre-Freies Deutschland*, de la que su primer director fue Antonio Castro Leal, exrector de la Universidad de México, antes de que ésta alcanzara la autonomía universitaria, publicaba las noticias referentes a los acontecimientos de la segunda guerra mundial y la resistencia antinazi. Asimismo, fungía como órgano de denuncia de hombres y mujeres alemanes o mexicanos colaboradores de la guerra o del régimen fascista. Tal fue el caso del

---

[85] MENTZ y RADKAU, "Notas en torno al exilio político alemán en México, 1939-1946", p. 49.
[86] MENTZ y RADKAU, "Notas en torno al exilio político alemán en México, 1939-1946", p. 53.

ataque vinculado con estos grupos fascistas contra el poeta y cónsul chileno Pablo Neruda, el 21 de diciembre de 1941 en Cuernavaca. El precio de la revista era de cinco centavos, mientras que la suscripción por seis meses costaba un peso, y por un año dos pesos. Esta revista pasó pronto de 32 a 36 páginas y en las ediciones especiales llegó a contar hasta con 80 páginas, publicándose mensualmente entre 1941 y 1946.

A pesar de que los Rühle se consideraban a sí mismos luchadores antifascistas, no hay ninguna fuente que confirme alguna colaboración con las asociaciones antes mencionadas.[87] En cambio, cuenta Stephen Kalmar cómo los Rühle tuvieron desde un principio desconfianza de estas asociaciones y sus miembros, pues sospechaban que los otros exiliados hablaban mal de ellos. Los altercados desatados con los compañeros de trabajo de la SEP, que en gran parte también pertenecían al PCM, terminaron por distanciar a los Rühle de los círculos de izquierda donde también intelectuales mexicanos y extranjeros participaban. Como se ha mencionado, el derecho de asilo otorgado a León Trotsky en México agudizó también las discusiones entre los diferentes grupos antifascistas y pronto se llevó a cabo un frente del que el primer enemigo resultaría ser el ex líder bolchevique. La revista mensual *El Machete*, publicada por el PCM mexicano, de la que Valentín Campa (1904-1999) fue su director general, se enfocaba de manera más intensa a la polémica sobre la presencia de Trotsky en el país que al tema de interés nacional e internacional sobre la expropiación petrolera llevada a cabo el 18 de marzo de 1938. También cabe destacar que los Rühle no se adhirieron al llamado de la Cuarta Internacio-

---

[87] KIESSLING, *Brücken nach Mexiko*, p. 272.

nal proclamado por Trotsky y la cual defendía la teoría de la revolución permanente. Dicha decisión mostró su distanciamiento con el ex líder del Ejército Rojo.

Tras la pérdida de sus respectivos empleos, la situación económica del matrimonio Rühle comenzó a deteriorarse pues, a pesar de la ayuda que les brindaban tanto Grete como sus amigos más allegados, apenas les alcanzaba para cubrir los gastos diarios. Ante la severa crisis, Otto Rühle se dedicó a dibujar tarjetas postales bajo el pseudónimo de "Carlos Timonero" que Alice comercializaba en tiendas de recuerdos para vendérselas a los turistas estadounidenses. En dichas tarjetas postales Otto Rühle buscaba plasmar los diferentes tipos de trabajo y oficios de los mexicanos; sus representaciones muchas veces obedecieron al cliché folclórico de la época. La crisis económica de los Rühle también coincidió con el cambio de domicilio ya que a principios de la década de 1940 los Rühle se mudaron a la calle Villalongín, esquina con Río Balsas, en la céntrica colonia Cuauhtémoc; ahí ocuparon el departamento del tercer piso. En medio de esta crisis, los Rühle observaban también un clima político especialmente enrarecido en la misma SEP, pues

> No sólo la alianza con Cárdenas brindó a los comunistas oportunidades sin precedentes para reclutar afiliados en los sindicatos y organizaciones campesinas, sino también aumentó el prestigio del Partido y abrió los organismos gubernamentales a la infiltración comunista. El PCM se fortaleció especialmente en el Departamento de Educación y Comunicación. En esa época, si se deseaba un buen trabajo enseñando, el mejor camino era a través de la afiliación a una célula comunista en la oficina de educación. Tan firmemente estaban establecidos los comunistas

en el rubro de educación que, a mediados de febrero de 1938, el Buró Político patrocinó el Primer Congreso Comunista Pedagógico, el cual llegó a publicar algunas memorias.[88]

Con este antecedente es fácil observar la difícil situación en la que se encontraba la pareja Rühle en cuanto a su posición dentro de sus respectivos trabajos. Para 1939 el PCM creció más que nunca, hasta tener aproximadamente 30 000 miembros; quizá muchos de ellos se afiliaron sólo por razones oportunistas.

Mientras tanto, Alice Rühle-Gerstel luchaba por publicar sus artículos en revistas y periódicos de renombre, incluso hasta en revistas de entretenimiento. Parte de sus escritos tomaron como punto central de referencia las fiestas y tradiciones mexicanas, como por ejemplo sus ensayos sobre el Día de Muertos, la Noche de Rábanos y las Calendas oaxaqueñas, temas recurrentes en sus publicaciones.[89] Entre otras de sus actividades Alice también tradujo libretos de ópera –como fue el caso de *Die Fledermaus* (*El murciélago*) de Johann Strauss– y ofreció un par de cursos de verano como profesora invitada en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, donde dictó primero un seminario en 1937 sobre el "problema femenino" y otro más en 1940

[88] SCHMITT, *Communism in Mexico*, p. 19.

[89] Otros intelectuales exiliados también se interesaron en la cultura mexicana, este fue el caso de Goldschmidt, quien preparaba una obra en torno del campesinado, desde el imperio azteca hasta la década de los treinta del siglo XX; Egon Erwin Kisch escribió su libro *Entdeckungen in Mexiko* '*Descubrimientos en México*'; mientras que Paul Westheim escribía *Der Tod in Mexiko* '*La muerte en México*', y Gustav Regler, *Verwunschenes Land Mexikos* '*México, tierra encantada*', entre otros.

sobre "La nueva actitud ante la vida",[90] este último dirigido a las nuevas generaciones de estudiantes mexicanos. Además, y por su participación en dichos cursos, Alice fue nombrada profesora honoraria y aunque buscó incorporarse como profesora de planta de dicha Universidad, ello no llegó a concretarse; podemos inferir que quizá fue en cambio algún profesor o profesora parte del exilio republicano español quien finalmente ocupó la plaza. El filósofo catalán Joaquín Xirau i Palau, para quien en primera instancia se había abierto la cátedra, no tomó el puesto, tal vez porque simultáneamente obtuvo la propuesta de ingresar a la planta académica de la Universidad Nacional Autónoma de México.[91]

El legado documental de los Rühle puede encontrarse en el Institute of Social History, Amsterdam (Instituto de Historia Social, Amsterdam), en el Institut für Zeitgeschichte, München (Instituto de Historia Contemporánea de Múnich) y en el Otto Rühle Archive, Dresden (Archivo Otto Rühle de Dresde); algunos otros pocos documentos pueden consultarse en el archivo "Genaro Estrada" de la Secretaría de Relaciones Exteriores en México. En todos

---

[90] RÜHLE-GERSTEL, *La nueva actitud ante la vida. Curso de divulgación sustentado en la Universidad de Primavera "Vasco de Quiroga".*

[91] Carta de Rühle-Gerstel al Lic. Natalio Vázquez Pallares, rector del Colegio de San Nicolás, Morelia (Mich.) IfZ: Fondo ED 227, 20 de junio de 1940. En esta carta Alice agradece haber sido nombrada profesora honoraria y aprovecha para decirle al rector que a raíz de esto "se me ocurrió que quizá yo podría tener la suerte de convertirme algún día en profesora efectiva de esa Universidad. En una plática que tuvimos el día sábado 25 de mayo de 1940 entre usted y yo, usted me dijo que tenía pensado en establecer próximamente una cátedra de psicología, pedagogía y filosofía y que sería ofrecida al profesor Xirau. Ahora bien, no sé si dicho señor habrá aceptado la invitación. Pero en caso de que se haya negado, me permito proponerles mis servicios para la misma cátedra", p. 1.

ellos hay muestras de un intenso intercambio epistolar con otros intelectuales y camaradas que –sobre todo en los años anteriores a la segunda guerra mundial y durante la guerra– escribieron a los Rühle con el fin de contar con una oportunidad para poder emigrar a México. Sin embargo, muchas veces en que los Rühle intercedieron directamente para la obtención de una visa para alguno de sus conocidos, resultaba que al final éstos se incorporaban a las filas de estalinistas agrupados en las diversas asociaciones antifascistas en México. En ese sentido, los Rühle experimentaron muchas decepciones en cuanto a las relaciones con otros inmigrantes en México se refiere.

El pensamiento de los Rühle, de corte marxista, estaba basado en una crítica feroz hacia cualquier régimen autoritario, desde los gobiernos fascistas como los de Hitler y Mussolini, hasta el gobierno que sustentaba la bandera del comunismo como el de Stalin en la Unión Soviética. Victor Serge diría en 1946: "el combate ya no es, como otrora, entre dos fuerzas (en términos esquemáticos), capitalismo contra socialismo, reacción contra revolución. Se ha añadido un nuevo factor: el totalitarismo de la URSS".[92] El estalinismo desvirtuó el movimiento de la revolución proletaria, para modificar su sistema en uno enteramente burocrático. Dicha práctica contravenía la idea de revolución permanente, idea que defendieron otros grupos y partidos de izquierda, sobre todo los trotskistas. Quizá fue por estas ideas políticas que los Rühle se apartaron de inmigrantes europeos arropados baja la bandera del antifascismo. Alice Rühle-Gerstel diría,

[92] Gúsiev, Biriukova y Mayorga, *Victor Serge*, p. 157.

> [...] nuestro círculo de conocidos es de mexicanos, americanos, en los dos últimos años también emigrantes de Viena, Praga y Alemania; los últimos son casi sin excepción muy desagradables, pues es práctica común entre las distintas pandillas de emigrantes denunciarse en la prensa como nazis. Lo mejor es no preocuparse por ellos. Es realmente una comunidad muy desagradable.[93]

Pero los Rühle también encontraron en México un grupo de amigos alejados de las asociaciones antifascistas y apoyadas por el KPD alemán, como Luis Chávez Orozco, Mauricio Magdaleno, Luis Sánchez Pontón, el matrimonio Kalmar y Victor Serge entre otros. Durante los años de exilio, los Rühle intensificaron el intercambio epistolar con su círculo de amigos esparcidos por el mundo. Entre los más importantes destacan Erich Fromm, la escritora austríaca-americana Gina Kaus o Willi Haas, Max Brod, Franz Werfel, Manes Sperber, Elisabeth Bishop, Polaček, Frieda y Heinz Jacoby entre otros. En cambio, con Milena Jesenská, la amiga más cercana de Alice Rühle-Gerstel durante su exilio en Praga, no volvieron a tener contacto alguno. Milena fue arrestada en 1939 por sus actividades dentro de la resistencia antinazi en Praga. Murió en 1944 en el campo de concentración alemán de Ravensbrück.[94]

---

[93] Véase MIKOTA, *Alice Rühle-Gerstel*, p. 372. (Trad. L. J.)

[94] Milena Jesenská (1896-1944) fue una periodista y escritora checa quien es mejor conocida por su amistad con Franz Kafka, de quien fue destinataria de algunas de sus cartas. En 1925 Milena vivió una temporada en la casa de los Rühle a las afueras de Dresde. Hay muchas referencias a Milena en las cartas y diarios de Alice Rühle-Gerstel. Algunos indicios nos permiten especular que muy posiblemente entre Milena y Alice se desarrolló una relación íntima en los años treinta. Véase también IGGERS,

A pesar de los esfuerzos de los Rühle, su protagonismo intelectual en México no puede compararse a lo alguna vez logrado en Europa en los círculos de intelectuales de los países germanohablantes donde gozaron de reconocimiento. Alice llegó a exclamar sarcásticamente, "el mundo literario de este continente no quiere saber nada de nosotros".[95]

El olvido en el que ha caído esta intelectual no es fortuito. La obra de Alice Rühle-Gerstel no encontró eco dentro del panorama mexicano. Además, el nacionalsocialismo alemán triunfó en la campaña de censura aplicada a muchos intelectuales de todas las ramas del conocimiento que gozaron de algún reconocimiento durante la denominada República de Weimar y hasta el ascenso de Hitler. Otto Rühle, en cambio, es más conocido sobre todo por sus aportes a los estudios pedagógicos y el rescate que de su pensamiento se hizo a partir de la década de 1970 en Alemania. Empero, hay que decir, en cuanto a la producción intelectual del matrimonio Rühle, que el trabajo de uno no se comprende sin los aportes del otro. Es verdad lo que Kalmar aseguraba de que "el matrimonio de los Rühle fue una comunión, ligado a través de intereses comunes".[96]

Women of Prague, pp. 247-287.

[95] Véase Carta de Rühle-Gerstel a Heinz y Frieda Jacoby (quizá a finales de 1941 o inicios de 1942). IfZ: ED 227 "Die Literaturwelt auf diesem Kontinent will nichts von uns wissen". (Trad. L. J.)

[96] KALMAR, "Einleitung", p. 7. (Trad. L. J.)

7

> *Jeden Tag ist Umbruch, jeden Tag zur selben Stunden, im diesen Sinne existiert eine Hoffnungslosigkeit in einige baldige Zukunft. Stattdessen, existiert ein Pessimismus, der eine große Bedeutung in diesem Zusammenhang spielt.*[97]

Las obras elaboradas por Alice Rühle-Gerstel durante su exilio mexicano se inscriben en la tradición literaria, en contraposición con sus textos más académicos y científicos escritos durante su estancia en Alemania o sus artículos pedagógicos elaborados durante su exilio praguense. Es precisamente el exilio mexicano el que permitió a esta intelectual llevar a cabo un ejercicio de reflexión y síntesis de su trabajo como escritora, traductora, periodista y sobre todo como educadora y feminista. Y a la vez es el tiempo en que más dificultades tuvo para encontrar editores. Es verdad que Alice Rühle-Gerstel posee algunas características de las mujeres en el exilio, es decir, "con motivo de su gran flexibilidad, se integran más rápidamente al nuevo y extraño ambiente. Dominan con frecuencia los idiomas extranjeros. Encuentran rápidamente trabajo, sin importar de qué tipo, toman los trabajos más inusuales para poder mantenerse".[98]

---

[97] RÜHLE-GERSTEL, *Der Umbruch oder Hanna und die Freiheit*. "Cada tarde es ruptura, cada tarde a cada hora, en ese sentido hay una ausencia de esperanza en un futuro cercano. En cambio, existe un pesimismo que en relación a ello juega un gran significado." El libro fue publicado póstumamente en 1984 en la colección "Prohibidos y Quemados" de la editorial Fischer. (Traducción L. J.)

[98] Véase BOLBECHER, *Frauen im Exil*, p. 19. También KREIS, *Frauen im Exil. Dichtung und Wirklichkeit*. (Trad. L. J.)

En su caso es evidente la búsqueda continua no solamente por ejercer su profesión como escritora y traductora, sino también por obtener un sustento económico constante.

Durante los primeros años de exilio en México, Alice fue rearmando sus datos biográficos y experiencias y con ello constató el amargo sentido del exilio y las contradicciones entre los mismos grupos de izquierda. En 1938 dichos pensamientos quedaron plasmados en su novela *Der Umbruch oder Hanna und die Freiheit* (La ruptura o Hanna y la libertad). Hanna Last, la protagonista de la novela, es una comunista checa exiliada en su ciudad de origen, Praga, en donde trabaja como reportera de manera ilegal en un periódico (las similitudes con su propia vida quedan al descubierto). A lo largo de la trama vemos cómo se convierte en presa de las trampas provocadas tanto por miembros de la resistencia antinazi como por los camaradas del Komunistická Strana Československa, KSČ (Partido Comunista de Checoslovaquia). Uno de los puntos nodales y más complejos de la novela es justamente el distanciamiento político con aquellos con los que Hanna se sentía más allegada durante el exilio, a saber, sus camaradas del KSČ. Hanna sentirá en carne propia el temor de caer en el vacío. Perdida en su ciudad natal es ahora, ante los ojos de la burocracia checa, una inmigrante fuera de la ley, de la misma ley que ha promulgado el anticomunismo, el sentimiento antialemán y antisemita en Praga. La novela termina cuando Hanna huye hacia Austria, en su perenne búsqueda de libertad, cuando se vuelve consciente de que ella en realidad ya no pertenece a ningún lugar.[99] Quizá esta novela autobiográfica fue la primera en

---

[99] KREIS, *Frauen im Exil. Dichtung und Wirklichkeit*, p. 163.

criticar tanto el ascenso del nazismo en Alemania como las prácticas de estalinistas puestas en marcha dentro de la URSS. Es el retrato de un movimiento obrero que muere a causa de sus peleas internas y en el cual nadie es capaz de proponer alguna alternativa ante tal descomposición política. La novela, si bien no puede leerse como un documento histórico, refleja la vida en Praga entre 1934 y 1936 y es en este hecho donde reside su valor. Es al mismo tiempo un retrato muy complejo y esclarecedor de las circunstancias del exilio en este polo europeo. A decir verdad, la posición que siempre defendió Alice Rühle-Gerstel fue la de una intelectual orientada al internacionalismo, una socialista sin dogmas que se mantuvo al lado de los partidos de la clase trabajadora.

Esta novela fue enviada por Alice bajo el pseudónimo de Bárbara Félix para concursar en el año de 1940 por el premio The American Guild for German Culture Freedom, dotado con una cantidad considerable de dinero para la época.[100] Es muy probable que la novela no se publicara en su tiempo en editoriales de izquierda debido a su clara oposición al estalinismo.[101] De hecho, *Der Umbruch oder Hanna*

[100] The American Guild for German Cultural Freedom fue fundado por Hubertus Prinz von Löwenstein. La asociación se dedicó a apoyar a intelectuales alemanes exiliados en Estados Unidos y entre 1938 y 1940 financió económicamente a más de 160 escritores, científicos y artistas, entre ellos: Ernst Bloch, Bertolt Brecht, Alfred Kantorowicz, Joseph Roth, Arnold Zweig, Robert Musil y Anna Seghers. El premio literario Thomas Mann estaba dotado con hasta 4250 dólares americanos. Cuando Alice Rühle–Gerstel contendió en 1940, fue Arnold Bender el ganador, con su novela *Es ist später, denn ihr wißt,* conocida en inglés bajo el título *The Farm by the Lake.* Véase más en LEHMANN, *Deutsche Intellektuelle im Exil.*
[101] Veáse HILZINGER, "Ins leere Fallen. Alice Rühle-Gerstels Exilroman", p. 1.

und die Freiheit fue publicada por primera vez en Alemania por el entrañable amigo de Alice, Stepehn Kalmar en 1984.

Una de las grandes aficiones de Alice Rühle-Gerstel y en la que encontró una sostenida fuente de trabajo fue la traducción de textos, entre los cuales también se encuentran *La ópera de los tres centavos* de Bertold Brecht y *La novia vendida*, del autor checo Bedřich Smetana, misma que fue puesta en escena en el Palacio de Bellas Artes de la Ciudad de México, sin mucho éxito. Además, tuvo la intención de traducir la famosa obra *Una vida común* del también escritor checo Carel Čapek.[102] De igual modo, escribió un número considerable de artículos y ensayos en los periódicos más importantes de circulación nacional en México, como eran *El Nacional*, órgano oficialista, y *Excelsior*, dedicando muchos de los títulos al problema de la mujer, o en folletines estadounidenses como *Boot and Shoe Recorder*, *Bakers Weekly*, *American Perfumer*, *Electrical World*, entre otros.[103]

Cabe mencionar que a pesar de que Alice Rühle-Gerstel creció y vivió en una familia burguesa, renunciando desde sus años juveniles a los lujos, no fue sino hasta el tiempo del exilio mexicano que se enfrentó por vez primera con una realidad de extremas dificultades económicas. Muchas de las cartas a sus amigos más cercanos dan cuenta de ello. Es claro también que para Alice la profesión de escritora y editora debía ser bien remunerada. En los últimos años y de manera infructuosa los Rühle trataron de publicar sus escritos y

---

[102] Carta de Otto Rühle a la Secretaría de Educación Pública, Departamento de Psicopedagogía, México 23 de febrero de 1939. ISH, Documentos de Otto Rühle.

[103] Carta de Rühle-Gerstel a Friedel Jacoby, 4 de febrero de [¿1941?] IfZ: fondo ED 227.

trabajos tanto en editoriales mexicanas como en extranjeras pero reiteradamente los editores alegaban la falta de interés en temas marxistas o bien –como lo muestran las cartas que se encuentran en el Institute for Social History, Amsterdam– sus propuestas la mayoría de las veces no obtuvieron ninguna respuesta. ¿El silencio de los editores se debió acaso a la fama de "trotskistas" contraída tras su participación dentro de la Comisión Dewey?

Los artículos y ensayos cortos de Alice Rühle-Gerstel sobre México demuestran por un lado el interés en el extranjero por esta tierra "exótica" que, en sus ojos, era México, y por otro el conocimiento que Alice Rühle-Gerstel fue adquiriendo sobre la idiosincracia e identidad nacional del país receptor, tema tan en boga en medio del denominado nacionalismo mexicano. Dentro de los temas que abordó, hay uno en especial que valdría la pena mencionar y que se enfoca al fenómeno de los celos como un problema que aqueja a las parejas y a los matrimonios, motivando la desdicha. Con un lenguaje coloquial y poco académico, Alice desea llegar a lo profundo de la identidad del mexicano y la mexicana, intentando aclarar el porqué de los celos, conducta hasta cierto punto irracional y que quedaría además retratada una y otra vez en el cine de oro nacional.

De igual manera, fue capaz de convertir un tema de tan poco interés –a primera vista– como el del calzado, en un problema de mayores dimensiones, pues éste se transforma en una metáfora social y en alegoría mediante la cual pueden representarse las distintas clases sociales. Para Alice Rühle-Gerstel, quien concebía los problemas sociales a partir del materialismo histórico, era indiscutible que una sociedad está dividida en clases y que éstas se evidencian –entre

muchas otras cosas– por medio de la división del trabajo entre explotadores y explotados. El calzado, del que cada uno de los miembros de una determinada sociedad dispone, es espejo fiel de esta explotación. De este tópico también se desprende su discusión acerca del trabajo elaborado por los gremios que se vinculan a la producción y comercio de calzado, de los zapateros, aprendices y maestros, para concluir con el debate en torno de la noción contemporánea del concepto "trabajo". No es fortuito que Alice Rühle-Gerstel se haya referido a este tema, cuando Praga –su ciudad natal– era quizá la primera exportadora de calzado de Europa, antes de la gran crisis de 1929. Quizá también se trataba de un artículo para publicar en *Boot and Shoe Recorder*. Dentro de sus intereses estuvo también elaborar reseñas de las obras de otros autores, como por ejemplo lo demuestra su escrito acerca del libro *Conditions of Peace* del historiador británico Edward Hallet Carr. Dentro de los textos academicistas, destaca uno que permite observar algunos rasgos del pensamiento intelectual de Alice Rühle-Gerstel. Se trata de una transcripción de un seminario ofrecido en la Universidad de Morelia, más tarde publicado por el diario *El Nacional*, intitulado "La nueva actitud ante la vida". En esta conferencia puede identificarse, en primer lugar, una síntesis de su trabajo intelectual, además de la preocupación acerca de un presente caótico y con perspectivas a futuro nada alentadora de continuar así. Empero, "no se trata, propiamente dicho, de una nueva actitud ante la vida, sino más bien de una profunda crisis en la actitud tradicional".[104] Alice reconoce que hay una falta de reconceptualización de la

[104] RÜHLE-GERSTEL, *La nueva actitud ante la vida*, p. vii.

época actual, y en ello reside la crisis. Sin un conocimiento cabal de las actuales condiciones, no hay soluciones. En medio de un ánimo catastrofista, Alice encuentra en las siguientes generaciones el motor a través del cual se podrán llevar a cabo cambios positivos para la sociedad "futura".

Para ello, recurre al recuento de varios tópicos e instituciones que resultan ineludibles para la comprensión integral de la sociedad de su tiempo, a decir: trabajo, sociedad, espíritu y los problemas supremos. Con este último tema busca subrayar la idea de que ella no ha pensado en otorgar soluciones, sino más bien en presentar "problemas", por ejemplo, declara:

> [...] hoy en día nos vemos ante la extraña realidad de que toda la humanidad se ha vuelto neurótica. Lo que antes era anormal, ha llegado a ser la norma de nuestros tiempos: hombres que no tienen fe en nada, ni en el mundo, ni en sus semejantes, ni en una religión, ni en un credo cualquiera, ni en sí mismos. Hombres que viven a la deriva, del día a día, buscando soluciones efímeras a sus problemas inmediatos. Pues esta es una característica de nuestra época: parece que ya no hay problemas supremos del todo; hay solamente problemas inmediatos.[105]

La autora analiza el proceso histórico de transformación de cada uno de estos aspectos para concluir que las actuales circunstancias son el resultado de un desarrollo malogrado, el cual sin embargo es perfectible, moldeable y procreable. Sobre el trabajo concluye que quizá en un futuro habrá circunstancias que permitan al individuo trabajar conforme

---

[105] RÜHLE-GERSTEL, *La nueva actitud ante la vida*, p. 73.

a sus anhelos y aptitudes. "El sentido de la vida, que antes provenía del trabajo, se habrá de obtener de aquí en adelante a través de otras esferas de la existencia."[106] Al hablar de la sociedad, la autora no puede evitar abordar problemas tan complejos como la democracia, la libertad y la lucha de clases. Libertad es quizá el término más inconmensurable, pues este, que es el punto máximo al que anhela la sociedad en su conjunto, no es ni será compatible con una sociedad dividida en clases. A partir de este punto desarrolló su idea contra todo totalitarismo. "La democracia ha sido sustituída por la dictadura", advertía Alice tomando como ejemplo los casos de la Unión Soviética y de Alemania.[107] Su visión concuerda con lo esbozado y expresado por Marx en sus escritos: sólo el sistema socialista será capaz de liberar a los hombres de los sistemas totalitarios y de las dictaduras. Para Alice "el camino para edificar un mundo mejor, donde exista la verdadera democracia, es el camino del socialismo".[108] Espíritu (*Geist*) para ella tiene una connotación de razón, de ahí surgirá su crítica hacia un tipo de razón que lleva a la intelectualidad a perpetuarse como una clase dominadora y monopólica del saber humano. "El espíritu, la ciencia y el arte han llegado a una alta perfección dentro de sus propios límites, pero a la vez han ido apartándose del conjunto social, hasta el grado de que en un momento dado tuvieron que darse cuenta de que entre el espíritu y la vida real hubo un abismo aterrador."[109] Alice Rühle-Gerstel continúa:

---

[106] RÜHLE-GERSTEL, *La nueva actitud ante la vida*, p. 27.
[107] RÜHLE-GERSTEL, *La nueva actitud ante la vida*, p. 36.
[108] RÜHLE-GERSTEL, *La nueva actitud ante la vida*, p. 42.
[109] RÜHLE-GERSTEL, *La nueva actitud ante la vida*, p. 47.

> Fue entonces cuando empezó la gran crisis. La humanidad hizo respecto del espíritu y del régimen de la razón, un silogismo, en el fondo, muy sencillo: con tanta cultura, empezaron a decir, con tanto esfuerzo de parte de los científicos y sabios, con tantos descubrimientos e invenciones no hemos podido llegar siquiera a que todos tengan pan y casa asegurados, no entendemos lo que nos rodea; no hemos alcanzado a poder vivir en paz; sino que estamos aniquilándonos como las fieras en la selva. ¿Para qué, pues, nos ha servido el intelecto y la razón y el arte y la ciencia? Se abrió camino, partiendo de este silogismo tan sencillo, una profunda desconfianza y una actitud negativa respecto de la razón.[110]

Ella critica el trabajo de otros pensadores por su incapacidad de cambiar el orden de las cosas, por su imposibilidad de parar la guerra, por no poder dotar a todos los hombres y mujeres de la tierra del mismo *estatus* de igualdad. Esta igualdad iría acompañada por el derecho a la información, a la cultura y la libertad, empero, ella misma reconoce, "en la actualidad ya nadie lee libros, sino revistas". Para Alice, la humanización de una sociedad va acompañada necesariamente de cultura.[111] Por último concluía: "bien puede ser que nos parezca terrible, insoportable y asqueroso lo que nos toca vivir. Sin embargo, lo viviremos, lo vivimos ya. Aunque aumente la estadística de los suicidios, la humanidad en general nunca se suicida. Busca nuevos caminos y después de desviaciones y vastos esfuerzos, también los encuentra".[112]

---

[110] RÜHLE-GERSTEL, *La nueva actitud ante la vida*, p. 49.
[111] RÜHLE-GERSTEL, *La nueva actitud ante la vida*, p. 49.
[112] RÜHLE-GERSTEL, *La nueva actitud ante la vida*, p. 77.

Como lo mencionamos, a pesar de mostrar una actitud pesimista en sus escritos, Alice Rühle-Gerstel apostó a las nuevas generaciones como "el motor de cambio" para alcanzar un mundo mejor para todos, más equitativo, justo y liberador. Al mismo tiempo demuestra estar consciente de pertenecer al grupo de individuos perseguidos por los régimenes autoritarios, como Alemania o la Unión Soviética. De la misma manera, sus familiares y amigos se encontraban lejos, y la suerte que corrían era incierta. Por lo menos así lo atestiguan las decenas de cartas que recibieron los Rühle durante su exilio en México con motivo de ayudar a tramitar alguna visa para ingresar al país, aunque poco pudieron hacer al respecto. Contamos incluso con una carta dirigida al presidente de la República, el general Lázaro Cárdenas, en donde Alice dice: "la que firma llegó a México, hace cuatro años, refugiada política que merced a la hospitalidad del Gobierno, aquí encontró primero un asilo, y después, una nueva patria en este país, entre este pueblo tan dignos de admiración y cariño".[113] En esta misiva Alice trata de interceder por tres matrimonios checoeslovacos, amigos de la infancia a quienes se les había negado el desembarco en Veracruz, provenientes de Lisboa.[114] Dicha misiva demuestra que el gobierno cardenista no siempre fue abierto a las solicitudes de asilo, como se ha llegado a afirmar.[115] Más adelante el barco zarpó rumbo a Estados Unidos, donde pudieron desembarcar en continente americano.

---

[113] Carta de Rühle-Gerstel al general Lázaro Cárdenas, presidente de los Estados Unidos Mexicanos, 1940, IfZ.

[114] Los nombres son: Leopold Steinreich, Paul Oppenheimer, Hans Trier y sus respectivas esposas.

[115] Gleizer Salzman, "La política mexicana", *supra*, nota 34.

Alice no deja pasar la oportunidad de exhibir la distinción del gobierno entre los exiliados de otras nacionalidades y los españoles, "quienes gozan de un trato excepcional".[116] Así, la soledad intelectual, las dificultades económicas, la crisis mundial a causa de la guerra, la nostalgia por sus parientes y amigos, las enfermedades recurrentes, sus propios problemas psicológicos y las rencillas con los propios grupos de inmigrantes y de mexicanos comunistas pro estalinistas, hicieron finalmente mella en la personalidad y salud de Alice Rühle-Gerstel. En una carta dirigida al matrimonio Jacoby en 1939, Alice compartía sus impresiones sobre la clase política mexicana, el gobierno y los distintos grupos políticos. Por el significado que encierra como un testimonio de esta autora, y por ser la única carta que habla tan detalladamente sobre la situación en México en aquellos años, merece la pena transcribirla aquí casi en su totalidad.

> Aquí el movimiento de los trabajadores es tan sólo una caricatura confusa de sus ejemplos europeos y estadounidenses. La CTM (Confederación de Trabajadores Mexicanos), que se ha tomado el papel de un partido político y se encuentra totalmente en manos de despiadados "lidercillos", que principalmente mantienen la lucha de clases con el único fin de ver por sus propias ambiciones privadas o las de su cartera. Los trabajadores (hay casi un millón organizados, además existen pequeños grupos sin relevancia) dejan pasar todo por alto. Por ejemplo, se dejan organizar en huelgas impopulares y sin sentido, mismas que hacen enojar tanto a la clase media como a una gran parte del proletariado, marchan para protestar bajo cualquier pre-

[116] Carta de Rühle-Gerstel a Frieda Jacoby, 4 de febrero de [¿1941?]. IfZ: fondo ED 227.

texto (recientemente, por ejemplo, por un "representante de la clase trabajadora cubana" Fulgencio Batista, el Mussolini de Cuba, quien tan sólo un año atrás fue declarado como asesino y fascista por los mismos lidercillos).

En general se encuentran desinformados (¡60% son analfabetas!) y demasiado atemorizados como para por sí mismos poder hacer algo. Cuando, como justo hasta ahora, un grupo fuerte se indigna contra estos líderes y "lidercillos", es sólo a causa de otros líderes, que buscan hacerse para sí de las prebendas. Contra la política gubernamental, misma que posee una identidad nacionalista avanzada, con un fuerte impacto social, pero que ni en lo más mínimo es socialista, nadie se atreve a manifestarse, sólo los 34 trotskistas y de forma muy moderada, dentro de los cuales también se produjo una escición, quedando por un lado 32 troskistas (quienes han editado un boletín cargado de odio contra el general) y por el otro, el grupo conformado por el viejo (Trotsky), Diego Rivera y dos jóvenes mexicanos con la intención de apoyar al gobierno como "progresista". El motivo detrás es que el derecho de asilo de T. no debe ponerse en peligro. Una decisión que aprobamos, pues estos 34 hombres de cualquier forma no podrían hacerse notar.

Para la alegría de sus enemigos ahora también se han peleado Trotsky y Rivera. Supuestamente porque hace poco tiempo ha comenzado Rivera a ponerse al servicio del candidato más a la izquierda (que no es más que un progresista bienintencionado) para la campaña presidencial. Esto le ha parecido demasiado al viejo. Hubo un intercambio de cartas y el resultado es que el viejo ha tenido que mudarse de la casa de Diego, lo cual conlleva también una catástrofe financiera, porque él debe comprarse muebles, ropa de cama y la casa que él puede arrendar tiene que ser adaptada a sus necesidades.

Con nosotros los Trotskys son muy amenos pero nunca llegamos a una conversación adecuada. Se habla sobre los cactus,

los conejos y las palomas, con los que el viejo ocupa su tiempo y sólo es así porque uno se siente tradicional y humanamente obligado a hacerlo y porque el viejo en persona es muy amable y bueno. Pero una opinión política o moral no sale de él.

[...] Pero me he salido aquí del tema de la descripción. Todavía existe un pequeño grupo de intelectuales con el que todavía tengo una relación, el cual edita un periódico muy ameno. La organización se basa en las ideas socialistas de Pivert.[117] [...]

Aquí ni siquiera se habla de las posibilidades de una Revolución. El país es tan dependiente del Estado y de lo que ahí sucede, que puede traer por el momento, a lo más, según cada caso, el avance nacionalista. El imaginable subdesarrollo de las masas y la inconciencia y la corrupción del líder (las dos van unidas y se fortalecen una a la otra) dejan como única posibilidad la apa-

[117] Marceau Pivert (1895-1958), sindicalista revolucionario, fundador en Francia del Partido Socialista Obrero y Campesino (PSOP), fundador del Instituto Francés de América Latina (IFAL). Vivió en México exiliado de 1940 a 1946, donde también fundó el movimiento Socialismo y Libertad y la revista *Mundo*. Pronto se unieron al grupo otros exiliados. Entre ellos figuran el escritor polaco Jean Malaquais (Vladimir Malacki); el poeta surrealista Benjamín Peret; el militante trotskista G. Munis (Manuel Fernández Grandizo); el comunista consejista alemán Otto Rühle y su esposa Alicia Gerstel (psicoanalista de orientación adleriana); el anarcosindicalista español Ricardo Mestre (fundador años después de la Biblioteca Social Reconstruir, en la ciudad de México) y los anarquistas rusos Jacobo Abrams, Senia Flechin y Mollie Steimer (protagonistas en años anteriores de un clamoroso proceso político en Estados Unidos). Si bien el Partido Comunista Mexicano tildaba al grupo de "trotskista", difícilmente se podría definir así. Ciertamente los militantes de Socialismo y Libertad admiraban al viejo revolucionario vilmente asesinado en México, pero iban mucho más lejos en sus críticas a la URSS, a la Internacional Comunista y al modelo bolchevique. Véase ALBERTANI, " 'socialismo y libertad' el exilio antiautoritario de Europa en México y la lucha contra el estalinismo". Véase FUENTES MORÚA, "El exilio alemán en México y la difusión del marxismo".

rición de alternativas para la ilustración del pueblo y la educación socialista.

Todo esto es válido para la capital, la cual, como una úlcera sin forma, se extiende sobre el terreno y desde la cual también la CNC (Confederación Nacional Campesina) domina a las organizaciones campesinas.

La población rural, de la que 90% es analfabeta o casi analfabeta, pero es la que terminará por determinar los destinos, como en todas las revoluciones en México hasta ahora. Un día se levantarán y como no tienen ningún programa ni mucha idea, le pegarán a la par tanto a los verdaderos como a los falsos.

Imagínate, que yo creo que 75% o más de los 18 millones de la población actual viven esparcidos en grupos de menos de 100 personas, sin vías de comunicación. ¿Cómo podría levantarse un movimiento en estas condiciones? Esto se olvida casi siempre cuando uno habita en la capital. Aquí está todo lo que hay dentro y fuera del gobierno "revolucionario", es decir, progresista nacional.

La mayor parte de los otros: la clase media, los capitalistas, los extranjeros, los terratenientes (¡el repartimiento de tierra ha alcanzado ya el 28% del territorio nacional!), son completamente reaccionarios y en muchos sentidos fascistas.

El presidente actual es un hombre bueno, con carácter, insobornable, decente y bienintencionado pero también sin una línea, estará sólo un año más en el poder. La campaña presidencial ha comenzado. Múgica ya ha sido mencionado como el candidato de la izquierda. Es un poco más de izquierda que Cárdenas, pero por lo demás son del mismo estilo. (Por cierto, yo estoy en su comité de campaña.) La CTM se ha decidido por apoyar al candidato de centro Manuel Ávila Camacho, y los comunistas han propuesto que tanto Múgica como Ávila Camacho se deberían unir por el bienestar del pueblo, ellos apoyarían a cualquier candidato que estuviera del "lado del

pueblo". Todo es un poco extraño y las perspectivas son más bien sombrías, pues los abusos colosales de las libertades civiles y la política sindical ridícula también vuelve loca a la izquierda benévola y moderada y entonces un día podría suceder que los Estados Unidos o incluso Alemania se sienta llamada para venir a „poner orden". No es como si les fuera a funcionar, porque luego bajan de la sierra y de la selva las misteriosas multitudes de indios mudos y hacen lo que les parece bien y eso puede durar así veinte años.

Pero de verdad es casi imposible dar un panorama completo de las condiciones actuales y pasadas que reinan aquí. Mientras más tiempo vive uno aquí, más confuso resulta todo.[118]

Esta es una de las únicas cartas donde podemos encontrar la opinión abierta de Alice Rühle-Gerstel sobre la situación política en México. Se adevierte ya el distanciamiento con Trotsky y la admiración crítica hacia el presidente Cárdenas. Del testimonio de Alice Rühle-Gerstel también podemos inferir la terrible aversión que manifestaban hacia los comunistas mexicanos, "son sólo una caricatura confusa de los modelos estadounidenses y europeos" y de ahí su distanciamiento convencido del Partido Comunista Mexicano, justo cuando alcanzaba su punto más alto de organización y participación. Otros temas quedan abiertos para discusiones posteriores, por ejemplo, el ya enunciado círculo socialista que conformaron Pivert, Serge, Regler y otros más.

[118] Carta de Rühle-Gertsel a Heinz y Frieda Jacoby, 18 de abril de 1939. IfZ: fondo ED 227 (traducción L. J.).

8

A principios de 1943 Alice Rühle-Gerstel, quien a lo largo de su vida adulta había tomado algunas terapias psicoanalíticas, decidió escribir a la psicóloga Karen Horney, radicada en Nueva York.[119] Alice buscaba con esta acción liberar sus miedos y neurosis. Se trataba de una terapia "a distancia" por medio de la cual ella le escribiría y expondría sus pensamientos en largas y detalladas cartas acerca de su vida y a cambio la doctora Horney podría utilizar este valioso material para publicarlo en forma de artículos o libros. Las ganancias pagarían sus honorarios. Una de las características importantes a subrayar del carácter de esta intelectual es, justamente, el concerniente a su conciencia histórica: Alice sabía que su testimonio podría llegar a ser valioso en un futuro y quizá por ello se dispuso a trabajar sus pensamientos desde el horizonte de una mujer defensora de los derechos de las mujeres, como psicóloga individual, escritora, periodista, poeta y feminista, en fin, como una testigo más de la crisis de la humanidad, ejemplificada tanto en las terribles guerras mundiales como en la pérdida y búsqueda de la esperanza por un mejor porvenir. Pensar en el futuro siempre ha sido uno de los ejes nodales del pensamiento socialista.

Al llegar Alice a México en 1936 su salud se había deteriorado notablemente debido también a la altura de la ciudad. Mareos e infecciones estomacales fueron una constante durante su estancia en México y junto con todo esto, sabe-

[119] Véase HORNEY, *La personalidad neurótica de nuestro tiempo*. Más sobre la obra y vida de la psicoanalista Karen Horney en "International Horney Society", véase plaza.ufl.edu/bjparis.

mos que Alice también sufría de incontinencia, la cual la obligaba a permanecer por largas temporadas en su casa. Pero no solamente era su salud física la que se encontraba en un estado precario, también lo estaba en primer lugar su ánimo, por el miedo de ver a Otto enfermo, deprimido a causa de su situación económica y social, impotente ante la destrucción de su mundo conocido. El año de 1939 no sólo había significado para los Rühle la pérdida de sus trabajos y el comienzo de una depresión, sino también la entrada del ejército alemán a Polonia y a Praga, y el inicio de la segunda guerra mundial. Sin duda, fue la constante incertidumbre acerca del paradero de sus parientes y amigos más cercanos uno de sus dolores más profundos; como consecuencia vino la pérdida de salud, de vitalidad, de interés por participar en diferentes grupos políticos.

Alice mencionó a sus amigos en reiteradas ocasiones la posibilidad del suicidio como una salida, distinguiéndolo formalmente como un acto de libertad. Su madre, con la que siempre llevó una muy mala relación, se había suicidado con 49 años, después de haber despilfarrado la herencia de su esposo. El padre de Alice, igualmente contaba con 49 años al morir a causa de un ataque cardíaco. Por eso, dice Alice a la doctora Horney,

> En la familia siempre se hablaba acerca de que ninguna de las mujeres llegaría a los 50 años, pues todas morían con 49 años. Eso es cierto en el caso de mi abuela, mi madre y alguna de mis tías. Esa leyenda siempre me impresionó y ahora me viene la idea de que quizá mi madre se suicidó justo por tener esa edad.[120]

---

[120] MARKOVÁ, *Auf ins Wunderland!*, p. 427.

Y a pesar de que Alice había exteriorizado sus intenciones suicidas, nadie le creyó "ya que se veía tan vital y tan equilibrada".[121] Lo cierto es que había perdido ya todas las ganas de aferrarse a la vida. Los pocos textos que atestiguan este ánimo nos muestran una faceta muy íntima, y a pesar de que estas cartas jamás fueron enviadas, escribe a la doctora Horney desde el recoveco de su intimidad y viaje introspectivo que:

> [...] si este es el único mundo que existe, entonces me da lo mismo ("Tiene que haber un mundo mejor después de la muerte, después de un cierto tiempo." "*Es muss eine bessere Welt geben nach dem Tod; noch einer gewissen Zeit.*"), hablando francamente: este mundo así como está, es tan horrible (y no lo es desde hace poco) que no lo puedo soportar, ni seguir viendo. Quiero morir. No quiero tener ninguna buena vida en medio de un mundo donde la mayoría de los hombres viven en terribles y pésimas circunstancias. No quiero vivir en un mundo donde existen ocho millones de lectores del *Reader's Digest*. No quiero vivir en un mundo donde los mineros deben pasar su vida en la mina para ganar una miga de pan. No quiero vivir en un mundo donde todo es complicado, difícil y sobre todo aburrido.[122]

El jueves 24 de junio de 1943 moría Otto Rühle de manera súbita a causa de un padecimiento cardíaco. Dos horas más tarde Alice se arrojaba desde la ventana de su departamento. La periodista austríaca Marta Marková ha señalado que a Alice el futuro sin la presencia de Otto Rühle le parecía sin sentido. Durante los años veinte, ella también había alcan-

[121] Herbst y Klemm, "Vorwort", p. 13.

[122] Alice Rühle-Gerstel, Carta a Dr. Horney. Legado Alice Rühle-Gerstel IfZ: Dd. 14/2. Véase también Marková, *Auf ins Wunderland!*, pp. 424-429.

zado cierta notoriedad en un amplio círculo intelectual por medio de sus escritos sobre psicología individual, feminismo y marxismo, pero sólo quedaba una sombra de lo que Alice en Europa alguna vez llegó a ser.[123] Las cartas encontradas posteriormente en su departamento dan cuenta de su ánimo suicida y los preparativos para realizarlo en el mes de junio de 1943. Son cartas de despedida dirigidas a sus amigos, por ejemplo, a Stepehen Kalmar le dejó todos sus documentos y los originales de varias obras hasta entonces no publicadas. Algunas otras cartas fueron dirigidas a las autoridades mexicanas con el fin de que no se culpara a nadie de su deceso y en ellas daba las gracias a México; *El Universal* publicó la siguiente carta escrita el 20 de junio:

> Me suicido por incurable enfermedad. Agradezco a México su hospitalidad y todo cuanto de bueno hemos encontrado. En caso de que mi marido viva más, suplico a todos hacerle la vida más fácil. Es un gran revolucionario. Publíquese en el periódico que les agradezco a mis amigos mexicanos y otros su amistad y favores y que a México le deseo el gran porvenir que se merece. País tan maravilloso de gente fina, buena y de porvenir. Alicia Gerstel Ruehle.[124]

¿Sospecharía algo Alice sobre la inminente muerte de Otto Rühle, a pesar de que el médico de cabecera les había dicho que su recuperación iba progresando, o acaso, como ella misma lo menciona, estaba dispuesta a suicidarse dejando a su esposo? La policía al entrar al departamento encontró un frasco con 25 gramos de cianuro. El periódico *Excelsior* publicó el 26 de junio lo siguiente:

[123] Véase Marková, *Auf ins Wunderland!*, p. 440.
[124] Periódico *El Universal* (26 jun. 1943). Primera Sección, p. 43.

Al ver muerto a su marido, ella se tiró por el balcón. Así concluyó esta pareja de alemanes, uno revolucionario y otra romántica. Cabe destacar que también se encontraron 25 gramos de Cianuro. Se dieron, asimismo, los testimonios de Esteban Kalmar, checo de 32 años, Sigfried Becker, austríaco de 42 años y (Federico) Bach Sulzbacher, suizo y yerno. El Doctor Becker ya había visto grave a Otto Rühle a las 15:00 horas.[125]

El día 25 de junio, tuvo lugar en el panteón de Dolores de la ciudad de México la cremación de los Rühle:

Fueron dos grandes luchadores antihitleristas." A las 12 horas de ayer fueron sepultados en el panteón Civil los cadáveres del distinguido político y pensador alemán Otto Rühle y de su esposa la Dra. Alicia Rühle Gerstel de nacionalidad checa.[126]

Un grupo de amistades de los desaparecidos, en su mayoría exiliados políticos de diversas nacionalidades europeas acompañó el cortejo fúnebre.[127]

Alice Rühle-Gerstel, quien entonces contaba con 49 años, decidió optar por el suicidio arrojándose desde el tercer piso de su departamento ubicado en la calle Villalongín de la colonia Cuauhtémoc, en la ciudad de México. Alice Rühle-Gerstel murió tras cinco horas de agonía en la Cruz Roja, incluso llegó a decir a sus amigos cercanos que

[125] Véase *Excelsiór* (26 jun. 1943), columna 8, p. 6.
[126] Véase *El Universal* (26 jun. 1943).
[127] Amigos e intelectuales despidieron con guardias a los Rühle, entre ellos: E. Fink, W. Gruen, M. Pivert, P. Westheim, Siewa Wolkow, F. Bach, M. Frenk, Edit y Stephen Kalmar, Kurt Landau, Katja Landau, Max Diamant, Vlady (quien les hizo las máscaras mortuorias), V. Serge, Julian Gorkin del POUM, etc. Véase MARKOVÁ, *Auf ins Wunderlan!*, pp. 443-444.

la dejaran descansar en paz.[128] Casi todos los diarios abordaron la trágica noticia, no así la revista *Alemania Libre-Freies Deutschland* o *El checoeslovaco en México,* en donde no existe ni una sola mención. Ese fatídico día Anna Seghers, intelectual alemana prosoviética y también miembro del Heinrich-Heine-Klub y del movimiento Alemania Libre, fue atropellada a unas cuadras del domicilio de los Rühle, en la avenida Reforma; era un día lluvioso al comienzo del verano. Destinos más divergentes no pudo haber: Anna Seghers se recuperó y tras el término de la guerra en 1947 regresó a Alemania, desempeñando un papel importante dentro de la vida cultural de la República Democrática Alemana, RDA (Deutsche Demokratische Republik). Incluso desde 1995 existe en Alemania una fundación cultural llamada Anna Seghers, dedicada a brindar becas a futuros escritores, tanto de Alemania como de América Latina.

Tras su muerte Alice Rühle-Gerstel fue casi completamente olvidada, lo cual puede reflejar también la falta de interés que hubo en México acerca de su trabajo. No fue sino hasta que Stephen Kalmar, heredero de sus manuscritos, encontró el tiempo y las editoriales para poner nuevamente en circulación los materiales que alguna vez escribiera la feminista intelectual, la buscadora de libertad para hombres y mujeres, la constructora de mejores porvenires, aquella que reflejó la realidad cultural y política a los dos lados del océano Atlántico. Aquella que se despedía diciendo: "Ojalá que ustedes vivan en un mundo mejor, ¡ese por el cual nosotros tanto esperamos! Sean buenos socialistas".[129]

[128] Véase JACINTO, "Alice Rühle-Gerstel: Exilio y suicidio", pp. 143-155.
[129] Véase MARKOVÁ, *Auf ins Wunderland!*, p. 442.

SIGLAS Y REFERENCIAS

AHSRE Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo Histórico "Genaro Estrada", México D.F., México.

IfZ Institut für Zeitgeschichte (Instituto de Historia Contemporánea), Múnich, Alemania.

ISH Institute for Social History (Instituto de Historia Social), Amsterdam, Holanda.

ADLER, Alfred

Práctica y teoría de la psicología individual del individuo, Buenos Aires, Paidós, 1958.

ALBERTANI, Claudio

"*'Socialismo y Libertad'* el exilio antiautoritario de Europa en México y la lucha contra el estalinismo", 1940-1950. Fundación Andreu Nin, 2007, http://www.fundanin.org/albertani7.htm

ÁLVAREZ, Luis Fernando

Vicente Lombardo Toledano y los sindicatos de México y Estados Unidos, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1955.

ANGUIANO, Arturo

El Estado y la política obrera del cardenismo, México, Era, 1975.

BECKERS, Hubert

"Die Nürnberger Gesetze von 1935", en FRIEDLÄNDER, 2006.

"Die Nürnberger Gesetze von 1935", en *Shoa.de. Zukunft braucht Erinnerung*. http://www.zukunft-braucht-erinnerung.de/drittes-reich/der-aufstieg-der-nsdap/629.html.

BENECKE, Heinrich

Hitler und die SA, Munich, Olzog, 1962.

BITRÁN, Yael y Ricardo MIRANDA (eds.)

Diálogo de resplandores: Carlos Chávez y Silvestre Revueltas, México, Conaculta, 2002.

BOGDAL, Klaus Michael (ed.)

Neue Literaturtheorie. Eine Einführung, Gotinga, Vandenhoeck & Ruprecht, 2005.

BOLBECHER, Siglinde (ed.)

Frauen im Exil, Viena, Theodor Kramer Gesellschaft y Drava Verlag, 2007.

BRUDER-BEZZEL, Almuth

Geschichte der Individualpsychologie, Fráncfort del Meno, Fischer-Taschenbuch Verlag, 1991.

BRUNNER, Peter

"Die Bibliothek und das Wirken von Alice und Otto Rühle in Mexiko", en STECKLINA y SCHILLE (eds.), 2003, pp. 163-176.

BRUNNER, Reinhard y Michael TITZE

Wörterbuch der Individualpsychologie, Múnich, Basel, Ernst Reinhardt Verlag, 1995.

CARR, Barry

"Marxism and anarchism in the formation of the Mexican Communist Party, 1910-19'", en *The Hispanic American Historical Review*, 63: 2 (mayo 1983), pp. 277-305.

"La Comisión Dewey"

"La Comisión Dewey", en *Centro de Estudios, Investigaciones y Publicaciones "León Trotsky"* (CEIP)http://www.ceip.org.ar/160307/index.php?option=com_content&task=view&id=1183.

CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE AMÉRICA LATINA

Por un mundo mejor: diario de una organización obrera du-

rante la Segunda Guerra Mundial, México, Confederación de Trabajadores de América Latina, 1948.

DEPNER, Simone

"Die Frau im Nationalsozialismus", en http://www.sander-gaiser.de/hd/1/info/conceptmapping/biologie/www.tu-bs.de/institute/didaktikbio/Maps/Projekt-1/K3-Familie/Hitler-und-die-Frauen.htm

FRIEDLÄNDER, Saul

Die Jahre der Vernichtung. Das Dritte Reich und die Juden 1939-1945, Múnich, C.H. Beck Verlag, 2006.

FROMMHOLD, Erhard

"Diego Rivera und Otto Rühle", en STECKLINA y SCHILLE (eds.), 2003, pp. 177-182.

FUENTES MORÚA, Jorge

"El exilio alemán en México y la difusión del marxismo", en *Perspectivas Históricas*, 3: 5-6 (julio-dic. 2000).

GALL, Olivia

Trotsky en México y la vida política en el periodo de Cárdenas (1937-1940), México, Era, 1991.

GILLY, Adolfo

El cardenismo, una utopía mexicana, México, Cal y Arena, 1994.

GLEIZER SALZMAN, Daniela

"De la apertura al cierre de puertas: la inmigración judía en México durante las primeras décadas del siglo XX", en *Historia Mexicana*, LX: 2 (238) (oct.-dic. 2010), pp. 1175-1227.

"La política mexicana frente a la recepción de refugiados judíos (1934-1942)", en YANKELEVICH (coord.), 2002, pp. 119-140.

GÓMEZ IZQUIERDO, Jorge

El camaleón ideológico. Nacionalismo, cultura y política en México durante los años del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940), Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélez Pliego", 2008.

GÚSIEV, A.V., Ludmila BIRIUKOVA y Bernardo MAYORGA (eds.)

Victor Serge. Humanismo socialista contra totalitarismo. Materiales de la conferencia científica internacional (Moscú), 29-30 de septiembre de 2001), México, Siglo Veintiuno Editores, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélez Pliego", 2009.

HERKOMMER, Christina

Frauen im Nationalsozialismus–Opfer oder Täterinnen?, Múnich, M-Press, 2005.

HERBST, Ingrid y Bernd KLEMM

"Vorwort", en RÜHLE- GERSTEL, 1985, pp. 5-21.

HILZINGER, Sonja

"Ins leere Fallen. Alice Rühle-Gerstels Exilroman. Der Umbruch oder Hanna und die Freiheit", en *Maintal,* 10 (1990), pp. 43-52.

HORNEY, Karen

La personalidad neurótica de nuestro tiempo, Barcelona, Paidós, 1993.

IGGERS, Wilma

Women of Prague, Providence, Berghahn Books, 1995.

JACINTO, Lizette

"Alice Rühle-Gerstel: Exilio y suicidio", en J. OPATRNÝ (ed.), *Emigración centroeuropea a América Latina IV. Emigración*

en testimonios y novelas, Praga, Universidad Carolina de Praga, Karolinum, 2006, pp. 143-155.

"Auf ins Wunderland. Das Leben der Alice Rühle-Gerstel", en *Modern Austrian Literature*, 41: 2 (2008), pp. 87-89.

JACOBY, Henry

"Otto Rühle Kurzer Abriss seines Lebens", en t. 2, pp. i-xiv.

KALMAR, Stephen

"Nachwort", en RÜHLE-GERSTEL, 1984, pp. 354-360.

KIESSLING, Wolfgang

Alemania Libre in México: Ein Beitrag zur Geschichte des antifaschistischen Exils (1941-1946), Band 1, DDR-Berlín, Akademie Verlag, 1974.

Brücken nach Mexiko. Traditionen einer Freundschaft, Berlín, Dietz Verlag, 1989.

KOOL, Frits (ed.)

Die Linke gegen die Parteiherrschaft, Olten, Walter-Verlag, 1970.

KREIS, Gabriele

Frauen im Exil. Dichtung und Wirklichkeit, Düsseldorf, Claasen Verlag, 1984.

LEHMANN, Klaus-Dieter (ed.)

Deutsche Intellektuelle im Exil. Ihre Akademie und die «American Guild for German Cultural Freedom», Múnich, K. G. Saur Verlag, 1993.

LOMBARDO TOLEDANO, Vicente

Cómo actúan los nazis en México, México, Universidad Obrera de México, 1941.

LÓPEZ DE LA PARRA, Manuel

El pensamiento económico de Fritz Bach, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.

MARKOVÁ, Marta

Auf ins Wunderland! Das Leben der Alice Rühle-Gerstel, Innsbruck, Studien Verlag, 2007.

MARKOVÁ, Marta (ed.)

Alice Rühle-Gerstel. Verlassenes Ende. Gedichte, Innsbruck, Löwenzahn, 1998.

MENTZ, Brígida von y Verena RADKAU

"Notas en torno al exilio político alemán en México, 1939-1946", en PÉREZ MONTFORT, 1984, pp. 43-47.

MIKOTA, Jana

Alice Rühle-Gerstel. Ihre Kinderliterarischen Arbeiten im Kontext der Kinder-und Jugendliteratur der Weimarer Republik, des Nationalsozialismus und des Exils, Fráncfort del Meno, Peter Lang Europäische Verlag der Wissenschaften, 2004.

MONTEÓN GONZÁLEZ, Humberto

"El Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica (CNESIC), antecedente directo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt)", en *I Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación CTS+S*, México, Palacio de Minería del 19 al 23 de junio de 2006, pp. 2-9, en www.oei.es/memoriasctsi/mesa3/m03p25.pdf

PALMIER, Jean-Michel

Weimar in Exile. The Antifascist Emigration in Europe and America, Londres, Nueva York, Editions Payot, 1987.

PÉREZ MONTFORT, Ricardo *et. al.*

Fascismo y antifascismo en América Latina y México, México, Secreraría de Educación Pública, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1984.

PLA BRUGAT, Dolores

"El exilio republicano en Hispanoamérica. Su historia e historiografía", en *Historia Social,* 42 (2002), pp. 99-121.

"Un río español de sangre roja. Los refugiados republicanos en México", en PLA BRUGAT (coord.), 2007, pp. 35-127.

PLA BRUGAT, Dolores (coord.)

Pan, trabajo y hogar. El exilio republicano español en América Latina, México, Instituto Nacional de Migración, Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Antropología e Historia, DGE Ediciones, 2007.

POHLE, Fritz

"Otto Rühle und die educación socialista", en STECKLINA y SCHILLE (eds.), 2003, pp. 183-190.

REINEROVÁ, Lenka

Das Traumcafé eine Pragerin, Berlín, Aufbau Taschenbuch Verlag, 2003.

REVUELTAS, Eugenia

"La Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios y Silvestre Revueltas", en BITRÁN y MIRANDA (eds.), 2002, pp. 174-181.

ROHL, Sabine

"Der Umbruch oder Hanna und die Freiheit von Alice Rühle-Gerstel", en *Exil als Praxis-Heimatlosigkeit als Perspektive? Lektüre ausgewählter Exilromane von Frauen,* Múnich, Text+Kritik, 2002.

RÜHLE, Otto

La escuela del trabajo, México, DAPP-Secretaría de Educación Pública, 1938.

"The revolution is not a party affair", en *Marxists Internet Archive* http://www.marxists.org/archive/ruhle/1920/ ruhle02.htm

"El niño proletario en México. Plan de trabajo para una investigación", en *El Maestro Rural*, México D.F., Secretaría de Educación Pública, 5. Jg. /t. VIII /15.04.1936 /núm. 8 /pp. 5-10 en http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_26.htm.

"Programas para las escuelas rurales", en *El Maestro Rural*, 5. 1936, 2 en http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_26.htm

"Programas para Jardines de Niños", en *El Maestro Rural.* 5. 1936, 3 en http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_26.htm

"Programas para escuelas primarias", en "El *Maestro Rural*, 5, 1936, 4 en http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_26.htm

"La educación socialista". I. Memorándum y tesis, en *El Maestro Rural*, 5, 1936 en http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_26.htm

"La educación socialista" II. Las bases científicas, en *El Maestro Rural,* 5, 1936 en http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_26.htm

RÜHLE-GERSTEL, Alice

Das Stiefkind, Dresde, Am andern Ufer, 1927.

Das Frauenproblem der Gegenwart-Eine psychologische Bilanz, Leipzig, Hirzel, 1932.

Der Umbruch oder Hanna und die Freiheit, Frankfurt, Fischer Taschenbuch Verlag, 1984.

Der Umbruch oder Hanna und die Freiheit, Berlín, AvivA Verlag, 2007.

"Curriculum Vitae of Alice Rühle-Gerstel", en Legado de Alice Rühle-Gerstel, IfZ, Fondo: ED 227, Tomo 1, Múnich [s.f.].

Freud und Adler. Elementare Einführung in Psychoanalyse und Individualpsychologie, Dresde, Am andern Ufer, 1924.

Kein Gedicht für Trotzki. Tagebuchaufzeichnungen aus Mexiko, Fráncfort del Meno, Verlag Neue Kritik, 1979.

La nueva actitud ante la vida. Curso de divulgación sustentado en la Universidad de Primavera "Vasco de Quiroga", Morelia, Secretaría de Educación Pública, Ediciones encuadernables El Nacional, 1941.

"Mis antecedentes", IfZ: Fondo ED 227. (Escrito posiblemente en los primeros años de exilio en México.)

RÜHLE, Otto y Alice RÜHLE-GERSTEL (eds.)

Das proletarische Kind. Monatsblätter für proletarische Erziehung, Dresde, Am andern Ufer, 1924.

SCHMITT, Karl M.

Communism in Mexico. A Study in political frustration, Texas, Austin University of Texas Press, 1970.

SCHOLTZ-KLINK, Gertrud

Die Frau im Dritten Reich, Tubinga, Grabet Verlag, 1978.

Nationalsozialismus am Beispiel "Der Führerin aller deutsche Frauen", Münster, Lit-Verlag, 2005.

SEDOW, León

El libro rojo, México, José Martínez López, 2006.

SOSENSKI, Susana

"El 'nuevo' niño revolucionario. Proyecto para la infancia pobre en la Cd. de México (1920-1935)", en http://sosenski.wordpress.com/articulos/

SPENSER, Daniela

"Unidad a toda costa": La Tercera Internacional en México durante la presidencia de Lázaro Cárdenas, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2007.

Los primeros tropiezos de la Internacional Comunista en México, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Publicaciones de la Casa Chata, 2009.

STECKLINA, Gerd

"Zur Person Otto Rühle", en Gerd STECKLINA y Joachim SCHILLE (eds.), 2003, pp. 17-36.

STECKLINA, Gerd y Joachim SCHILLE (eds.)

Otto Rühle. Leben und Werk (1874-1943), Múnich, Juventa Verlag Weinheim, 2003.

VÁZQUEZ DE KNAUTH, Josefina

"La educación socialista de los años treinta", en *Historia Mexicana*, XVIII: 3 (71) (ene.-mar. 1969), pp. 408-423.

Nacionalismo y educación en México, México, El Colegio de México, 1970.

WLASCHEK, Rudolf M.

Juden im Böhmen. Beitrage zur Geschichte des europäischen Judentums in 19. und 20. Jahrhundert, Múnich, Oldenburg, 1997, t. 66.

YANKELEVICH, Pablo

¿Deseables o inconvenientes? Las fronteras de la extranjería en el México posrevolucionario, México, Bonilla Artigas Editores, 2011.

México, país refugio: La experiencia de los exilios en el siglo XX, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Plaza y Valdés, 2002.

GANAR LA SEDE. LA POLÍTICA INTERNACIONAL DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE 1968*

Ariel Rodríguez Kuri
El Colegio de México

La ciudad de México obtuvo la sede de los XIX Juegos Olímpicos de la era moderna en la reunión del Comité Olímpico Internacional (en adelante COI) celebrada en Baden-Baden, República Federal Alemana, en octubre de 1963. En aquella reunión la capital nacional recibió 30 votos, Detroit 14, Lyon 12 y Buenos Aires 2. No es un dato menor que la ciudad de México haya obtenido en la primera ronda la mitad más uno de los votos necesarios (es decir, 30 de 58 votos emitidos). En la historiografía disponible se ha tratado de dar respuesta a las razones de esa victoria fulminante y existen aportaciones útiles al respecto.[1]

Fecha de recepción: 10 de agosto de 2013
Fecha de aceptación: 15 de noviembre de 2013

* Una versión preliminar de este trabajo se presentó en abril de 2013 en el Seminario Permanente de Historia Social con el título "México 68. La política de la sede olímpica". Agradezco a Clara E. Lida, directora del seminario, su invitación, y a todos los participantes por sus comentarios; de manera muy especial a Jean-François Prud'homme por su aguda réplica.

[1] Por ejemplo, WHITERSPOON, *Before the Eyes*, pp. 10-47, y BREWSTER y BREWSTER, "The Rank Outsider".

Los festejos del cincuentenario del inicio de la revolución mexicana en 1960 y los Juegos Olímpicos de 1968 parecen delimitar y encapsular, en un estilo celebratorio (aunque en el segundo caso menos identitario de lo que tiende a suponer la historiografía) un momento culminante del oficialismo priista clásico: conmemorar una revolución propia, endógena, inimitable, y proyectarla al mundo en clave olímpica, en los primeros juegos celebrados en América Latina y en cualquier nación de habla española.[2] Se presentaba la oportunidad de imaginar, planear y ejecutar el mayor y más importante proyecto internacional de los gobiernos de la posrevolución, proyecto que por definición tenía alcances planetarios.

Las ideas, los proyectos y las expectativas nacen, circulan y arraigan de manera un tanto misteriosa pero sus trayectorias y resultados son inteligibles. Las perplejidades pre y pos 1968 se proyectan también desde el corazón de los Juegos en toda su complejidad historiográfica. La pregunta más obvia no ha sido respondida: ¿qué significan los Juegos Olímpicos para la historia contemporánea? Dicho en otras palabras, y para darle sustancia a la historia más inmediata, ¿cuánto importan los Juegos para entender la inserción de México en la coyuntura global, justo cuando la geopolítica adquirió un sesgo especial durante el gobierno de John F. Kennedy en Estados Unidos?; ¿cuánto y cómo para entender que el movimiento estudiantil de 1968 irrumpió, y esto es crucial, en otra clave geopolítica y emocional —la de Lyndon

[2] Para acercarse a las conmemoraciones del cincuentenario de la Revolución, GARCIADIEGO, "La política de la historia", pp. 345-350 y SANTOS, "El 50 aniversario de la Revolución"; para el discurso de los juegos en ese marco, RODRÍGUEZ KURI, "Hacia México 68".

B. Johnson y la de Gustavo Díaz Ordaz?—; ¿cuánto importan los Juegos, en fin, para restablecer la discusión sobre el nacionalismo cultural mexicano, sus alcances y límites?[3]

Este artículo propone un escrutinio detallado de las circunstancias geopolíticas que llevaron a designación de la ciudad de México como sede olímpica en 1968 y de los actores locales que contribuyeron al éxito de esa empresa. Se trata en principio de evitar el peligro de "naturalizar" la sede de 1968 como si fuera obvio que ésta correspondía a la capital nacional. Pero más importante aún es la necesidad de reconstruir y entender la sede en un marco que incluya las dinámicas globales y regionales de la Guerra Fría (especialmente lo que podríamos llamar el momento Kennedy), las tendencias geopolíticas del COI y la naturaleza y oportunidad del proyecto mexicano y sus hombres.

En este artículo argumento que la sede de los Juegos Olímpicos de 1968 se obtuvo en medio, a pesar y gracias a la Guerra Fría, en las condiciones peculiares que definió para el mundo (en este caso sobre todo para México) el fracaso de Bahía de Cochinos (abril de 1961), la erección del Muro de Berlín (agosto de 1961) y la crisis de los misiles soviéticos en Cuba (octubre de 1962). El gobierno de la ciudad de México solicitó formalmente la sede el 7 de diciembre de 1962;[4] pero

---

[3] Para sustanciar esas preguntas sobre la brevísima pero fundamental era Kennedy remito a testimonios y estudios como el de SCHLESINGER, *Los mil días de Kennedy*; MARTIN, *Kennedy and Latin America*, y sobre todo JUDT, "The Crisis". Para México ZOLOV, "Toward an Analytical Framework" y "The Harmonizing Nation". Sin embargo, nuestras perspectivas y respuestas son distintas; véase RODRÍGUEZ KURI, "Hacia México 68".

[4] La solicitud formal en AAB, c. 178, de Uruchurtu a Brundage, 7 de diciembre de 1962.

hay otro dato: John F. Kennedy visitó la ciudad de México en junio de 1962; no hay testimonio alguno de que haya tratado el tema de la sede mexicana en sus entrevistas con el presidente Adolfo López Mateos pero sí existe evidencia sobrada de que se refirió a los éxitos sociales y económicos de la revolución mexicana en sus discurso públicos.[5] En los márgenes de una problemática internacional harto más compleja y delicada tal secuencia de hechos debe tener cierto valor explicativo. En todo caso es más justo inferir que la sede se obtuvo gracias al posicionamiento de López Mateos en la política internacional (por ejemplo el apoyo irrestricto al gobierno de Washington en la crisis de octubre)[6] y al usufructo que hizo su gobierno de las bondades de la revolución mexicana, justo cuando ésta adquirió un estatus privilegiado como contraejemplo de la revolución cubana.

Pero los méritos del pasado eran sólo una parte. Para alcanzar la sede había que hacer política en el presente y en el futuro inmediato. Por ello desde México se planteó una estrategia geopolítica (de baja intensidad, claro está) que recuperaba los *issues* del momento. La sede se ganó justo cuando se prefiguraba una política de países no alineados para disputar el monopolio olímpico al COI; eso lo supieron en su momento algunos representantes del gobierno mexicano. Más aún, se ganó, y esto es crucial, porque la diploma-

---

[5] Para un testimonio de un colaborador cercano del presidente Kennedy, breve pero contundente, SCHLESINGER, *Los mil días del presidente Kennedy*, p. 561; uno más amplio es el de MARTIN, *Kennedy and Latin America*, pp. 154-175. Una visión de conjunto sobre la visita del presidente Kennedy y su importancia para la política mexicana, en LOAEZA, *Clases medias y política en México*, pp. 339 ss, en especial p. 375.

[6] KRAUZE, *La presidencia imperial*, pp. 290-291.

cia y los líderes de la burocracia olímpica local aprendieron y acumularon conocimientos de sus experiencias previas (la sede olímpica se había solicitado al menos en tres ocasiones, con motivo de los Juegos de 1952, 1956 y 1960).

¿CUÁNTAS CIUDADES PARA 1968?

En prácticamente todos los estudios que analizan la disputa por la sede de los Juegos Olímpicos de 1968 se consigna que la decisión se dirimió entre cuatro ciudades: Buenos Aires, Detroit, Lyon y México. Si bien es cierto que fueron esas cuatro las ciudades que comparecieron, argumentaron y fueron votadas en el congreso del COI en Baden-Baden, se ha pasado por alto que no fueron las únicas que se postularon. En los años y meses previos a la reunión decisiva de octubre de 1963 se presentaron asimismo las precandidaturas de Berlín, El Cairo, Lausana, Manila y Viena.[7] Las cinco fueron descartadas antes del congreso. ¿Por qué? La legislación olímpica daba al presidente del COI y su comité ejecutivo facultades amplias para hacer una preselección de candidaturas (con base en criterios de viabilidad financiera y técnica, y de pertinencia política) de tal suerte que el congreso resultara en una reunión manejable para los intereses de la burocracia olímpica.

[7] Para las precandidaturas de El Cairo, Lausana, Manila y Viena, ACOI, Vil-1968 S /SD g: Mexico City Corr 1962-1963; del alcalde de Viena al COI, junio de 1963; de Randall a Zanchi, 4 de octubre de 1963; de la municipalidad de Lausana al COI, 24 de octubre de 1962; de Otto Mayer a Toure (Comité Olímpico de Egipto), 28 de noviembre de 1962; de Regino Ilanan (Comité Olímpico de Filipinas) al COI, 21 de agosto de 1957.

A la luz de la información disponible no hay manera de saber cuáles fueron las razones exactas para descartar cuatro de esas cinco ciudades. En cambio algo muy importante podemos inferir del caso de Berlín, que ya había sido la sede de los Juegos de 1936.[8] Más de 25 años después, en una ciudad recién dividida por el Muro, el momento y el tono apremiante de la solicitud y la respuesta resultan ilustrativos. Willy Brandt, alcalde, solicitó en marzo de 1963 la candidatura en un documento que apostilló como "estrictamente confidencial". Más importante sin duda era la información adicional: que las autoridades de Berlín oriental estaban al tanto de la solicitud y la apoyaban. La respuesta del COI fue tajante: ponía como condición que hubiera un acuerdo entre los dos comité olímpicos alemanes, algo que Brandt parecía haber allanado cuando aseguró que las autoridades del otro lado del Muro estaban al tanto; pero además se adujo que debía ser la propia ciudad de Berlín, y no el comité ejecutivo del COI en nombre de aquélla, quien debía presentar la candidatura.[9] Dado el tiempo transcurrido entre la solicitud berlinesa y la respuesta del COI, aquello era una negativa tajante a considerar la candidatura, aun cuando cierta prensa consideraba a Berlín como una de las favoritas todavía en junio de 1963.[10]

[8] Los Juegos de Berlín son quizá los mejor estudiados de la historia olímpica moderna y los que han producido algunos de los textos de mayor calidad. Véase, por ejemplo, LARGE, *Berlin*; MANDELL, *The Nazi Olympics;* SCOBIE, *Hitler's State Architecture.*

[9] Para la solicitud de Brandt y la respuesta, ACOI, VIL-1968 CAND SD3, Berlín, cand 1963; del alcalde de Berlín (Willy Brandt) al COI, 27 de marzo de 1963; de Otto Mayer a Willy Brandt, 11 de junio de 1963.

[10] ASRE, c. 27, DAC 68-I (III), exp. DAC 68-1 (4ª parte), 1963, del cónsul de México en Sacramento, California a la DGSC, 2 de julio de 1963.

La propuesta de Berlín tiene vertientes a considerar y contribuye a esclarecer las circunstancias del ulterior éxito mexicano. En primer lugar porque establece las zonas indeterminadas, los intersticios en los cuales es posible imaginar comportamientos relativamente autónomos de los actores de la Guerra Fría respecto de la polaridad Washington-Moscú. La iniciativa del socialdemócrata Brandt se dio sin consultar propiamente al gobierno federal alemán (con sede en Bonn, de origen socialcristiano y partidario de una alianza a ultranza con la OTAN). Más aún, la solicitud llegó a las oficinas del COI en Lausana apenas unos 18 meses después de que el Muro fue construido; todo apunta a que se trató de una iniciativa de Brandt y de su círculo más allegado que pretendían colocar ante un hecho a todos los involucrados en la administración de Berlín.[11]

En segunda instancia la propuesta de Berlín (como la mexicana) muestra las potencialidades de las guerras culturales en la segunda posguerra y cuyo espacio natural eran las organizaciones internacionales no gubernamentales al estilo del COI (o, en otro plano, de la Cruz Roja Internacional o las iglesias). Como algunos historiadores han señalado, las políticas relacionadas con la afirmación y difusión de valores no "políticos" (libertad y compromiso en la creación artística, genio científico o desempeño deportivo) fueron cam-

Se trata de un reporte sobre una nota publicada en la revista *Parade*, de junio 30.

[11] CARY, "Olympics in Divided Berlin?". El autor señala que apenas unos trabajos (sobre todo en lengua alemana) se han detenido en la propuesta de Brandt pero la han tomado siempre a la ligera. Avrey Brundage ni siquiera menciona la precandidatura de Berlín en sus memorias (escritas entre 1971 y 1972): AAB, c. 330, "The Olympic Story", cap. XV.

pos y trincheras culturales excepcionalmente importantes en la lucha ideológica y propagandística en la Guerra Fría.[12]

Tomando en cuenta las tendencias anteriores es posible imaginar el juego de Brandt y sus cálculos para una Berlín olímpica. Destaca en primer lugar su intención de hacer una primera horadación en el Muro: ganar la sede y organizar los juegos implicaba un escenario urbano abierto e integrado, al menos momentáneamente. Aunque quizá era un cálculo demasiado optimista, la apuesta era razonable pues daba una salida honrosa al gobierno de Berlín oriental y sobre todo a los soviéticos, quienes desde un principio estuvieron conscientes de la tremenda derrota propagandística que el Muro significaba. De hecho, Nikita Jrushov pareció no ser del todo ajeno a la iniciativa. Más allá, la candidatura de Berlín impulsada por su alcalde fue uno de los primeros indicios del camino de la socialdemocracia alemana hacia la normalización de relaciones con el bloque soviético. A partir de 1969, y ya con Brandt como canciller federal, esa política de distensión con la Unión Soviética y Polonia (que incluía el reconocimiento de facto de la República Democrática Alemana) sería conocida como *ostopolitik,* un ejemplo de la autonomía relativa de los actores en la Guerra Fría.[13]

---

[12] Para una argumentación respecto de la necesidad de una historia de la guerra fría en términos más amplios y comprehensivos véase JUDT, "Whose Story is It?" (que es una crítica al modelo de interpretación de GADDIS, *Nueva historia de la Guerra Fría*, pp. 147 ss.); véase asimismo CAUTE, *The Dancer Defects*, pp. 1-51; SARANTAKES, "The Olympics and the Cold War".

[13] Para estos razonamientos me inspiro en CARY, "Olympics in Divided Berlin?" y GADDIS, *Nueva historia de la Guerra Fría*, pp. 147 ss.

En otras palabras, es probable que Brandt estuviera pidiendo ayuda en un sentido muy preciso: una suerte de candidatura de unidad, impulsada desde y por el COI como tal (lo que claramente iba contra la normatividad olímpica), que evitara a la excapital de Alemania las incertidumbres de cualquier selección en un órgano colegiado cuyo comportamiento es siempre de pronóstico reservado. Si ello no era justo para el resto de las ciudades candidatas, resultaba entendible para la urbe más conflictuada y más expuesta a los rigores de la Guerra Fría. Si Berlín (occidental) iba por la sede olímpica tenía que conquistarla por aclamación, incluso (o sobre todo) aliada con los comunistas allende el Muro.

Otras son las historias de las ciudades que comparecieron en Baden-Baden y fueron derrotadas. La saga de Buenos Aires ha sido larga y accidentada. A la fecha Buenos Aires ha solicitado la sede de los Juegos Olímpicos de 1936 (que ganó Berlín), de 1956 (Melbourne), de 1968 (México) y de 2004 (Atenas). Un presidente de la República, Marcelo T. de Alvear (1922-1928), fue además miembro del COI entre 1922 y 1930. Alvear renunció a su membresía, molesto por lo que consideró un manejo sesgado del COI en favor de Berlín. Pero la prueba de fuego vino en abril de 1949, en el congreso de Roma. Buenos Aires perdió la sede olímpica por un solo sufragio en la cuarta ronda de votación (Melbourne 21, Buenos Aires 20); como un documento oficial recordaría más tarde, seis delegados latinoamericanos se ausentaron de la sala en el momento culminante. El gobierno de Juan Domingo Perón había depositado grandes esperanzas en la candidatura de 1956; justo por esa razón no sería imposible que alguien hubiera convencido a los delegados latinoamericanos de ausentarse, en lo que pareció una maniobra contra

Perón y su gobierno. No es casualidad que al mismo tiempo de la puja por la sede olímpica, Buenos Aires estuviera absorta y luego cumpliera con éxito la empresa de organizar los I Juegos Panamericanos, entre febrero y marzo de 1951. Eso constituyó un éxito de propaganda para el gobierno de Perón.[14]

Como era de rigor, Buenos Aires documentó la viabilidad de su candidatura para los juegos de 1968 con los compromisos explícitos del intendente de la ciudad y del presidente electo de la República, Arturo Illia.[15] Pero ni de lejos se repitió el desempeño de 1949 en Roma. La ciudad sólo obtuvo dos votos, en la única ronda de Baden-Baden. ¿Qué pasó? Sólo recientemente algunos estudios se han ocupado de sistematizar el análisis de las votaciones que convierten a una ciudad en sede olímpica. Paul D. Poast ha sugerido que el éxito de una candidatura depende —al menos a partir de 1960— sobre todo de dos variables: el desempeño económico del país en la década previa y la rotación interregional

---

[14] Para una visión panorámica de Buenos Aires en su búsqueda de la sede olímpica véase Torres, "Stymied Expectations"; hacia 1949 la relación del gobierno peronista con Estados Unidos era complicada; véase Rapoport, *Estados Unidos y el peronismo*, pp. 35 ss.; para el retiro de los delegados latinoamericanos en el congreso de Roma véase ACOI, VIL 1968 S CAND SD 5 Buenos Aires; folleto "Buenos Aires aspira a los juegos olímpicos de 1968", s/f, p. 17.

[15] ACOI, VIL 1968 S CAND SD 5 Buenos Aires; folleto "Buenos Aires aspira a los juegos olímpicos de 1968", s/f, p. 17; VIL 1968 S Cand Buenos Aires SD4: del intendente municipal (Alberto Prebisch) a Brundage, 11 de febrero; del presidente electo de Argentina (Illia) al Comité Olímpico de Argentina, 14 de agosto; del presidente y del secretario del Comité Olímpico de Argentina a los miembros del coi, 20 de agosto; de Mayer al alcalde de Buenos Aires, 7 de noviembre. Todas las comunicaciones son de 1963.

o intercontinental de la sede. Su análisis disminuye —sin anularlo del todo— el peso específico de otros factores en la decisión sobre la sede: el papel de las grandes corporaciones privadas, como las televisoras estadounidenses o la Coca Cola (uno de los grandes patrocinadores); la sobrerrepresentación de europeos en el COI; los sobornos; las preferencias del presidente en turno del COI; el temor del boicot de Estados Unidos a una sede.[16]

En el modelo anterior, útil en muchos sentidos, está ausente una variable referida a la estabilidad del modelo político de la ciudad/país sede. Puesto que unos juegos olímpicos se asignan entre cinco y siete años antes de su realización, es altamente probable —sugiero enfáticamente— que los miembros del COI, y sobre todo su dirigencia, consideren que la ciudad elegida sólo podrá realizar los trabajos de financiamiento, organización y propaganda en un contexto de estabilidad y continuidad política. De ahí que Brundage recordara que "debido a las condiciones políticas inciertas de Argentina la propuesta de Buenos Aires no resultaba atractiva".[17] Claro está que el binomio estabilidad/continuidad no se mide con el rasero de los valores democráticos —que conste— sino en sus propios términos: estabilidad y continuidad. Así se explica que en la segunda posguerra hayan sido sedes olímpicas ciudades en regímenes políticos que sólo con buena voluntad podían considerarse —en su momento— democráticos, aunque sin duda eran (o, mejor aún, parecían) estables a la manera autoritaria: ciudad de México (1968), Moscú (1980), Seúl (1988) y Beijing (2008).

---

[16] POAST, "Winning the Bid", pp. 75-91.

[17] AAB, c. 330, "The Olympic Story", cap. XV.

La estabilidad política es condición necesaria pero no suficiente. La saga de Detroit es ilustrativa. En primer lugar destaca el hecho de que la capital del automóvil mantuvo una feroz, despiadada competencia con Los Ángeles en los meses previos a la formalización de su candidatura para los Juegos de 1968. Es necesario tener presente que en la década de 1960 estaba ya vigente una disposición del COI que ordenaba que cuando hubiese dos o más ciudades de un mismo país pretendiendo la sede de unos juegos, el Comité Olímpico nacional debía decidir cuál de ellas prevalecería. Dada la naturaleza descentralizada de su ambiente olímpico y dada la autonomía y pluralidad de los grupos de interés en Estados Unidos aquello se convirtió en una guerra civil que incluyó a políticos nacionales y locales, grupos económicos (las empresas automotrices respaldando a Detroit y comerciantes y hoteleros del sur de California apoyando a Los Ángeles) y periodistas.

A la postre se impuso Detroit, en una victoria pírrica. La ciudad movilizó los recursos disponibles, al grado que llegó a Baden-Baden con la etiqueta de favorita. En una comunicación que era en realidad un acto de propaganda, el presidente del comité organizador incluyó todas las firmas imaginables de las fuerzas vivas de la ciudad (el gobernador del estado, alcaldes, congresistas, líderes de empresas y sindicatos). El expresidente de Estados Unidos, Dwight Eisenhower, incorporado al comité organizador, dejó claro que a las orillas del lago Michigan querían la sede; en esa lógica el COI fue informado de inmediato de una resolución del Congreso federal en apoyo a Detroit. Más aún, tanto Robert Kennedy, a cargo del Departamento de Justicia, como el alcalde y el presidente del Comité Olímpico

Estadounidense insistieron en que no habría problemas de visado para ningún deportista o directivo olímpico, viniera del país que viniera, algo que en plena Guerra Fría preocupaba sobremanera al COI.[18]

Lyon era otra finalista. Segunda ciudad francesa a principios de la década de 1960, tenía la ventaja de la prosapia. Pierre de Coubertain, un francés, había fundado el Comité Olímpico Internacional y los Juegos modernos. Francia tuvo un gran ascendiente en el ambiente olímpico antes de la segunda guerra mundial. De hecho París fue sede olímpica en 1900 y 1924. En las décadas sucesivas esa influencia parece haber disminuido, aunque en 1963 uno de los dos vicepresidentes del COI era francés. Al contrario de un invertebrado Estados Unidos, el modelo centralizado, jacobino, del Estado francés parece haber jugado contra la candidatura de Lyon. Según algunos análisis, el gobierno francés nunca estuvo seguro de apoyar unos juegos que no fueran en la capital nacional, con todo y las políticas descentralizadoras de la V República (fundada en 1958). El argumento

---

[18] Para identificar las debilidades de Detroit está el documento confidencial firmado por Brundage y seguramente dirigido a normar las declaraciones públicas de los miembros del comité ejecutivo del COI; AAB, c. 250, "Observations on the Selection of Mexico City as the Host for the Games of the XIX Olympiad in 1968", 12 de noviembre de 1963. Para la ofensiva en todos los frentes de Detroit ACOI, VIL 1968 S CAND SD6: Detroit Corr 1962-1963: de Eisenhower a Mayer, 25 de junio; de Raby a Mayer, 8 de julio; de Cavanagh a Mayer, 7 de agosto; de Matthaei a De Stefani, 11 de septiembre; de Cavanagh a Mayer, 27 de septiembre; de Mayer al encargado de negocios de la embajada de Estados Unidos en Suiza, 7 de octubre; de Murray al COI, 11 de octubre. Todas las comunicaciones son de 1963. Además WHITERSPOON, *Before the Eyes*, pp. 34-37; BREWSTER, "Changing Impressions of Mexico for 1968 Games", pp. 25-28; BREWSTER y BREWSTER, "The Rank Outsider", p. 756.

es un tanto excesivo pero algo valdrá si se considera que la Ciudad Luz era directamente administrada por el presidente Charles de Gaulle mientras que Lyon estaba en manos de un alcalde del Partido Radical. El caso es que para los mandones del COI existía un conflicto abierto entre el gobierno nacional y el Comité Olímpico Francés. Pero había más: dada la independencia del gaullismo en política exterior, el gobierno nacional se reservaba el derecho de admisión al país, como lo demostraba la negativa reciente de otorgar visas a deportistas de la República Democrática Alemana para una competencia oficial. En un documento confidencial Brundage atribuyó erróneamente ese comportamiento a los compromisos que Francia tenía con la OTAN.[19] No; esa discrecionalidad, esa autonomía, era un asunto sobre todo francés.

Los alcances y límites endógenos de las ciudades con aspiraciones olímpicas, hayan llegado o no a la fase última en Baden-Baden en octubre de 1963, son una de las dimensiones de análisis en la historia de los Juegos. Pero tal nivel no puede constituir una explicación exhaustiva. Existía una dimensión geopolítica, en el sentido amplio del término. Para el momento en que la ciudad de México solicitó y obtuvo la sede de 1968 otro proceso estaba en pleno desarrollo y tuvo un impacto considerable sobre la decisión del COI. En principio eran las consecuencias directas, tangibles, del proceso de descolonización en África, Asia y el

[19] AAB, c. 250, "Observations on the Selection of Mexico City as the Host for the Games of the XIX Olympiad in 1968", 12 de noviembre de 1963. Además DAUNCEY, "Lyon '68: The Games that Weren't"; BREWSTER, "Changing Impressions of Mexico for 1968 Games", pp. 25-28; BREWSTER y BREWSTER, "The Rank Outsider", p. 756.

Caribe. En otras palabras, al aumentar el número de estados independientes en la segunda posguerra se incrementó también el número de jugadores en el circo planetario del deporte organizado. Ese reacomodo hizo posible una suerte de conflicto norte/sur que, entreverado con la Guerra Fría, amenazó la hegemonía (o mejor dicho, el monopolio) del COI en el deporte internacional.

La amenaza vino de Indonesia. Su capital, Yakarta, fue designada sede de los IV Juegos Panasiáticos, que se celebraron en el otoño de 1962. Pero seguramente por influencia de Ahmed Sukarno, presidente de Indonesia, ni Israel ni Taiwán recibieron invitación para asistir a la justa deportiva. El COI respondió con la suspensión de Indonesia como miembro activo, con el argumento de que cualquier discriminación por motivos políticos o religiosos estaba expresamente prohibida por la carta olímpica. Lo que no esperaban los jerarcas del COI en Lausana, y especialmente Brundage, fue el abierto desafío de Sukarno. Como respuesta a la suspensión, Indonesia emprendió la organización de los llamados *Games of the New Emerging Forces* (Ganefo) que se programaron para inaugurarse el 10 de noviembre de 1963 en Yakarta. Es seguro que este desafío al COI recibió apoyo financiero de la República Popular China, de la misma manera que los IV Juegos Panasiáticos de 1962 se beneficiaron de una generosa contribución financiera y técnica de la Unión Soviética. Nótese, por si hiciera falta, que la apertura de los Ganefo tuvo lugar apenas 20 días después de la reunión de Baden-Baden donde se decidió la sede de 1968; necesariamente la disidencia de Indonesia y sus implicaciones futuras estuvieron en la mente de dirigentes y miembros del COI durante todo 1963.

Hubo más: a pesar de las amenazas del COI y de las federaciones deportivas internacionales de suspender a los atletas que participaran en los Ganefo, los indonesios pudieron reunir unos 3 000 deportistas de 48 países, sobre todo de África, Asia y América Latina. La Unión Soviética y sus aliados en Europa oriental también asistieron, aunque se cuidaron de no enviar a sus deportistas de primera línea por temor a que éstos quedaran inhabilitados para asistir a los Juegos Olímpicos de Tokio, el año siguiente. Para el COI la amenaza de una división norte/sur en la clientela olímpica no podía tomarse a la ligera por más que antes y después de los juegos de Yakarta algunos de sus dirigentes utilizaran un lenguaje desdeñoso, de negación algo pueril ante la amenaza. Pero los síntomas estaban ahí: pugnas y malos entendidos entre el COI y algunas federaciones internacionales (la de atletismo, futbol, natación, levantamiento de pesas) acerca del asunto de quién debía sancionar a los atletas que acudieron a Yakarta. El COI pretendía que fueran las federaciones; éstas, que el COI. Además, los Ganefo estaban en vías de institucionalizarse pues al momento de clausurarse los juegos de Yakarta se estableció una dirección permanente, lo que significaba establecer un organismo paralelo al COI. Incluso se programó la siguiente edición de los Ganefo, en 1967, con sede nada menos que en El Cairo, es decir, la capital del Egipto de Nasser.[20]

La relación de México con los Ganefo fue obviamente cuidadosa. Como aspirante a la sede olímpica resultaba

[20] Para un análisis temprano de la significación de los Ganefo véase PAUKER, "Ganefo I"; además SEEN, *Power, Politics and the Olympic Games*, pp. 128-133; ESPY, *The Politics of Olympic Games*, pp. 80-81; FIELD, "The Olympic Movement's Response".

muy peligroso un paso en falso, que hubiese descarrilado sus aspiraciones. El asunto no era sencillo: una delegación oficial indonesia viajó a México en agosto de 1963, de paso en una gira para promocionar sus juegos alternativos en América Latina.[21] Pero al mismo tiempo el surgimiento de una amenaza política e ideológica al monopolio del COI tenía ventajas. La más importante era que llamaba la atención sobre el hecho de que los juegos se habían celebrado sólo en ciudades de países desarrollados, ricos. La amenaza de los Ganefo reforzó el principal argumento implícito de los mexicanos en Baden-Baden, es decir, que era necesario flexibilizar los criterios de selección de la sede olímpica para que más ciudades (sobre todo de países en vías de desarrollo) tuvieran posibilidades de organizar unos Juegos. En ese sentido, la reunión de Yakarta habría favorecido —sugiero— más a la candidatura mexicana que a Detroit o Lyon, por ejemplo. Quizá una parte significativa de los miembros del COI entendieron el mensaje: redirigir el esfuerzo olímpico a un país "emergente" era preferible a una escisión norte/sur, pobres/ricos, alineados/no alineados en el deporte internacional. Y por eso los postulantes mexicanos hicieron una rara maniobra en el escenario: una vez obtenida la sede olímpica en octubre, en noviembre enviaron a Yakarta una delegación "no oficial" en la que destacaban los mariachis. Como escribió en 1965 un divertido analista de *The RAND*

[21] Sobre el viaje de los representantes de Sukarno a México véase el testimonio y análisis de Marte R. Gómez: de Gómez a Manuel Tello (secretario de Relaciones Exteriores), 19 de agosto de 1963; de Gómez a José de Jesús Clark Flores (presidente del Comité Olímpico Mexicano), 29 de agosto de 1963, ambas misivas en GÓMEZ, *Vida política contemporánea*, II, pp. 519-521 y 522-523.

Corporation, "uno puede asumir que los mariachis fueron un éxito en Indonesia".[22]

LA CANDIDATURA Y SUS HOMBRES (Y UNA MUJER)

La solicitud mexicana de la sede de los Juegos Olímpicos de 1968 no era la primera en la historia. Desde finales de la década de 1940 el gobierno nacional había mostrado interés en obtenerla. El presidente de la República Miguel Alemán encomendó esa tarea a Marte R. Gómez, miembro del COI desde 1934. Gómez hizo todo lo posible para llevar votos a su causa en el congreso de Roma (1949) pero la verdadera disputa resultó, como vimos antes, entre Buenos Aires y Melbourne, la que a la postre se quedaría con los juegos de 1956.[23] México insistió y en 1955 solicitó la sede de los Juegos de 1960; se formó incluso un comité de invitación con el aval del presidente de la República. Nuevo fracaso, aunque en esta segunda ocasión se trabajó con más tiempo y sapiencia en pos de la sede, una vez más utilizando los buenos oficios del ingeniero Gómez.[24]

---

[22] PAUKER, "Ganefo I", p. 184.

[23] Sobre estos esfuerzos ver la correspondencia de Marte R. Gómez; de Gómez a Sigfrid Edström (presidente del COI), 10 de diciembre de 1948; de Gómez a Miguel Alemán (presidente de la República), 15 de enero de 1949; de Gómez a José Rubén Romero, 15 de enero de 1949, en GÓMEZ, *Vida política contemporánea*, I, pp. 872, 876 y 877. Antes, a mediados de 1948, se hizo un trámite informal ante algún miembro británico del COI (quizá el Conde de Exeter) para recabar apoyo para los Juegos de 1952; el acercamiento lo hizo el embajador en Londres Carlos González Parrodi; véase GONZÁLEZ, *Memorias*, p. 107.

[24] Véase la correspondencia de Marte R. Gómez donde esboza la estrategia en vistas a la sede de 1960: de Gómez a Miguel Alemán, 21 de abril de 1950; de Gómez a Manuel Tello (secretario de Relaciones Exteriores),

Marte R. Gómez (1896-1973) fue un personaje clave para el éxito de la sede olímpica de 1968. Su carrera pública estuvo vinculada desde su juventud temprana a la Revolución. Originario de Tamaulipas, hijo de un coronel porfirista, todavía como alumno de Ingeniería Agrícola e Hidráulica de la Escuela Nacional de Agricultura se sumó en 1915 a las comisiones agrarias que deslindaban las haciendas como condición del reparto de tierras (trabajó en el Morelos zapatista y luego en Querétaro y Campeche). Así inició una carrera política cercana al agrarismo oficialista (pero no idéntica) y a sus organismos de gestión y financiamiento. Fue diputado local y luego federal entre 1928 y 1930; como senador por Tamaulipas pidió licencia en mayo de 1930 para una suerte de autoexilio en Francia, enemistado en grado sumo con el fugaz presidente de la República Pascual Ortiz Rubio. En París se abocó a aprender francés y a viajar por Europa.

Al renunciar Ortiz Rubio a la primera magistratura las cosas mejoraron para el ingeniero Gómez. Fue asesor, subsecretario y secretario de Hacienda en el gobierno de Abelardo Rodríguez. El presidente Lázaro Cárdenas lo nombró en

22 de febrero de 1952; de Gómez a Jaime Torres Bodet (director de la UNESCO en París), 5 de junio de 1952; de Gómez a Carlos Serrano (embajador en París), 27 de agosto de 1952; de Gómez a José Ángel Ceniceros (secretario de Educación Pública), 2 de diciembre de 1952; de Gómez a Clark Flores, 2 de mayo de 1955; todas en Gómez, *Vida política contemporánea*, I, pp. 919, 971, 982, 995, 1114. La solicitud formal de la sede de 1960 consta en tres documentos distintos: "Acuerdo del Departamento del Distrito Federal", 4 de mayo de 1955; mensaje de Ernesto P. Uruchurtu (jefe del Departamento del Distrito Federal) al COI, 23 de mayo de 1955; "Acuerdo del Departamento del Distrito Federal para integrar el comité de invitación", 23 de mayo de 1955; todos en *La ciudad de México presenta su candidatura para la organización de los Juegos Olímpicos de 1960.*

1935 ministro plenipotenciario ante los gobiernos de Francia y Austria y embajador ante la Sociedad de las Naciones, donde llevó la posición mexicana en el asunto de la invasión italiana a Etiopía. Regresó a México para ser postulado y luego elegido gobernador de Tamaulipas (1937-1940) por el oficialismo. El presidente Manuel Ávila Camacho (1940-1946) lo designó secretario de Agricultura —alta responsabilidad en la época— y lo mantuvo en el cargo toda su administración. Ahí acabó su papel estelar en la política; no muy avenido con el presidente Miguel Alemán (que no obstante le pidió ayuda para buscar la sede olímpica), Gómez fue acusado en la prensa de haber introducido la fiebre aftosa a México, merced a la importación de ganado cebú brasileño. Fue entonces cuando fundó la empresa Worthington de México S.A. (fabricante de bombas hidráulicas, compresoras), en sociedad con la matriz estadounidense, y la dirigió hasta su muerte.[25]

Gómez tenía una personalidad compleja, llena de matices. Escribió unos 40 libros, sobre todo relacionados con el asunto de la propiedad de la tierra y la producción agropecuaria. Fue además promotor de la pintura mural y coleccionista de arte contemporáneo, sobre todo de la obra de Diego Rivera.[26] Su adhesión al COI data de 1934; no es difícil imaginar que estableció los contactos necesarios durante su estadía en París, aunque no sabemos con quién se relacionó en el ambiente olímpico ni con qué méritos fue admi-

[25] Esta reseña de su vida está basada en la extensa entrevista disponible en WILKIE y MONZÓN, *México visto en el siglo XX*, pp. 73-140, y en la correspondencia publicada en GÓMEZ *Vida política contemporánea*, 2 volúmenes.
[26] Una relación de libros y folletos en GÓMEZ, *Vida política contemporánea*, I, pp. 18-19; para su trayectoria como coleccionista de arte mexicano GARDUÑO, "Marte R. Gómez ¿el coleccionista de la Revolución?".

tido.[27] Ciertamente fue una persona comprometida con el deporte, seguramente por influencia de su padre, quien lo obligaba en su niñez a correr largas distancias cada día antes de ir a la escuela y luego a hacer una rutina de ejercicios vespertinos. En 1932, un par de años antes de su ingreso al COI, y después de asistir a su propio peculio como espectador a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles, Gómez detalló al secretario de Educación Pública los problemas de organización deportiva que limitaban los triunfos en una escala internacional.[28]

La otra figura de la sede mexicana fue José de Jesús Clark Flores (1908-1971). Nieto de un ingeniero británico en el negocio de la construcción de ferrocarriles, nació en Durango, y se educó en el Colegio Militar y en la Universidad de Guadalajara, donde se tituló de ingeniero. En el ejército combatió a los escobaristas en 1929; fundó y dirigió la Dirección General de Trasmisiones del ejército durante once años (1943-1954). En la década de 1940, en el servicio de las armas, llegó a Baja California y descubrió las delicias de hacer negocios en la frontera, especialmente en Ensenada, Tijuana y Mexicali. Se convirtió en un próspero, riquísimo empresario en varios ramos, sobre todo en el desarrollo inmobiliario y la obra pública. Su carrera empresarial adquirió impulso durante el gobierno de Miguel Alemán, lo cual lo llevaría a un amenazante ostracismo en la

[27] Para la afiliación de Gómez al COI veáse el mensaje de A. Berdez (secretario del COI) a Gómez, marzo de 1934, en Gómez, *Vida política contemporánea,* I, p. 400.

[28] De Gómez a Narciso Bassols (secretario de Educación Pública), 18 de agosto de 1932 en GÓMEZ, *Vida política contemporánea,* I, pp. 376-380.

presidencia de Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958). Sobrevivió a esos avatares y llegó a general de división en 1964.

Desde la década de 1940 se involucró en la organización y dirección de asociaciones deportivas (la Federación Mexicana de Basquetbol, el Comité Olímpico Mexicano). Por encargo del presidente Alemán, Clark ganó para la ciudad de México los II Juegos Panamericanos (a celebrarse en 1955), apabullando a los chilenos con métodos no muy ortodoxos.[29] Dado su ascenso en la burocracia deportiva local y su preeminencia en América Latina, Clark Flores fue reclutado por el COI en 1952. Pronto se convirtió en hombre de todas las confianzas y amigo personal de su presidente, Avrey Brundage (en esas afinidades pesó, quizá, que ambos eran exitosos empresarios en el ramo de la industria de la construcción). Ese año el todavía coronel viajó a los Juegos Olímpicos de Helsinki y escribió una memoria de la participación mexicana. Lo notable del documento es que prestó atención pormenorizada menos a los resultados deportivos que a las formas y mecanismos de organización en una ciudad olímpica: "Helsinki dio al deporte mexicano algo más valioso que triunfos utilitarios: [dio] la medida exacta de cómo puede emprenderse el camino del éxito". Para Clark "el éxito" significaba obtener la sede olímpica, su gran obsesión la década siguiente.[30]

---

[29] Para estos aspectos de la vida de Clark me baso en CARMONA, *Biography*; MUSACCHIO, *Diccionario enciclopédico de México, ilustrado*, 1, p. 353; PALOMAR, *Diccionario de México*, p. 348.

[30] La fecha de afiliación de Clark en el COI, en KROTEE, "An Organizational Analysis of the International Olympic Comitee", p. 131. El informe de 1952 se encuentra en CLARK e ISSE, *Juegos Olímpicos de Helsinki*. La amistad de Brundage y Clark es comentada por GUTTMANN, *The*

Si se quiere ver así, la búsqueda de la sede de los Juegos de 1968 reunió dos trayectorias políticas relevantes en el medio siglo: por un lado, un veterano de la Revolución que no fue militar pero que tuvo amplia experiencia, sobre el terreno, en el reparto agrario, en su racionalización burocrática, financiera y empresarial, y en las batallas diplomáticas del Estado mexicano en los años treinta (Gómez); por el otro, un personaje típico del momento alemanista, un hombre de negocios exitoso que inició su carrera empresarial desde el servicio en el ejército y que se convirtió en el mandamás de todo el deporte organizado a lo largo de las décadas de 1950 y 1960 (Clark).

Marte era 12 años mayor que José de Jesús y la correspondencia entre ambos no sugiere que fueran amigos. Marte, que anduvo deslindando terrenos en tierras zapatistas, que era amigo de Diego y Frida, que se carteaba libremente con Emilio Portes Gil, Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho, autor de decenas de libros y embajador en la Sociedad de las Naciones en momentos clave de la historia contemporánea instruía a Clark sobre itinerarios en Europa (qué ver, cuánto tiempo dedicar a una ciudad, etc.), lo criticaba por concentrar cargos en el deporte organizado y le recordaba que nadie era indispensable.[31] Pero Clark tenía sus fortalezas, en absoluto desdeñables: controlaba el Comité Olímpico Mexicano y la Confederación Deportiva Olímpica Mexicana (ésta, el brazo presupuestal del gobierno nacional en el deporte) pero sobre todo era amigo y una

Games Must Go On, p. 239.

[31] Ejemplos de instrucciones y regaños: de Gómez a Clark, 22 de enero de 1952; de Gómez a Clark, 2 de mayo de 1955, en GÓMEZ, *Vida política contemporánea*, I, pp. 962-963 y 1114-1115.

especie de delegado en América Latina de Avery Brundage, presidente del COI.

Una mujer estuvo muy cerca de los acontecimientos que llevaron la sede de 1968 a la ciudad de México: Cristina Mújica. Ella no era política ni miembro del servicio exterior ni empresaria ni funcionaria del deporte, a la manera de Gómez o Clark. Al momento en que la ciudad de México solicitó la sede trabajaba como secretaria particular de Avery Brundage en Chicago. Mújica mantenía no obstante una relación epistolar sistemática y cálida con Marte R. Gómez, con quien colaboró, a principios de la década de 1940, y a sus escasos 21 años, también como su secretaria de confianza.[32] Quizá no sea un dato menor que una mexicana trabajara en la administración de los asuntos cotidianos aunque no siempre menudos del empresario y presidente del COI. El 19 de julio de 1963, unos tres meses antes del congreso de Baden-Baden, Marte R. Gómez, su exjefe, escribió a Mújica enumerando las razones más puntuales por las que la ciudad de México debería ganar la sede de los Juegos de 1968. Era como un guión para construir un argumento pero era también una solicitud de información a una fuente privilegiada: faltaba saber "cuál será el número de votos de los miembros del Comité Olímpico Internacional" que

[32] Para ejemplos de la correspondencia entre Cristina Mújica y Marte R. Gómez, donde se tocan temas como religión y laicismo en México, la estrella ascendente de la URSS en el panorama internacional (incluyendo el deporte olímpico), la importancia de un trabajo terminado a tiempo o la salud de Marte, véase de Gómez a Mújica, 23 de marzo de 1959; de Mújica a Gómez, 30 de marzo de 1959; de Gómez a Mújica, 13 de julio de 1959; de Gómez a Mújica, 3 de enero de 1960; de Gómez a Mújica, 4 de junio de 1960, todas en GÓMEZ, *Vida política contemporánea*, II, pp. 169, 170, 194, 230, 262.

harán la "mayoría" para ganar la sede. En otras palabras, los mexicanos querían saber por anticipado el número de total de votos en el congreso del COI que decidiría la sede de 1968 para entonces calcular cuántos delegados habría que ganar desde ya, por ejemplo y "concretamente [los] de Brasil".[33] Gómez escribió a Mújica, claro está; pero, ¿acaso no estaba escribiendo, al mismo tiempo, a Brundage?

Unos días antes, el 15 de julio, Mújica "transcribió" a Gómez y a Clark "ciertos argumentos" escuchados por ahí que "podrían ser muy útiles para los miembros mexicanos del Comité Olímpico Internacional". (Los únicos mexicanos en el COI eran precisamente Gómez y Clark.) En unos cuantos párrafos entrecomillados Mújica presenta un sólido argumento contra las objeciones de que la ciudad de México pudiera ser sede olímpica debido a su altura sobre el nivel del mar:

> Los juegos olímpicos pertenecen al mundo y éste se compone de montañas y valles; desiertos y praderas; secciones húmedas y secas; países permanentemente nevados y países tórridos [...] Cuando se dice que una ciudad de cinco millones de habitantes es demasiado alta, se pisa un terreno muy peligroso. Porque si 7 000 pies se considera como altitud excesiva, ¿acaso puede decirse que 5 000 ó 6 000 pies ya no lo son? ¿Dónde termina de considerarse la altitud excesiva? [...] Lo ideal es que los juegos olímpicos vayan donde más favorezcan al movimiento olímpico.[34]

---

[33] De Gómez a Mújica, 19 de julio de 1963, en GÓMEZ, *Vida política contemporánea*, II, p. 515.

[34] AAB, c. 178, de Mújica a Gómez y Clark, 15 de julio de 1963.

LA SEDE

Con la experiencia acumulada en los intentos previos, los promotores de la candidatura olímpica volvieron a la carga. Es posible distinguir tres niveles de operación casi simultáneos para impulsar la sede mexicana. En primera instancia había que ganar la voluntad de Avery Brundage y sortear los obstáculos de la pequeña pero prejuiciada burocracia olímpica de Lausana. Además había que organizar la promoción —oficiosa— de la sede por medio de embajadores y cónsules. Y por último había que conquistar la voluntad de miembros del COI con capacidad de voto, con capacidad de decisión, quienes en principio se iban a reunir en octubre de 1963 en Nairobi, Kenia, y lo hicieron finalmente en Baden-Baden, Alemania.

En abril de 1960 Marte R. Gómez escribió al secretario de Relaciones Exteriores Manuel Tello y enumeró cuatro razones por las cuales Brundage debía recibir la condecoración del Águila Azteca "en una categoría adecuada a sus merecimientos": la merecía como "distinguido estudiante de ingeniería", como "distinguido atleta", como "propulsor del deporte" a tal grado que era presidente del COI y, finalmente, "por su marcada simpatía para Latinoamérica y muy particularmente para México". Por cierto, agregaba Gómez, el canciller Tello debía recordar que "el señor Brundage ha[bía] recibido condecoraciones de muchos países, entre ellos últimamente de Japón".[35] No lo dijo Gómez, pero se entiende: Tokio sería la sede de los juegos olímpicos

[35] De Gómez a Tello, 6 de abril de 1960, en GÓMEZ, *Vida política contemporánea*, II, p. 247.

de 1964. La estrategia de Gómez funcionó. Dos años después, en abril de 1962, Brundage recibió el Águila Azteca; en la ciudad de México se reunió en ceremonias y banquetes con funcionarios y diplomáticos nacionales y extranjeros, incluido el embajador de Estados Unidos.[36]

Llegó el tiempo de formalizar. El 4 de julio de 1963 el jefe del Departamento del Distrito Federal, Ernesto P. Uruchurtu, decretó la creación del comité de invitación, cuya responsabilidad era proponer la candidatura y argumentar en pro de la sede de 1968. El comité se integró con José de Jesús Clark (presidente), Marte R. Gómez (vicepresidente), y Alejandro Carrillo, Josué Sáenz, Federico Mariscal, Manuel Guzmán, Eduardo Hay, Armando Moraila, Antonio Estopier y Lorenzo Torres.[37] Para ese entonces, no obstante, ya se había dado un paso decisivo en el trámite. Desde el 7 de diciembre del año anterior Uruchurtu había solicitado formalmente a Brundage la sede para la ciudad, por más que Otto Mayer, *chancellor* del COI (es decir, su administrador), escribiera una carta amenazante a Clark diciendo que la candidatura no existía porque no había sido solicitada por la más alta autoridad de la capital, lo que era patentemente falso.[38] Mayer no era amigo de los mexicanos (y probablemente era el hombre de Lyon en el COI); de hecho existen declaraciones tempranas suyas (quizá de principios

[36] Para noticias de esas reuniones véase la misiva de Gómez a Antonio Carrillo Flores (embajador en Washington), 3 de mayo de 1962, en GÓMEZ, *Vida política contemporánea*, II, p. 442.
[37] AAB, c. 178, de Uruchurtu a Clark, 4 de julio de 1963.
[38] Véase la solicitud formal en AAB, c. 178, de Uruchurtu a Brandage, 7 de diciembre de 1962; para la amenaza, la carta de Mayer a Clark, 3 de enero de 1963.

de 1963) descartando la candidatura de la ciudad de México debido a la altura sobre el nivel del mar, y la de Buenos Aires por problemas políticos.[39]

Quedó claro de aquella escaramuza que la estrategia no podía circunscribirse a los tiempos y rituales del COI, por más que se estuviese ganando la voluntad de su presidente, el señor Brundage, con eso del Águila Azteca. De todos modos era necesaria una estrategia más amplia, que pasaba por el servicio exterior del Estado mexicano. Cuando Julio Moragas, presidente del Comité Olímpico de Puerto Rico, escribió a Brundage para informar que los países de Centroamérica y del Caribe habían decidido en San Salvador (El Salvador) apoyar la candidatura de la ciudad de México, de seguro resumía los trabajos previos de convencimiento y cooptación de parte de los mexicanos.[40] En junio de 1963 la Secretaría de Relaciones Exteriores giró instrucciones al embajador en Moscú, Gabriel Lucio, para que "en la primera oportunidad y de manera sumamente discreta" hiciera del conocimiento de los miembros soviéticos del COI "el tópico de la sede de los próximos juegos olímpicos", eso sí, "sin llegar a proponer o a solicitar abiertamente [el apoyo a] la candidatura de México" salvo "que su interlocutor ofrezca su apoyo *mutuo proprio*". En cualquier caso, y salvando las formas, "es conveniente que los incluya [a los miembros soviéticos del COI] [...] en las listas de personalidades de ese país que como cosa normal y rutinaria son invitados a las funciones sociales de la embajada de México". Y el encargado de negocios en Helsinki informaba poco des-

[39] AAB, c. 178, s/f.

[40] AAB, c. 178, de Moragas a Brundage, 22 de agosto de 1963.

pués que los miembros finlandeses del COI fueron invitados a la embajada a una recepción presidida por el secretario de Relaciones Exteriores Manuel Tello, pero que no acudieron "por encontrarse de vacaciones".[41] Y una vez obtenida la sede, Marte R. Gómez agradeció a Eduardo Espinosa y Prieto, embajador en Varsovia, haber seguido la consigna de cultivar "la amistad del miembro del Comité Olímpico Internacional que es nacional de ese país", es decir, Polonia.[42] COI ¿Cuál fue la eficacia de la campaña del gobierno de López Mateos en favor de la ciudad de México? Lo único seguro es que a la candidatura había que presentarla como sustentada en un amplio abanico de apoyos y entusiasmos más allá de las fronteras. Por una parte eso significaba una campaña global, o al menos focalizada en varios ámbitos que debían corresponder a la correlación de fuerzas en el COI. Tal estrategia debía a su vez usufructuar el posicionamiento internacional del gobierno de Adolfo López Mateos, que se había abierto, con discreción, a las posibilidades de la nueva geopolítica de las naciones no alineadas,[43] no obstante es de sobra sabido que Estados Unidos sobre determina las relaciones internacionales de México. Es justo aquí

---

[41] ASRE, Genaro Estrada, Departamento de Concentraciones. Topográficas: B2-106-4(15): al embajador Gabriel Lucio, 5 de junio de 1963; Dirección de Asuntos Culturales, c. 23, exp. DAC -57-1 (3ª parte): de Salvador Alva (encargado de negocios) a José Goroztiza (subsecretario), 9 de julio de 1963.

[42] De Espinosa (embajador en Varsovia) a Gómez, 9 de diciembre de 1963; de Gómez a Espinosa, 19 de diciembre de 1963, en GÓMEZ, *Vida política contemporánea*, II, pp. 530 y 537.

[43] Para un resumen apretado de la política exterior de López Mateos, sus paradojas, aciertos y fallas, véase COVARRUBIAS, "Política exterior", pp. 265-300.

cuando la cronología y los contenidos del momento Kennedy en las relaciones de Washington con América Latina facilitaron el camino hacia México 68. Más allá del espinoso caso cubano —donde la autonomía mexicana acabó siendo funcional a Estados Unidos—, una actitud recatada de Kennedy y su gobierno respecto de las aspiraciones mexicanas resultó fundamental. Si bien Detroit competiría con la ciudad de México (y el presidente Kennedy envió a Baden-Baden un discurso filmado para apoyar su candidatura), lo más probable es que Washington no militara contra la ciudad de México. Es probable que Washington haya apoyado a México por omisión, es decir, no militando en su contra. Sabemos con más certeza, en todo caso, que en la Casa Blanca redescubrieron las potencialidades del boicot a una sede olímpica, en el contexto de la Guerra Fría, sólo a partir del primer gobierno de Richard M. Nixon (1969-1973).[44]

Un hecho a destacar: la candidatura de la capital nacional no generó una desconfianza ideológica o política relevante; sus detractores estadounidenses y franceses —tan poderosos como prejuiciados— y sus aliados en el COI adujeron sólo limitaciones técnicas, financieras, organizativas o aun geográficas (la altura) de la ciudad. Quizá consideraron que tales argumentos eran suficientes para descarrilar la candidatura. No imaginaron que la ciudad se convertiría, en una dialéctica del descarte, en óptima: como no era una urbe estadounidense ni francesa, los del bloque soviético y a su manera los africanos y algunos asiáticos podían reconocer-

[44] SARANTAKES, "The Olympics and the Cold War". El fortalecimiento de México en la perspectiva estadounidense del gobierno de Kennedy se puede apreciar en MARTIN, *Kennedy and Latin America.*

se en la ciudad de México, al menos en la medida justa para votarla.

Pero una cosa eran las ventajas comparativas de la ciudad de México en la política internacional de 1963 y otra alcanzar los votos necesarios de los cardenales del olimpismo, quienes se reunirían en un cónclave que exigía algo más que el hálito del Espíritu Santo. Ahí la política casi dejaba de serlo y se convertía en algo pedestre. Unos tres meses antes de que se tomara la decisión sobre la sede José de Jesús Clark Flores escribió a Otto Mayer, el ya citado *chancellor* del COI en Lausana; entre bromas y veras lo acusó de ser el hombre de Lyon en el COI y de filtrar a los medios que la ciudad francesa era la favorita. La carta, inteligente y punzante, remataba con la noticia de que Clark estaba enviando la reproducción de una joya zapoteca del siglo XV ("as ugly as We mexican indians are") para la esposa de Mayer.[45] Si bien es necesario mantener bajo control la hipótesis de que la compra de voluntades es el único momento eficiente en la obtención de la sede olímpica,[46] en el caso de 1968 ciertos testimonios insisten en Mayer. En el verano de 1965 una publicación señaló que el éxito mexicano debía mucho al "regalo" de 10 000 dólares que Clark hizo a Otto Mayer para mitigar su ánimo pro francés.[47]

---

[45] ACOI, Vil-1968 S/ SD g: Mexico City corr. 1962-1963. De Clark a Meyer, 27 de junio de 1963.
[46] Para una visión más compleja, en lo que podríamos llamar un modelo multifactorial que explica la obtención de la sede olímpica, véase el ya citado artículo de POAST, "Winning the Bid", pp. 75-91.
[47] ACOI, JO, 1968 S, COJO, Correspondencia 1963-1966. Revista *Confidencial*, XXIII: 33 (23 ago. 1965).

En todo caso, el horizonte de las voluntades necesarias para ganar la sede era más amplio que sólo los personajes de mayor peso específico. Como se observa en el anexo, los miembros presentes en la apertura del congreso del COI el día 16 de octubre de 1963 eran 62. Sin embargo, sólo se repartieron y contabilizaron 58 boletas; ello quiere decir que cuatro agremiados estuvieron en la apertura pero no en el momento de la votación, el día 18, para elegir la sede de los juegos olímpicos de 1968.[48] Dada la asistencia de 58 miembros, el número mágico para ganar la sede era 30, es decir, la mitad (29) más uno (30).

El voto para decidir una sede olímpica es individual y secreto, y se deposita en urna; una vez escrutados, se destruyen los votos. Por tanto sólo es posible especular, a partir de información indirecta, cómo la ciudad de México alcanzó los 30 votos necesarios. El cuadro 1 expone las líneas de una hipótesis general. En principio habrían votado por la ciudad de México, es mi interpretación, miembros del COI que provenían de cuatro bloques geográfico-políticos: los de América Latina (incluyendo a los dos mexicanos pero exceptuando al argentino, que debió votar por Buenos Aires), los africanos, el bloque socialista europeo, los asiáticos y un independiente. Si esto hubiera sido así, la candidatura mexicana habría asegurado 25 votos.

¿De dónde provinieron los cinco votos restantes? Necesariamente de miembros del COI adscritos a otros bloques: el estadounidense, el de la Commonwealth y el de

[48] Para el número de boletas repartidas ACOI, Minutes of the 60 Session of the IOC, Baden-Baden, October 16th-20th 1963. En este mismo documento viene el orden del día de cada jornada.

Europa occidental. Brundage declaró más tarde que votó por Detroit; podemos conceder que los otros dos estadounidenses se fueron también con aquella ciudad. Asumo que los miembros de la Commonwealth (Gran Bretaña y sus excolonias y dominios más importantes: Australia, Canadá, Irlanda, Nueva Zelanda y Sudáfrica) no votaron tampoco por la ciudad de México; según hechos y circunstancias posteriores en aquellos países no hubo simpatías por la candidatura mesoamericana.[49]

Quedan los europeos que no pertenecían al bloque soviético ni a la comunidad británica. El sentido común nos dice que se debe descontar a los tres franceses, que votaron por Lyon. En cambio es probable que el único miembro español del COI (Pedro Ibarra, barón de Güell) haya votado por la ciudad de México (en momentos críticos posteriores de la zaga, los españoles mantuvieron una discreta posición cercana a los intereses de la sede mexicana). Ya tenemos 26 votos por la sede mexicana.

Establecer la procedencia de los cuatro votos restantes es asimismo un ejercicio de especulación. Pero ya en esa ruta es dable suponer que los alemanes se alinearon con la ciudad de México. Los alemanes tenían dos buenas razones. En primer lugar, y como vimos antes, Berlín había presentado su candidatura a los juegos de 1968, signada en solitario por Willy Brandt, alcalde de la excapital del Reich, pero con el apoyo del comité olímpico de la República Federal Alemana (de hecho el Comité Olímpico de la República Democráti-

[49] Al respecto véase Rodríguez Kuri, "¿Sudáfrica en México? Un problema geopolítico de los juegos olímpicos de 1968", presentado en el seminario del Centro de Estudios Internacionales, 11 de octubre de 2012.

ca Alemana no tenía reconocimiento del COI en ese momento). Brundage condicionó el trámite a que ambos comités olímpicos se unificaran. Tal vez los alemanes occidentales interpretaron esa condición —poco delicada, inoportuna y redundante pues era de presumirse un acuerdo previo— como una manera de favorecer las candidaturas de Detroit o Lyon, dos ciudades de países beneficiarios de la división alemana y berlinesa. Pero había otra razón: los alemanes podrían haber imaginado que si Berlín fracasó rumbo a 1968, otra ciudad alemana podría prevalecer en el futuro. Y Múnich obtuvo la sede de 1972, es decir, la de los Juegos que siguieron a los de México. ¿Votaron los alemanes por la ciudad de México para que luego los mexicanos votaran por Múnich? Los alemanes tenían dos miembros en el COI. Habríamos llegado a 28 votos.

Y tal vez los italianos. Según evidencia disponible, una vez ganada la sede en medios periodísticos italianos se daba por hecho que los juegos de 1968 estarían inspirados en los de Roma de 1960. Si tal cosa fuera así ya el hecho de aceptar como modelo la olimpiada romana suponía una elección: que los organizadores mexicanos preferían la experiencia italiana a la de Tokio en 1964, el antecedente más inmediato. En 1965, Marcello Garroni, subsecretario del Comité Olímpico Italiano, hizo dos viajes a México para asesorar al comité organizador en los proyectos arquitectónicos y de ingeniería de las instalaciones y en la formación del programa propiamente dicho. Es cierto también que en las estancias de Garroni en la ciudad de México un importante equipo de arquitectos e ingenieros de la Secretaría de Obras Públicas (unas 80 personas) se reunió con el italiano para discutir los programas arquitectónicos y urbanísticos de los

Juegos. Más aún, dirigentes y técnicos del Comité Organizador viajaron a Roma para recibir informes e instrucción ese mismo año.[50]

De todos modos no sabemos si existía un interés especial de los italianos por apoyar la sede mexicana; se entiende, eso sí, que fueron ellos los principales detractores europeos del liderazgo de Brundage, sobre todo en relación con el papel de los comités olímpicos nacionales en la toma de decisiones del COI. Para lo que interesa aquí los miembros italianos del COI eran dos, y con ellos se habrían completado los 30 votos necesarios.

Otra opción, inscrita a fuego en la Guerra Fría: los votos de los finlandeses en el COI, dos en total. Como vimos antes, el propio secretario de Relaciones Exteriores procuró reunirse con ellos en Helsinki, aunque sin éxito. ¿Por qué? A lo largo de la segunda posguerra la política de Finlandia estuvo sobredeterminada por sus relaciones con la Unión Soviética, su vecina y con la cual sostuvo una cruenta confrontación bélica entre 1939 y 1944 (con un paréntesis). Lo que alguna literatura sobre la Guerra Fría llamó "finlandización" no era sino el reconocimiento de las asimetrías dramáticas —sobre todo militares— entre el poderío soviético (vencedor en la guerra mundial) y el de su vecina;

[50] Como se observa, la vindicación del modelo romano viene de los propios italianos; véase las notas de prensa (traducidas al español por el Comité Organizador) en ACOJO, c. 386, exp. 477, "Los juegos de 1968 en México en el espíritu de Roma", *Corriere della Sera* (29 dic. 1965); "Garroni regresa a México. La antorcha sobre la pirámide", *Corriere dello Sport*, s.f.; y de Marcello Garroni al Comité Organizador, 16 de junio de 1965. Se han citado los documentos en una discusión más amplia del "modelo" inspirador de los juegos mexicanos; véase RODRÍGUEZ KURI, "Hacia México 68".

reconocido tal desequilibrio, Finlandia entretejió una política que buscaba no entrar en conflicto con los intereses geoestratégicos y económicos de los soviéticos. Desde la firma del Tratado de París en 1947 (es decir, la paz definitiva con la Unión Soviética) y el de Amistad y Cooperación finlandés-soviético en 1948, esa política tuvo sus momentos y altibajos, pero claramente prevaleció y estuvo vigente hasta la disolución de la URSS.[51] Si, como todo parece indicar, los soviéticos y sus aliados en Europa oriental apoyaban incluso con entusiasmo la candidatura de la ciudad de México (que además competía con una ciudad estadounidense y una francesa), ¿es imaginable que los delegados finlandeses votaran de otro modo que los soviéticos en el COI? No es un dato menor que los Juegos Olímpicos de 1952 se celebraron en Helsinki y pasaron a la historia como los primeros en que participó la Unión Soviética.

Pero hay otras posibilidades, tal vez más fincadas en la casualidad o las simpatías personales, en caso de que las premisas anteriores no resultaran válidas o fuesen insuficientes. Por ejemplo, y una vez asegurada la sede de los Juegos, Marte R. Gómez hizo saber a Rafael Fuentes, embajador en La Haya, su agradecimiento por el apoyo recibido para "conseguir las simpatías de los miembros" holandeses del COI; en respuesta, el embajador Fuentes escribió que

---

[51] Para documentar la delicada situación geopolítica finlandesa en la segunda posguerra, incluyendo las relaciones políticas y económicas complejas, tensas y al final exitosas con la Unión Soviética véase JUSSILA, HENTILÄ y NEVAKIVI, *Finlandia*, en especial pp. 273 ss; para el concepto de *finlandización*, p. 353. Véase asimismo KLINGE, *Breve historia de Finlandia*, pp. 144-145. Agradezco a Clara E. Lida haber señalado las particularidades geopolíticas de Finlandia en la segunda posguerra mundial.

Jonkheer van Kempenaer se había comunicado con él a su regreso de Baden-Baden "para comentar nuestro triunfo"; y remató el embajador Fuentes: "estoy seguro que Holanda estuvo con nosotros".[52]

Cuadro 1

HIPÓTESIS DE VOTACIÓN EN EL CONGRESO DEL COMITÉ OLÍMPICO INTERNACIONAL, BADEN-BADEN, REPÚBLICA FEDERAL ALEMANA, OCTUBRE DE 1963

Bloque/Votos	*Votos potenciales*	*Votos para la ciudad de México*
África	5	5
Asia	6	6
América Latina	7	6
Europa occidental	26	5
Europa oriental	7	7
Estados Unidos	3	0
Commonwealth	7	0
Independiente	1	1
Totales*	62	30

FUENTE: Anexo.
*Sabemos que votaron sólo 58 miembros. Sin embargo, no es posible imputar por bloque las cuatro ausencias; por tanto, el total de votos potenciales es de 62 pero la definición de mayoría (la mitad más uno) se calcula sobre los 58 votos emitidos (es decir, 30 votos).

---

[52] De Gómez a Fuentes (embajador en La Haya), 30 de octubre de 1963; de Fuentes a Gómez, 8 de noviembre de 1963, en GÓMEZ, *Vida política contemporánea*, II, pp. 530 y 537.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

La sede de los XIX Juegos Olímpicos modernos fue asignada a la ciudad de México porque sus impulsores aprovecharon una coyuntura internacional altamente favorable. Esa coyuntura incluía una imagen del país y de la ciudad, un reacomodo profundo de la geopolítica del COI, una cierta neutralidad del gobierno estadounidense al respecto y un trabajo diplomático fino y sistemático del gobierno y de los cabecillas olímpicos locales. En cierta forma, y para efectos de la sede en disputa, el momento Kennedy se convirtió en el momento López Mateos.

Pero con la obtención de la sede olímpica de 1968 vino un caudal de expectativas. Éstas son uno de los fenómenos socioculturales más complejos de estudiar para el historiador del mundo contemporáneo. El símil con la caja de pandora es en este sentido pertinente. En primer lugar porque resultó obvio casi desde el principio que la sede mexicana no convenció a una buena cantidad de organismos, medios y personajes del mundo olímpico. Al menos hasta principios de 1968 los archivos y los periódicos de varios países están plagados de noticias sobre el retraso de las obras, sobre la no idoneidad de la ciudad de México para acoger los juegos (por la altura sobre el nivel del mar) y sobre la incapacidad financiera de los organizadores locales.

Ganar la sede era un triunfo internacional pero era al mismo tiempo el inicio de otra cosa. Aunque con frecuencia ha sido uno de los tópicos preferidos de los organizadores mexicanos (para celebrar lo que ellos mismo juzgan como un éxito), es cierto que en adelante el escepticismo y la resistencia internacional generaron enormes tensiones y delinearon

problemas no previstos para los organizadores y para el gobierno mexicano. Destaco dos: las dificultades inherentes al manejo de una noticia global y extendida en el tiempo (la sede se ganó cinco años antes de la inauguración de los Juegos) que no estaba sujeta a las políticas de control que caracterizaban a la política de comunicación del gobierno nacional y, en segundo lugar, la organización de una reunión de alcance planetario que necesariamente se entreveraba con la circunstancia mexicana: el proyecto olímpico debía encajar en una ciudad y en una sociedad que se transformaban no sólo debido a sus dinámicas de largo plazo (demografía, urbanización, cambio cultural) sino también en virtud de las expectativas generadas por la naturaleza ecuménica y totalizadora de los Juegos Olímpicos. En otras palabras, los Juegos representaron una novedad radical en la cultura política y en las prácticas del gobierno mexicano. De ahí, tal vez, su potencial subversivo.

ANEXO

Miembros del Comité Olímpico Internacional en la inauguración del Congreso de Baden-Baden, Alemania occidental, octubre de 1963

Comisión ejecutiva:

Avery Brundage, presidente	Estados Unidos
Armand Massard, vicepresidente	Francia
Marqués de Exeter, vicepresidente	Gran Bretaña
Karl Ritter von Halt	Alemania (República Federal)
Ryotaro Azuma	Japón
G.D. Sondhi	India
Constantin Andrianov	URSS
Mohammed Taher	Egipto

Miembros del COI

Willi Daume	Alemania (República Federal)
Mautner von Markof	Austria
Hugh Weir	Australia
Mario L. Negri	Argentina
Valdimir Stoytchev	Bulgaria
A. Sidney Dawes	Canadá
Julio Gerlein Comelin	Colombia
Miguel A. Moenk	Cuba
Joseph Gruss	Checoslovaquia
A. Rivera Bascur	Chile
Príncipe Axel	Dinamarca
Ivar Vind	Dinamarca
A.D Touny	Egipto (R.A.U.)
Barón de Güell	España
John Jewett Garland	Estados Unidos
Douglas F. Roby	Estados Unidos
Jorge B. Vargas	Filipinas
J.W. Rangell	Finlandia

Erik von Franckell	Finlandia
Conde de Beaumont	Francia
François Pietri	Francia
Lord Luke	Gran Bretaña
Jean Ketseas	Grecia
Duque de Esparta	Grecia
C.F. Pahud de Mortanges	Holanda
Shalindra Singh	Independiente
Lord Killanin	Irlanda
Benedikt G. Waage	Islandia
Giorgio de Stefani	Italia
Conde Paolo Thaon de Revel	Italia
Sh. Takaishi	Japón
R.S. Alexander	Kenya
Príncipe François- Joseph	Liechtenstein
Gabriel Gemayel	Líbano
Príncipe Jean	Luxemburgo
Hadj Mohammed Benjelloun	Marruecos
José de J. Clark Flores	México
Marte R. Gómez	México
Príncipe Pierre de	Mónaco
Sir A. Ademolo	Nigeria
O. Ditlev-Simonsen	Noruega
Sir Arthur Porrit	Nueva Zelanda
Syed Wajid Alí	Pakistán
Agustín Sosa	Panamá
W. Reczek	Polonia
Alexandru Siperco	Rumania
Reginald Honey	Sudáfrica
Gustav Dyrssen	Suecia
Bo Ekelend	Suecia
Marc Hodler	Suiza
Albert Mayer	Suiza
Suat Erler	Turquía
Aleksi Romanov	URSS
Boris Bakrac	Yugoslavia

FUENTE: ACOI, Minutes of the 60 Session of the IOC, Baden-Baden, 16 de octubre de 1963.

SIGLAS Y REFERENCIAS

AAB	Archivo de Avery Brundage, Unión Atlética de California, Los Ángeles, E.U.
ACOI	Archivo del Comité Olímpico Internacional, Comité Olímpico Internacional, Lausana, Suiza.
ACOJO	Archivo del Comité Organizador de los Juegos Olímpicos, Archivo General de la Nación, ciudad de México.
ASRE	Archivo Histórico Diplomático Genaro Estrada, Secretaría de Relaciones Exteriores, ciudad de México.

BASS, Amy (ed.)

In the Game. Race, Identity and Sports in the Twentieth Century, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2005.

BREWSTER, Claire, y Keith BREWSTER

"The Rank Outsider: Mexico City's Bid for the 1968 Olympic Games", en *The International Journal of History Sport*, 2009, 26:6.
http://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/09523360902739264.

BREWSTER, Claire

"Changing Impressions of Mexico for 1968 Games", en BREWSTER (ed.), 2010.

BREWSTER, Keith (ed.)

Reflections on México '68, Oxford Wiley-Blackwell, 2010.

CARMONA, Roberto

Biography of José de Jesús Clark Flores. Man of honor, Brigham, Young University, Department of Physical Education, 1981.

CARY, Noel D.

"Olympics in Divided Berlin? Popular Culture and Political Imagination at the Cold War Frontier", en *Cold War History*, 11: 3 (ago. 2011).

CAUTE, David

The Dancer Defects: the Struggle for Cultural Supremacy during the Cold War, Oxford y Nueva York, Oxford University, 2003.

CLARK, José de Jesús y Antonio ISSE

Juegos Olímpicos de Helsinki, 1952, s.p.i., s.f. [1952].

DAUNCEY, Hugh

"Lyon '68: The Games that Weren't or the Intermediate Event Zone of a Non- Olympics", en BREWSTER (ed.), 2010.

ESPY, Richard

The Politics of Olympics Games, Berkeley, University of California Press, 1979.

FIELD, Russell

"The Olympic Movement's Response to the Challenge of Emerging Nationalism in Sport: an Historical Reconsideration of Ganefo", Canadá, University of Manitoba, 2010.

GADDIS, John Lewis

Nueva historia de la Guerra Fría, México, Fondo de Cultura Económica, 2012.

GARCIADIEGO, Javier

"La política de la historia: las conmemoraciones de 2010", en PANI y RODRÍGUEZ KURI, 2012, pp. 333-370.

GARDUÑO, Ana

"Marte R. Gómez ¿el coleccionista de la Revolución?", en *Memorias de la XIII Reunión de Historiadores de México, Estados Unidos y Canadá. México y sus Revoluciones* [en prensa].

GÓMEZ, Marte Rodolfo

Vida política contemporánea: cartas de Marte R. Gómez, México, Fondo de Cultura Económica, 1978, 2 volúmenes.

GONZÁLEZ PARRODI, Carlos

Memorias y olvidos de un diplomático, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

GUTTMANN, Allen

The Games Must Go On: Avery Brundage and the Olympic Movement, Nueva York, Columbia University Press, 1984.

JUDT, Tony

"The Crisis: Kennedy, Khrushev, and Cuba", en *Reappraisals. Reflections on the Forgotten Twentieth Century*, Nueva York, Penguin Books, 2009, pp. 314-340.

"Whose Story is It?, en *Reappraisals. Reflections on the Forgotten Twentieth Century*, Nueva York, Penguin Books, 2009, pp. 368-392.

JUSSILA, Osmo, Seppo HENTILÄ y Jukka NEVAKIVI

Finlandia. Historia política (1809-1999), traducción del sueco de Jesús Pardo, Madrid, Espasa, 1999.

KLINGE, Matti

Breve historia de Finlandia, traducción de Úrsula Ojamen y Joaquín Fernández, Helsinki, Editora Otava, 1995.

KRAUZE, Enrique

La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano, México, Tusquets, 1997.

KROTEE, March L.

"An Organizational Analysis of the International Olympic Comitee", en SEGRAVE y CHU (eds.), 1988.

La ciudad de México

La ciudad de México presenta su candidatura para la organización de los Juegos Olímpicos de 1960, s.p.i., 1955.

LARGE, David C.

Berlin, Nueva York, Basic Books, 2000.

LOAEZA, Soledad

Clases medias y política en México. La querella escolar, 1959-1963, México, El Colegio de México, 1988.

MANDELL, Richard D.

The Nazi Olympics, Nueva York, Macmillan, 1984.

MARTIN, Edwin McCammon

Kennedy and Latin America, Lanham, University Press of America, 1994.

MUSACCHIO, Humberto

Diccionario enciclopédico de México, ilustrado, México, Sector de Orientación Pedagógica, 1997.

PALOMAR, Miguel de

Diccionario de México, México, Panorama, 1991.

PANI, Erika y Ariel RODRÍGUEZ KURI (coords.)

Centenarios. Conmemoraciones e historia oficial, México, El Colegio de México, 2012.

PAUKER, Ewa T.

"Ganefo I: Sports and Politics in Djakarta", en *Asian Survey*, 5: 4 (abr. 1965).

POAST, Paul D.

"Winning the Bid: Analyzing the International Olympic Committees Host City Selections", en *International Interactions*, 33 (ene.-mar. 2007).

RAPOPORT, Mario

Estados Unidos y el peronismo: la política norteamericana en la Argentina, 1949- 1955, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1994.

RODRÍGUEZ KURI, Ariel

"Hacia México 68. Pedro Ramírez Vázquez y el proyecto olímpico", en *Secuencia, Revista de historia y ciencias sociales*, 56 (abr.-jun. 2003).

SANTOS, Ana

"El 50 aniversario de la Revolución mexicana: entre la continuidad y el agotamiento del discurso de la revolución permanente", en PANI y RODRÍGUEZ KURI, 2012, pp. 51-76.

SARANTAKES, Nicholas E.

"The Olympics and the Cold War. Moscow versus Los Angeles: the Nixon White House wages Cold War in the Olympic selection process", en *Cold War History*, 9: 1 (2009).

SCHLESINGER, Arthur M. Jr.

Los mil días del presidente Kennedy, Barcelona, Aymà, 1965.

SCOBIE, Alex

Hitler's State Architecture. The Impact of Classical Antiquity, University Park y Londres, The Pennsylvania State University Press, 1990.

SEEN, Alfred

Power, Politics and the Olympic Games: A History of the Power Brokers, Events and Controversies that Shaped the Games, Champaign, IL, Human, Kinetics, 1999.

SEGRAVE, Jeffry O. y Donald CHU (eds.)

The Olympic Games in Transition, Champaign, Human Kintetics Books, 1988.

TORRES, César

"Stymied Expectations. Buenos Aire's Persistent Efforts to Host Olympic Games", en *Olympika*, XVI (2007).

WHITERSPOON, Kevin B.

Before the Eyes of the World. Mexico and the Olympic Games, DeKalb, Northern Illinois University Press, 2008.

WILKIE, James Wallace, y Edna MONZÓN

México visto en el siglo XX: entrevistas de historia oral, México, Instituto de Investigaciones Económicas, 1969.

ZOLOV, Eric

"Toward an Analytical Framework for Assessing the Impact of the 1968 Student Movement on U. S.-Mexican Relations", en *Journal of Iberian and Latin American Research*, 9:2 (2003).

"The Harmonizing Nation: Mexico and the 1968 Olympics", en BASS (ed.), 2005.

APROXIMACIÓN A LA RECIENTE HISTORIOGRAFÍA MEXICANA DE ARQUITECTURA

M. Alejandro Sifuentes Solís
Alejandro Acosta Collazo
Universidad Autónoma de Aguascalientes

El tránsito de la historiografía mexicana, más o menos presente en el ámbito contemporáneo a pesar de dogmas disciplinarios y tautologías historiográficas, es lento. La estrechez de callejones ideológicos y metodológicos le ha marcado por décadas. ¿Esto por qué? Primero, debido a que los rápsodas del futuro han caído, y no pocas veces, en "el error que amenaza a todo estudio de actividad humana": confundir la afiliación con la explicación. Lo segundo apunta a un problema de cuestionamientos y metodologías: de la memoria de la arquitectura edificada fundamentalmente se hace crítica y no historia científica, y de esta última no se hace análisis histórico. Esto es decir que, en buena medida, la arquitectura escrita mexicana no tiene por costumbre mirarse al espejo.

Johanna Lozoya, 2012

Fecha de recepción: 4 de diciembre de 2012
Fecha de aceptación: 9 de agosto de 2013

INTRODUCCIÓN

La historiografía mexicana reciente de arquitectura, digamos de 1980 a la fecha, no puede dejar de reconocer que cobra vida y se mueve de manera acompasada con las grandes líneas de desarrollo de la historia profesional.

En este sentido, el periodo que corre desde el corte de ese año, hasta el momento actual, se ha visto caracterizado por lo que Carlos Aguirre Rojas denomina "situación de policentrismo",[1] en donde ninguna de las grandes tendencias historiográficas que definieron la ruta de larga duración del desarrollo de los estudios históricos puede presumir de una hegemonía absoluta. Dichas tendencias fueron dominantes en alguno de los momentos identificados por Aguirre y corresponden a la ciencia histórica marxista, que fue vanguardia entre 1848 y 1870; a la historiografía "positivista", liderando la etapa de 1870 a 1929; a la historiografía ligada al movimiento de los Anales, cuyo dominio tuvo lugar entre 1929 y 1968, y a la ya citada fase policéntrica, de 1968 hasta el punto en que Aguirre publicó un artículo que aborda este tema, es decir, 1998.

En esta última fase coexisten y se influencian recíprocamente diversas tendencias, que en un esfuerzo algo burdo de esquematización podríamos afirmar que orbitan alrededor de tres paradigmas de las ciencias sociales y las humanidades: el positivista, el interpretativo y el de la teoría crítica.

Si bien, como dijimos antes, Aguirre sitúa el inicio de esta fase historiográficamente heterogénea en 1968, en el campo arquitectónico los estudios históricos elaborados por arqui-

[1] Aguirre Rojas, "Tesis sobre el itinerario", pp. 10-17.

tectos historiadores comenzaron a emerger en mayor cantidad y volumen a partir de 1970, lo cual no significa que no se hicieran estudios de este tipo antes de esa fecha. Desde finales del siglo XIX y durante casi dos tercios del XX se llevaron a cabo diversos estudios de nuestra arquitectura pasada, abordados en esencia por historiadores del arte establecidos preferentemente en la ciudad de México. Algunos arquitectos comenzaron a escribir desde principios de la vigésima centuria, pero no fue sino hasta alrededor de los años cincuenta que la balanza de la producción historiográfica comenzó a inclinarse en favor de arquitectos historiadores, todavía concentrados en su mayoría en la capital del país.[2] No antes de los años ochenta fue que se inició un articulado programa de desarrollo de la investigación histórica y de formación de cuadros por medio del Seminario de Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos y del doctorado en Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México, que fueron fundamentales para la descentralización de los estudios históricos y para el impulso de la investigación arquitectónica en las instituciones de educación superior.

Pero este último panorama se produjo precisamente en el periodo en que en la historia profesional se daba el policentrismo. Todas las grandes tendencias historiográficas occidentales de los siglos XIX y XX poseen sus respectivos correlatos en el campo de la historia arquitectónica actual, pero con un rasgo muy peculiar: en una situación de "compresión" temporal; las tendencias que se desarrollaron en Europa en 150 años (hasta 1998), las encontramos en la historiografía arquitectónica tan sólo en los últimos 40 años,

[2] SALAZAR GONZÁLEZ, "Caminos y devenir de las historias", pp. 11-44.

y prácticamente en el mismo orden: el marxismo pegó con fuerza hasta la caída del Muro de Berlín; el positivismo ha permeado tras la debacle del socialismo real, y la corriente de los Anales poco a poco ha ido incrementando su presencia en la investigación histórica de arquitectura en México. Su rastro se aprecia sin duda en las más recientes tendencias historiográficas, impulsadas por la tercera y cuarta generaciones de los Anales.

Pero, ¿qué tan conscientes son los arquitectos historiadores de las decisiones epistémicas que necesariamente comprometen en sus discursos históricos?, ¿cuáles y qué tan sólidos son los objetos de estudio que abordan?, las respuestas a lo anterior ¿tienen algún valor?, ¿para quién?

Éstas son preguntas poco comunes en el contexto de los arquitectos historiadores, pero no por ello menos pertinentes. Lo que en este texto ofrecemos no es una historia de la historiografía mexicana de arquitectura, tan necesaria ya en el momento, sino un primer ejercicio de aproximación mediante el análisis de un corpus historiográfico seleccionado para un proyecto de investigación que los autores desarrollamos entre 2010 y 2012 en la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Con este estudio, pretendemos contribuir a que los arquitectos historiadores mejoremos tanto nuestra práctica de investigación como nuestra práctica de la docencia de la historia de la arquitectura.

¿CÓMO ABORDAR EL DISCURSO HISTORIOGRÁFICO DE ARQUITECTURA?

En México no son inexistentes, pero tampoco demasiado abundantes, los estudios del discurso acerca de la arquitectu-

ra, en cualquiera de sus posibles ángulos.[3] No nos referimos aquí a trabajos en donde aparece indiscriminadamente, sin importar en qué variedades discursivas o modelos textuales, la palabra "discurso", pues el término con frecuencia es utilizado, y a veces vulgarizado, en las interacciones comunicativas, tanto orales como escritas, sin apenas conciencia de lo que entraña. Nos referimos, en cambio, a proyectos intelectuales en donde a dichas interacciones se les someta a rigurosos procedimientos de análisis bajo alguno de los posibles enfoques del discurso disponibles en las ciencias sociales.[4]

Un libro que en los últimos años se ha convertido en un referente ineludible a este respecto es *La Historiografía de la arquitectura moderna* de P. Tournikiotis,[5] resultado de la tesis doctoral de su autor, en donde éste, aun cuando su intención no fue hacer un análisis lingüístico del significado propiamente dicho, sino sólo un análisis del discurso histórico tal como éste brota de los textos *per se*, ha demostrado que no sólo es posible y hasta necesario un análisis de este tipo, sino también, y mucho más sustancialmente, nos ha ilustrado acerca de su individual relevancia historiográfica. Asimismo, nos ha dejado en claro que no se requiere un corpus prolijo y extenso de autores, pues basta con un número reducido de ellos, incluso hasta fragmentos menores de sus respectivos trabajos. Con la escritura de sus historias, los nueve afamados arquitectos analizados por Tournikio-

---

[3] VARGAS BEAL, "Arquitectura: epistemología, teoría y praxis", s. p. BOJÓRQUEZ MARTÍNEZ, *Modernización y nacionalismo*.

[4] WODAK y MEYER, *Métodos de análisis crítico del discurso*; CORTÉS RODRÍGUEZ y CAMACHO ADARVE, *¿Qué es el análisis del discurso?*; LABORDA GIL, "Historiografía lingüística y visibilidad", pp. 95-130.

[5] TOURNIKIOTIS, *La historiografía de la arquitectura moderna*.

tis (R. Banham, L. Benévolo, P. Collins, S. Giedion, H. R. Hitchcock, E. Kaufmann, N. Pevsner, M. Tafuri y B. Zevi) demostraron el valor de su actividad profesional en la configuración del discurso de la modernidad arquitectónica propia del Movimiento Moderno. Con su libro, Tournikiotis ha señalado las posibilidades de un proyecto intelectual de este tipo pues, como dicen Cortés y Camacho, "no podemos olvidar que la escritura es también una forma de acción social y, por tanto, objeto de estudio discursivo".[6] Los discursos, en tanto que prácticas sociales lingüísticas, "[...] pueden considerarse como elementos que constituyen prácticas sociales discursivas y no discursivas, y, al mismo tiempo, como elementos constituidos por ellas".[7]

Pero, ¿por qué y para quién sería importante un estudio del discurso en arquitectura, y más precisamente del discurso historiográfico de la arquitectura mexicana?, ¿a quién beneficia el ejercicio intelectual de los historiadores mexicanos de la arquitectura cuando elaboran sus discursos históricos?

Sin duda, la o las corrientes dominantes de la historiografía benefician a poderes instituidos que es necesario develar mediante el análisis, pero este conocimiento también reporta provecho a la arquitectura misma, a su desarrollo, continuidad e importancia cultural y social, económica y hasta política; a la propia comunidad de historiadores, a las instituciones de educación superior que ofrecen esta carrera y, por supuesto, a los modelos educativo-curriculares, a los sistemas de enseñanza-aprendizaje y a los estudiantes. No

---

[6] Cortés Rodríguez y Camacho Adarve, *¿Qué es el análisis del discurso?*, p. 65.

[7] Wodak y Meyer, *Métodos de análisis crítico del discurso*, p. 105.

hace mucho, el principal animador de los foros nacionales de historia y crítica de la arquitectura, el historiador del arte Enrique de Anda, afirmó que había necesidad de que "se discutieran [...] las líneas de pensamiento que habían contribuido a la formación de 'escuelas' de análisis histórico", a efectos de "entender nuestros orígenes intelectuales en la historia".[8] ¿Cuáles serían esas escuelas?, ¿qué papel desempeñarían en la generación del conocimiento histórico de la arquitectura?, ¿cuál sería su función política? Semejante tarea fue materia de interés de un proyecto que emprendimos hace poco más de dos años, pues en última instancia estamos convencidos de que el estudio de los discursos contribuirá a mejorar nuestra labor como historiadores de la arquitectura, a elaborar mejores historias y a reencauzar nuestra práctica docente en las escuelas de arquitectura.

En ese proyecto estábamos interesados no sólo en conocer cómo elabora el discurso histórico su representación de la historia[9] y bajo qué asunciones epistémicas, sino también las implicaciones políticas e ideológicas de tal representación, es decir, a quién sirve, qué intereses pone en juego y qué disputas desata.

Ahora bien, ¿cuál discurso histórico?: el de los arquitectos historiadores; ¿cuál historia?: la de la arquitectura mexicana. Pero, ¿la historia de lo acontecido? No. Lo que en realidad buscábamos no era propiamente lo que historifican (relatan o escriben) los historiadores, sino más bien cómo lo hacen (cómo organizan sus tramas históricas), y cómo conciben la naturaleza del conocimiento que buscan

[8] De Anda Alanís, "Presentación", p. 9.

[9] Laborda Gil, "Historiografía lingüística y visibilidad", p. 95.

construir (es decir, los enfoques epistemológico e historiográfico, el objeto de estudio, el repertorio terminológico, y si acaso, los códigos que posibilitan el sentido o bajo los cuales arman sus tramas).

Recapitulando, lo que nos interesaba era indagar: *a*) los enfoques epistemológicos que subyacían en la construcción del discurso histórico de un corpus de textos de historiadores de la arquitectura mexicana; *b*) la reproducción de los patrones de poder en la construcción de ese conocimiento y de la hegemonía de unos enfoques epistemológicos por sobre otros, así como las implicaciones ideológicas, teóricas, metodológicas y prácticas tanto en el estudio de la historia arquitectónica como en su enseñanza.

Nuestro núcleo duro de interés orbitaba alrededor de la manera como los arquitectos historiadores de nuestro país están construyendo y socializando el conocimiento de los hechos arquitectónicos del pasado, y cómo dicho conocimiento está contribuyendo a transformar o a reproducir el estatus quo por medio de prácticas historiográficas que influyen tanto en la sociedad y la memoria colectiva como en los ambientes de aprendizaje.

La inquietud comenzó al observar la existencia, en la práctica historiográfica, de algunos problemas: la centralización de la formación de historiadores, tendencia que en la actualidad se ha modificado felizmente; el predominio de determinadas corrientes historiográficas en función de intereses, ideologías o grupos de poder; el acceso desigual a fuentes y archivos; el predominio de algunas estrategias epistemo-metodológicas sobre otras; la asignación diferencial de recursos financieros e infraestructura tecnológica; las desventajas que supone no contar con abundantes y

surtidas bibliotecas y archivos especializados en las regiones y estados; la escasez de revistas arbitradas o indexadas con especialización en historia arquitectónica; la escasa o nula agremiación de los historiadores de la arquitectura, la falta de redes de investigación entre los arquitectos historiadores, carencia que también comienza a modificarse; las dificultades para la publicación de trabajos (libros, artículos, ensayos), que por ende influye negativamente en el ingreso o permanencia en el Sistema Nacional de Investigadores; la existencia de desequilibrios y asimetrías en los canales de distribución de obras históricas.

Nuestro diagnóstico intuitivo, nacido de la práctica docente y del ejercicio de la investigación histórica, ciertamente nos arrojó una cantidad impresionante de dificultades. En un esfuerzo por agrupar tan ingente cifra, categorizamos diferentes clases de problemas y para ello echamos mano de la siguiente analogía: *a*) problemas relativos al *logos*, vinculados a los enfoques epistemológicos en la construcción del conocimiento histórico y en la enseñanza de la historia arquitectónica; *b*) problemas relativos al *ethos*, relacionados con la autoridad y la competencia de los perfiles y cuadros académicos para el ejercicio de la investigación histórica y la enseñanza de la historia arquitectónica; *c*) problemas relativos al *pathos*, ligados a los "caminos" proporcionados por los modelos educativos institucionales y curriculares para la investigación y la enseñanza-aprendizaje de la historia arquitectónica; *d*) problemas relativos a la *tejné*, vinculados a la infraestructura educativa disponible para la investigación y la enseñanza-aprendizaje de la historia arquitectónica, a su vez en tres dimensiones: la física, la documental y la tecnológica (TIC).

Pero, ¿cuál aspecto podíamos y quisimos abordar de entre toda esa maraña de problemas? En este sentido, nuestra inquietud básica siempre giró en torno de cuál es y cómo construyen la especificidad del conocimiento histórico, cualquiera que ésta sea, los arquitectos historiadores dedicados a elaborar historiografías de la arquitectura mexicana, y qué modelos epistémicos siguen.

¿Por qué era importante abordar estos cuestionamientos? Sencillamente porque tienen implicaciones delicadas (por decir lo menos) en la concepción de la Historia; en la consagración y mantenimiento de mitos fundacionales;[10] en la reproducción de desigualdades, asimetrías y poderes historiográficos instituidos como naturales e incontestables; en la investigación y preservación del patrimonio cultural arquitectónico; en la proyección futura de la ciudad y su arquitectura; y en la formación de los futuros arquitectos en las escuelas del ramo; es decir, problemas del presente para el futuro, mediante el estudio del pasado (o de su discurso).

El discurso, de acuerdo con Wodak y Meyer, "se estructura por dominancia, es un objeto históricamente producido e interpretado [...]". De este modo, las estructuras dominantes "estabilizan las convenciones y las convierten en algo natural, es decir, los efectos del poder y de la ideología en la producción de sentido quedan oscurecidos y adquieren formas estables y naturales: se los considera como algo 'dado'".[11] Así con los clichés historiográficos, así con los modelos de enseñanza anquilosados.

---

[10] Lozoya Meckes, *Las manos indígenas*.

[11] Wodak y Meyer, *Métodos de análisis crítico del discurso*, pp. 19-20.

El análisis crítico del discurso (ACD), que metodológicamente guió nuestra búsqueda, "no se ocupa de valorar lo que está 'bien' o 'mal'", pero sí debe proporcionar elementos para decidir por qué unas interpretaciones de acontecimientos discursivos parecen más válidas que otras, siguiendo metódicamente el camino de la triangulación.[12]

Piénsese, por ejemplo, en cómo las historias tradicionales de la arquitectura reproducen las relaciones de dominación al incluir sólo obras de las élites en sus trabajos y negar o invisibilizar las de los sectores subordinados (y no se piense que al visibilizar las negadas necesariamente tengan que rechazarse las consagradas), o cómo algunos enfoques epistemológicos promueven o favorecen cierto tipo de relatos que hacen permanecer inalterados los diseños curriculares de las asignaturas de historia de la arquitectura, obstaculizando las innovaciones educativas o la renovación historiográfica aplicada a la enseñanza. Asimismo, obsérvese la reiterada y perniciosa creencia de que lo que se debe y tiene que historiar en arquitectura son *sólo* los objetos, los productos: el edificio, el monumento, la obra, sin reparar en los procesos de quienes los idearon, construyeron y habitaron,[13] y sus relaciones con el territorio, lo urbano, el ambiente, la naturaleza, el cuerpo, la imaginación, o sin advertir que el objeto no sólo *no es* el acontecimiento (aunque forme parte de él), mucho menos el hecho histórico, sino que este último es algo que también se construye.

La investigación empleó como unidades de análisis fragmentos de textos escritos por historiógrafos de la arquitectura

---

[12] WODAK y MEYER, *Métodos de análisis crítico del discurso*, p. 104.
[13] VARGAS SALGUERO, "Nueva visión de la historiografía", pp. 10-11.

mexicana de 1980 a la fecha, año que poco más o menos marca el parteaguas en la formación doctoral de muchos de los historiógrafos mexicanos de la arquitectura, a partir de la cual la investigación histórica en este campo comenzó a despegar. Guadalupe Salazar sostiene que este fenómeno empezó hacia 1970, con la apertura de la tercera fase de la producción historiográfica mexicana, cuya característica es que se ejerció y consolidó predominantemente desde las escuelas de arquitectura.[14] Dichos textos esencialmente se circunscriben a trabajos de teoría disciplinar,[15] y sólo unos pocos abarcaron trabajos de teoría constitutiva;[16] de éstos, sólo se consideraron aquellas partes en donde los autores hicieron explícitos sus procedimientos para elaborar sus historias escritas (introducciones, prólogos, proemios, prefacios, epílogos, conclusiones o apartados de marcado acento teórico o procedimental, pero con sustrato epistémico).

Por lo general, y sin entrar en mayores discusiones, los historiadores emplean un rango de modelos textuales cuyos polos son la narración y la argumentación, sin que ello implique que se nieguen las descripciones, las exposiciones o incluso los diálogos, y admiten que frecuentemente narración y argumentación se hibridan recíprocamente.

Por lo dicho en el párrafo inmediato anterior, se consideraron textos de historiadoras e historiadores mexicanos

[14] Salazar González, "Caminos y devenir de las historias", pp. 26-38.

[15] Por teoría disciplinar de la historia se entiende aquellas contribuciones que ahondan en la estructura interna y la naturaleza específica del conocimiento histórico. Hernández López, *Tendencias y corrientes*, p. 11.

[16] Por teoría constitutiva de la historia se entiende el objeto histórico sobre el que se elabora o versa el relato no ficticio. Hernández López, *Tendencias y corrientes*, p. 11.

vigentes, aunque quizá sería más apropiado hablar de (o preguntarse) si existe un tecnolecto específico de los arquitectos historiadores que los diferencie de los historiadores de carrera o profesionales.

En la medida en que lo que nos interesaba eran los armados epistémicos de los textos analizados, prescindimos en este proyecto de cualquier consideración de temporalidad abordada por sus autores, pues, como lo dijimos *supra*, la materia de interés no era lo historiado o narrado, sino el aparato de intelección (o cognición) para construir el discurso histórico. Dicho aparato estaba explícito o implícito en los textos; cuando este último fue el caso, la inferencia fue de gran ayuda.

Del corpus analizado seleccionamos aquellos fragmentos discursivos en los que los autores han escrito acerca de las elecciones y decisiones epistémicas para desarrollar su trabajo, así como de las implicaciones que ello acarrea en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la historia de la arquitectura.

Para ello, nos impusimos como objetivos elaborar una primera aproximación a los modelos o "enfoques epistemológicos" e historiográficos mediante: *1*) investigar de forma crítica las condiciones desiguales de producción historiográfica, tal como se expresan, señalan, constituyen y legitiman por los usos del lenguaje[17] en el discurso de los historiógrafos de la arquitectura mexicana; *2*) develar las debilidades y fortalezas que en la construcción específica del objeto de estudio de la arquitectura pretérita (o de los espacios habitables históricos) manifiestan los autores seleccionados, con

[17] WODAK y MEYER, *Métodos de análisis crítico del discurso*, p. 19.

las repercusiones teóricas, metodológicas y prácticas que ello acarrea; *3*) mostrar la relación que guardan tales debilidades o fortalezas con el estatus quo historiográfico, de tal forma que permitan desentrañar los intereses, privilegios o ventajas de unos grupos o instituciones sobre otros, potenciando las desigualdades, así como revelar las implicaciones educativas que ello conlleva en la enseñanza-aprendizaje de la historia de la arquitectura; *4*) en última instancia, proporcionar a la comunidad de historiadores elementos de juicio para comprender "por qué unas interpretaciones de acontecimientos discursivos parecen más válidas que otras"[18] y de qué manera contribuyen al mantenimiento o cuestionamiento de un orden del discurso (un estatus quo discursivo) que en su forma menos virtuosa produce relaciones asimétricas entre distintos grupos de historiadores, genera tratamientos históricos desiguales de la producción/recepción arquitectónicas y favorece, por tanto, la reproducción ideológica de la desigualdad social.

Para el análisis, seleccionamos en total un corpus de 49 títulos, 27 de los cuales tenían la particularidad de haber sido elaborados abrumadoramente (salvo unas pocas excepciones) por historiadores radicados en la ciudad de México, lo que por supuesto sesgaría los resultados. Esa fue la razón de que decidiéramos trabajar con una muestra menor, de 22 títulos, producidos no sólo por historiadores de la capital del país, sino de varias regiones en que se desarrolla vigorosamente la investigación histórica de arquitectura, en donde el centralismo se equilibra con la emergencia de nuevas aproximaciones. Los dos siguientes cuadros presentan ambas muestras:

[18] WODAK y MEYER, *Métodos de análisis crítico del discurso*, p. 104.

Cuadro 1

PRIMER CORPUS SELECCIONADO

	Título	*Núm.*	%
Artículos/ revista	Johanna Lozoya Meckes, "El discurso sobre la identidad mestiza en la historiografía finisecular mexicana de la arquitectura"	2	7
	José Antonio Terán Bonilla, "Hacia una nueva historia de la arquitectura"		
Ponencia/ memoria	Enrique X. de Anda, "Historia de la historiografía de la arquitectura mexicana"	9	34
	Gigliola Carozzi, "Historiografía y modernidad"		
	Johanna Lozoya Meckes, "Invención, búsqueda y otros callejones historiográficos"		
	Carlos Ríos Garza, "Acerca de los problemas para la construcción de la historia de la arquitectura de México"		
	Ramón Vargas Salguero, "Nueva visión de la historiografía arquitectónica"		
	Ramón Vargas Salguero, "La historiografía: ciencia de lo particular"		
	Ramón Vargas Salguero, "¿Cuál es el marco teórico de la historiografía arquitectónica mexicana que es preciso superar?"		
	Víctor Arias Montes, "La arquitectura de la Revolución Mexicana"		
	Johanna Lozoya Meckes, "La historiografía de la arquitectura (1980-2000) y la redefinición de imaginarios postnacionales de identidad política"		

	Título	*Núm.*	%
Libros	Louise Noelle (ed.), *Fuentes para el estudio de la arquitectura en México. Siglos XIX-XX*	14	52
	Israel Katzman, *Arquitectura del siglo XIX en México*		
	Ramón Vargas Salguero (coord.), *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos*, vol. III. *El México Independiente*. t. II, Afirmación del nacionalismo y la modernidad		
	Enrique X. de Anda, *La arquitectura de la Revolución Mexicana. Corrientes y estilos de la década de los veinte*		
	Fernando González Cortázar (coord. y pról.), *La arquitectura mexicana del siglo XX*		
	Israel Katzman, *La arquitectura contemporánea mexicana*		
	Rafael López Rangel, *Contribución a la visión crítica de la arquitectura*		
	Enrique X. de Anda, *Evolución de la arquitectura en México*		
	Antonio Bonet Correa y Francisco de la Maza, *La arquitectura de la época porfiriana*		
	Carlos Chanfón Olmos, *Historia de la arquitectura. Temas escogidos*		
	Carlos Lira Vázquez, *Para una historia de la arquitectura mexicana*		
	Antonio Toca Fernández, *Apuntes para la historia y crítica de la arquitectura mexicana del siglo XX. 1900-1980*		
	Ramón Vargas Salguero, "Introducción", en Ramón Vargas Salguero (*coord.), Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos*, t. I, vol. IV, "Arquitectura de la Revolución y revolución de la arquitectura"		
	Enrique X. de Anda, *Historia de la arquitectura mexicana*		

	Título	*Núm.*	%
Tesis	Jaime Cuadriello Aguilar, *La arquitectura en México ca. 1857-1920. Ensayo para el estudio de sus tipos y programas*	2	7
	Yolanda Bojórquez Martínez, *Modernización y nacionalismo de la arquitectura mexicana en cinco voces: 1925-1980*		
Total		27	100

Fuente: elaboración propia.

Cuadro 2

CORPUS ANALIZADO (SEGUNDA MUESTRA)

	Título	*Núm.*	%
Artículos/ revista	Pablo Chico Ponce de León, "Función y significado de la historia de la arquitectura", 1991	2	9
	Marco Tulio Peraza Guzmán, "Historiografía y práctica de la arquitectura", 1993		
Artículos/ web	Xavier Vargas Beal, "Arquitectura: epistemología, teoría y praxis", t. I, 2004	3	14
	Xavier Vargas Beal, "Arquitectura: epistemología, teoría y praxis", t. II, 2004		
	Rafael López Rangel, "Las identidades arquitectónicas y urbanas latinoamericanas en la era de la globalización. Un reto insoslayable", 2005		

	Título	*Núm.*	%
Ponencia/ memoria	Catherine R. Ettinger McEnulty, "Nuevas miradas sobre la arquitectura religiosa novohispana", 2003	14	64
	Antonio Lorenzo Monterrubio, "El discurso historiográfico de la arquitectura. Reflexiones en torno a sus actuales limitaciones y posibilidades", 2003		
	Déborah Paniagua Sánchez Aldana, "Las historiografías de la arquitectura: memoria e instrumento crítico", 2003		
	Guadalupe Salazar González, "Historia de la arquitectura. Perspectiva integral de investigación", 2003		
	José Antonio Terán Bonilla, "El estudio del hecho arquitectónico en la historiografía de la arquitectura colonial en México", 2003		
	Ramón Vargas Salguero, "La historiografía: ciencia de lo particular", 2003		
	Enrique X. de Anda Alanís, "La tarea actual de la historiografía de la Arquitectura en México", 2007/2008		
	Catherine R. Ettinger McEnulty, "Centro y periferia en la historiografía de la arquitectura mexicana", 2007/2008		
	Ramón Vargas Salguero, "Situación actual de la historiografía de la arquitectura mexicana", 2007/2008		
	Catherine R. Ettinger McEnulty, "Historiografía y enseñanza de la arquitectura", 2008/2011		
	Xavier Vargas Beal, "La enseñanza de la historia: ¿ingenuidad sin esperanza?", 2008/2011		
	Verónica de la Cruz Zamora Ayala, "Algunas interpretaciones en torno a la historiografía de la arquitectura moderna mexicana", 2009/2011		
	Guadalupe Salazar González, "Caminos y devenir de las historias de la arquitectura en México", 2009/2011		
	Salvador Zermeño Méndez, "Experiencias de la enseñanza y construcción de la historia cultural de la arquitectura contemporánea mexicana de la ciudad de León, Guanajuato", 2009/2011		

	Título	*Núm.*	%
Libros	Johanna Lozoya, "Usos y desusos de la historiografía cultural arquitectónica mexicana" (Introducción), 2009	2	9
	Johanna Lozoya, *Las manos indígenas de la raza española. El mestizaje como argumento arquitectónico,* 2010		
Tesis	Yolanda Bojórquez Martínez, *Reconfigurar la mirada sobre los discursos de la arquitectura mexicana,* 2009	1	4
Total		22	100

Fuente: elaboración propia.

No es casual que las tendencias marcadas por los autores del primer cuadro se hayan cultivado mucho más en el Distrito Federal y el Estado de México, pues la infraestructura documental, física y financiera para la investigación histórica es mucho mayor allí que en otras regiones y estados de la República Mexicana. En Jalisco existen importantes epistemólogos e historiadores, y lo mismo se podría decir de Michoacán, Guanajuato, Puebla, San Luis Potosí, Yucatán, Morelos y Aguascalientes, entidades en donde se cultivan los estudios históricos en arquitectura y urbanismo y en donde se cuenta con doctorados que contemplan esa línea de investigación. A pesar de la creciente proliferación de estudios históricos en los estados, no cabe desestimar que representan opciones marginales a las tendencias dominantes, aunque necesarias para contrarrestar el centralismo.

UNA RÁPIDA CONTEXTUALIZACIÓN EPISTÉMICA

A primera vista parece que el debate se ha centrado en que el discurso histórico de la arquitectura mexicana proviene de operaciones intelectivas que implican una, dos o tres opciones que pueden ser excluyentes entre sí o hasta simultáneas: el trabajo histórico como reconstrucción objetiva (postura tradicional), como (inter)mediación entre los hechos y la subjetividad del historiador (postura intermedia), y como invención (postura posmoderna). Por supuesto, de la postura institucional o individual que se adopte se puede inferir el tipo de enfoques epistemológicos que subyacen a las historias armadas, así como las implicaciones teóricas, metodológicas y prácticas en el proceso de investigación y en la enseñanza de la historia arquitectural.

En este tenor, planteamos una abducción (de acuerdo con las indicaciones de Ch. S. Peirce),[19] es decir, una conjetura por analogía (por semejanza formal con un planteamiento ajeno previo),[20] pero con la intención de que fungiera como un principio heurístico, de búsqueda y descubrimiento, más que como algo a ser comprobado. Este supuesto básico se formuló en términos de que las debilidades o fortalezas en la construcción del conocimiento histórico de la arquitectura mexicana remiten al grado de

[19] BERTOZZI, "El método de la arquitectura", s. p.

[20] Planteamiento que es deudor de una idea de Vargas Salguero, quien afirma que es preciso "hacer una revisión de la teoría de la arquitectura que de manera explícita o implícita, con dominio de ella o de manera superficial, sustenta las investigaciones de los historiógrafos. Las debilidades historiográficas nos remitirán a las debilidades teóricas". VARGAS SALGUERO, "Nueva visión de la historiografía", pp. 11-14.

consistencia que posea la construcción gnoseo-epistemológica de su especificidad.

Al efecto, nos pareció fundamental analizar los discursos del corpus bajo categorías que exploraran justamente la consistencia epistémica subyacente a los objetos de estudio invocados por los distintos autores y a sus formas de configuración del conocimiento. Para ello recurrimos a una matriz desarrollada por José Padrón, que denomina matriz de enfoques epistemológicos, entendiendo por ella los "sistemas de convicciones preteóricos y precognitivos", los cuales "condicionan el modo en que conocemos y que implican ciertas preconcepciones sobre qué es el conocimiento y sobre cuáles son sus vías legítimas de producción y validación".[21]

De acuerdo con Padrón, "el enfoque epistemológico vendría a ser una función que transforma determinadas convicciones de fondo, inobservables, de tipo ontológico y gnoseológico, en determinados estándares de trabajo científico, estándares asociables a las distintas comunidades académicas"[22] y, nosotros añadiríamos, a distintos paradigmas científicos. Así, gnoseológicamente se reconocerían dos orientaciones posibles: empirismo y racionalismo; mientras que ontológicamente se reconocerían otras dos: idealismo y realismo. Las combinatorias posibles de estas variables y sus valores establecerían una suerte de matriz de cuatro enfoques epistemológicos básicos,[23] que se muestran en el siguiente cuadro:

[21] PADRÓN, "Tendencias epistemológicas", p. 3.
[22] PADRÓN, "Tendencias epistemológicas", p. 29.
[23] GÓMEZ, "Karl Marx. Una concepción", s. p.

Cuadro 3

MATRIZ DE ENFOQUES EPISTEMOLÓGICOS

Variable gnoseológica / Variable ontológica	EMPIRISMO	RACIONALISMO
IDEALISMO	EMPIRISMO-IDEALISMO Ciencia de los objetos vivibles o experienciables	RACIONALISMO-IDEALISMO Ciencia de los objetos intuibles
REALISMO	EMPIRISMO-REALISMO Ciencia de los objetos observables	RACIONALISMO-REALISMO Ciencia de los objetos calculables o pensables

Fuente: Padrón, 2007, p. 7.

Hagamos aquí un paréntesis. La dialéctica materialista marxiana supone una forma especial de relación epistemológica y ontológica que difícilmente podemos incluir en este cuadro, puesto que además de la específica relación entre racionalismo y realismo, que son los "lugares" más propios en los que ésta se desenvolvería, y por lo tanto en la tensión entre inducción y deducción, a ella se añade la praxis transformadora y el método de elevación de lo abstracto o más general, a lo concreto o más complejo, plagado de la identificación de contradicciones en el desarrollo desigual del modo de producción capitalista y por lo tanto afirmado en una dialéctica relación entre, por un lado, el método de investigación que va de lo empírico-fenoménico caótico de los efectos de la producción capitalista, a lo racional esencial simple de su naturaleza como modo de producción, y por otro el método de exposición que va de lo

racional esencial simple que es la mercancía, a su desarrollo histórico contradictorio y desigual en las formaciones sociales capitalistas, métodos que suponen arreglos diversos de inducción, deducción y abducción, análisis y síntesis.

En aquella matriz, el cruce de cada uno de los dos pares de valores correspondientes a las variables gnoseológica y ontológica produce los cuatro enfoques epistemológicos básicos siguientes: el empirista-idealista, el empirista-realista, el racionalista-idealista y el racionalista realista, cada uno de los cuales emplea preferentemente un tipo de inferencia y se asocia con uno o más paradigmas de la ciencia.

Asimismo, cada uno de estos cuatro enfoques desarrolla un tipo de ciencia acorde con los objetos con los que trabaja: el enfoque empirista-idealista trabaja con los objetos vivibles o experienciables (la vivencia); el empirista-realista con los objetos observables (la observación); el racionalista-idealista con los objetos intuibles (la intuición), y el racionalista-realista con los objetos pensables o calculables (el razonamiento).

Grosso modo, en el caso de la arquitectura, los objetos vivibles refieren lo que se experimenta en y con el espacio habitable por parte de quienes lo habitan; los objetos observables refieren, por ejemplo, lo que se observa, la descripción y el análisis de conductas de los sujetos en el espacio habitable, o bien lo que se observa de dichos espacios físicos como unidades analíticas, en ambos casos por parte del investigador; los objetos intuibles refieren la interpretación (lo que se dice), por el investigador, de conductas o de propiedades y características de las prácticas o de los discursos, sociales y simbólicos alrededor de los espacios habitables; mientras que los objetos pensables (lo que se razona o calcula)

refieren abstracciones teóricas o bien mediciones técnicas que el investigador elabora sobre tales espacios.

LA RECIENTE HISTORIOGRAFÍA MEXICANA DE ARQUITECTURA

Entre los pocos arquitectos historiadores mexicanos que explícitamente han proporcionado elementos para identificar el transcurrir de la práctica historiográfica de la arquitectura, encontramos a Marco Tulio Peraza Guzmán,[24] Catherine Ettinger,[25] José Antonio Terán Bonilla,[26] Pablo Chico,[27] Xavier Vargas Beal,[28] Yolanda Bojórquez,[29] Johanna Lozoya,[30] Ramón Vargas Salguero[31] y Verónica Zamora.[32] Pero sólo hemos hallado un texto que expone amplia y sistemáticamente el desarrollo histórico de la historiografía mexicana de arquitectura, el de Guadalupe Salazar, que constituye el más completo estado de la cuestión de que tengamos conocimiento.[33] Por ello, vale la pena detenerse en su análisis.

Salazar organiza su texto en tres grandes periodos, caracterizados del siguiente modo: *1)* desde el centro y desde el arte, periodo que corre desde finales del siglo XIX has-

---

[24] PERAZA GUZMÁN, "Historiografía y práctica de la arquitectura", pp. 46-50.
[25] ETTINGER, "Centro y periferia", pp. 61-75.
[26] TERÁN BONILLA, "El estudio del hecho arquitectónico", p. 7.
[27] CHICO PONCE DE LEÓN, "Función y significado", pp. 44 y 45.
[28] VARGAS BEAL, "Arquitectura: epistemología, teoría y praxis", s. p.
[29] BOJÓRQUEZ MARTÍNEZ, "Reconfigurar la mirada", p. 1.
[30] LOZOYA MECKES, *Las manos indígenas*, pp. 14 y 15.
[31] VARGAS SALGUERO, "La historiografía", p. 13.
[32] ZAMORA AYALA, "Algunas interpretaciones", pp. 59-70.
[33] SALAZAR GONZÁLEZ, "Caminos y devenir", pp. 11-44.

ta 1970; *2)* periodo de transición, ubicable desde 1952, con traslapes hacia atrás y hacia adelante; *3)* desde las escuelas de arquitectura, fechado de 1970 al día de hoy.

En cada uno de estos cajones la autora va identificando etapas, subperiodos y autores, señalando sus características, tendencias, énfasis, modos de concebir la historia y de seleccionar los temas, manejo de las fuentes, metodologías, implicaciones epistemológicas relativas a la relación sujeto-objeto, a los objetos de estudio, al manejo del tiempo y del espacio, así como implicaciones prácticas en la enseñanza de la historia.

Una vez hecho el análisis exhaustivo (si bien no completo de modo absoluto, una tarea que se antoja prácticamente imposible), Salazar aventura seis tipos de "aproximaciones epistemológicas" o de tipos de estudios (y sus variantes) que se lograron detectar en los trabajos históricos sobre los espacios habitables, que citamos *in extenso*:

> [...] *a)* textos de corte descriptivo formal: monografías, inventarios o estudios estilísticos, cuyo fin es resaltar características arquitectónicas formales, comúnmente de los edificios excepcionales y desde una visión monumentalista y que generaliza, que ofrece los datos básicos para su identificación: autores y/o promotores, fecha de edificación o del proceso de construcción, sitio de erección, género y sus características; desarrollados dentro de la perspectiva de la historia del arte; las cuales meritan [*sic*] una revisión en torno de lo que revela la selección hecha. *b)* Textos también desde la historia del arte, con categorías de valoración monumental que llevan a relacionar o equiparar los edificios con 'lo mejor' del arte occidental, con términos subjetivos y abstractos en la valoración o especulaciones estéticas y resalta el papel 'sublime' del creador-autor y su artis-

ticidad; por lo mismo se revisa la producción arquitectónica en la búsqueda de 'lo mexicano', de la coherencia entre el lenguaje arquitectónico empleado y su expresión de identidad nacional; orientación que en lo esencial sigue permeando algunos estudios, aunque empleando categorías más objetivas.

Las anteriores tendencias, fundamentalmente dentro del primer periodo, fueron estudios pioneros que [*sic*] pero insuficientes para la complejidad que son los espacios habitables, lo que llevó en un segundo periodo, por las limitaciones de los anteriores [,] a *c)* realizar estudios para diferenciar los rasgos estilísticos de un edificio respecto a otros, por lo que merita [*sic*] el análisis de elementos no sólo formales sino espacial, de programas, partidos y sistemas constructivos, centrado en la forma y sus componentes.

Después, los trabajos tienen como objetivo comprender el mundo "noùmenal" [para simplificar, el mundo de las ideas, por contraposición al mundo fenoménico y sensible] urbanoarquitectónico y apuntan hacia la interpretación, para lo que se recurrió a las teorías, metodologías y herramientas de las ciencias de la cultura (sociología, antropología, economía, historia de la cultura y más recientemente: la psicología y la geografía) que a su vez permitieron contextualizar los hechos espaciales; además aparecen estudios locales o de casos y se abandonan los estudios globales; y las unidades de análisis ya no son exclusivamente monumentos, y concluyen en: *d)* Estudios que se centran en encontrar explicaciones o acercarse a comprender las obras, para ello como marco teórico el materialismo histórico y la perspectiva marxista de la producción de la arquitectura y la ciudad, que buscaba hacer una historia social de la arquitectura y los asentamientos. *e)* Textos que en la línea anterior, considera [*sic*] a la arquitectura como parte de la superestructura e incluye [*sic*] aspectos formales-semiológicos, en la búsqueda más amplia de la relación del proceso arquitectónico, forma-

ción de profesionales y la sociedad. *f)* Los estudios que dentro del giro interpretativo incorporan objetos de estudio soslayados; de diversos tipos de espacios (se incluye lo vernáculo o de autor anónimo o constructora pueblo [*sic*], la tradición constructiva, el espacio rural, los géneros espaciales como espacios para la producción, burdeles, asentamientos informales ...); el abordaje por procesos y fenómenos y no por unidades espaciales; y el desarrollo de estudios inter y transdisciplinares en una colaboración por las diferencias y por el aporte de cada disciplina, que ha llevado a obras colectivas no lineales; que introduce la noción de espacio y espacialidad, donde arquitectura, espacio urbano, ciudad, territorio, paisaje son espacios y no entidades separadas ni ajenas; y por lo cual el estudio de los espacios forma parte de un área de conocimiento abierta a otras disciplinas y a una "complementariedad de saberes".[34]

La extensa información proporcionada por Salazar nos ha permitido observar cómo se ha desarrollado, a lo largo de la historia, la producción historiográfica de arquitectura en México. Desde luego, dicha producción es más extensa de lo que cualquier investigador, por razones obvias, puede registrar con tiempos y recursos muy acotados; aun así, el trabajo desarrollado por Salazar es el más completo del que tengamos conocimiento en México. Por otro lado, como la misma autora lo señala, en rigor no todos los textos pueden considerarse como obras históricas, pero de alguna manera todos aluden a aspectos de la arquitectura que en su momento fueron contemporáneos o anteriores al tiempo en que sus autores escribieron.

---

[34] SALAZAR GONZÁLEZ, "Caminos y devenir", p. 39.

Desde el primer texto, del año 1830, mencionado por esta autora (el del viajero Beltrami), hasta el famoso año de las polémicas "pláticas del '33", dicha producción, dominada preferentemente por historiadores de la vieja guardia e historiadores del arte (razón por la cual la autora denomina a este periodo "desde el centro y desde el arte"), salvo unas pocas excepciones, observó un ligero decremento de 14 a 12 textos, circunstancia explicable por el momento de reacomodo de las fuerzas políticas tras el movimiento armado de 1910.

El primer periodo señalado por Salazar (conformado a su vez por tres subperiodos) concluiría con un incremento en el número de libros en circulación, que alcanzó la cifra de 37 desde 1934 a 1951, para un total acumulado de 63, en donde la mayor parte de la producción fue obra de historiadores del arte y coincide con el surgimiento del Instituto de Investigaciones Estéticas, aunque ya los arquitectos comenzaron a hacer intentos de escribir acerca de la arquitectura desde posiciones tanto académicas y conservadoras, como desde iniciativas progresistas acordes con el periodo de reconstrucción del país tras la Revolución. Fue el tiempo del ascenso del general Cárdenas y el inicio del periodo de sustitución de importaciones, con el primero de los regímenes civiles (el de Miguel Alemán) después del fin del caudillismo. Sin embago, la producción continuaba concentrada en la ciudad de México.

Es curioso constatar cómo dicha producción se mantuvo constante entre 1952 y 1969, que es el lapso que Salazar señala como de transición, coincidiendo prácticamente con el conocido periodo del "desarrollo estabilizador". Salieron a la luz 37 obras más para un total acumulado, hasta ese momento, de 100 textos, de los cuales una considera-

ble cantidad fue escrita por arquitectos, si bien todavía, salvo excepciones, sujetos al paradigma de la historia positiva o ligados al historicismo, con escasos apoyos de la historia profesionalizada, que por ese entonces cobraba cada vez mayor auge.[35]

El tercer periodo (también integrado por tres subperiodos), que Salazar califica como de emergencia de las escuelas de arquitectura, fue inaugurado con la incuestionable influencia del marxismo, aunque su desarrollo fue errático, a la par del largo periodo de crisis recurrentes de la economía mexicana. Si bien de 1971 a 1980 hubo un decremento de la producción, con tan sólo 16 obras más consignadas, para un total acumulado de 116, cualitativamente significó la emergencia de nuevas y más críticas posturas ante la historia, que derivaron en nuevas visiones del papel de la arquitectura "en la totalidad social".[36] Fue el momento de los intentos más serios por analizar los espacios habitables a la luz de las categorías del materialismo histórico-dialéctico, aunque, como sugiere Salazar, la arquitectura fue poco analizada en lo que López Rangel denominaría sus "legalidades internas",[37] volcándose mayormente a su relación con lo social. Pero tampoco fue el único marco epistemológico, pues siguieron escribiendo autores desde posiciones que se suponían superadas. El término del primer subperiodo de esta etapa fue sin duda marcado por las crisis de 1974 y 1982. Hasta aquí, la producción seguía estando centrada en la ciudad de México y escasamente en los estados.

---

[35] GARCIADIEGO, "Revistas revisitadas", p. 226.
[36] LÓPEZ RANGEL, *Contribución*, p. 11.
[37] LÓPEZ RANGEL, *Contribución*, p. 100.

Entre 1981 y 1997 se publicaron 52 títulos más, tanto libros como artículos en publicaciones periódicas, para un total acumulado de 168, lo que representó el mayor salto editorial hasta ese momento, explicable por el creciente número de universidades públicas que ofrecieron posgrados y que comenzaron a tener programas editoriales en los que tuvieron cabida los arquitectos. Esta producción editorial coincidió con el desarrollo en México de las posiciones "revisionistas"[38] entre los historiadores, que tuvieron pocas repercusiones entre los arquitectos, muchos de ellos enfrascados todavía en las corrientes estructuralistas antropológicas y marxistas, si bien comenzaban a despuntar los estudios influidos por el movimiento de los Anales.

De 1998 al año 2009 vieron la luz 62 obras más, para un total acumulado de 230, siendo este subperiodo el de mayor producción. Como lo sugiere Salazar, probablemente este pico se deba a la preparación de cuadros de arquitectos especializados en el trabajo histórico por medio de la formación doctoral y al comienzo de la asociación de investigadores en redes de investigación de las instituciones de educación superior, cuyas bondades, sin embargo, no oscurecen el hecho de que han sido aprovechadas por las políticas de corte neoliberal para allegarse recursos financieros, subordinando la gestión de proyectos a esquemas gerenciales del mundo de las empresas.

Coincidiendo con la cada vez mayor influencia del "giro interpretativo", que en México influyó fuertemente desde 1994,[39] y con el surgimiento en México de las revistas pos-

---

[38] GARCIADIEGO, "Revistas revisitadas", p. 228.

[39] AGUIRRE ROJAS, "La presencia de la corriente francesa", p. 177.

modernas de historia, los estudios históricos en arquitectura han comenzado a diversificar sus fuentes e intereses de investigación, aunque una parte considerable de la producción ha sido canalizada a la recuperación de documentos y testimonios originales como fuentes para la historia de la arquitectura mexicana, sin abandonarse incluso la arquitectura de autor. Concomitantemente con lo anterior, la producción comenzó a descentralizarse.

Hemos esquematizado primeramente los tipos de estudios de la historiografía mexicana de arquitectura de 1980 a la fecha respecto de los enfoques epistemológicos trabajados por Padrón, y recurrimos a la analogía de los campos gravitacionales de la física de los cuerpos en el espacio sideral sólo para fines ilustrativos. Los cuatro enfoques epistemológicos básicos de Padrón generan campos de fuerza de atracción hacia los que en mayor o menor grado, siguiendo "órbitas" más o menos exentas, giran, se mueven, se alejan o se acercan los distintos tipos de estudios de la historiografía arquitectónica mexicana (que más o menos corresponden a las "aproximaciones epistemológicas" señaladas por Salazar), según el énfasis que éstos presenten hacia uno de los dos ejes de variables: el eje gnoseológico y el eje ontológico, o hacia el eje bipolar de los modelos nomológico-deductivo e ideográfico-inductivo, y hacia el eje bipolar de las macroestructuras y las microestructuras. Los elementos de esta configuración no se pretenden rígidos y estáticos, sino que aparecen como variables dinámicas continuas que se pueden desplazar circularmente de acuerdo con el predominio (el "peso gravitacional"), en cada etapa histórica, de uno o más de tales ejes y sus opciones epistémicas.

Así, los estudios que desde el paradigma positivista y desde cierto marxismo evolucionista enfatizan ya sea la descripción formal de la arquitectura pretérita o los estudios tipológicos y espaciales, orbitan alrededor de aquel tipo de ciencia orientada hacia los objetos observables, y por tanto construyen el conocimiento con apoyo de la inferencia inductiva. Los estudios híbridos y poscoloniales, así como ciertos trabajos con acento antropológico, cercanos al paradigma cualitativo, orbitan alrededor del tipo de ciencia orientada hacia los objetos vivibles, construyendo el conocimiento con apoyo de la inferencia inductivo-abductiva.

Los estudios centrados en el "giro lingüístico" (imaginarios, recepción) y los de valoración estética subjetiva (historia del arte), próximos al paradigma hermenéutico, orbitan alrededor del tipo de ciencia dedicada a los objetos intuibles, con base en la inferencia abductiva. Los estudios enfocados en la descripción técnica e incluso algunos del estructuralismo marxista, desde el paradigma estructuralista, orbitan en cambio alrededor del tipo de ciencia volcada a los objetos pensables, construyendo el conocimiento por medio de la inferencia deductiva.

Para el caso de los estudios históricos profesionales, el historiador Carlos Aguirre escribe que vista en el largo plazo, la curva evolutiva de la historiografía europea arrancó en un primer momento en 1848 y va hasta 1870, hegemonizada por la primera intentona consciente, aunque inacabada, de una ciencia histórica de corte marxista; una segunda etapa comprendería de 1870 a 1929, en donde la hegemonía pasó al positivismo germanohablante; una tercera ocurrió entre 1929 y 1968, con una clara hegemonía de la historiografía francesa de los Anales; un postrer momento arrancó en 1968 y

va hasta 1998 (año de la publicación de su artículo). Dentro de este último no existe, según Aguirre, ninguna corriente claramente dominante y la situación es de "policentrismo".[40]

Cada uno de los cortes temporales estuvo marcado por otros tantos momentos en los que predominó una corriente historiográfica principal y otras historiografías periféricas o marginales, salvo en el último caso, en que se vive una situación en donde no prevaleció ninguna corriente pero en la que tuvieron representación varias de ellas, fase en la que se incrusta la historiografía mexicana de arquitectura de 1980 a la fecha. Salazar establece una larga curva de la historiografía mexicana de arquitectura, en donde identifica tres periodos: *a)* de finales del siglo XIX hasta 1970, en que predominaron los estudios "desde el centro y desde el arte"; *b)* un periodo de transición fechado hacia 1952, y *c)* de 1970 a la fecha, en donde los estudios se generan "desde las escuelas de arquitectura"; en cada uno de los cortes primero y tercero identifica a su vez tres subperiodos. Los tres subperiodos del tercer corte se corresponden con la fase policéntrica de Aguirre, coincidiendo en lo general Salazar con las grandes líneas que siguen los estudios históricos profesionales. El corte que nosotros hemos adoptado, 1980, obedece a que alrededor de este año comenzó de manera más sistemática el desarrollo de la investigación histórica con el Seminario de Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos (HAYUM) de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México.[41]

---

[40] AGUIRRE ROJAS, "Tesis sobre el itinerario", pp. 10-17.
[41] SALAZAR GONZÁLEZ, "Caminos y devenir", pp. 11-44; AGUIRRE ROJAS, "Tesis sobre el itinerario", p. 16.

De este último año en adelante, de acuerdo con nuestras propias observaciones, en la historiografía arquitectónica mexicana el "esquema evolutivo" de Aguirre parece replicarse de manera fractal, aunque no necesariamente en la misma secuencia, en donde, como lo establece este autor, coexisten "policéntricamente", con distintos énfasis microtemporales, los primeros esbozos de una historiografía arquitectónica marxista alterna en los primeros años, así como permanentes estudios de impronta positivista (tendencia predominante a mediados de este subperiodo), y estudios emergentes con filiación a la tercera y cuarta generaciones de la Escuela de los Anales (tendencia emergente), que incluye estudios híbridos y poscoloniales varios. Sin embargo, los trabajos histórico-arquitectónicos de corte marxista en México suelen acusar (ciertamente no todos) elementos evolucionistas y estructuralistas que los acercan o al polo positivista o al polo ligado a los Anales.

Así, atendiendo sólo a los objetos de conocimiento, a los métodos para "acceder" a dicho conocimiento y a los paradigmas de investigación a los cuales se adhieren, derivados todos estos aspectos de los discursos mismos de los historiadores, hemos categorizado los tipos de estudios de la historiografía mexicana de arquitectura en tres grupos de tendencias (excluimos los trabajos orientados a la explicación, predicción y evaluación de variables, parámetros e indicadores de sustentabilidad ambiental, que en rigor no son históricos) que a su vez constituyen tres polos de atracción básicos y algunos estudios periféricos o marginales que en mayor o menor medida tienden a alguno de los dos anteriores. De tales polos, uno sigue siendo predominante, otro se va posicionando cada vez más como alternativa

emergente viable y el tercero constituye una tendencia crítica alterna pero hoy disminuida; dichos polos son: el "esencialismo nacionalista", el "relativismo hermenéutico" y el "estructuralismo marxista". Entre los tres polos es posible encontrar múltiples combinaciones, algunas relativamente exógenas, correspondientes a esfuerzos periféricos no menos importantes pero quizá aislados.

El polo del esencialismo nacionalista ontológicamente tiene su piedra de toque en la noción de producción social del espacio habitable, que es una hibridación de aspectos (neo)empiristas y elementos de cierto evolucionismo/estructuralismo marxista. Epistemológicamente apuesta por una de dos vías (y variantes entre ellas): la reconstrucción objetiva de los hechos históricos (vía empirista-realista) o la construcción proporcionada de los mismos (vía racionalista-idealista), con determinadas porciones de objetividad y subjetividad, de modo descriptivo-narrativo o de modo dialéctico. La primera vía echa mano del modelo nomológico-deductivo, la segunda equilibra este modelo con el ideográfico inductivo, con distintas cargas de deducción e inducción, aunque desde una plataforma dialéctica. En ambas la paleta terminológica incluye nociones como hecho arquitectónico, espacio arquitectónico, espacio habitable, habitabilidad, producción social del espacio, descripción, explicación, interpretación, relación, sistema, totalidad, identidad, estructuras objetivas, superestructura, macroestructuras, microestructuras, análisis, crítica, lo particular, lo general, fuentes objetivas, vestigios. Sus objetos quedan implicados en el cruce del enfoque empirista-realista y el enfoque racionalista-idealista, por lo tanto en la confluencia de los objetos observables y los objetos intuibles, según la matriz de enfoques epistemológicos de José Padrón.

El polo del relativismo hermenéutico tiene, por su parte, su piedra de toque en la noción de imaginarios arquitectónicos, cuya remisión inevitable son la tercera y cuarta generaciones de los Anales, la hermenéutica y en general los estudios de historia cultural. Epistemológicamente apuesta por la invención del relato de los acontecimientos, con gran predominio de la subjetividad y acento en los procesos de recepción, analizados de modo hermenéutico y simbólico, pero ocasionalmente excluye la problemática del poder y las relaciones desiguales. Echa mano del modelo ideográfico inductivo, con dosis diversas de inducción y abducción. Su paleta terminológica incluye nociones como imaginarios, invención, relato, narración, discurso, interpretación, comprensión, argumentación, análisis, comparación, crítica, colectividad, cotidianidad, mentalidad, heterogeneidad, diversidad, diferencia. Sus objetos quedan implicados en el cruce del enfoque empirista-idealista y el enfoque racionalista-idealista, por lo tanto en la confluencia de los objetos experienciables y los objetos intuibles, según la matriz citada.

El polo del estructuralismo marxista, que a finales de los años setenta y principios de los ochenta todavía era vigoroso e influyente (nos referimos aquí a un tipo de marxismo, no necesariamente el del propio Marx y Engels, sino a ciertas derivaciones que se vieron influidas por elementos estructuralistas e incluso evolucionistas más próximas al siglo xx; los "métodos" de construcción de conocimiento de estos marxismos frecuentemente los emparentaban con la inducción y la deducción de la lógica formal, cuando que la lógica dialéctica implica una forma de conocimiento diferente que integra en una síntesis magistral tanto elementos inductivos como deductivos junto a las leyes pro-

pias de la dialéctica, en la que aquéllos quedan integrados), tiene su piedra de toque también en la noción de producción social del espacio como particularización de los conceptos y categorías del materialismo histórico-dialéctico en el campo arquitectónico. Epistemológicamente apuesta por la construcción objetiva del hecho arquitectónico como totalidad integrada de estructura y superestructura, esta última (en su versión más acrítica) subordinada a la anterior, por lo que la subjetividad interviene sólo en la medida en que especifica un modo ideológico de intervención sobre los condicionamientos de la producción social, para lo cual echa mano de una lógica dialéctica que implica la lucha de contrarios a efecto de resolver las contradicciones y desigualdades que incluso se presentan en el ámbito de la edificación. En algunos casos recurre al modelo ideográfico inductivo y en otros al nomológico-deductivo, con arreglos diversos de inducción y deducción. Su paleta terminológica incluye nociones como estructura, superestructura, totalidad social, fuerzas productivas, modo de producción, relaciones de producción, producción social, reproducción social, ideología, contradicción, desigualdad, poder, lucha de clases, explicación, argumentación, análisis, síntesis, dialéctica, abstracto, concreto (de hecho, un autor muy influyente en los años ochenta llegó a afirmar que no era necesaria una teoría específica de lo urbano, sino que bastaba la construcción de conceptos descriptivos intermedios que particularizaran, en el ámbito de la edificación y de lo urbano-territorial, las categorías marxistas).[42] Sus objetos quedan implicados en el cruce del enfoque racionalista-rea-

[42] Pradilla Cobos, *Contribución a la crítica*, pp. 49 y 84.

lista y el enfoque empirista-realista, por lo tanto en la confluencia de los objetos pensables y los objetos observables, de acuerdo con la matriz citada.

Por la forma de construir el conocimiento, en el esencialismo nacionalista predominan tanto la inferencia inductiva como la inferencia abductiva. En cambio, en el relativismo hermenéutico predominan la que hemos denominado inferencia inductivo-abductiva y la inferencia abductiva. Y en el estructuralismo marxista se emplean tanto la inferencia deductiva como la inductiva, dando lugar, respectivamente, a derivaciones evolucionistas y positivistas, por un lado, y a versiones estructuralistas ortodoxas, por otro.

La recurrencia de la inferencia abductiva en dos de las tendencias se explica por una característica privativa de los hechos históricos arquitectónicos y que no comparten otras fuentes, que es (si bien no en todos los casos) la permanencia y "presentificación" de los vestigios urbano-arquitectónicos,[43] pues el espacio sigue conservando la condición habitable, mientras que un documento escrito producido en el pasado (un protocolo notarial, por ejemplo) sólo tiene utilidad para la investigación y ya no para dar fe legal en la actualidad, con visos de vigencia, de algo ocurrido en el pasado. La vía para construir el conocimiento de este tipo de huellas o vestigios demanda el empleo de la analogía a efectos de determinar lo que hace particular a un caso por la comparación de sus rasgos con una regla, cuyo efecto de conjunto sea revelar el valor de tales rasgos.[44]

---

[43] Rossi, *La arquitectura de la ciudad*, p. 99.
[44] Bertozzi, "El método de la arquitectura", s.p.

Entre los tres polos, los historiógrafos mexicanos adoptan diversas posiciones intermedias, más o menos cargadas hacia alguno de ellos, rasgo que no es privativo de los estudios históricos en arquitectura, pues el fenómeno se observa entre los estudiosos capacitados profesionalmente. La práctica historiográfica actual no sólo es ecléctica, divergente, heterogénea, diversa, sino también, como vimos, policéntrica, aunque va ganando terreno la vía del relativismo hermenéutico en la renovación de los estudios históricos de arquitectura.

Con arreglo a la matriz de enfoques epistemológicos, del discurso del *corpus* historiográfico analizado hemos deducido los siguientes objetos de estudio:

Desde el enfoque empirista-idealista, el objeto ha sido el espacio habitado, vivido o experimentado por los sujetos. Desde el enfoque empirista-realista el objeto ha sido el hecho arquitectónico como hecho histórico objetivo para el historiador. Desde el enfoque racionalista-idealista el objeto ha sido el espacio habitable tal como lo puede imaginar el habitador o interpretar el historiador como resultado de la negociación entre sí mismo y los testimonios y vestigios del pasado. Desde el enfoque racionalista-realista el objeto ha sido la arquitectura producida según como la abstrae, explica o mide el historiador.

Por sí mismo ningún modelo es “mejor” de manera absoluta, sino “en relación con...”, pues en cada momento o en cada coyuntura histórica cumplieron con determinados propósitos e intereses, pero sí unos modelos son más limitados que otros y propenden con mayor fuerza a preservar no sólo el estatus quo historiográfico y discursivo, sino a reproducir el orden social establecido, manifestándolo incluso en

anquilosados procesos de enseñanza-aprendizaje de la historia de la arquitectura.

Los pocos arquitectos historiadores mexicanos (nos referimos aquí a los que verdaderamente hacen investigación histórica y están debidamente capacitados para ello, no a los profesores que imparten cátedra de historia de la arquitectura pero que no ejercen esta actividad especializada) emplean y son conscientes de los objetos de estudio que invocan, de sus consecuencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la historia arquitectónica y de las implicaciones ideológicas, sociales y políticas de su práctica historiográfica, pero es menos claro que sean suficientemente conscientes de las implicaciones epistémicas y de las posibilidades que se abren, a partir de estas últimas, para mejorar su labor académica, tanto en la docencia como en la investigación.

Para finalizar, nuestro sistema de posiciones de las principales tendencias historiográficas queda definido por las tres tendencias básicas (que poco más o poco menos corresponden, respectivamente, al paradigma positivista, al interpretativo y al de la teoría crítica) y algunas de sus variantes, según el campo gravitacional al que se ven atraídas de acuerdo con la propia naturaleza de sus formas de conocer o generar conocimiento; el caso más contrastante es una variante del esencialismo nacionalista, es decir, la que se acerca al relativismo hermenéutico, mientras cierto marxismo evolucionista se aproxima a posiciones positivistas.

CONCLUSIONES

Como conclusiones podemos destacar las siguientes: encontramos que existe cierta diferencia entre lo que los

historiadores dicen que hacen y lo que realmente terminan haciendo en su práctica de investigación; es decir, prácticamente todos los autores de la muestra analizada, y la mayoría de los restantes, desestiman en sus textos el paradigma positivista (recordemos que lo que cuenta en esta investigación es lo que los autores manifiestan en los fragmentos de texto seleccionados, lo que significa que en otros fragmentos podrían invocar otros enfoques epistemológicos), basado en el enfoque epistemológico del empirismo-realismo, aunque sabemos que en el ejercicio de la historización algunos cuentan con trabajos en los que echan mano de dicho paradigma en el tratamiento de sus objetos de estudio, lo que explica que todavía sigan siendo muy persistentes los estudios de este tipo dentro de la tendencia historiográfica arquitectónica que hemos referido como esencialismo nacionalista; lo anterior se confirma al cruzar el criterio del paradigma científico con el criterio de los objetos de estudio. En este sentido, en futuras investigaciones valdría la pena examinar textos de historia constitutiva (abocados a la materia historiada) para confirmar esta conclusión, pues aquí se derivó preferentemente de textos de historia disciplinar (centrados en el discurso historiográfico).

Y conectado con lo anterior, ésta es precisamente la razón por la que en el discurso aparece lo que denominamos relativismo hermenéutico, como una de las tendencias historiográficas que con más fuerza están emergiendo en los estudios históricos de arquitectura en México, apoyada fuertemente en el paradigma interpretativo y por lo tanto en los enfoques epistemológicos del empirismo-idealismo y del racionalismo-idealismo. Asimismo, esto explica el peso menor, pero no inexistente, de la tendencia historiográfica

que denominamos estructuralismo marxista en los estudios históricos de arquitectura, basada en el paradigma crítico y por lo tanto en el enfoque epistemológico del racionalismo-realismo.

El análisis efectuado demostró que la producción historiográfica en México presenta asimetrías que en algunos aspectos son muy notorias, pues la elaboración de los discursos sin duda se nutre de ciertos elementos de infraestructura documental (bibliotecas, hemerotecas, archivos, mapotecas) que se distribuyen de manera muy desigual en las regiones. La ciudad de México sigue concentrando en mayor número, y muchas veces en calidad, repositorios idóneos para los diversos objetos de estudio y tendencias (hasta modas) historiográficas prevalecientes. Por supuesto, en los discursos esto se plasma prístinamente en los aparatos críticos de los autores, cuya variedad se enriquece aún más con la posibilidad de intercambios discursivos entre historiadores y en general con intelectuales de las ciencias sociales y las humanidades, que se quiera o no se concentran también en mayor número en la capital del país, aunque esta situación ha tendido a ser contrarrestada al emerger "focos" de producción historiográfica en algunos puntos geográficos muy localizados (Puebla, Guanajuato, Michoacán, San Luis Potosí, Yucatán). Grandes figuras de la historiografía profesional y de la especializada en arquitectura siguen residiendo en aquella ciudad y tienen a su disposición medios o canales de los llamados "nacionales" para difundir sus trabajos (revistas, periódicos, televisión educativa, editoriales), lo que pone en desventaja a los amanuenses de Clío de las regiones y estados de la República. Aunque, ciertamente, en estos últimos se tiene la posibilidad de la comunica-

ción con los grandes historiadores por medio de las TIC, así como ciertas ventajas competitivas por el menor tamaño de las ciudades, que representan ahorros en los desplazamientos a los repositorios locales. A pesar de lo anterior, aquellas asimetrías tienen repercusiones en la "velocidad" con que se realiza y difunde la producción historiográfica, pues además las estructuras presupuestales de las instancias de trabajo son mucho más robustas en las instituciones con sede en la ciudad de México.

Per se los enfoques epistemológicos empleados por los autores analizados son funcionales a sus presupuestos teórico-metodológicos, a sus intereses académicos, políticos, ideológicos y hasta de clase o posición social, y en este tenor fueron los "mejores" en cada caso y momento histórico, dadas aquellas condiciones. Pero también es cierto que en vista de consideraciones de carácter político-ideológico, algunos enfoques promueven más que otros el mantenimiento de cierto estado de cosas, tanto en la práctica docente como en la práctica historiográfica propiamente dicha, así como en la sociedad.

Así, la concepción de la arquitectura pretérita como hecho objetivo (enfoque empirista-realista) y la concepción de la misma como producción (enfoque racionalista-realista) son mucho más limitadas a la luz de la epistemología actual, que busca esquemas integradores o al menos constructivistas centrados en el observador y de acuerdo con el contexto en que se produce la observación.[45] Pero resulta que el enfoque racionalista-realista ha sido mucho más potente que el empirista-realista, y que incluso tiene algu-

[45] ARNOLD CATHALIFAUD, "Introducción a las epistemologías", s. p.

nos puntos de convergencia con los enfoques empirista-idealista y racionalista-idealista, que son los que sostienen, respectivamente, las concepciones de la arquitectura pretérita como espacio habitado y como espacio representado. La solución a esta aparente contradicción estriba en que justamente aparecen más válidos estos últimos enfoques en relación con el tipo de epistemología hoy dominante. En su momento, en los años setenta del siglo XX, el paradigma marxista podía presumir de llevar la batuta de la investigación histórica en arquitectura. En el tiempo actual, en una situación de un "policentrismo" historiográfico de facto, coexisten en la ciencia histórica especializada en arquitectura diversas posturas, de las que nuestro análisis reveló los tres polos básicos de atracción en el texto referidos, uno de ellos todavía rozagante (el esencialismo nacionalista), otro emergente (el relativismo hermenéutico) y uno alterno (el estructuralismo marxista). Signo de los tiempos, pues en esta coyuntura no es posible admitir una verdad absoluta, como tampoco es admisible cualquier verdad.

Cada uno de estos polos presenta virtudes y desventajas pero no de manera abstracta y absoluta, sino en relación con cada contexto en el que se desenvuelven sus trabajos. El segundo de estos polos es el que mejor ha señalado los límites, aporías y callejones del esencialismo nacionalista, al que critica por su tendencia a reducir las complejas identidades arquitectónicas a una fórmula totémica venerable pero incapaz de pensar otras "invenciones" identitarias.[46] A su vez, esta postura, la del relativismo hermenéutico (estamos conscientes de que es una etiqueta algo injusta), ha sido

---

[46] LOZOYA MECKES, "¿Nosotros, ustedes o ellos?", pp. 1041-1082.

fuertemente criticada desde las posiciones marxistas más ortodoxas por la tendencia a apostar todo por la invención y por la ausencia de correlatos no políticos, sí despojados de "realidades objetivas", así como por suponer que el cambio sería posible con la pura imaginación, lo que escatimaría realidades experienciales institucionales, más allá de los imaginarios individuales y colectivos. Y la postura ortodoxa del estructuralismo marxista, al mismo tiempo, ha sido no liquidada, pero sí muy cuestionada por algunos sectores (no todos) de la historiografía predominante y por la emergente debido a la concepción unilineal del tiempo histórico y a su persistente posición de "pensar lo simbólico dentro de las fronteras de clase", concepto "poco elástico, insuficiente, en el que difícilmente se pueden entender los efectos del orden simbólico sobre las relaciones sociales de otra forma que no sea como movimiento de retorno sobre ellas".[47]

Lo que encontramos también es que en la coyuntura actual los polos se tocan y existe una serie de préstamos metodológicos y conceptuales, y se diría que hasta eclecticismos muy endebles junto a desarrollos con los que podemos estar en desacuerdo, pero muy serios, sólidos y consistentes, así como perspectivas que están aún en ciernes, en ambos casos fuera de la ciudad de México.

En el contexto actual, inmerso en un paradigma de complejidad, incertidumbre, sistemas dinámicos abiertos no lineales y caóticos, ni la ciencia positiva ni las "desviaciones" evolucionistas-estructuralistas del marxismo están en condición de dar respuesta a lo complejo, en el primer caso por la discutible y anquilosada concepción de la realidad

[47] Lozoya Meckes, "Usos y desusos", p. 10.

objetiva, en el segundo por la sobrevaluación de lo estructural en detrimento de lo simbólico, aunque Marx intuyó el mecanismo de la complejidad y lo desarrolló brillantemente en las leyes de la dialéctica materialista (por lo que habrá que regresar a Marx y el marxismo genuinos, pero desde una postura crítica). En este sentido, estarían en mejor posición los paradigmas cualitativo y hermenéutico, siempre que fueran conscientes de dos cosas: de lo ininteligible que supone negar algo de realidad objetiva en lo real institucional, y de su historicidad y caducidad, pues hoy son paradigmas dominantes, mañana nadie sabe...

En el tiempo presente sigue habiendo muchas investigaciones que se desarrollan según el modelo de la ciencia positiva sin apenas conciencia de su papel político-ideológico, que contribuye a reproducir no sólo un *statu quo* discursivo, tanto en la investigación histórica como en los sistemas de enseñanza-aprendizaje de la historia de la arquitectura, sino también el orden social, sin cuestionamiento alguno. La elección de temas, su tratamiento, los cortes y periodizaciones, la relación entre casos y las series a las que pertenecen, la concepción de historia y la del objeto de estudio de ésta en el campo arquitectónico, son aspectos que sin duda quedan determinados por el modo de concebir, describir, analizar y explicar la "realidad objetiva"; de este modo, continuarán desarrollándose estudios centrados en los objetos físicos como algo dado, desde distintas ópticas, sin consideración de las subjetividades que los crearon y que los habitan, aceptando pasiva y acríticamente el estado de cosas.

Por el contrario, desde la perspectiva subjetivista, todo el "paquete" anteriormente referido queda determinado por el modo de concebir, analizar, interpretar y comprender la

realidad subjetiva, desarrollándose trabajos centrados en los sujetos desde el ángulo de la imaginación y la representación, con poca o nula problematización de las "legalidades arquitectónicas". Por consecuencia, al excluir las "realidades institucionales" se puede excluir también la problemática de la dominación y su cuestionamiento por sujetos resistentes.

Y desde la posición intermedia a las anteriores, la del polo estructuralista ligado a cierto marxismo ortodoxo, el paquete susodicho queda determinado por el modo de concebir, analizar, explicar e interpretar la totalidad, como relación dialéctica entre realidades objetivas y subjetivas, posición que es la más apta para cuestionar políticamente las relaciones de dominación en la sociedad y en el campo arquitectónico, pero que puede llegar a reproducir algunos mitos fundacionales por la adopción acrítica del (solo) punto de vista de las masas asalariadas y no asalariadas, invisibilizando otros imaginarios, y en esa medida contribuir a reproducir el estatus quo discursivo de la historiografía predominante mexicana de arquitectura.

Las conclusiones anteriores nos han proporcionado elementos derivados del análisis del corpus para entender los marcos de vigencia y las limitaciones de los distintos paradigmas, modelos y tendencias de la historiografía mexicana de arquitectura, y su papel en el mantenimiento o cuestionamiento de un orden discursivo y de un orden social, a partir de la práctica de la investigación histórica y la docencia. El conjunto de factores y evidencias nos permite formular un par de conclusiones más.

Los discursos historiográficos analizados se mueven en dos clases de agrupamientos: *a)* tendencias historiográficas

de acuerdo con los paradigmas científicos predominantes; *b)* enfoques epistemológicos de acuerdo con las relaciones y combinaciones entre: las variables epistemológicas y ontológicas, los tipos de objetos científicos, la naturaleza de los objetos de estudio y los métodos de conocimiento.

En el primer caso identificamos los tres polos básicos ya previamente referidos: el esencialismo nacionalista, el relativismo hermenéutico y el estructuralismo marxista (que, como dijimos, aproximadamente corresponden al paradigma positivista, al interpretativo y al de la teoría crítica, respectivamente), alrededor de los cuales detectamos diversas variantes.

En el segundo caso, resultó evidente que no todos los autores se adscribieron a un solo enfoque epistemológico ni de manera exclusiva, sino que emplearon (los que lo hicieron) dos o más enfoques (alguno de ellos predominante), por lo que, salvo excepciones, no hay enfoques "puros" y sí posiciones intermedias.

En cuanto a la abducción que propusimos como hipótesis de trabajo, podemos concluir que su formulación implica lógicamente que entre más alto sea el grado de consistencia y especificidad de la construcción gnoseo-epistémica del objeto de estudio, mayor será la fortaleza del conocimiento histórico alcanzado (hipótesis correlacional), con lo que se evitará el extravío conceptual y empírico en los estudios históricos de la arquitectura. Pero como nuestro estudio fue de carácter cualitativo y hermenéutico, sólo es posible acercarse de manera indirecta a la valoración de las variables "consistencia/especificidad del objeto de estudio" y "fortaleza/debilidad del conocimiento" a partir del discurso de los autores, de donde recogimos elementos para reconfigurar la

hipótesis en sentido cualitativo, introduciendo una corrección con arreglo a la matriz de enfoques epistemológicos.

Por fortuna, los resultados del análisis de los discursos proporcionaron suficientes elementos para afirmar que son congruentes con aquella formulación en el sentido de que la mayoría de los autores posee robustos marcos de construcción epistemológica y ontológica de sus respectivos objetos de estudio, pero de forma preferentemente implícita, embebidos en las proposiciones y enunciados que organizan sus respectivos textos. Unos pocos autores los poseen y además los exponen de manera explícita. Pero no es seguro (y en esto no nos queda más remedio que hacer una conjetura) que en el ámbito de los procesos de enseñanza-aprendizaje de la historia arquitectónica los docentes posean también sólidos marcos epistémicos, ni siquiera de forma implícita, puesto que muchos de ellos ni siquiera son historiadores.

Respecto a la solidez del conocimiento histórico en relación con sus presupuestos epistémicos, ya hemos visto que en cada momento, bajo ciertas premisas y contextos, cada elección epistémica adoptada ha rendido más o menos frutos, y que valoradas dichas decisiones en el marco de la situación actual de policentrismo historiográfico y del paradigma epistemológico dominante, algunos objetos de estudio (la arquitectura pretérita como hecho objetivo y en alguna medida la arquitectura como producción) aparecen en este momento como menos consistentes (o más débiles) frente a otros, esencialmente por la concepción de su objeto de estudio, que en el punto actual ya no se acompasa con el estado del conocimiento en torno del paradigma de la complejidad, cuyo debate arrastra por necesidad a la historiografía, puesto que se historifica en el presente y a partir

de necesidades de éste. En esta dirección, los estudios que abordan la especificidad de la arquitectura pretérita como espacio habitado o como espacio representado, aparecen, *hic et nunc*, en situación ventajosa para adecuarse a dicho paradigma. Pero, insistimos, mal harían quienes no estuvieran conscientes de la historicidad de esta vía.

Para finalizar, sólo añadiremos que esta primera aproximación "radiológica" a la historiografía mexicana reciente de arquitectura –que por supuesto requeriría de subsecuentes estudios que sondearan sus profundidades discursivas y no únicamente su superficie– sólo autoriza a extender sus resultados al corpus analizado, aunque creemos, no obstante, que es muy representativo. Estamos conscientes de que esta historiografía, vista como un todo, no comprende a todos sus amanuenses, por muy grandes e imprescindibles que sean (sabemos que faltan muchos, quizá con más méritos para figurar en el elenco), ni tenía por qué hacerlo, dados los presupuestos analíticos de la investigación. Lo que sí estamos en condiciones de respaldar es que, parafraseando al historiador estadounidense L.P. Curtis Jr., entre más se examinen los historiadores (en este caso arquitectos clionautas) en el espejo de sus propias historias (el "mirarse al espejo" demandado por Johanna Lozoya en el epígrafe), mejor ocasión tendrán de evitar que sus epitafios sean escritos por otros y que la ciencia histórica se vea resquebrajada hasta sus cimientos.[48]

---

[48] CURTIS JR., *El taller del historiador*, p. 15.

SIGLAS Y REFERENCIAS

AGUIRRE ROJAS, Carlos

"Tesis sobre el itinerario de la historiografía del siglo XX. Una visión desde la larga duración", en WOBESER (coord.), 1998, pp. 9-17.

"La presencia de la corriente francesa de los *Annales* en México. Primeros elementos para su interpretación", en HERNÁNDEZ LÓPEZ (coord.), 2003, pp. 151-178.

ANDA ALANÍS, Enrique X. de

Evolución de la arquitectura en México, México, Panorama Editorial, 1987.

La arquitectura de la Revolución Mexicana. Corrientes y estilos de la década de los veinte, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990.

Historia de la arquitectura mexicana, Barcelona, Gustavo Gili, 1995.

"Historia de la historiografía de la arquitectura mexicana", en *Memoria del 4to. Foro de Historia y Crítica de la Arquitectura Moderna*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Universidad Iberoamericana, 2006.

"La tarea actual de la historiografía de la arquitectura en México", en ETTINGER (ed.), 2008, pp. 117-122.

"Presentación", en PAREDES GUERRERO (coord.), 2011.

ARIAS MONTES, Víctor

"Arquitectura de la Revolución Mexicana", en *Memoria del I Congreso Internacional de Historiografía de la Arquitectura*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.

ARNOLD CATHALIFAUD, Marcelo

"Introducción a las epistemologías sistémico/constructivistas", en revista electrónica *Cinta de Moebio*, 2, Universidad de Chile (1997), s. p.

BERTOZZI, Sergio

"El método de la arquitectura", Universidad Nacional de Rosario, Argentina (2002), en http://www.analisisproyectual.fapyd.unr.edu.ar, consultado el 13 de septiembre de 2010.

BOJÓRQUEZ MARTÍNEZ, Yolanda

"Modernización y nacionalismo de la arquitectura mexicana en cinco voces: 1925-1980", tesis de doctorado, Tlaquepaque, Jal., Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, 2009.

"Reconfigurar la mirada sobre los discursos de la arquitectura mexicana", p. 1, artículo extractado de su tesis doctoral, en http://www.scribd.com/doc/30919742..., consultado el 11 de agosto de 2010.

BONET CORREA, Antonio y Francisco de la MAZA

La arquitectura de la época porfiriana, México, Instituto Nacional de Bellas Artes, 1980.

CAROZZI, Gigliola

"Historiografía y Modernidad", en *Memoria del I Congreso Internacional de Historiografía de la Arquitectura*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.

CHANFÓN OLMOS, Carlos

Historia de la arquitectura. Temas escogidos, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990.

CHICO PONCE DE LEÓN, Pablo

"Función y significado de la historia de la arquitectura", en *Cuadernos de Arquitectura de Yucatán*, 4 (1991), pp. 43-49.

CORTÉS RODRÍGUEZ, Luis y María Matilde CAMACHO ADARVE

¿Qué es el análisis del discurso?, España, Ediciones Octaedro, 2003.

CUADRIELLO AGUILAR, Jaime

"La arquitectura en México ca. 1857-1920. Ensayo para el estudio de sus tipos y programas", tesis de historia del arte, México, Universidad Iberoamericana, 1983.

CURTIS, L.P. Jr. (comp.)

El taller del historiador, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

ETTINGER MCENULTY, Catherine R.

"Nuevas miradas sobre la arquitectura religiosa Novohispana", en *Memoria del I Congreso Internacional de Historiografía de la Arquitectura*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.

"Centro y periferia en la historiografía de la arquitectura mexicana", en ETTINGER (ed.), 2008, pp. 61-75.

Situación actual de la historiografía de la arquitectura mexicana, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2008.

"Historiografía y enseñanza de la arquitectura", en MENDOZA (coord.), 2011 pp. 19-30.

GARCIADIEGO, Javier

"Revistas revisitadas: ventana a la historiografía mexicana del siglo", en *Historia Mexicana*, LI: 2 (200) (oct.-dic. 2001), pp. 221-231.

GÓMEZ, Ricardo J.

"Karl Marx. Una concepción revolucionaria de la economía política como ciencia", en *Herramienta*, revista de debate y crítica marxista (2009-40) (versión electrónica en: http://www.herramienta.com.ar/revista-impresa/revista-herramienta-n-40, consultada el 19 de julio de 2012).

GONZÁLEZ GORTÁZAR, Fernando (coord. y pról.)

La arquitectura mexicana del siglo XX, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994.

HERNÁNDEZ LÓPEZ, Conrado (coord.)

Tendencias y corrientes de la historiografía mexicana del siglo XX, México, El Colegio de Michoacán, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.

KATZMAN, Israel

La arquitectura contemporánea mexicana, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Educación Pública, 1963.

Arquitectura del siglo XIX en México, México, Trillas, 1993.

LABORDA GIL, Xavier

"Historiografía lingüística y visibilidad de la retórica", en *Revista de Investigación Lingüística*, VIII (2005), pp. 95-130.

LIRA VÁZQUEZ, Carlos

Para una historia de la arquitectura mexicana, México, Tilde, 1990.

LÓPEZ RANGEL, Rafael

Contribución a la visión crítica de la arquitectura, Puebla, Departamento de Investigaciones Arquitectónicas y Urbanísticas, Instituto de Ciencias de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1977.

"Las identidades arquitectónicas y urbanas latinoamericanas en la era de la globalización. Un reto insoslayable", en *XI Seminario de Arquitectura Latinoamericana*, Morelos, México, 2005.

LORENZO MONTERRUBIO, Antonio

"El discurso historiográfico de la arquitectura. Reflexiones en torno a sus actuales limitaciones y posibilidades", en *Memoria del I Congreso Internacional de Historiografía de la Arquitectura*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.

LOZOYA MECKES, Johanna

"Historiografía de la Arquitectura (1980-2000) y la redefinición de imaginarios postnacionales de identidad política", en *Memoria del I Congreso Internacional de Historiografía de la Arquitectura*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.

"El discurso sobre la identidad mestiza en la historiografía finisecular mexicana de la arquitectura", en *Les Cahiers*, revista electrónica de la Amérique Latine Histoire et Mémoire (2008a-16), pp. 51-67.

"Invención, búsqueda y otros callejones historiográficos", en ETTINGER (ed.), 2008, pp. 39-60.

"Usos y desusos de la historiografía cultural arquitectónica mexicana" (Introducción), en LOZOYA MECKES y PÉREZ VEJO (coords.), 2009, pp. 9-14.

Las manos indígenas de la raza española. El mestizaje como argumento arquitectónico, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2010.

"¿Nosotros, ustedes o ellos?: lo español en la memoria nacionalista de la arquitectura mexicana", en *Historia Mexicana*, LIX: 3 (235) (ene.-mar. 2010), pp. 1041-1082.

LOZOYA MECKES, Johanna y Tomás PÉREZ VEJO (coords.)

Arquitectura escrita. Doscientos años de arquitectura mexicana, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2009.

MENDOZA PÉREZ, Luis Alberto (coord.)

La historia en la formación del arquitecto, México, Universidad de Colima, 2008.

La enseñanza y construcción de historias regionales de la arquitectura, México, Universidad de Colima, 2011.

NOELLE, Louise (ed.)

Fuentes para el estudio de la arquitectura en México. Siglos XIX-XX, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007.

PADRÓN, José

"Tendencias epistemológicas de la investigación científica en el siglo XXI", en *Cinta de Moebio*, 28 (2007), pp. 1-28.

PANIAGUA SÁNCHEZ ALDANA, Déborah

"Las historiografías de la arquitectura: memoria e instrumento crítico", en *Memoria del I Congreso Internacional de Historiografía de la Arquitectura*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.

PAREDES GUERRERO, Blanca (coord.)

La participación de las escuelas de arquitectura en la construcción de la historiografía moderna, México, Universidad Autónoma de Yucatán, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011.

PERAZA GUZMÁN, Marco Tulio

"Historiografía y práctica de la arquitectura", en *Cuadernos de Arquitectura de Yucatán*, 6 (1993), pp. 46-50.

PRADILLA COBOS, Emilio

Contribución a la crítica de la "teoría urbana". Del "espacio" a la "crisis urbana", México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, 1984.

RÍOS GARZA, Carlos

"Acerca de los problemas para la construcción de la historia de la arquitectura de México", en *Memoria del 4to. Foro de Historia y Crítica de la Arquitectura Moderna*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Iberoamericana, 2006.

ROSSI, Aldo

La arquitectura de la ciudad, Barcelona, Gustavo Gili, 1999.

SALAZAR GONZÁLEZ, Guadalupe

"Historia de la arquitectura. Perspectiva integral de investigación", en *Memoria del I Congreso Internacional de Historiografía de la Arquitectura*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003, s.p.

"Caminos y devenir de las historias de la arquitectura en México", en PAREDES GUERRERO (coord.), 2011, pp. 11-44.

SALGUERO, Ramón (coord.)

Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, 1998, vol. III. *El México Independiente*, t. II. *Afirmación del nacionalismo y la modernidad.*

Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, 2009, t. I, vol. IV.

TERÁN BONILLA, José Antonio

"Hacia una nueva historia de la arquitectura", en *Arslonga: Cuadernos de arte*, 2 (1991), pp. 21-28.

"El estudio del hecho arquitectónico en la historiografía de la arquitectura colonial en México", en *Memoria del I Congreso Internacional de Historiografía de la Arquitectura*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.

TOCA FERNÁNDEZ, Antonio

"Arquitectura posrevolucionaria en México, 1920-1932", en *Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico*, 20-21 (1982), pp. 47-65.

TOURNIKIOTIS, Panayotis

La historiografía de la arquitectura moderna, España, Librería Mairea y Celeste Ediciones, 2001.

VARGAS BEAL, Xavier

"La enseñanza de la historia: ¿ingenuidad sin esperanza?", en MENDOZA (coord.), 2011, pp. 73-92.

"Arquitectura: epistemología, teoría y praxis" I, en http://es.scribd.com/doc/30459653/ARQUITECTURA-EPISTEMOLOGIA-TEORIA-Y-PRAXIS#archive, consultado el 31 de agosto de 2011.

"Arquitectura: epistemología, teoría y praxis" II, en http://es.scribd.com/doc/30459653/ARQUITECTURA-EPISTEMOLOGIA-TEORIA-Y-PRAXIS#archive, consultado el 31 de agosto de 2011.

VARGAS SALGUERO, Ramón

"Nueva visión de la historiografía arquitectónica", México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 2002 (versión estenográfica).

"La historiografía: ciencia de lo particular", en *Memoria del I Congreso Internacional de Historiografía de la Arquitectura*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.

"¿Cuál es el marco teórico de la historiografía arquitectónica mexicana que es preciso superar?", en *Memoria del 4to. Foro de Historia y Crítica de la Arquitectura Moderna*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Iberoamericana, 2006.

"Situación actual de la historiografía de la arquitectura mexicana", en ETTINGER (ed.), 2008, pp. 123-133.

"Introducción" y "Prólogo", en VARGAS SALGUERO (coord.), 2009, pp. 15-20 y 23-55.

WOBESER, Gisela von (coord.)

Cincuenta años de investigación histórica en México, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad de Guanajuato, 1998.

WODAK, Ruth, y Michael MEYER

Métodos de análisis crítico del discurso, España, Gedisa, 2003.

ZAMORA AYALA, Verónica

"Algunas interpretaciones en torno a la historiografía de la arquitectura moderna mexicana", en PAREDES GUERRERO (coord.), 2011, pp. 59-70.

ZERMEÑO MÉNDEZ, Salvador

"Experiencias de la enseñanza y construcción de la historia cultural de la Arquitectura contemporánea mexicana de la ciudad de León, Guanajuato", en PAREDES GUERRERO (coord.), 2011, pp. 119-131.

ARCHIVOS Y DOCUMENTOS

EXPÉDITION FRANÇAISE AU MEXIQUE (EL ARCHIVO DEL MARISCAL AQUILES BAZAINE EN ECUADOR)[1]

Manuel Miño Grijalva
El Colegio de México

Expédition Française au Mexique. Coleccione Bazaine, es el título que lleva una de las carpetas que contiene la documentación de François Achille Bazaine (1811-1888), el célebre mariscal Bazaine, quien, como sabemos, fue uno de los comandantes que dirigió la invasión francesa a México en 1863 bajo las órdenes de Forey, comandante en jefe, a quien reemplazaría poco después, hasta su partida, ocurrida en 1867. No sabemos a ciencia cierta cómo llegó el archivo del mariscal a Ecuador ni cómo pasó a formar parte de la extraordinaria colección bibliográfica del celebre arqueólogo, historiador y político ecuatoriano don Jacinto Jijón y Caamaño. La versión es que Bazaine, exiliado en España, había arribado a esa nación con sus hijos, uno de las cuales casó con algún miembro de la familia del embajador ecuato-

[1] Mi agradecimiento al licenciado Honorio Granja, encargado del Archivo Histórico de la colección del Banco Central, quien me facilitó el trabajo de digitalización.

riano, del que desconocemos su identidad. De alguna manera el archivo pasó a poder de la familia Jijón.

El objetivo de esta nota no es hacer un estudio exhaustivo de la documentación ni hacer un análisis del personaje y su papel en la invasión francesa a México; he querido, simplemente, poner al alcance de los historiadores y estudiosos mexicanos de ese periodo un material que es conocido sólo parcialmente.[2] La virtud de la documentación que presentamos es que corresponde a un archivo que no ha sido manipulado ni sus materiales seleccionados o "tratados". Se trata de la digitalización de los documentos originales que custodia el Ministerio de Cultura del Ecuador. El orden que tienen en este catálogo no corresponde, necesariamente, al orden que presentamos nosotros. Sin duda, una documentación en repositorios tan lejanos poco puede servir al investigador mexicano, por lo que espero que este acercamiento sea beneficioso para la comprensión de un personaje y un periodo por demás polémicos.

La colección cuenta con casi 1 770 folios y la digitalización consta de 2 971 tomas. El presenta catálogo sólo proporciona una idea de lo que contiene el material, que es mucho más rico que aquello que los catalogadores pudie-

---

[2] Achille François Bazaine, 1811-1888. *La intervención francesa en México según el archivo del mariscal Bazaine*, México, C. Bouret, 1907-10, 10 vols.; 20 cm (Documentos inéditos o muy raros para la historia de México; 14, 16-18, 20, 22, 24, 27, 30, 33); Genaro García, *La intervención francesa en México: según el archivo del Mariscal Bazaine*, México, Ch. Bouret, 1910, 264 pp., ilus.; 20 cm (Documentos inéditos o muy raros para la historia de México; 30); Genaro García, *La intervención francesa en México, según el archivo del Mariscal Bazaine*, México, Porrúa, 1973, 2 vols. ilus.; 23 cm ((Biblioteca Porrúa; 54-55. Documentos inéditos o muy raros para la historia de México).

ron colegir de una realidad y un proceso que les era ajeno. Sin duda, esta documentación –en general– no es la misma correspondencia oficial mencionada por Ernesto de la Torre Villar.[3]

CATÁLOGO DE LA DOCUMENTACIÓN DIGITALIZADA

Se ha conservado la descripción realizada por el personal del Archivo Histórico del Banco Central del Ecuador, actualmente en el Ministerio de Cultura del Ecuador.

1
AUTOR: Tabera, Ministro de Guerra de México.
TÍTULO: Correspondencia dirigida al Mariscal Bazaine.
SUMARIO: Puebla, 1863/06/04-1867/08/09: Contiene: correspondencia dirigida al Mariscal Bazaine sobre el estado de las tropas del ejército imperial; apresamiento de emisario; comunicados de misiones; comunicaciones al Emperador Maximiliano; noticias sobe la resolución del emperador Napoleón de no poder ayudar a México; comunicaciones del cuerpo diplomático; opinión del Procurador general de Estados Unidos sobre el decreto de prohibición de introducción de armas a México por la frontera de Arizona; protocolo de la conferencia en la Regencia.
EXTENSIÓN: 62 doc.; 123 f, Carpeta

[3] "Correspondencia del General en Jefe con el Ministro de Guerra" que abarca los años que van del 9 de septiembre de 1863 al 8 de septiembre de 1866. Ernesto de la Torre Villar, *La intervención francesa a través de la correspondencia de sus mariscales*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Archivo General de la Nación, 1998, pp. 41-96.

2
AUTOR: Lares, F., Ministro de Justicia de México, presidente del Consejo de Ministros.
TÍTULO: Carta del Ministro de Justicia de México al Mariscal Bazaine.
SUMARIO: México, 1866/11/21: Contiene: carta del Ministro de Justicia al Mariscal Bazaine, indicándole que por su viaje a Arizona queda encargado de la presidencia del gabinete el Ministro de Instrucción Pública.
EXTENSIÓN: 1 doc.; 1 f, Carpeta

3
AUTOR: Bazaine, Mariscal
TÍTULO: Correspondencia enviada por el Mariscal Bazaine a Ernest Louet.
SUMARIO: Madrid, 1882/02/10-1883/06/26: Contiene: correspondencia enviada por el Mariscal Bazaine a Ernest Louet.
EXTENSIÓN: 8 doc.; 16 f, Carpeta

4
AUTOR: Roudin, Ministro de Guerra de Francia.
TÍTULO: Correspondencia dirigida por el Ministro Roudin al Mariscal Bazaine.
SUMARIO: París, 1863/08/16-1864/12/31: Contiene: correspondencia enviada por el Ministro de Guerra francés al Mariscal Bazaine.
EXTENSIÓN: 37 doc.; 103 f, Carpeta

5
AUTOR: Cloué, G., Comandante de la División Naval de México.

TÍTULO: Correspondencia cruzada del Comandante G. Cloué.
SUMARIO: Veracruz, 1865/07/11-1867/05/09: Contiene: correspondencia cruzada del Comandante de la División Naval del Golfo de México, sobre las acciones tomadas por las tropas mexicanas; acuerdo militar entre los comandantes de las fuerzas liberales mexicanas y francesas de Tampico; instrucciones; notificación de bloqueo; lista de personas inscritas en el consulado francés en Veracruz para ser repatriadas.
EXTENSIÓN: 79 doc.; 183 f, Carpeta

6
AUTOR: Roudin, Ministro de Guerra.
TÍTULO: Correspondencia enviada por el Ministro de Guerra Roudin al Mariscal Bazaine.
SUMARIO: París, 1865/01/15: Contiene: correspondencia enviada por el Ministro Roudin al Mariscal Bazaine, sobre las acciones en México.
EXTENSIÓN: 53 doc.; 109 f, Carpeta

7
AUTOR: Ozonoz, Carlo, Comandante de la División Naval de México.
TÍTULO: Correspondencia dirigida al Mariscal Bazaine.
SUMARIO: Mazatlán, 1865/05/11-1867/02/04: Contiene: correspondencia dirigida al Mariscal Bazaine por los miembros de la Comandancia de la División Naval del Océano Pacífico sobre las acciones militares; situación de los ejércitos en Acapulco; ocupación de Acapulco.
EXTENSIÓN: 75 doc.; 152 f, Carpeta

8
AUTOR: Doutrelaine.
TÍTULO: Correspondencia dirigida al Mariscal Bazaine.
SUMARIO: Veracruz, 1862/07/31-1867/02/11: Contiene: correspondencia enviada al Mariscal Bazaine sobre proyecto de centros coloniales de Veracruz a México; listado de posibles paradas del ferrocarril de Veracruz a Puebla; proyecto de establecer villas agrícolas; reporte de la colonización de la Soledad.
EXTENSIÓN: 14 doc.; 28 f, Carpeta

9
AUTOR: Montero, Francisco, Jefe de la Quinta Dirección.
TÍTULO: Cuentas de los pagos hechos en las plazas de México.
SUMARIO: México, 1866/01/14: Contiene: cuentas de los pagos efectuados al Ministerio de Guerra de México, por las Cajas Centrales.
EXTENSIÓN: 1 doc.; 1 f, Carpeta

10
AUTOR: Schlvesimo, J.
TÍTULO: Informe de J. Schlvesimo al Mariscal Bazaine.
SUMARIO: México, 1863/10/14: Contiene: informe de J. Schlvesimo al Mariscal Bazaine.
EXTENSIÓN: 2 doc.; 14 f, Carpeta

11
AUTOR: Foreld.
TÍTULO: Correspondencia oficial dirigida al Mariscal Bazaine.

SUMARIO: París, 1864/05/31-1867/01/15: Contiene: correspondencia enviada por el Ministerio de Finanzas de Francia al Mariscal Bazaine.
EXTENSIÓN: 18 doc.; 42 f, Carpeta

12
AUTOR: Padilla, Cosme.
TÍTULO: Memoria dedicada al Mariscal Bazaine.
SUMARIO: México, 1864/12/20: Contiene: memoria dedicada al Mariscal Bazaine, Jefe del Ejército del Imperio Franco-Mexicano, por su intervención cuando las tribus del norte hostilizaron el Imperio Mexicano.
EXTENSIÓN: 1 doc.; 4 f, Carpeta

13
AUTOR: Torey.
TÍTULO: Escritos sobre la Expedición Francesa en México.
SUMARIO: Orizaba, 1863/02/15: Contiene: notas sobre la Expedición Francesa en México, presidida por el Mariscal Bazaine; política de Napoleón III en América.
EXTENSIÓN: 4 doc.; 37 f, Carpeta

14
AUTOR: Cloué, G.
TÍTULO: Documentos sobre la Expedición Francesa en México y asuntos económicos.
SUMARIO: México, 1863/09/17-1866/09/26: Contiene: documentos sobre la Expedición Francesa en México; comunicaciones al comandante del Buque Tisiphone; órdenes del Mariscal Bazaine; convención entre Francia y

México para el mejoramiento de las tropas; acuerdo sobre los gastos de guerra, que ha tenido Francia en México; proyecto de reglamentación de la explotación de minas y tierras agrícolas en Miramar; lista de personas puestas en libertad de Oaxaca; planos de Oaxaca y Matamoros; comunicaciones al presidente Juárez; bonos Jecker.
EXTENSIÓN: 72 doc.; 491, Carpeta

15
AUTOR: Pereda, J., Subsecretario de Negocios Extranjeros.
TÍTULO: Comunicaciones sobre aduanas
SUMARIO: París, 1866/01/15-1866/12/01: Contiene: comunicaciones, del Ministro de Guerra de Francia al Mariscal Bazaine sobre la Expedición Francesa en México; asuntos de aduanas.
EXTENSIÓN: 35 doc.; 118 f, Carpeta

16
AUTOR: Bazaine, Mariscal.
TÍTULO: Apuntes del Mariscal Bazaine sobre la Expedición Francesa en México.
SUMARIO: México?, 1865/09/02-1866: Contiene: apuntes del Mariscal Bazaine sobre la Expedición Francesa en México.
EXTENSIÓN: 6 doc.; 39 f, Carpeta

17
AUTOR: Castillo, M. de, Subsecretario de Estado, Hacienda y Crédito Público.
TÍTULO: Documentos sobre la situación militar, política y económica de México.

SUMARIO: México, 1862/04/16-1866/12/27: Contiene: documentos sobre la situación política, económica y militar de México, entre otros, reglamento para la comisión de Hacienda; notas sobre la historia y la manera de escribir la historia de México; reflexiones sobre una carta escrita al Emperador sobre asuntos eclesiásticos; manifiesto de los soldados mexicanos a los franceses; acciones en Orizaba; leyes para la emisión de billetes; encargo del poder ejecutivo al General Almonte; resoluciones políticas de México; situación de los ejércitos; estado financiero; decretos de Maximiliano.
EXTENSIÓN: 48 doc.; 140 f, Carpeta

18
AUTOR: Maximiliano, Emperador de México.
TÍTULO: Correspondencia dirigida al Mariscal Bazaine por el Emperador Maximiliano.
SUMARIO: México, 1864/01/23-1887/02/01: Contiene: correspondencia dirigida por el Emperador Maximiliano al Mariscal Bazaine sobre asuntos militares, políticos y la incorporación de Sonora a la autoridad del Imperio.
EXTENSIÓN: 54 doc.; 69 f, Carpeta

19
TÍTULO: Índice de la Colección Bazaine.
SUMARIO: Quito?, 1950?: Contiene: índice de la correspondencia cruzada del Mariscal Bazaine.
EXTENSIÓN: 1 doc.; 11 f, Carpeta

20
AUTOR: Bazaine, Mariscal.
TÍTULO: Correspondencia enviada por el Mariscal Bazaine a Ernest Louet.
SUMARIO: Madrid, 1882/02/10-1883/06/26: Contiene: correspondencia enviada por el Mariscal Bazaine a Ernest Louet.
EXTENSIÓN: 8 doc.; 16 f, Carpeta

RESEÑAS

CAROLINE CUNHILL, *Los defensores de indios de Yucatán y el acceso de los mayas a la justicia colonial, 1540-1600*, Mérida, Yuc., Universidad Nacional Autónoma de México, 2012, 396 pp. ISBN 978-607-023-707-2

Después de las guerras de independencia, México, como los demás países de América Latina, desconoció su propio pasado jurídico, dejando atrás casi 300 años de pensamiento, reflexión y práctica en un paroxismo de olvido. No fue sino hasta el siglo XX cuando surgió una generación de historiadores que abrieron el camino al estudio sistemático del derecho y la justicia en América Latina. Estudiosos como Rafael Altamira, Ricardo Levene, Alfonso García-Gallo, José María Ots Capdequí, Ricardo Zorraquín Becú y muchos otros, se adentraron en los textos clásicos de la época virreinal, mapeando el terreno del derecho indiano, descubriendo las grandes formaciones, marcando las lagunas para futuras expediciones. Siguiendo a éstos, historiadores como Andrés Lira González, Lewis Hanke, Colin MacLachlan, Daisy Ripodas Ardanaz, Víctor Tau Anzoategui, Woodrow Borah y otros tomaron en serio el reto de escribir sobre la historia jurídica en una época cuando

se suponía, en particular desde una perspectiva anglosajona, que había muy poco que decir sobre el derecho latinoamericano, ya que (se decía) América Latina no gozaba y nunca había gozado del *rule of law* –estado de derecho– que (supuestamente) definía los sistemas legales del liberalismo y servía como marco teórico para cualquier investigación en la historia del derecho. En los últimos 20 años, se ha recobrado la urgencia de despejar y revelar los cimientos coloniales que subyacen e informan la cultura y la práctica jurídica contemporáneas. Con el continuo impulso de Tau, Lira, Zorraquín y recientes aportes de colegas estadounidenses y europeos, el estudio del derecho indiano ha superado el desdén que sufrió antaño, retomando su lugar central en la ciencia y el conocimiento histórico.

El libro de Caroline Cunhill forma parte de esta nueva y poderosa oleada de estudios sobre la historia jurídica y constituye una valiosa contribución. Para empezar, Cunhill sigue la visión metodológica, ya nítidamente enmarcada, que insiste en conectar los textos escritos –tratados, manuales, mandamientos y cédulas– con la realidad social y política, y la práctica jurídica del día a día. Este es el gran avance de la nueva historiografía del derecho indiano, una reacción contra la abstracción de un legalismo algo árido que privilegiaba el rigor intelectual de los grandes textos a expensas de los acontecimientos cotidianos. Concentrándose en los primeros años de gobierno español en una provincia remota –Yucatán entre 1540 y 1600–, Cunhill nos permite ver con claridad los procesos históricos que llevaron a la incorporación de los indígenas yucatecos a un derecho en vías de desarrollo.

Aunque la autora deja claro que los naturales desempeñaban su proprio papel en el drama jurídico de estos años, destacan en el escenario de Yucatán dos figuras claves, ambos españoles: Tomás López Medel, oidor de la Real Audiencia de los Confines y fundador de la defensoría civil de los indios, y Francisco Palomino, perenne defensor de los naturales entre 1569 y 1586. López Medel

desempeñó su papel durante la transición entre la protectoría eclesiástica, que desde la conquista fue el primer baluarte jurídico para los indios yucatecos, y el establecimiento del cargo de defensor civil de indios en 1553. Desde los albores de la conquista, la Iglesia, en particular los franciscanos, ocupó la primera fila en la defensa de los indios contra los que se interesaban más en el aprovechamiento económico que en la incorporación de los naturales al mundo cristiano y español. A medida que la eficacia de los frailes se debilitaba ante los intereses de los encomenderos, el oidor López Medel, "humanista como otros de su época", según Cunhill, propulsó una defensoría civil como única manera de proteger a los indios y crear "un vínculo de fidelidad" entre ellos y un rey distante. El oidor entendió que sin oficial que "siguiese y defendiese su justicia", los naturales quedarían expuestos a los peores abusos de los encomenderos y la monarquía perdería vasallos tributarios.

De los que sirvieron como defensores hasta la década de 1560 poco se sabe. Con el nombramiento de Francisco Palomino en 1569, se puede decir que la defensoría entró en un periodo de formación. Como relata Cunhill, Palomino tomó las riendas del cargo en un momento de dudas sobre el alcance de la obligación jurídica que la corona debía a los naturales. Desde muy temprano, en Yucatán y otras partes del Nuevo Mundo, los indios acudieron puntuales a la justicia para proteger sus comunidades y sus tierras, y para disputar y negociar los gravámenes tributarios y resistir las imposiciones personales de los encomenderos. En Yucatán la oligarquía española se opuso a la mera idea de un defensor civil, tal y como se había opuesto a la protectoría eclesiástica: los encomenderos querían acceso ilimitado e impune a la mano de obra indígena sin las inconveniencias de quejas y pleitos. Palomino instó al Consejo de la Indias a que los indios conocieran sus derechos y tuvieran acceso al defensor. Recorrió los pueblos, dando noticias de nuevas directivas reales e incentivando a los indios a

comparecer ante el defensor para seguir sus pleitos. En numerosas cartas al Consejo de Indias, Palomino también propuso ajustar la contribución tributaria de los pueblos de indios de acuerdo con la caída demográfica que sufrieron después del contacto. Por sus esfuerzos, Palomino se ganó "el odio mortal" de la oligarquía yucateca, fue suspendido de su cargo cinco veces entre 1569 y 1586, principalmente por instigación de los encomenderos y sus aliados políticos, y en más de una ocasión fue apresado.

Con minuciosa atención a las condiciones y conducta de los defensores hasta la década de 1590, Cunhill nos recuerda que toda institución depende de la actuación de los individuos que la integran. A pesar de su indecisión, la corona buscó a la larga asegurar el acceso de los indios al sistema jurídico y administrativo español y la actuación de Palomino resultó decisiva en el establecimiento de normas protectoras duraderas. De hecho, cada vez que Palomino fue suspendido del cargo y la defensoría quedó en manos de los encomenderos, los mayas se vieron impedidos de presentar quejas y demandas ante el Consejo. Claro está que Palomino no desconoció sus propios intereses en el "frágil equilibrio" entre justicia y aprovechamiento económico. Su posición de mediador entre encomenderos y pueblos de indios le abrió la puerta al abuso y al fraude, como advierte la autora.

A final de cuentas, Cunhill busca recuperar algo de la "interacción entre indios y españoles" por medio del "diálogo entre fuentes de diversa índole". Dentro de los límites del estudio, ha hecho bien, aunque a veces es como si uno espiara una conversación telefónica y escuchara sólo una de las partes, o a lo sumo, algunos fragmentos o susurros de la otra. Es cierto que esto refleja la escasez de fuentes indígenas para el siglo XVI, como bien nos recuerda Cunhill. Pero si la investigación se extendiera a las primeras décadas del siglo XVII Cunhill podría leer retrospectivamente algo de las sonoridades e inflexiones de las peticiones y demandas de los mayas que comparecieron ante el Juzgado General de Indias y la

Audiencia de México, iluminando así un tema que queda en las sombras en el libro.

Pese a esto, el estudio de Cunhill ilustra una época cuando "Gobierno y Justicia iban estrechamente relacionados", algo que a menudo se olvida al hablar de la historia legal y jurídica en América Latina. De hecho, como figura retórica y base moral de la política como arte de gobernar, la justicia merece mayor y más detenida atención de lo que le ha dado Cunhill. Porque la justicia representa no una simple floritura de cierre en los pleitos y amparos presentados por los indios "pedimos justicia" sino una visión sustantiva de lo que era la sociedad y la relación entre las personas que la componían, visión bloqueada por el individualismo y la representación del liberalismo decimonónico. Tal vez hacia esto vaya la nueva historiografía que busca recobrar una comprensión más matizada de la cultura jurídica mexicana y latinoamericana en general.

Brian P. Owensby
University of Virginia

Michel de Certeau, *La posesión de Loudun*, México, Universidad Iberoamericana, 2012, 270 pp. ISBN 978-607-417-183-9

El cine ha contribuido a crear numerosos referentes de nuestra cultura moderna. Así, por ejemplo, cuando se habla de la posesión demoníaca es inevitable recordar la película *The Exorcist* (1973), en la que se muestra la manera en que una niña es poseída por un demonio y el ritual que se empleó para conseguir que éste la abandonara. ¿Por qué una película como *El Exorcista* logró tener éxito? ¿Es qué acaso todavía creemos en las posesiones demoníacas y en los exorcismos? ¿El fenómeno de las posesiones tenía las mismas connotaciones que la mostrada en la película? Una respuesta a estas preguntas se puede encontrar en el libro *La posesión*

de Loudun, objeto de nuestra reseña, del historiador jesuita francés Michel de Certeau, quien afirma, en las primeras páginas, que "lo extraño circula discretamente bajo nuestras calles". Este planteamiento resulta sugerente en función de que evidencia que "lo extraño" no constituye un fenómeno aislado o inexplicable, sino que cuenta con un sustento cultural que hunde sus raíces en lo más profundo de la sociedad y le otorga un determinado sentido a ciertas acciones que podrían parecer incomprensibles. De Certeau busca entender el significado histórico de las posesiones y de los exorcismos mediante el estudio de los casos de posesión demoníaca que se presentaron en el convento de las ursulinas de Loudun entre los años 1632 y 1640. Lo sucedido en esta población francesa forma parte de una serie de manifestaciones de brujería y posesiones que invadió a Europa en las últimas décadas del siglo XVI y las primeras del XVII, lo cual no sólo mostraba las grandes rupturas que se fraguaban en el seno de la civilización religiosa y que aceleraban el proceso de su mutación, sino también una constante incertidumbre cuya expresión se convirtió en un objeto de pánico y de represión.

El autor advierte que existe una notable diferencia entre la brujería y la posesión. La primera constituía un fenómeno rural asociado con las poblaciones ubicadas en el norte del territorio francés, en tanto que la posesión se presentaba en centros urbanos sureños y se manifestaba en figuras destacadas de la sociedad o en las comunidades de espirituales, es decir, de grupos devotos. Así, los hogares místicos se convertían en teatros del demonio. La unión de la mística y la posesión se explicaba por la idea de la metamorfosis, misma que se convirtió en uno de los temas centrales del barroco. De acuerdo con esta geografía de las manifestaciones de lo demoníaco, sur-norte, campo-ciudad, el que en Loudun se hubiera presentado una posesión no resultaba descabellado, en función de que esta población se encontraba en "el centro de la feria demonológica" y había sufrido una epidemia, en 1632, que

se convirtió en un trauma para la ciudad, pues se le consideraba un castigo divino, motivo por el que se alzaron voces que pugnaban porque se acabara con "la suciedad". Un rasgo sobresaliente de la posesión de Loudun es que se volvió un gran proceso público que atrajo a numerosos curiosos y en el que se estableció un debate entre la ciencia y la religión, lo cierto y lo incierto, la razón y lo sobrenatural, la autoridad y la subversión. La epidemia no fue el único elemento que desestabilizó a la ciudad. De Certeau apunta que Loudun había pasado por un doble proceso de lucha: una de tipo religioso entre católicos y hugonotes, y una de tipo político que buscaba defender las jurisdicciones locales.

Así, la posesión demoníaca sirvió como una válvula de escape de los conflictos que se vivían en una ciudad dividida por cuestiones religiosas. Loudun no sólo reflejaba el escenario de exorcistas y poseídas, sino también la agitación política ocasionada por el establecimiento de un nuevo orden público que tendía a fortalecer la política centralista del monarca, misma que encontró oposición en algunos sectores que criticaban sus decisiones. En este sentido, la destrucción del castillo de Loudun no sólo implicaba el pago de servicios a dos cortesanos que seguían al pie de la letra las órdenes del rey, sino también el debilitamiento del gobernante ante el ducado par de Richelieu que buscaba consolidar su dominio. El protagonista de esta historia no sólo lo constituye el acto de posesión o las poseídas, sino también un sacerdote llamado Urbain Grandier, que fue acusado de ser el autor del embrujo. Este hombre tenía una historia curiosa. Había sido cura de Loudun entre los años 1617 y 1633. Se le reconocía por el poder de su palabra que lograba fascinar a las masas, situación que ocasionó que el grupo provincial buscara desacreditar al advenedizo. Su éxito en los combates oratorios y en las disputas teologales provocaría su desgracia, sobre todo después de que fue señalado como uno de los panfletistas que criticaban el poder real. Antes de que sucedieran los acontecimientos de la posesión, Grandier había

enfrentado un proceso judicial, pues se le acusó de tener relaciones con mujeres de toda condición social y edad. En ese momento no se le condenó ni se le absolvió, pero su proceso constituía una advertencia respecto a su conducta.

Para justificar sus acciones amatorias, el cura recurrió a la escritura de un libro que intituló "Tratado del celibato por el cual se prueba que un eclesiástico puede contraer matrimonio...", en el que integraba a la pasión dentro de su argumentación histórico escolástica, de tal manera que convirtió el discurso en una alegoría barroca del sentimiento. Grandier buscaba demostrar que el matrimonio no era incompatible con el sacerdocio, en virtud de que varios personajes bíblicos, entre ellos Adán, habían sido sacerdotes pero también se habían casado, motivo por el cual consideraba que el matrimonio y el sacerdocio formaban parte de una misma ley de la naturaleza. Con el deseo de poner un castigo ejemplar, se envió a Loudun a Laubardemont, un hombre seguro e incondicional del rey y del cardenal Richelieu, que debía examinar los hechos e instruir el proceso contra un sacerdote que, según se decía, no sólo había realizado un maleficio contra las monjas sino también contra otras personas. Aunque este personaje no tenía la autoridad para pronunciarse sobre la culpabilidad del sacerdote, se le permitió arrestarlo y encarcelarlo. El proceso tenía un matiz religioso y político. Richelieu antepuso la razón de Estado pues no se podía tolerar a un instigador de disturbios, sobre todo en tiempos cercanos a las ligas y a las guerras de religión. Con la intención de defender la disciplina real, el respeto al poder y la reforma del clero, el cardenal buscaba poner un ejemplo y encontró la herramienta perfecta en Laubardemont, quien concebía este caso como una oportunidad para combatir a los adversarios del poder central y divino.

La posesión permitió que lo sagrado se pusiera al servicio del Estado y la oposición al poder adquirió el rostro de lo demoníaco. La madre de Grandier tuvo una importante participación en

el juicio, pues no sólo remitió una carta a Laubardemont para denunciar que el juicio contra su hijo se encontraba enviciado, sino que después acusó al delegado real de haber alterado los testimonios. Tanto las poseídas como los exorcistas tenían un espacio central en el espectáculo que se montaba. Los exorcismos tenían un horario y sitios precisos. Lo interesante del asunto es que lo demoniaco sólo se manifestaba en lo público y se buscaba vencerlo por medio de efectos ilusorios. La identificación y localización de las poseídas pasó por tres sistemas jerárquicos: el social, el demonológico y el médico. De las 17 monjas, nueve estaban poseídas, tres de las cuales destacaron por su origen social: la priora, una pariente de Richelieu y una hija de un marqués, quienes tenían la peculiaridad de que albergaban el mayor número de demonios y de más alto rango. Las poseídas adquirieron el estatus de víctimas en función de que otro era el culpable de su suerte. Ellas sentían que se liberaban de la culpa cuando la confesaban públicamente en la iglesia, pero también en el transcurso de un espectáculo que ellas advertían como una liturgia. En este sentido, la posesión adopta un doble cariz: por un lado, es la reiteración de un imaginario escatológico, una salida del tiempo y de la duda, una confrontación entre el cielo y la tierra, un lugar de lo esencial y de la visibilidad; y por el otro, es una rebelión de mujeres que exponían a la luz de los exorcismos sus deseos y reivindicaciones bajo la máscara de los demonios que las atacaban.

En lo que se refiere a los exorcistas, ellos se convirtieron en cazadores de criaturas y domadores de cuerpos. Las posesiones, desde la perspectiva de los exorcistas, no apuntaban al sujeto que poseía ni a los sujetos poseídos, sino que hacía referencia a diversas partes del cuerpo con la intención de eliminar el "yo" consciente de la poseída. Como se creía que la poseída no tenía cuerpo, debido a que éste le pertenecía al demonio, los exorcistas crearon un lenguaje para reconocer las palabras provenientes del infierno. Así, el discurso sobre la posesión se convirtió en un espacio

"cerrado", "sagrado" y organizado por los exorcistas, quienes buscaban establecer una distancia con los espectadores mediante la instauración de un lenguaje que no todos comprendían, pero que se difundió desde el momento en que la plaza pública se transformó en el sitio del exorcismo. El control sobre el cuerpo de las poseídas no sólo fue ejercido por los exorcistas, sino también por los médicos encargados de presentar informes de las poseídas. Ellos juzgaban los casos en torno de lo que veían y lo que pensaban. Sus diagnósticos tendían a vincular el conocimiento del campo médico y la determinación de un orden natural, de tal manera que buscaban que el saber laico relevara la ciencia clerical. Su trabajo intelectual tenía la misión de descifrar la verdad presente en el lenguaje patológico, demoníaco o bestial. Como las prácticas profesionales, fueran médicas o litúrgicas, manifestaban su relación con la verdad social que defendían, se utilizaba el latín como la lengua que legitimaba sus actos.

En el caso particular de los médicos, buscaban defender un saber en el terreno del ver, por lo que se utilizaba la terapéutica como prueba. Desde esta perspectiva, se buscaba "hacer hablar" al cuerpo, es decir, hacer que lo que se sabía fuera confirmado por lo que se veía. La verdad y la mentira eran eliminadas de la imaginación y de la vista para atribuirlas al juicio, de cuyo valor dependía su libertad y sus razonamientos. Resulta interesante mencionar que existió un grupo que negaba la posesión y buscaban explicar el fenómeno por medio de una teoría sustentada en la melancolía, la naturaleza, la imaginación y lo posible. Ellos planteaban que lo desconocido no pertenecía a otro tipo de conocimiento, el revelado, sino al que todavía no lograba el poder de la razón. Así, la explicación de la posesión de Loudun, entendida desde la visión de los distintos participantes, daba cuenta de variados significados. Otro aspecto destacado de este acto demoníaco fue el alejamiento de las prácticas tradicionales de exorcismo, pues no sólo se buscaba curar el cuerpo de las poseídas sino también su len-

guaje. La palabra sacerdotal que buscaba una acción santificadora y pacificadora sería desplazada por un lenguaje desestabilizado por la duda. El juicio contra Grandier se llevó a cabo entre el 8 de julio y el 18 de agosto de 1634. Los acusadores buscaban demostrar la autenticidad de la posesión y la culpabilidad del sacerdote. Al final, y tras la reunión de una serie de pruebas que lo incriminaban, Grandier fue ejecutado. Su suplicio, al igual que todo el proceso, estuvo marcado por una situación extraordinaria: el sacerdote no lloró pese a los grandes sufrimientos que tenía, lo que provocó que se le buscara exorcizar, pues sus gestos y palabras, según Laubardemont, evidenciaban su aborrecimiento de Dios.

El caso de Loudun generó una modificación en el discurso de la posesión y en su tratamiento. La evolución se manifestó en torno de dos asuntos: el milagro y la edificación. Muestra de ello lo constituía la priora Juana de los Ángeles, una de las poseídas, quien logró curarse por medios divinos de una enfermedad que la tenía al borde de la muerte. Tras verificarse el "milagro" se gestó un culto a las cinco gotas maravillosas, a su camisa ensangrentada y a los algodones humedecidos con el ungüento celestial. La madre adquirió fama y sería recibida en las principales cortes europeas, pues se quería conocer a la mujer que había sido sanada por medios divinos y en cuyas manos, además, el demonio esculpió los nombres de José y María. Pese a todo el entramado de asuntos políticos y religiosos que están en el fondo del fenómeno de la posesión de Loudun, De Certeau asevera que este tipo de hechos no admiten "verdadera" explicación histórica, debido a que no se sabe quién está poseído ni por quién. Los poseídos siempre hablarán en función de los otros y de lo que los otros consideran que es lo demoniaco. Sin embargo, este tipo de acontecimiento permite apreciar de qué manera los individuos se desplazaban de la colectividad a la individualidad y de lo demoniaco a la devoción. Para finalizar, quiero mencionar que el libro del jesuita resulta sugerente en cuanto que proporciona numerosas pistas,

teóricas y metodológicas, para acercarse al estudio de sucesos que podrían parecer ajenos a nuestra realidad, pero que están más cercanos a nosotros de lo que en primera instancia podríamos suponer y que, sobre todo, requieren ser explicados en el contexto en el que aparecen. Así, el éxito obtenido por la película *The Exorcist* se explica en función de que el fenómeno de la posesión demoniaca todavía sigue vigente para los grupos religiosos cristianos y si no, qué explicaría que los católicos pongan las estampas de san Ignacio de Loyola en las puertas de sus casas.

Rogelio Jiménez Marce
Universidad Iberoamericana-Puebla

ANTONIO RUBIAL (coord.), *La Iglesia en el México colonial. Seminario de historia política y económica de la Iglesia en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélez Pliego", Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Ediciones de Educación y Cultura, 2013, 608 pp. ISBN 978-607-802-2

Desde la década de los ochenta del siglo XX se inició una nueva etapa en la historia de la Iglesia en México. Está significada por la adopción de nuevas temáticas y metodologías por parte de un importante número de historiadores, en su mayoría laicos, lo cual ha permitido enriquecer y refrescar lo escrito en las crónicas e historias de la Iglesia anteriores. Sin embargo, hasta ahora se había echado de menos una obra de carácter general que reflejara los avances teóricos, metodológicos y temáticos que se pueden ver sobre todo en diversos trabajos de corte regional y local acerca de aspectos específicos de la historia de la Iglesia mexicana.

En este contexto apareció recientemente *La Iglesia en el México colonial*, primera gran obra colectiva en la que se recogen colaboraciones de varios historiadores laicos, todos ellos especialistas

en aspectos relativos a la institución más poderosa en nuestro país durante varios siglos, y con una amplia experiencia en el estudio de los aspectos que desarrollaron en este proyecto. Esto le ha conferido solidez metodológica y originalidad temática a la obra, a la vez que mayor objetividad e imparcialidad de la que encontramos en las historias de la Iglesia precedentes.

Un aspecto más a destacar es que, por primera ocasión, tenemos incorporados en una misma obra los aspectos estructurales y más relevantes de la historia de ambos cleros durante el virreinato, incluyendo a las órdenes femeninas y a las diferentes corporaciones de seglares, algunas de ellas muy escasamente trabajadas en la historiografía mexicana.

Dividida en dos partes, *La Iglesia en el México colonial* incorpora temas tradicionalmente tratados en crónicas religiosas e historias de la Iglesia, pero también incorpora muchas novedades. Los viejos temas han sido, sin embargo, objeto de un replanteamiento y profundización, y es aquí donde radica una de las principales aportaciones.

La primera parte –mucho más breve que la segunda–, compuesta por dos capítulos, sirve de contexto e introducción a la historia de la Iglesia, en general, y en particular a la de nuestro país. Aquí encontramos, entre otros temas, los de la reforma protestante y el impacto que tuvo en el devenir histórico de la institución, el Concilio de Trento y el proyecto restaurador de la Iglesia, el significado del regio patronato, el regalismo borbónico, y las definiciones que tuvo la Ilustración en el mundo católico occidental.

La segunda parte, integrada por cuatro capítulos, fue dividida en los cuatro periodos que marcaron la vida de la institución durante la etapa virreinal (1521-1565, 1565-1640, 1640-1750 y 1750-1821). En esta parte encontramos la verdadera sustancia y la mayoría de las principales aportaciones del libro, pues la historia del clero regular, del clero secular, de la Inquisición, de la economía eclesiástica, de los obispos y cabildos eclesiásticos y de los

conventos femeninos, que son los hilos conductores del libro, se entrelazan con otros temas y subtemas sustanciales para la comprensión de la institución y que caracterizaron los periodos antedichos, como por ejemplo el aparato jurídico de la Iglesia, los concilios provinciales, el papel de la Iglesia en la cultura y en la educación, las misiones, la religiosidad popular, etcétera.

Por lo demás, es de destacar que, hábilmente, se incorporó un apartado intitulado "epílogo", en el que se amplía cronológicamente el estudio de aquellos aspectos que no vivieron su coyuntura, mutación o cambio sustancial sino hasta la época de las primeras reformas liberales en México.

Uno de los varios aspectos originales del libro es la parte llamada "orientación bibliográfica", concebida justamente como una guía para toda clase de lectores que aquí pueden ver quiénes, cuándo y qué se ha publicado sobre los diversos temas y subtemas que componen la historia de la Iglesia en México. Sorprendentemente actualizada, esta parte siguió los patrones de la división temática utilizada en el cuerpo del trabajo (el clero regular, los obispos, los cabildos catedrales y las parroquias, el clero secular y la educación, los tribunales eclesiásticos, sínodos y concilios, la economía eclesiástica, etc.), lo cual la coloca como parte integrante y sustancial del libro y no como un simple apéndice convencional.

Otro de los grandes logros de la obra aquí reseñada es que, fue escrita en un lenguaje preciso y fácil de entender, sin perder rigor analítico, de manera que puede ser consultada tanto por otros especialistas de la historia de la Iglesia, como por aquellos neófitos o principiantes en el tema, pues los diversos conceptos, propios de la nueva historiografía de la Iglesia, son manejados en su contexto de origen y definidos puntualmente.

Juvenal Jaramillo Magaña
Instituto Nacional de Antropología e Historia-Michoacán

GUILLERMINA DEL VALLE, *Finanzas piadosas y redes de negocios. Los mercaderes de la ciudad de México ante la crisis de Nueva España 1804-1808*, México, Instituto Mora, 2013, 263 pp. ISBN 978-607-7613-97-8

Guillermina del Valle siempre nos sorprende con su productividad en la publicación de libros y ensayos, teniendo en cuenta que también da clases, asesora alumnos y, sobre todo, dirige la magnífica revista *América Latina en la Historia Económica* con singular maestría. Es, en este momento, la revista latinoamericana más importante de historia económica. Pero hoy no nos incumbe comentar esas contribuciones sino algunas aportaciones de su último libro, *Capitales piadosos*, que es resultado de prolongadas jornadas y años de trabajo sobre la historia económica, social y política del antiguo régimen colonial.

Como demuestra esta nueva obra, Guillermina del Valle no pierde el hilo de su gran trama de investigación personal, que en esta ocasión nos lleva al filo de la navaja, al filo de las guerras de independencia, concentrando la atención en ese momento clave de 1808 y en sus antecedentes inmediatos en el ocaso del régimen virreinal. Pero, ¿por qué es tan importante fijarse en 1808? En primer lugar, porque –en mi humilde y posiblemente equivocada opinión– ya se ha escrito casi lo suficiente sobre 1810, y realmente necesitamos saber mucho más sobre los años que antecedieron al estallido de la insurgencia.

En segundo lugar, su libro es medular porque analiza el *coup d'état* en contra del virrey Iturrigaray el 15 de septiembre de 1808 que fue, en efecto, el primer golpe de estado del siglo XIX en Latinoamérica. Reflejó un momento de posible quiebre del antiguo régimen colonial, aunque en realidad fue un golpe de estado para conservar el estatus quo. ¿Cuál era la coyuntura política en 1808 en la ciudad de México? Relativamente pocos historiadores la han analizado en detalle, salvo Lucas Alamán en su clásica *Historia de*

México y, por supuesto, el padre Mier, si bien fue abordada más recientemente por Laurence Black en su tesis doctoral, aún inédita.

Guillermina del Valle decidió que esta coyuntura merecía atención mayor para entender de manera más matizada y compleja una revuelta política de las élites que desembocaría en el derrocamiento del virrey, con todas sus posibles implicaciones, las cuales podrían haber significado la ruptura con España y la monarquía absoluta. Pero, en realidad, este golpe llevó paradójicamente a un acercamiento a la Regencia que reemplazó el gobierno de Carlos IV en la península Ibérica y, luego, a una relación bastante estrecha con el gobierno de las Cortes de Cádiz (1810-1812).

¿Por qué se produjo semejante desenlace? Bien lo sabemos: después de la invasión de España por las tropas napoleónicas, en noviembre de 1807, había tenido lugar una serie de complejas y todavía confusas negociaciones entre Napoleón y el rey Carlos IV y, poco después, con su hijo Fernando VII, futuro rey. Qué les prometió el emperador francés a los monarcas españoles, probablemente nunca lo sabremos, pero aceptaron los términos de lo que era una verdadera rendición y aceptaron vivir en un exilio dorado en el sur de Francia, cada uno en un castillo prestado. Posteriormente, las tropas napoleónicas ocuparon la Península, aunque se encontraron con la insurrección madrileña del 2 de mayo y luego con cierta resistencia del ejército de Andalucía, que intentaba proteger al gobierno de la Regencia instalada en Sevilla, la cual tuvo que refugiarse luego en Cádiz, al tiempo que se convocaron las elecciones en 1809, que darían pie a las famosas Cortes de Cádiz.

Evidentemente, estas noticias causaron pavor entre las élites de la Nueva España, al igual que el triunfo de los franceses, pues para los sectores más acaudalados de México estos cambios abruptos representaban una grave amenaza a su poder, su forma de vida y sus negocios tradicionales. A ello se agregaban múltiples dudas sobre el probable cambio de soberanía, lo que fue acen-

tuado por la comprobación, en agosto de 1808, de que el virrey José de Iturrigaray tramaba con el Cabildo de la ciudad de México la posibilidad de convocar a una insólita Asamblea Mexicana. Además, el virrey era considerado no sólo un enemigo personal de muchos de los más ricos miembros de la oligarquía mexicana (como nos demuestra con gran lujo de detalles Guillermina del Valle), sino un posible traidor: muchos grandes comerciantes se preguntaban si no era un entreguista a Napoleón por el hecho de que autorizó desde octubre de 1805 el traslado secreto de enormes cantidades de plata del gobierno virreinal por el puerto de Veracruz a sucesivos navíos británicos y barcos con licencias reales provenientes de Lisboa, Hamburgo, Estocolmo, Filadelfia y Baltimore. Estas licencias otorgadas por el ministro de Hacienda de España (con el aval del monarca) llegaron a Veracruz con el objeto de llevarse a Francia cantidades importantes de plata de origen fiscal de la Nueva España para pagar el gran subsidio que Carlos IV había firmado con Napoleón en 1803. El virrey Iturrigaray trató de mantener esto en secreto, como se confirma en su correspondencia con el ministro español de Hacienda, Cayetano Soler. Pero muchos de los comerciantes que Guillermina del Valle estudia estaban informados de la trama y, además, les perjudicaba mucho el comercio de licencias para neutrales.

Pero vayamos al grano. ¿Qué nos cuenta Guillermina del Valle? Comienzo mis comentarios a la inversa del orden de los capítulos del libro. O sea, ¡comienzo con el final para tratar de entender el principio! Después de que Gabriel de Yermo y 323 individuos de la ciudad de México –muchos comerciantes del Consulado, como queda establecido en este libro– deponen al virrey Iturrigaray, logran imponer uno nuevo, al mariscal Pedro de Garibay. Este último era, evidentemente, más afín a los intereses de los grandes mercaderes y terratenientes de la Nueva España. Con él se regresaba al estatus quo y se evitaba que el Cabildo se convirtiera en una especie de parlamento en ciernes; además, con el gol-

pe se devolvía toda la autoridad a la Audiencia, la Iglesia y a los Tribunales del Consulado y de Minería como instancias máximas de poder en la capital. Precisamente por ello, el Consulado y los grandes propietarios se opusieron a la insurgencia que habría de estallar en septiembre de 1810.

Pero, ¿por qué se oponían los grandes mercaderes y los grandes propietarios a los insurgentes? No era simplemente una cuestión de clase, o de españoles contra mexicanos. Buen número de los mayores propietarios eran miembros de la más rancia oligarquía mexicana colonial. Sobre todo hay que tener en cuenta que había grandes intereses materiales de por medio, que se expresaban en la propiedad de tierras, haciendas, ganado, plantaciones, comercio, riquísimas minas de plata, y que eran piezas claves de esta élite que detentaba el control de instituciones fundamentales que constituían ejes básicos de la sociedad de antiguo régimen, como diversas instancias de la Iglesia y de las cofradías de seglares, todas basadas en importantes redes de negocios y parentesco.

Estos intereses ya habían sido amenazados desde 1804 por el establecimiento de la consolidación de vales reales en la América española, en especial en la Nueva España. Ello era así porque, con la consolidación, la monarquía obligaba a la mayoría de los deudores de las instituciones eclesiásticas en Nueva España a devolver sus créditos *ipso facto*: peor, estos fondos fueron luego trasladados a la Real Hacienda en Madrid, lo que constituía una verdadera expropiación, ligeramente disfrazada. Guillermina del Valle aprovecha muy bien las extensas investigaciones que ha venido realizando con otros colegas sobre el crédito eclesiástico en la colonia –basta citar a Gisela von Wobeser, Asunción Lavrin y Pilar Martínez, entre otros– para explicar la forma estrecha en que estaban imbricadas las familias y fortunas de los grandes mercaderes con las instituciones eclesiásticas.

Se sabe que el resentimiento de los grandes deudores fue mayúsculo, pero el libro de Guillermina del Valle precisa no sólo el porqué, sino también los lazos que unían al menos a un centenar de familias que eran las más ricas del virreinato y que se vieron afectadas por esta verdadera expropiación real. Esos lazos se describen con maestría en el texto, pero también en las gráficas de redes contenidas en este libro. La autora también explica por qué se encontraba Gabriel de Yermo en el centro de buena parte de estas redes. Su investigación demuestra los méritos de una aproximación histórica que combina el estudio de los intereses económicos con el estudio social de los lazos de parentesco e institucionales y con los problemas de la "política" en el antiguo régimen: políticas de grupo, corporativistas y bastante secretas, pero políticas al fin.

Los secretos de muchos de estos intereses se develaron en las Representaciones de 1805 y de años siguientes que fueron presentadas en contra de la Consolidación: Guillermina del Valle explica con precisión quiénes redactaron y firmaron estos documentos, qué intereses precisos defendían y cómo se entrelazaban. Ello ilustra el hecho de que las redes de la política sólo se pueden entender si también comprendemos las redes de negocios y, en este caso, las vinculaciones con las instituciones eclesiásticas, tan importantes en la arquitectura institucional del antiguo régimen colonial. De allí que el título de este libro sea muy apropiado: *Finanzas piadosas*. Bien vale la pena una cuidadosa lectura de sus páginas, ricas en enseñanzas sobre una de las coyunturas políticas claves que precedieron a la independencia de México.

Carlos Marichal
El Colegio de México

Roberto Breña, *El imperio de las circunstancias. Las independencias hispanoamericanas y la revolución liberal española*, Madrid y México, Marcial Pons y El Colegio de México, 2012, 322 pp. ISBN 978-607-462-453-3

En su excelente libro *El imperio de las circunstancias*, Roberto Breña presenta no sólo un conjunto de debates sobre un problema que me parece nodal en la historia y la historiografía contemporánea sino además una síntesis muy atractiva desde un punto de vista literario y revisionista. Breña se centra en la época de la independencia, pero su texto es relevante para reflexionar sobre periodos clave posteriores, especialmente de crisis o cambio de régimen. Breña nos ofrece en su libro un meditado y penetrante repaso de los debates políticos que tuvieron lugar en el mundo hispanoamericano y en España en la época de las Cortes de Cádiz. Tiene como especial virtud no sólo una excelente pluma, cada vez más afinada, sino el hecho de que logra resumir lo esencial de ciertas escuelas historiográficas y presentarlos de manera sintética y, sobre todo, muy clara para el lector contemporáneo.

Después de una revisión general de la historiografía sobre la independencia en el capítulo introductorio, Breña analiza en el segundo capítulo a Francisco Miranda, el "precursor" de la independencia, como es conocido en Venezuela y Colombia, y su tragedia personal, encarcelado por su principal discípulo, Bolívar, por una supuesta traición nunca comprobada. Me parece muy recomendable comenzar con Miranda, porque en México la visión de la independencia en la historiografía es demasiado nacionalista y nos quedamos con Hidalgo y Morelos, casi exclusivamente, lo cual resulta parroquial. Por otra parte, Miranda es una figura clave porque enlaza en su propia persona las vinculaciones entre los balbuceos de las independencias latinoamericanas con la independencia de Estados Unidos y con la revolución francesa, de las cuales fue testigo *in persona*. Sólo conviene mencionar un dato

significativo, pero que suele olvidarse. Miranda es el verdadero padre de la expresión "Gran Colombia", que luego va a utilizarse para bautizar a un conjunto de nuevas naciones cuyas guerras de independencia son impulsadas y consolidadas por Bolívar, entre 1810 y 1825. Pero, ¿de donde proviene la expresión Colombia? He preguntado a colombianos distinguidos, como Marco Palacios, colega, y me contestan que Bolívar lo toma de las proclamaciones y escritos de Miranda. Pero lo que no suele decirse es que Miranda lo tomó de Estados Unidos, donde estuvo en la década de 1780, como viajero ilustrado y político pero también diletante. La expresión Columbia se había difundido en mayor grado allá por diversos motivos. Era el principal competidor de América, que fue el término con que se bautizó al nuevo estado pero, en cambio, Columbia se utilizó para bautizar su nueva ciudad capital en 1787: Washington, District of Columbia.

En el tercer capítulo, Breña pasa al fascinante estudio de Simón Bolívar, a quien llama "agudo analista de los dilemas americanos". Sin embargo, a decir verdad, a Bolívar no le gustaban los dilemas sino la claridad, esa claridad que se requiere para tomar decisiones militares y políticas sin remordimientos y proyectarlas hacia el futuro con fuerza. Como Napoleón, en sus escritos y discursos, Bolívar analizaba en líneas claras y definidas la sociedad americana presente y la del futuro, concibiendo y presentando el diseño de un mundo político bien hecho y simétrico, a la manera de los ilustrados, en especial de los italianos, los *illuminati*, grandes reformistas, como Filangeri, el maestro de la legislación científica de su época, del que tanto aprendieron figuras como Napoleón y el propio Bolívar.

Sin embargo, esta claridad política y legislativa chocaba con la confusa y extremadamente contradictoria realidad social, militar y económica de las guerras de independencia y con los intereses locales y personalistas o de grupo de las nuevas sociedades y estados, con lo cual la única solución parecía ser finalmente una

dictadura ilustrada para imponer las luces y las leyes. Si bien Bolívar triunfa militarmente, porque en el campo de batalla hay vencedores claros, es derrotado políticamente, porque en la política se impone "el imperio de las circunstancias", magnífica expresión que Breña ha tomado de fuentes de la época.

En el capítulo cuarto de su libro, Breña pasa revista a actores preclaros de la América meridional de la época, desde Buenos Aires –Moreno y Cornelio Saavedra–, la Banda Oriental del Uruguay –Artigas–, Chile –Bernardo O'Higgins– Argentina, Chile y Perú –San Martín, general genial pero no muy hábil político, y luego la figura fascinante de Monteagudo en Quito, un conservador en una época de liberales radicales–. Pero en última instancia todos los nuevos lideres de los procesos emancipadores, nos dice Breña, experimentaron el "fracaso político", manifiesto quizá no tanto en su época –de guerras, nuevas repúblicas y constituciones– como en la subsiguiente, después de mediados de la década de 1820, cuando comenzaba la tarea ímproba de formar y asentar naciones y construir estados, pero sobre cimientos movedizos, contradictorios y altamente conflictivos. Nos dice Breña que en parte ello se debió a la persistencia de moldes intolerantes, derivados del secular gobierno imperial y de la Inquisición; también sugiere el peso del colonialismo y del racismo, aunque sin ahondar en los rasgos sociales crueles y complejos derivados de la esclavitud.

Es aquí donde yo tengo una serie de observaciones y discrepancias, a las que dedicaré el resto de esta reseña. Breña nos ha presentado un inteligente, penetrante y sugerente resumen de la historiografía política e intelectual del momento critico del arranque de las independencias, tema que cobró fuerza en la historiografía moderna, primero con Tulio Halperín, en su magnífico *Revolución y guerra* (1969) –al cual hay pocas alusiones aquí–, siendo seguido por Jaime E. Rodríguez, Brian Hamnett y, por supuesto, François-Xavier Guerra, por no hablar de las nuevas

generaciones de historiadores que trabajan la independencia: aquí en México podemos referirnos, por ejemplo, a los trabajos de Alfredo Ávila, Rafael Rojas y José Antonio Aguilar, que han iluminado tantos debates actuales sobre esta temática y sus dilemas.

En verdad, lo que echo en falta en el libro de Breña es un reconocimiento de la conveniencia de vincular algunos de sus planteamientos de la historia política con la extensa y profunda bibliografía que se ha realizado en los últimos decenios sobre la historia fiscal, financiera y económica de la época, la que nos remite al colapso del imperio español y de la monarquía borbónica, así como a los difíciles inicios de las repúblicas de México y demás países hispanoamericanos.

¿Por qué faltan esas referencias en el libro de Breña y en la mayoría de los demás historiadores políticos de la independencia, aunque, ciertamente, no en los trabajos de Halperín? Creo que es una falla de los dos lados, historiadores económicos e historiadores políticos: ambos grupos hablan de problemas que se tocan pero no establecen ningún diálogo. Se trata, entonces, del problema no resuelto de la falta de diálogo entre la historia política y la historia económica, en particular la fiscal y financiera, a la que me dedico, que se vincula estrechamente con la historia política, pero sin que haya un intercambio a fondo entre ambos campos de estudio.

Éste constituye un problema y un reto intelectual que es bastante común por la falta de interdisciplinariedad de muchos trabajos de historia. Sin embargo, nos remite a la comprensión de ese problema dual que es el derrumbe de un régimen político y el surgimiento de otro: el procedimiento de nuevas naciones y estados. En realidad, como ha demostrado José Carlos Chiaramonte en diversos trabajos sobre la época de la independencia en el Río de la Plata, primero surgen los nuevos estados y luego las naciones, en el sentido de nacionalidades plenamente asumidas en términos de

identidad, política, social y cultural, aunque todavía sin verdadera cohesión.

La idea de Chiaramonte –citada por Breña– es que los estados contribuyen a "crear" las naciones. Pero yo agregaría que la debilidad de los nuevos estados no sólo se debe a un fracaso político, en abstracto, sino también a la gran dificultad de diseñar e implementar reformas fiscales, financieras, administrativas para nuevos estados pero asimismo para nuevas economías que los sostengan. Este fracaso también se debió, como dice Breña atinadamente, al imperio de las circunstancias. Este es un problema antiguo que persiste en América Latina.

Al mismo tiempo, analíticamente debe enfatizarse otro problema y reto cruciales de la época, pues el derrumbe y fragmentación de un imperio, de un estado imperial, siempre provoca un sinnúmero de problemas muy difíciles de resolver. Las tendencias concéntricas (políticas, militares y también fiscales) de un imperio son reemplazadas por tendencias centrifugas después de su fragmentación. Mencionaré un par de ejemplos que quizá puedan estimular un diálogo, más que un debate, futuro.

Recordemos, en este sentido, que las guerras de independencia en la América española marcaron el ocaso no sólo del imperio europeo de ultramar más extenso de la época, sino también el fin de lo que era hasta entonces la mayor unión monetaria y fiscal en el mundo. Por tres siglos, la corona española había mantenido un patrón monetario común de carácter bimetálico (plata y oro) en la metrópoli, en sus vastos territorios americanos y en las Filipinas. La independencia desembocó en la fragmentación monetaria, ya que cada nación adoptaría una nueva moneda soberana. A su vez, el colapso de la administración realista en la América española marcó el fin de la estructura fiscal más extensa del antiguo régimen en el mundo atlántico. La fragmentación fiscal (en muchos casos a partir de repúblicas federales) creó una cantidad enorme de problemas para la liberalización e integración de mercados.

Además, en la mayoría de los países de la región, los cambios monetarios y las reformas fiscales no tuvieron lugar en un contexto de estabilidad: al contrario, desde el estallido de las guerras de independencias se desataron tendencias inflacionarias, déficits públicos crónicos y fugas de capitales que desestabilizaron las economías y socavaron la reconstrucción de los mercados financieros domésticos. Estos escollos tuvieron consecuencias negativas tanto para la economía pública como para la privada en casi todas las nuevas naciones, en especial por la forma en que afectaban las expectativas económicas y los costos de transacción. La incertidumbre y los riesgos para la toma de decisiones por parte de todos los agentes económicos aumentaron de manera formidable, lo cual afectó en particular la disponibilidad del crédito y el desarrollo de los mercados financieros.

En resumidas cuentas, y en contraste con Estados Unidos, donde la independencia no dificultó sino que favoreció una rápida y profunda modernización fiscal y financiera, en América Latina la situación fue muy diferente y por ello se plantean tantos interrogantes sobre las consecuencias contradictorias del derrumbe del orden colonial. Yo creo que, en este sentido, bien puede plantearse una discusión más amplia sobre las consecuencias no sólo políticas sino institucionales de las independencias: es decir, la dificultad de construir no sólo nuevos discursos y nuevas constituciones, sino también nuevas instituciones que permitirían crear espacios de negociación relativamente inteligentes y civilizados sobre el futuro destino y trayectoria de una nación, ya independiente. La debilidad fiscal y la falta de atención a una forma sensata y práctica de encarar el diseño del marco de las finanzas y de las economías habrían de pesar en los fracasos políticos, de los que nos habla con tanta lucidez Roberto Breña.

Carlos Marichal
El Colegio de México

Carlos Illades y Mario Barbosa (coords.), *Los trabajadores de la ciudad de México 1860-1950. Textos en homenaje a Clara E. Lida*, México, El Colegio de México, Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, 2013, 259 pp. ISBN 978-607-462-456-4

Las investigaciones presentadas en el libro colectivo *Los trabajadores de la ciudad de México 1860-1950.* no dedican sus estudios a trabajadores industriales, como podría pensarse inicialmente. Por el contrario, en lo que parece un compromiso compartido por abrir el espectro temático que suele caracterizar la historia social, los textos del volumen que coordinan Carlos Illades y Mario Barbosa dedican su atención a otras realidades laborales, muchas de ellas vinculadas con el sector servicios y, específicamente, con los servicios estatales: los conflictos en torno de la dotación de servicios públicos en la ciudad, al cobro de impuestos o a la apertura del comercio internacional, al juego o al trabajo infantil, a las condiciones de trabajo de burócratas y policías o de niños voceadores y españoles migrantes. El libro presenta una diversidad de sectores sociales y laborales con sus particulares realidades y problemáticas específicas.

Al explicar el pasado más allá de la narrativa de los grandes personajes, a contrapelo de la historia política, la historia social se presentó desde un principio como la posibilidad de narrar nuestro pasado desde la explicación de las condiciones materiales que permiten nuestra reproducción social. Intrigada con las profundas transformaciones que trajo consigo la industrialización de la producción de bienes y preocupada por sus consecuencias, durante mucho tiempo la historia social de la modernidad convirtió a los trabajadores manuales en su sujeto primordial. Sin embargo, como las realidades presentes modifican sustancialmente las preguntas que hacemos al pasado, "ante el ocaso de la sociedad industrial",

como lo llama Carlos Illades en este libro,[1] la historiografía social ha modificado sus perspectivas y ampliado el espectro de análisis.

En nuestro presente, la historia social plantea nuevas preguntas y reflexiona sobre sujetos sociales y condiciones laborales que habían sido previamente desestimadas; esto nos ha permitido descubrir una amplia diversidad social que muestra variadas formas de la reproducción social y, en particular, del trabajo.

A poco más de una década del Seminario de Historia Social, que ha dirigido desde su fundación Clara E. Lida y que ha tenido como sede a El Colegio de México, Carlos Illades y Mario Barbosa han coordinado un homenaje a su fundadora. La doctora Clara E. Lida, con su trabajo docente y la perseverancia en mantener y promover los estudios de historia social, ha enseñado una forma de hacer historia que encuentra en el libro que hoy me convoca una de sus destacadas materializaciones.

El libro *Los trabajadores de la ciudad de México 1860-1950* reúne ocho estudios sobre las cambiantes condiciones del trabajo y el acceso diferenciado a los servicios públicos a lo largo de casi un siglo, en un periodo caracterizado por una intensa industrialización y una creciente concentración urbana. Pese a que la delimitación cronológica supone el acenso del proletariado industrial como principal actor social, los estudios que se incluyen en este volumen no asumen al proletariado industrial como el sujeto primordial. Por el contrario, el libro presenta un panorama social donde diversos sectores sociales luchan por sobrevivir o por hacerse un espacio que les permita reivindicar sus específicas y variadas condiciones sociales.

Ernesto Aréchiga presenta la pugna social por la urbe entre 1890 y 1930. En la sociedad de entre siglos la jerarquía tenía su correlato en el espacio urbano. Partiendo de esta idea, Aréchiga expone a la ciudad de México en su intenso proceso de urbaniza-

[1] Carlos ILLADES, "Prólogo", p. 9.

ción, así como el modo en que sobre ella intervinieron diversos sujetos que delimitaron y acotaron los términos de la negociación social. En este periodo se lograron reglamentar las condiciones de vivienda, y con un código moral en torno a una definición compartida de los valores de la belleza, la limpieza y la salud, los diversos actores sociales promovieron y exigieron la intervención estatal para regular las condiciones de la convivencia urbana. Continuando con las organizaciones que pedían una determinada política de Estado, Vanesa Teitelbaum estudia las organizaciones de artesanos que, para 1861, pugnan por hacerse de un lugar en el espacio público, tanto en la prensa como en la calle, y luchan por convertirse en interlocutores del poder estatal ante las iniciativas que promovían políticas contra el proteccionismo comercial. Legislación estatal y condiciones laborales caracterizan también el estudio de Alicia Gil Lázaro, quien presenta las condiciones de migración y legalización de los trabajadores españoles entre 1929 y 1935, en plena depresión económica.

Los estudios de Mario Barbosa, quien dedica sus investigaciones a los empleados públicos entre 1903 y 1931, de Rodrigo Meneses, sobre las mujeres en la policía en 1930, y de María Dolores Lorenzo Río, sobre las condiciones laborales de los empleados por la Lotería Nacional para la Beneficencia Nacional, penetran en las entrañas del Estado para visibilizar las condiciones laborales de algunos de sus empleados. Barbosa muestra con claridad y precisión el proceso de modernización de las instituciones estatales al poner en evidencia la profesionalización de un sector dedicado a la administración pública, así como su organización sindical ante las nuevas circunstancias nacionales. Meneses, por su parte, se concentra en las condiciones de las mujeres en un ámbito eminentemente masculino, el de la policía, lo que le permite delinear una perspectiva de género en el ámbito del trabajo policial. Paralelamente, Lorenzo articula una explicación sobre el modo en que el Estado se apropió de la industria del juego, formando

una institución que lo regulara y que, en consecuencia, le permitía administrar importantes sumas de dinero. Estos estudios nos muestran la muy interesante permanencia de la práctica política que hace del Estado un espacio abierto al siempre corrupto ejercicio del patrimonialismo.

Finalmente, junto con estos estudios, se presentan dos que tienen al trabajo infantil como centro de análisis. Florencia Gutiérrez y Fausta Gantús analizan las condiciones de los voceadores de periódicos a finales del siglo XIX mostrando la manera en que sus condiciones laborales fueron asunto de discusión pública, lo que permitió mostrar la benevolencia de las empresas editoras o reprochar la insensibilidad de las mismas. La discusión pública sobre las condiciones laborales de los voceadores proyectó en primer plano la existencia del trabajo infantil, mostrándolo como una necesidad de la que se aprovechaban sujetos sin escrúpulos y como una actividad que dignificaba a los infantes. Esta ambivalencia, que puede apreciarse en las representaciones en torno de los niños trabajadores, es el tema del trabajo de Susana Sosenski, quien se sirve de diversas películas de mediados del siglo XX para rastrear la pervivencia y utilidad de estos discursos ambiguos. En estos textos, entonces, encontramos una tensión que se mantiene a lo largo de los diversos estudios que se presentan en el libro: la moral como un sistema de organización social que se acompaña de reglamentos que hacen más o menos efectiva la intervención estatal.

Si bien los libros colectivos suelen articularse con lazos tenues, el presente volumen encuentra vínculos fuertes en la concepción y los procedimientos del quehacer históricos, lo cual muestra la impronta de una formación compartida y la visión contemporánea de una específica forma de hacer la historia social en México. La diversidad de textos y temáticas abordadas mantiene un carácter compartido que permite una lectura corrida y sin sobresaltos, un tono analítico y un modo de hacer la historia que le otorgan unidad al volumen.

Los trabajadores de la ciudad de México 1860-1950 recorre casi un siglo de historia nacional sin poner el acento en las transformaciones políticas, sino en la definición y transformación de la realidad social mexicana. De este modo, el interregno revolucionario no tiene un papel relevante y se construye una cronología que depende de la lógica misma de los distintos espacios laborales estudiados. Pero, si bien no se atiene a la cronología política, ni se concentra en el análisis de los vaivenes de la pugna por el poder, la historia social que se perfila en este volumen reafirma en sus estudios el papel del Estado en la organización social. Las investigaciones descansan buena parte de su argumentación no sólo en documentación proveniente de archivos estatales, sino también en las legislaciones que, a lo largo de este periodo de estudio, fueron cada vez más abundantes. Entre 1860 y 1950 hay un marcado proceso de modernización del Estado y de la sociedad que intentó, con mayor o menor éxito, regular la negociación social por medio de reglamentos y legislaciones.

La modernización, complejo concepto que articula diversos procesos convergentes, como la industrialización y la urbanización, también puede definirse por la estatización de la sociedad, esto es, por el proceso que convierte al Estado en el sujeto primordial del orden social. En consecuencia, los reglamentos y leyes vendrían a sustituir los discursos morales, las políticas de Estado ocuparían el lugar de las voluntades caritativas y así la sociedad será entendida como la articulación de diferentes legislaciones que ordenarían los intereses particulares y que se extenderían con mayor efectividad que los azarosos e inestables gestos solidarios producto de la empatía. Debido al proceso de modernización que se caracteriza por la centralidad del Estado en el orden social, el estudio de las legislaciones se convierte en un elemento heurístico de primer orden para dar cuenta de la realidad social de la ciudad de México.

El libro coordinado por Carlos Illades y Mario Barbosa logra presentar un panorama del mundo del trabajo en el que es noto-

ria la ausencia del trabajo industrial, al cual se le ha dado en la historia de los siglos XIX y XX una excesiva prioridad. A cambio, el libro muestra la diversidad de ámbitos laborales que son resultado, la mayor parte de ellos, de la modernización estatal. De este modo, más allá del análisis que permite evaluar la verdadera efectividad de los reglamentos y leyes en la organización social, en los distintos textos reunidos en este libro, y a lo largo de los casi 100 años que abarca el texto *Los trabajadores de la ciudad de México 1860-1950*, aparece constante la voluntad de legislar y regular los diversos órdenes de la realidad urbana.

Miguel Orduña Carson
Universidad Autónoma de la Ciudad de México

MÓNICA BLANCO, *Historia de una utopía. Toribio Esquivel Obregón (1864-1946)*, México, El Colegio de México, 2012, 282 pp.
ISBN 978-607-462-391-8

A diferencia de nuestro país, en el Reino Unido, Estados Unidos y Francia existe una gran tradición por el género biográfico. Mónica Blanco contribuye al desarrollo de la historiografía mexicana en esta categoría con su libro *Historia de una utopía. Toribio Esquivel Obregón (1864-1946)*, obra en la que cuenta la vida de su personaje desde su nacimiento hasta su muerte. Su vida transita por la gran expansión económica de la última mitad del siglo XIX y la hegemonía del liberalismo en el país y en la economía internacional; por el liberalismo arrinconado por la Gran Guerra y en el país por la revolución mexicana de 1910. El personaje, en el ocaso de su vida, ve surgir nuevas ideologías lejanas a su pensar y la lucha del liberalismo, al tiempo que él lucha por su sobrevivencia.

Con una narrativa muy bien construida y escrita, relata la vida del personaje explicando su conducta individual y social, con sus éxitos y fracasos; un hombre apegado a una ideología que le sirve para la defensa de sus intereses y en la que cree firmemente; era un liberal positivista. La autora explica los actos de Toribio Esquivel Obregón en su circunstancia social, cultural y política. Reconstruye, sustentado en un fuerte acervo histórico, su pensamiento y acción política, lo que da a la obra un robusto soporte académico. El libro, muy bien equilibrado entre sus partes, está organizado en ocho capítulos, con una introducción y un epílogo.

En Historia de una utopía. Toribio Esquivel Obregón (1864-1946) encontramos la biografía de un personaje estigmatizado por antimaderista y por haber sido secretario de Hacienda del usurpador Victoriano Huerta. La semblanza de un intelectual, de un liberal reformista cuya historia personal se entrelaza con la de su tierra natal, León Guanajuato, de la cual nunca se logra separar y es su propia historia. Como buen liberal, fue un apasionado defensor de la propiedad privada y de los intereses de los empresarios agrícolas de su región, y profundamente crítico de la gran propiedad agraria protegida por la política de Porfirio Díaz.

El relato se concentra en su formación y acción política e intelectual, esto sin abandonar su vida personal. Se trata de un opositor político, y en ese sentido la obra se inscribe en la historia política del país. En palabras de Mónica Blanco:

> El propósito de este libro no es reinvindicar el camino recorrido por el personaje. Lejos de introducir a Esquivel en el panteón de los héroes, el análisis se propone explicar los principales momentos de su actuación política a fin de comprender los motivos de la misma, indisolublemente ligados al contexto político que le tocó vivir. Lo que se pretende es presentar una visión humanizada del personaje ligando sus ideales con sus intereses. Y explicar la utopía que significa permanecer la mayor parte de su vida en el terreno de la oposición política (p. 22).

La autora logra plenamente su objetivo. Su libro, producto de una investigación de largo aliento que inició hace más de 20 años, es la culminación de ese largo proceso de aprendizaje y trabajo: todo empezó con su tesis de doctorado *Revolución y contienda política en Guanajuato, 1908-1913* que fue revisada y publicada como libro (1995) por la Universidad Nacional Autónoma de México y El Colegio de México. Este fue sólo el inicio, ella prosiguió con sus indagaciones, que dieron como fruto otros trabajos: *El movimiento revolucionario en Guanajuato, 1910-1913* (1998); *Desde el exilio: correspondencia de Toribio Esquivel Obregón 1914-1924* (2002) y *La reforma bancaria de 1908. Una discusión entre Toribio Esquivel Obregón y Joaquín Casasús* (2008). A ello se suma la publicación de artículos y capítulos de libro sobre la misma línea de investigación. Gracias a esto, en mi opinión, Mónica Blanco logra plenamente su propósito.

¿Qué me deja como lectora? Por medio de la historia de vida de Toribio Esquivel Obregón, Mónica Blanco nos lleva al estudio de la región del Bajío, particularmente de León, Guanajuato ciudad natal de su personaje. En primer lugar, da cuenta del origen y conformación de la estructura económica del Bajío (de su organización agraria, de actividades económicas como la minería) y de su transformación; del conocimiento de su clase política e intereses del grupo económicamente dominante. La historia política del personaje permite al lector el conocimiento de su historia local; al mismo tiempo, da cuenta de cómo esa historia regional se encuentra inmersa en una historia nacional, con la cual debate y dialoga por medio de los personajes que integran el grupo dominante dentro del cual Toribio Esquivel se desenvuelve y actúa.

Toribio Esquivel, con una política y un pensamiento liberales, ambos casi jacobinos, defendía intereses concretos de un sector social, no de la sociedad en general ni del hombre. Perteneciente al sector rural, defendió un proyecto para el desarrollo agrario de tipo capitalista moderno, dirigido a impulsar el mercado interno

mediante el fraccionamiento de la gran propiedad y la creación de la pequeña propiedad (el rancho). Esta cuestión lo tuvo en constante tensión con el gobierno de Porfirio Díaz, quien tenía preferencia por la gran propiedad. Esto no significa que Toribio Esquivel viera al campo mexicano centrado en el accionar del sector ranchero sino que, a diferencia de Porfirio Díaz, concebía la modernización del campo basada en el fraccionamiento, y no en la permanencia de la gran propiedad. En su proyecto agrario hay una clara visión del significado de la expansión del crédito como instrumento para el desarrollo de la agricultura del Bajío. Para él, "el cambio trascendental en México era el cambio de formas de propiedad". Su proyecto agrario nunca lo abandona, lo expresa y profundiza a lo largo de su vida y en sus diversas circunstancias políticas.

Para Esquivel Obregón, el desarrollo y el respeto a la propiedad privada eran el elemento central modernizador del campo mexicano, institución que pretendía extender a partir de la llamada vía *farmer*, formando conjuntos de pequeños propietarios agrícolas. Como buen liberal decimonónico consideró dañina la intervención del Estado en la economía, misma que sólo aceptó para extender esta forma de propiedad eliminando las trabas legales y permitir el fraccionamiento.[2] Un proyecto muy similar a lo plan-

[2] "El Estado debía eliminar las trabas legales que permitieran el fraccionamiento: supresión del impuesto de traslación de dominio y del impuesto del Timbre; revisión de las tarifas aduanales para desgravar los implementos e insumos para la agricultura; revisión de las tarifas de los fletes de los ferrocarriles; reforma de los códigos Civil y de Procedimientos Civiles para facilitar la trasmisión de la propiedad, los procesos de titulación y los juicios de hereditarios. El objetivo era el impulso del sistema que garantizaba la propiedad rústica de una familia, dándole elementos para que viviera con independencia y a salvo de los acreedores, mismos que no tendrían acción sobre aquella propiedad indispensable. Se trataba de canalizar el crédito necesario al pequeño agricultor, quien hasta el momento no era tomado en cuenta por las instituciones existentes. Esto ocasionaba que quedara en manos de los agiotistas, lo que fomentaba la concentración de la propiedad" pp. 166-167. Un proyecto de reforma muy en el tono de José María Luís Mora. ¿Por eso pediría retomar la Constitución de 1857?

teado por José María Luis Mora en 1833. Esta idea llevó a Esquivel Obregón a criticar el artículo 17 constitucional y la ley cardenista de expropiación por causa de utilidad pública.

Por medio de Toribio Esquivel Obregón podemos dar cuenta del pensar y de la actuación política de un liberal puro del siglo XIX, que trascendió a su propia época, ligado al sector agrario con una propuesta de reforma que pretendía modernizarlo y favorecer el mercado interno. Sin embargo, es un personaje que no entiende el desarrollo del capitalismo industrial ni el ambiente político y económico internacional en el cual se encontraban inmersos su región y el país, razón por la que Esquivel Obregón consideraba irracional la política económica del régimen porfirista, dirigida a privilegiar al sector minero cuando los precios de la plata no parecían favorecerlo en el mercado internacional. Quedó atrapado en la vida agraria y en su pequeña ciudad de León. Era un personaje con grandes contradicciones: por un lado, comprendía el papel de la expansión del crédito, por otro, le era incomprensible la intervención del Estado en el proceso económico.

Otro aspecto destacable del libro es que Mónica Blanco ubica al personaje en tres momentos o épocas históricas: el porfiriato, la revolución de 1910 y el periodo de entreguerras. Su profundo conocimiento de la región le permitió atar y entretejer con éxito la vida del personaje a los grandes vaivenes de la política y la economía del Bajío, de cada uno de los periodos, en sincronía con la vida nacional.

En el año de 1924, después de un largo exilio de 11 años, Toribio Esquivel Obregón regresó a su amado país. La reconstrucción económica y política estaba sustentada en la Constitución de 1917, y el nacionalismo y la intervención del Estado definían el rumbo de la economía y la política. De cara a esta nueva situación del país, Toribio Esquivel siguió en el debate publicó impulsando y defendiendo su utopía: la propiedad privada, el fraccionamiento de la gran propiedad y la formación de la propiedad media. Un nuevo

tema ocupó su tiempo y reflexiones: la creación del banco central y la intervención del Estado en la economía. Esto último se oponía y debatía con su espíritu liberal.

Por ser de mi interés, quiero subrayar que el trabajo de Mónica Blanco invita y estimula la reflexión y revisión del periodo de entreguerras mexicano, el estudio de la perspectiva hegemónica del proyecto y de la ideología de la revolución mexicana. En otras palabras, nos invita a ver con otros ojos esta etapa y con ello a emprender o seguir con el registro historiográfico del periodo.

Es un trabajo sustentado en una consulta extensa de fuentes documentales. Revisó alrededor de 12 archivos históricos y diversos fondos documentales de cada uno de ellos. Por mencionar algunos: el Archivo General de la Nación (diversos fondos); el Archivo Histórico Municipal de León; el Archivo Histórico del Instituto Autónomo de México, el fondo del Archivo Manuel Gómez Morín, el Archivo Histórico de la Universidad Iberoamericana, fondos Porfirio Díaz y Toribio Esquivel Obregón. Las fuentes hemerográficas son abundantes.

El trabajo de Mónica Blanco deja algunas enseñanzas importantes: en primer lugar, que la corriente política liberal porfiriana no fue homogénea. Lo que separó a los personajes de la época fueron los intereses que cada uno defendió, no así la ideología. En segundo lugar, que el liberalismo siguió vigente durante el periodo de entreguerras. Lejos de desaparecer siguió presente en el debate del proyecto para la reconstrucción del país.

Aun cuando *el Laissez faire* estaba en su "ocaso", durante la guerra y la posguerra, Toribio Esquivel siguió siendo un liberal en la economía y la política; aunque las circunstancias no le favorecieron, murió en la raya, nunca dejó de ser un ferviente liberal.

María Eugenia Romero Sotelo
Universidad Nacional Autónoma de México

José Alberto Moreno Chávez, *Devociones políticas: cultura católica y politización en la Arquidiócesis de México, 1880-1920*, México, El Colegio de México, 2013, 269 pp. ISBN 978-607-462-433-5

Considerado uno de los postulados fundadores de la sociología de la religión, la relación irreconciliable entre religión y modernidad ha sido replanteada en las investigaciones de distintas disciplinas sociales de las últimas décadas. Desde la historiografía, el interés se ha centrado en los siglos xix y xx, dando lugar a diversas investigaciones que han servido de base para situar una perspectiva general de las condiciones institucionales, jurídicas, económicas, sociales y políticas de la institución. Ello ha posibilitado el aumento de los estudios referentes a la cultura católica, en particular al plano devocional, en donde el tema de la modernidad resulta una parada obligada. Tal es el caso de la problemática que aborda este libro, producto de una tesis de doctorado.

José Alberto Moreno sigue la crítica hecha por autores como Émile Poulat al postulado weberiano de la necesaria desaparición de la religión en el mundo moderno.[1] Este libro intenta mostrar que el reformismo liberal de mediados del siglo xix, en el contexto de los amplios cambios que había producido la modernidad, no llevó a la desaparición de la religión, sino a la transformación de los espacios religiosos. La sugerente propuesta del texto busca observar el problema de la modernidad en el terreno de las devociones, y la forma en que se vincula a la transformación de la cultura católica en el arzobispado de México, a partir del seguimiento de dos imágenes religiosas: el Sagrado Corazón y la Virgen de Guadalupe. El autor sostiene que entre 1880 y 1920 ambos cultos

[1] Émile Poulat, *La crisis modernista. Historia, dogma y crítica*, Madrid, Taurus, 1974.

condensaron la formación de un discurso político conservador, de amplia crítica y rechazo a la modernidad.

Si bien el autor afirma la particularidad de los fenómenos de las creencias y los sentimientos religiosos, el periodo de investigación parte de la reconfiguración de las relaciones políticas del Estado y la Iglesia, que ubica desde la década de 1880, cuando ambas entidades lograron establecer un modo de convivencia favorable al desarrollo de ciertas devociones y de la prensa católica, el cual vio su ruptura después de la Constitución de 1917. La propuesta evidencia la tendencia de los estudios actuales a situar el catolicismo como un fenómeno complejo, donde sus distintas dimensiones (las creencias, los discursos y las prácticas) se entrecruzan con procesos seculares amplios: la política, la economía, el género, la geografía, etc. Así, la trama que teje la cuestión devocional del catolicismo con la problemática política resulta una de las más sugerentes en la historiografía actual. Esta obra busca aproximarse a esas dimensiones mediante el seguimiento de las "devociones políticas".

El libro se divide en dos partes: la primera consta de dos capítulos que sitúan al lector en el contexto sociorreligioso de la época en Europa y México. La segunda parte se divide en tres capítulos, que plantean el desarrollo de las devociones por medio del discurso político, la organización social y las prácticas devocionales. Las temáticas se engarzan en torno del argumento de la expansión de un modelo devocional francés de corte conservador en México.

El primer capítulo precisa el papel de la religión y la espiritualidad en la Europa moderna, en un mundo que enfrentaba no sólo una amplia transformación material en el tránsito a sociedades industrializadas, sino el impacto ideológico de la revolución francesa. En ese contexto, Francia constituyó "el semillero de una corriente ultra-conservadora y anti-moderna dentro del catolicismo, cuyas cartas de presentación eran la devoción a María y al Sagrado Corazón"(p. 39). El autor retoma la propuesta de Thomas A. Kselman de considerar la construcción de la religiosi-

dad francesa como un modelo formado a partir de dos hechos: por un lado la sensibilización de la piedad, enfatizando las ligas afectivas entre los devotos y su objeto de adoración, y por otro, la elaboración de un discurso centrado en la modernidad como la causa de las tribulaciones del catolicismo y la posibilidad de revertirla mediante la expiación. La experiencia histórica posibilita abundar en el tema de la recepción de esos modelos y permite probar conceptos amplios –generados en la experiencia europea, en este caso francesa– en contextos específicos, como el caso de México. Tal propósito tiene la línea de investigación que, desde hace más de una década, aborda el tema de la influencia cultural francesa en México, y que lamentablemente no ha sido considerada en este estudio. Este importante antecedente historiográfico plantea la construcción de una *sensibilidad afrancesada* en el México de los siglos XIX y XX, por medio del estudio de las "herencias culturales, de intercambios y prácticas sociales en las que intervienen tanto el elemento francés –inmigrantes, capitales, mercancías, ideas, modelos– como actores de diferentes sectores de la sociedad de recepción".[2] La vinculación de estos criterios generales de análisis con la temática que aborda el libro reseñado permitiría abordar el problema de la formación de una sensibilidad afrancesada desde la perspectiva religiosa y problematizar los temas de la adopción, adaptación y transformación del modelo religioso que llegó de Francia. De esta manera, la expansión de un modelo

---

[2] Javier PÉREZ SILLER, (coord.) *México Francia: memoria de una sensibilidad común: siglos XIX y XX*, vol. I, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de San Luis, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1998. Javier PÉREZ SILLER y Chantal CRAMAUSSEL (coords.), *México Francia: memoria de una sensibilidad común: siglos XIX y XX*, vol. II, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de San Luis, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 2004. Javier PÉREZ SILLER y David SKERRITT (coords.), *México Francia: memoria de una sensibilidad común: siglos XIX y XX*, vols. III y IV, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de San Luis, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 2010.

religioso francés queda demostrada en el libro, pero la especificidad que adquirió en la experiencia histórica local en el arzobispado de México, si bien está apuntada, no queda lo suficientemente problematizada. Los estudios muestran que hay influencia francesa en México que precedió a la introducción del modelo religioso y comenzó a permear distintos planos de la vida cotidiana, lo cual contribuiría a explicar el éxito de la influencia religiosa. En términos bibliográficos el énfasis está dado en mostrar la adopción de un modelo religioso francés y en la revisión del problema desde la perspectiva europea, mientras que la amplia bibliografía producida recientemente sobre el catolicismo en México y la experiencia latinoamericana es dejada de lado.[3] Lo mismo sucede en el siguiente capítulo, pues se evidencian notables ausencias de investigaciones recientes que ayudarían a dar un mejor sustento al contexto que presenta. El punto no es trivial, pues reviste implicaciones metodológicas si consideramos que los historiadores construyen problemas a partir de la diversidad historiográfica que les precede, no porque haya que estar de acuerdo con esas propuestas, sino porque su inclusión posibilita el diálogo y el debate historiográficos.

---

[3] Así, por ejemplo, están ausentes investigaciones centrales sobre el tema de las devociones: Leonor CORREA ETCHEGARAY, "El rescate de una devoción jesuítica: el Sagrado Corazón de Jesús en la primera mitad del siglo XIX", en Manuel RAMOS MEDINA (coord.), *Historia de la Iglesia en el siglo XIX*, México, Centro de Estudios de Historia de México Carso, 1998, pp. 369-380. Así como aquellos trabajos que abordan el tema de la influencia religiosa francesa en México: Valentina TORRES SEPTIÉN, "Una orden de educadoras francesas en México. Las hermanas de San José de Lyon", en *Vetas.* Revista del Colegio de San Luis, IV: 10 (ene.-abr. 2002), pp. 43-61. Silvia ARROM, "Las señoras de la caridad: pioneras olvidadas de la asistencia social en México, 1863-1910", en *Historia Mexicana*, LVII:2 (oct.-dic. 2007), pp. 445-490. De la misma manera, están ausentes las investigaciones sobre la Iglesia católica en México: MARTA EUGENIA GARCÍA UGARTE, *Poder político y religioso. México siglo XIX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Miguel Ángel Porrúa, 2010. Francisco FERNÁNDEZ REPETTO y Genny M. NEGROE SIERRA, "De los cultos locales al culto nacional. Estrategias de vigencia de la Iglesia católica en Yucatán", en *Estudio*, Revista de la Facultad de Filosofía y Letras, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, pp. 69-76.

El segundo capítulo hace un repaso de los importantes momentos de la relación Estado Iglesia en México durante la segunda mitad del siglo XIX y hasta las primeras décadas del XX. El apartado abunda en dos cuestiones escasamente estudiadas por la historiografía: el estado que guardaba la configuración del arzobispado de México respecto de su territorio –en los espacios urbano y rural–, fieles, eclesiásticos, y, por otro lado, la dinámica de las prácticas religiosas a fines del siglo XIX, en el contexto de los deseos de la jerarquía por lograr imponer un modelo de religiosidad disciplinada. El autor distingue el carácter de las tres gestiones episcopales que abarca el periodo de estudio: Pelagio de Labastida y Dávalos, Próspero María Alarcón y Sánchez de la Barquera, y José Mora y del Río. Destaca la relación cercana de estos prelados con los gobiernos civiles y la irrupción de un grupo eclesiástico mayoritariamente educado en Roma, que desplegó la intransigencia católica, apoyó la romanización de la Iglesia mexicana, además de promover los proyectos "para sincronizar las devociones mexicanas con las europeas" (p. 99).

El tercer capítulo establece la forma que tomó la politización de la religión en el periodo, por medio de la adopción del nuevo modelo espiritual francés que condenaba los pecados secularizantes de las naciones como la causa de los males del catolicismo y la decadencia de la sociedad. La respuesta espiritual del clero francés fue la formación de un discurso en torno de la expiación de los pecados, que hizo de la imagen del Sagrado Corazón el símbolo de la reconquista espiritual. El autor señala que el modelo llegó a México gracias al intercambio cultural continuo con Francia, la expansión de las órdenes misioneras francesas y al apoyo de la Santa Sede. Enfatiza que el resultado de esta influencia devocional en México fue un "híbrido" que retomó el discurso antiliberal y antimoderno francés en la imagen del Sagrado Corazón, que proyectaba la restauración del "reinado social de Jesús". Con escasa

evidencia empírica, señala que los cultos locales no entraron en conflicto con ese modelo religioso, pues asumieron el mensaje de expiación y restauración espiritual, como el caso del culto a la virgen de Guadalupe. En este punto destaca el desarrollo de una nueva religiosidad, que opuso, por ejemplo, la experiencia del milagro frente a los signos del progreso y la modernidad. El tema resulta una importante veta de análisis para futuras investigaciones.

El capítulo cuarto engarza el tema de la politización de las bases sociales del catolicismo por medio de tres grupos: las mujeres, los obreros y los peregrinos. A partir de un ejercicio de inferencia, debido a la escasez de fuentes, señala los espacios de acción de cada grupo, el despliegue de sus prácticas religiosas y su politización. En el caso de los obreros avanza en el tema de la recepción, al destacar las tensiones entre el mensaje "conservador" y "reaccionario" de la imagen y la propia defensa de los derechos laborales. El último capítulo cierra el tema de las devociones políticas con las consagraciones al Sagrado Corazón de Jesús y la virgen de Guadalupe, en el contexto de una nueva religiosidad. El autor refiere que el catolicismo enfrentó la necesidad de dar sentido a las transformaciones del momento, mediante la adaptación de la religiosidad y del desarrollo de una nueva pastoral que buscó dar respuesta a las demandas de actores sociales emergentes. A pesar de que estas devociones han sido abordadas por la historiografía, el enfoque del autor sobre estos fenómenos como devociones políticas resulta poco trabajado y muy sugerente, pues contribuye a dimensionar el complejo papel de la religiosidad, más allá del tema de la espiritualidad. Afirma que las devociones marianas en México se "reconstruyeron" a partir del modelo francés de las apariciones de Lourdes, destacándose la expansión del ya referido discurso político antimoderno y conservador, por medio de "técnicas modernas de comercialización y mercadotecnia", en torno de los santuarios. Para el autor ese modelo "permitía unir el mensaje reaccionario a una experiencia religiosa" que resultó en la

politización de la feligresía, a partir de las nuevas prácticas religiosas masivas, como las peregrinaciones, que hicieron adoptar a los fieles la "postura ultramontana". El tema de la coronación de la virgen de Guadalupe se destaca como una adopción del modelo de entronización europeo, que difundió en México la idea conservadora de la nación "sustentada por el catolicismo" (p. 186).

Si bien el libro *Devociones políticas* parte de la crítica a la hipótesis que sostuvo la necesaria supresión de todo principio religioso en la sociedad moderna, asume, por otro lado, que el catolicismo mexicano emuló el modelo francés en su oposición a la modernidad. Las temáticas abordadas en cada capítulo argumentan en torno de la posición antimoderna, conservadora y reaccionaria del catolicismo en la época de estudio. Sin un amplio desarrollo de la noción modernidad, se centra el rechazo de los católicos a la noción de cambio, concebido como "una obra diabólica cuya meta era la destrucción de la religión y la moral" (p. 28). ¿Cómo explicar, entonces, la diversidad de posicionamientos dentro del catolicismo y la inclinación de varios sectores católicos por la transformación? Resulta sugerente dialogar con los estudios que han mostrado la diversidad social, política, ideológica y cultural que constituye a la Iglesia católica. Las nuevas lecturas han permitido hacer una revisión de los términos reaccionario, tradicionalista, conservador, etc., que durante varias décadas describieron los posicionamientos de los católicos. Resulta particularmente útil a esa reflexión el nuevo acercamiento al pensamiento antimoderno. Por ejemplo, Antoine Compagnon propone una distinción entre el término "reaccionario" –utilizado en un sentido peyorativo para designar la reacción a los cambios revolucionarios– y el concepto de "antimoderno", pues desde su perspectiva, los antimodernos no se opusieron a los cambios, sino que buscaron establecer "su propia interpretación de estos cambios, conduciéndolos, en ocasiones, a su verdadera realización; es decir, en gran parte, la

antimodernidad se configura como una rama de la modernidad que no pretende tanto reaccionar contra ella como interpretarla en su origen a la vez que condenarla".[4] Si bien pudo existir un discurso de condena a la modernidad, la experiencia muestra que grupos de eclesiásticos y católicos mexicanos opusieron su propia interpretación a los cambios modernos. Por ello, la caracterización del catolicismo en el periodo de estudio, como reaccionario, conservador y opuesto al cambio puede cuestionarse, o por lo menos obliga a precisar los personajes, periodos y términos de esa generalización. La historiografía ha realizado una nueva lectura del tradicionalismo dentro de la Iglesia mexicana para el siglo XIX, especificando que el tradicionalismo de los prelados mexicanos se centró en la defensa del campo de la fe, la verdad revelada y la disciplina eclesiástica. Desde esa perspectiva, puede explicarse que ciertos sectores de la jerarquía hayan podido conciliar su tradicionalismo con los cambios de su época, incluida la política y la economía moderna liberal.[5] Empero, estos comentarios no opacan la virtud del libro de presentar como problema histórico el engarce entre las devociones (prácticas y discursos) y la cuestión política.

Devociones políticas es, en muchos sentidos, un aporte historiográfico que continúa la veta iniciada por otros autores y cuya lectura resulta obligada para aquellos interesados en los temas religiosos de los siglos XIX y XX.

Cecilia A. Bautista García
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

[4] Juan Carlos OREJUDO y Lucía FERNÁNDEZ FLÓREZ, "Introducción. La actualidad de los antimodernos", en *Eikasia*. Revista de Filosofía, Oviedo, España (jul. 2012), pp. 8.
[5] Marta Eugenia GARCÍA UGARTE, *Poder político y religioso.*

Emilio Kourí, *Un pueblo dividido. Comercio, propiedad y comunidad en Papantla, México*, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 2013, 454 pp. ISBN 978-607-16-1359-2

Durante gran parte del siglo xx, tanto la revolución mexicana de 1910 como la reforma agraria posrevolucionaria se explicaron a la luz de una interpretación lineal de la historia, que evidentemente tuvo su origen en el libro *Los grandes problemas nacionales* de Andrés Molina Enríquez y que luego fue reproducida por historiadores nacionales y extranjeros. El origen y esclarecimiento de ambos acontecimientos se ubicaron a partir de la promulgación de la ley general de desamortización, mejor conocida como Ley Lerdo, de 25 de junio de 1856, que a nivel jurídico cambió el sistema de propiedad corporativo de antiguo régimen por una propiedad individual plena. Según la historiografía tradicional, esta medida legislativa provocó la pérdida masiva y la usurpación de las tierras comunales de los pueblos, el crecimiento desmedido de haciendas, la pauperización y explotación de la mano de obra campesina y, finalmente, la inconformidad de las clases populares para recuperar sus tierras, lo que generó el estallido de una revolución de tinte agrario y en consecuencia la devolución de las propiedades usurpadas a los pueblos y campesinos por medio de la dotación de ejidos y restitución de tierras comunales, que primero se pronunciaron en la ley agraria del 6 de enero de 1915 y luego se plasmaron en el artículo 27 de la Constitución de 1917. Estas premisas justificaron el reparto agrario, simularon la justicia social y, sobre todo, legitimaron al Estado mexicano.

Aunque desde la década de 1970 la corriente revisionista cuestionó la visión oficial de la historia patria y empezó a desmitificar el contenido agrario de la revolución mexicana, pocos libros han centrado su atención en la escala regional para entender las adaptaciones y reacciones activas y pasivas de los pueblos rurales ante las

políticas económicas liberales. En este contexto, uno de los estudios mejor acabados, que no sólo cuestionaron esta visión lineal de la historia sino también explicaron de manera crítica y novedosa, el impacto del liberalismo y la introducción del sistema capitalista en una región especifica del México porfiriano, fue el libro de Emilio Kourí, que apareció primero en inglés en 2004 y que ahora publican en español el Fondo de Cultura Económica y El Colegio de México, para consagrarse como una investigación de gran alcance en la historiografía regional mexicana de fines del siglo XIX.

Sin duda, la mayoría de los lectores conocen el aroma y el exquisito sabor de la vainilla. Pero pocos saben la historia olvidada de esta planta, su origen mesoamericano, formas de cultivo, desarrollo y el apogeo de una vaina que fue sumamente codiciada, primero en el mercado europeo y luego en el anglosajón. Menos sabemos de los efectos que provocó la comercialización de la vainilla a gran escala: generó cambios en la estructura de la tenencia de la tierra comunal, despertó intrigas, ambiciones y competencias por la propiedad privada, trajo múltiples disputas entre totonacos, mestizos y terratenientes por el control de la producción y el comercio. Asimismo, provocó hurtos, rebeliones y asesinatos, pero también acrecentó la fortuna de unos cuantos y fomentó las desigualdades sociales. Al mismo tiempo llevó la modernización y el desarrollo a una región veracruzana, al conectarla directamente con el mercado internacional. En suma, el negocio de la vainilla en el siglo XIX modificó el uso del suelo, las relaciones sociales y comerciales en la región de Papantla, mucho más que la propia revolución mexicana de 1910. De ello trata con lujo de detalles el libro de Kourí, *Un pueblo dividido.*

El autor escribe una historia compleja y concreta al mismo tiempo; compleja porque, remontándose siglos, entrelaza los aspectos económicos locales e internacionales para explicar las transformaciones de la región de Papantla en el siglo XIX; concreta porque a partir de la producción y comercialización de la vainilla

y su relación con la tenencia de la tierra teje una historia social sustentada en numerosas fuentes primarias y secundarias. Su enfoque va de lo macro a lo micro y viceversa, pues para construir este tapete histórico entreteje de forma fina hilos locales, nacionales e internacionales de diversas tonalidades. Hilos que llegan no sólo a los pueblos de regiones cercanas y al puerto de Veracruz y la ciudad de México, sino hasta Europa, la isla de la Reunión en África y Estados Unidos, y que finalmente regresan encadenados a la producción de la vainilla en Papantla.

De la misma forma, su perspectiva teórica se entreteje entre economía y sociedad, pues para explicar los cambios no sólo en la producción de la vainilla sino las transformaciones sociales, se sustenta en un cúmulo de censos, cifras estadísticas y mapas de la época. Por si fuera poco, considera las oscilaciones de la economía mundial, de tal modo que la producción y venta de la vainilla se representa en gráficas que son analizadas y cuestionadas de manera crítica para explicarlas en el concierto regional y nacional. Pero esta narración también se tiñe con colorantes de la historia política y hasta con destellos de la historia cultural, pues Kourí se preocupa por percibir las mentalidades de indígenas totonacos y comerciantes criollos en torno a la vainilla. Mientras los primeros sólo se dedicaron al cultivo tradicional y poco se interesaron en acrecentar sus negocios, pues para ellos la venta de la vainilla verde les generaba buena cantidad de dinero, que les servía para pagar sus fiestas y funerales, los colonos de Jicaltepec y Gutiérrez Zamora se ocuparon del beneficio y la comercialización porque tenían otros antecedentes, expectativas diferentes y una manera distinta de entender los negocios y la prosperidad personal (p. 158).

A partir de fuentes locales y numerosos archivos nacionales y extranjeros, así como ricos datos hemerográficos y una extensa bibliografía secundaria, el autor sustenta una interpretación más complicada, pero al mismo tiempo más iluminada de la historia de los pueblos que no sólo fueron afectados por el proceso de

desamortización de sus tierras comunales sino por otros factores internos y externos, como la llegada de colonos, el arribo de vías de comunicación y la penetración de otras actividades económicas como la ganadería, el tabaco y el café, y sobre todo por el crecimiento del mercado internacional.

Aunque el libro tiene por objeto analizar las causas que acabaron con el régimen de propiedad comunal en Papantla, entre 1870 y 1900, cuando la producción de la vainilla se convirtió en un negocio, Kourí concibe que la historia de los pueblos en el México decimonónico sólo puede explicarse por sus antecedentes históricos, su situación geográfica, sus recursos naturales, el tipo de población, el crecimiento del mercado, la existencia de haciendas, las relaciones sociales y productivas, etc. En este sentido, el primer capítulo del libro explica de manera detallada desde el origen silvestre, el cultivo y beneficio de la vainilla *planifolia* por manos totonacas, hasta su polinización artificial y reproducción y comercialización por comerciantes españoles e italianos, e incluso de otras partes del mundo, como la isla francesa de la Reunión, en África, que desplazó a la vainilla mexicana del mercado europeo.

En fin, Kourí tiene una perspectiva multidisciplinaria que va más allá de la historia para entender la trascendencia de la vainilla en el mercado, y no solo examina sus características botánicas, su producción y reproducción, sino incluso, en el capítulo 2, describe las condiciones climatológicas, la geografía y vegetación de la cuenca del río Tecolutla, que permitieron el cultivo de la vainilla a gran escala. "En Papantla, la temperatura y la precipitación pluvial moldearon la naturaleza de la agricultura y por tanto también de la cultura humana" (p. 71).

Los primeros tres capítulos son básicos para entender las características de la sociedad, la economía y la demografía. Queda claro que entre 1760 y 1830 el principal centro productor fue Misantla, y aunque su producción era reducida y de poca monta, tenía un valor cinco veces mayor que la grana y nueve veces superior al

índigo de Guatemala (p. 134). De 1830 a 1870, Papantla se convierte en la capital de la vainilla y Francia en su principal destino. Llama la atención que no sólo fue cultivada por totonacos, sino hasta por una colonia francesa que se estableció en las riberas del río Nautla en 1833. Los colonos franceses cultivaron, beneficiaron y exportaron su propia vainilla. En estas décadas aumentó el número de comerciantes y de transacciones, pero aun así, los medios de producción estuvieron bajo el control de los totonacos, y aunque "nunca fue un negocio justo para los cultivadores, siempre fue un buen negocio" (p. 157). Hubo pueblos prósperos e independientes, con acceso a tierras y aguas, con por lo menos dos cosechas de maíz al año que complementaban su economía con la venta de chile, cera, tabaco, madera, fibra y pimienta. En este ambiente, Kourí distingue las divisiones internas de las comunidades indígenas (p. 114), es decir, se aleja de aquella imagen idílica de comunidades igualitarias y democráticas. Por ejemplo, en la guerra de independencia hubo un pueblo dividido, unos apoyaron la causa insurgente y otros la realista (p. 117). Las mismas divisiones se presentaron a fines del siglo XIX, cuando se establecieron los condueñazgos y luego se individualizaron.

Antes de 1870, Papantla era un lugar relativamente marginado, con un comercio limitado; su población era predominantemente indígena (90%), había escasa competencia por la tierra y por lo tanto no existían haciendas, solo había unos cuantos españoles y criollos que no poseían fortunas considerables. Pero a partir de 1870 se gestó una transformación socioeconómica y de la propiedad motivada por el cultivo de la vainilla. Surgieron acaparadores, intermediarios e inversionistas locales que mejoraron la calidad y exportaron el producto a Europa y Estados Unidos; tan es así que en 1880 Tuxpan había sustituido a Veracruz como el puerto que exportaba la vainilla al coloso del norte (p. 58).

En los últimos tres capítulos, Kourí analiza los factores sociales, políticos y económicos que transformaron el régimen de pro-

piedad comunal y provocaron desajustes y agitación social en Papantla, y para ello identifica tres periodos: 1870-1879, la formación del condueñazgo; 1880-1890, la subdivisión de la tierra y las rebeliones, y 1891-1898, nuevo régimen de la propiedad de la tierra. Para el autor, más que la legislación, lo que aceleró la privatización de los terrenos comunales fueron los intereses de los comerciantes locales motivados por el mercado internacional de la vainilla.

No obstante, en el primer periodo de este proceso, la Junta de indígenas tomó la batuta en la división de los lotes y la formación de condueñazgos, lo que generó conflictos entre el ayuntamiento y comerciantes que querían participar en el reparto y administración de algunos lotes. En 1878 había 25 condueñazgos con 4 370 condueños certificados, que recibieron la posesión formal de sus lotes, pero a cambio, los indígenas tendrían que pagar los gravámenes correspondientes. Kourí describe la organización y el funcionamiento de los condueñazgos y cuestiona la imagen idílica de un refugio de cohesión de la comunidad para proteger y conservar su organización tradicional corporativa (p. 244). Señala la lucha y la división dentro de estas asociaciones, ya fueran intraétnicas o interétnicas con problemas y conflictos que socavaron la vida comunal y transformaron las relaciones sociales.

Los condueñazgos fueron instituciones maleables y manipulables, ya que varios de los líderes indígenas o mestizos se vieron envueltos en actos de corrupción; en las sociedades se constituyeron grupos antagónicos cuando las nuevas generaciones fueron excluidas de los repartos y las herencias. Mientras eso sucedía, los colonos extranjeros y los empresarios locales iban comprando acciones sobre las antiguas tierras comunales, lo que constituyó otro ingrediente en los conflictos internos. Esto generó la consolidación de los terratenientes y al mismo tiempo creó desigualdades, descontento y oposición activa que llevaron a levantamientos

y rebeliones en Papantla en las décadas de 1880 y 1890. En consecuencia hubo pleitos, represiones y asesinatos.

El capítulo sexto describe de manera casi novelesca las relaciones y alianzas de los caciques y caudillos locales con poderosos comerciantes, presidentes municipales, jueces, jefes políticos, gobernadores de Veracruz y hasta el propio presidente de la república. En este juego del ajedrez político regional se vislumbran con lujo de detalles los acuerdos y conflictos entre los grupos de poder local que se disputaban el control del ayuntamiento, la producción de la vainilla y el reparto de las tierras de los condueñazgos, lo que generó más divisiones, intrigas, encarcelamientos, traiciones, pactos y rebeliones entre comerciantes o entre grupos leales, ya fueran indígenas o mestizos, que primero apoyaban ciertas causas y poco después se convertían en disidentes y se unían a los rivales; eso sucedía una y otra vez según sus conveniencias.

Pero para el mismo autor, el negocio de la vainilla no refleja toda la historia de la transformación social y económica de Papantla. El aumento de la población, el incremento de la ganadería, la tala de árboles, la producción de alcohol de caña, tabaco, chile y café, fueron otros componentes que ejercieron presión sobre los derechos del uso de la tierra, que se convirtieron en un objeto de codicia y conflictos. Los impuestos prediales y otros artículos como el tabaco y el café despertaron más inconformidades entre los afectados o excluidos. En este proceso, más de la mitad de las familias totonacas habían quedado sin tierras y, en palabras de Kourí:

> Cuando comenzó el siglo xx la desgarradora reordenación de las relaciones de propiedad rural de Papantla ya estaba esencialmente terminada. Donde antaño habían predominado los labriegos independientes, había echado raíces una jerarquía social formada por cuatro clases: un compacto grupo de latifundistas, tanto caciques totonacos como

> comerciantes euro-mexicanos con extensas propiedades pero que no residían en sus tierras; los clanes de rancheros que regían en cada una de las congregaciones; una poderosa clase de agricultores dueños de su tierra; y, en fin un abultado estrato de arrendatarios, jornaleros y peones de rancho (p. 393).

En suma, el deslinde y fraccionamiento de las tierras comunales de Papantla, lo mismo que en otras regiones del país, no fue un proceso homogéneo, menos coherente y tampoco equitativo; por el contrario, las acciones para llevarlas a cabo fueron complejas y contradictorias, ya que estuvieron marcadas por las coyunturas políticas y los intereses particulares del gobierno federal, el gobernador en turno, las relaciones del jefe político, las presiones del presidente municipal y las argucias de líderes locales que a veces aceleraron la privatización y en otras circunstancias las retrasaron o llevaron a la resistencia de los actores sociales afectados.

Finalmente, el libro de Emilio Kourí, por su rigurosidad teórica y una metodología impecable, es la mejor muestra de cómo se debe abordar y escribir una historia regional compleja, porque está sustentada en una riqueza de fuentes primarias y sutilmente entretejida con hilos locales, nacionales y mundiales de distintos matices que explican de forma crítica los cambios y transformaciones no sólo de la tenencia de la tierra sino de la sociedad de Papantla a fines del siglo XIX.

J. Édgar Mendoza García
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Francisco I. Madero, *Archivo de don Francisco I. Madero. Epistolario*, t. I *(1900-octubre de 1909)*; t. II *(noviembre de 1909-1910)*, introducción, edición y notas de Roberto R. Narváez, México, Instituto Cultural Helénico, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Secretaría de Educación Pública, 2012, 1842 pp. ISBN 978-607-796-54-3

El 15 de septiembre de 1904, Francisco Ignacio Madero se mostraba poco preocupado por los asuntos de gobierno. Le importaba más recomendar tratamientos homeopáticos, levantar una excelente cosecha de algodón, construir buenas relaciones con su suegro (quien no había asistido a su boda), profundizar sus estudios sobre espiritismo y mesmerismo, y aumentar su biblioteca con obras como el *Bhagavad Gita.* Ese día escribió a su amigo Eduardo Ruiz, de Hermosillo, Sonora:

> En una de tus cartas me acuerdo que me hablabas mucho de política, lamentándote del estado en que se encontraba. Por acá estamos lo mismo, pero esperamos el año entrante que suba al poder otro Gobernador, a ver si por obra o gracia de nuestro Elector no nos resulta tan malo como los que él siempre tiene el tino de escoger.

El tono distante con la política, la resignación con la que parecía observar la sucesión del Ejecutivo de su estado natal, no tardarían en convertirse en resuelta participación. Exactamente un mes más tarde detalló por carta a Indalecio de la Peña su idea de organizar clubes políticos en todo el estado. El club de San Pedro (primero organizado por Madero) tuvo su reunión inicial el 20 de octubre. Su fin –aseguró días después al licenciado Rafael L. Hernández– era "ver si se despertaba el espíritu público" para que con esfuerzos más grandes, constancia y tenacidad "el pueblo conquiste los derechos que la mano de hierro de don Porfirio le ha arrebatado". Francisco I. Madero había despertado a su vocación política.

El *Epistolario* de Madero de donde proviene esta pequeña historia (publicado en una nueva edición a cargo de Roberto R. Narváez) recompensa quizá más que sus otros escritos a quien busca acercarse a la figura íntima de Madero. Abarca una variedad de temas, personajes, situaciones, empresas que colmaron diez años de la vida del personaje, desde finales de 1900 hasta el 27 de diciembre de 1910. Ahí están sus amores, como la "gringuita de Torreón" con quien tuvo una aventura (a Rafael L. Hernández, 22 de abril de 1901), hasta su matrimonio con Sarita, quien "había sido novia mía y nunca pude olvidarla por completo" (a Julio y Raúl Madero, 8 de diciembre de 1902). Aparecen sus dotes como médium curandero, "don muy común y que se desarrolla mucho con la práctica" (a José G. Madero, 26 de noviembre de 1901), y los detalles de algunas sesiones espíritas: "tuvimos hace algunos días una sesión interesantísima, pues resultaron cuatro médiums videntes, entre ellos Sarita mi esposa" (a Joaquina Peña, 12 de diciembre de 1904). Las cartas confirman su confianza en la homeopatía, "ahora sí ya estoy enteramente tranquilo porque ya los están curando con homeopatía" (a Gregorio Zambrano, 17 de febrero de 1904). Y siempre presente está la imperiosa figura patriarcal de Evaristo Madero, "semidiós" para algunos familiares, cuya aprobación fue a buscar a Monterrey cuando comenzó sus trabajos políticos (a Gustavo, 10 de noviembre de 1904). En fin, en sus cartas destaca el amor por su extensa y unida familia, sus afanes en negocios, labores e industrias de muy diversa índole, sus libros, el deseo constante de ayudar a sus empleados, sus discusiones filosóficas.

Las cartas que corresponden a la vida política de Francisco I. Madero son, por supuesto, las más abundantes y predominan a partir de la página 180 de las casi 1900 de la obra. Ahí está su vastísima correspondencia con periodistas independientes, la detallada gestación del antirreeleccionismo, el desarrollo de su apostolado democrático con sus logros y sinsabores, la campaña de 1910 por la presidencia, su encarcelamiento, exilio e inmi-

nente regreso a México el 27 de diciembre de 1910, punto final de este *Epistolario*.

El *Epistolario* de Madero ha tenido dos ediciones anteriores. La primera, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (1963-1966), estuvo a cargo de Agustín Yáñez y Catalina Sierra y fijó el *corpus* documental. La segunda edición, facsimilar de la anterior y realizada por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana en 1985, tuvo por única novedad la de retirar la introducción escrita por Yáñez.

Esta nueva edición, realizada bajo el patrocinio del Instituto Cultural Helénico, el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México y la Secretaría de Educación Pública, se ha formado a partir de la de 1985. Se han corregido erratas, se añade mejor información en las notas y se han incorporando entradas al índice onomástico. No hubo en este proceso –y es de lamentarse– un cotejo con las cartas originales, que en su mayor parte resguarda la Secretaría de Hacienda en Palacio Nacional. Tampoco se incorporaron nuevos documentos, pese a que en la introducción general a la obra se mencionan acervos que contienen otras cartas. Queda pendiente, pues, una compilación exhaustiva de la correspondencia de Madero.

La mayor aportación del editor en esta nueva versión consiste en el desciframiento de las cartas en clave que en la primera edición sólo fueron transcritas. Narváez incluye una interesante "Nota técnica sobre la criptografía de Francisco I. Madero en 1910", criptografía aplicada que permitió enriquecer la obra con el texto completo de 14 cartas antes cifradas. Junto con la "Nota", el editor incluye sendas introducciones a cada tomo, en las que se refiere al contenido, destinatarios, intenciones, formas de Madero en sus cartas, y plantea conclusiones propias sobre sus principios e ideas. Por sí mismas, estas introducciones resultan ensayos muy estimables sobre Madero a partir de su correspondencia.

La obra está ilustrada con iconografía medianamente interesante, casi toda muy conocida, que se pierde un poco en el mar de documentos y aun da la impresión de estar mal distribuida. Quizá habría sido mejor agruparla, o simplemente prescindir de ella.

En términos formales, el *Epistolario* se organizó en una sola columna con márgenes amplios, a diferencia de las dos columnas de las ediciones anteriores, lo que favorece enormemente la legibilidad. La colocación de los años a que se refieren las cartas en las cornisas de las páginas es un acierto: ayuda a desplazarse más rápidamente para hallar fechas específicas. El tamaño de letra y su tipografía permiten también una mejor lectura (sumamente difícil en particular en la edición de 1985, cuyo índice onomástico tiene un puntaje ridículamente pequeño). El papel en que se imprimieron estos tomos es notablemente superior al de las dos ediciones previas. Sin embargo, todo lo anterior ha convertido, por ejemplo, al tomo I de la edición de 1985 (544 páginas, 2.5 cm de ancho de lomo, pasta dura) en un tomazo casi inmanejable de 938 páginas y 5.5 cm de lomo, empastado en rústica.

Para mayor dificultad de manejo, el índice onomástico se concentró, a diferencia de las ediciones precedentes, en el segundo volumen. Ello obliga a tener ambos a la mano y cambiar de uno a otro para hallar un dato. En suma, el mayor defecto del libro es su formato, difícil de manejar por sus dimensiones y peso.

El *Epistolario* de Francisco I. Madero es sin duda una de las obras básicas para estudiar a Madero y el maderismo. La filosofía, la ética, el carácter rector del espiritismo de Madero son temas que se desprenden directa y nítidamente de estas páginas íntimas, inmediatas, entrañables. Habrá muchas lecturas posibles. Para mí la más apasionante es el proceso de transformación del empresario espiritista en el apóstol demócrata.

Las virtudes sustanciales del *Epistolario* y las limitaciones físicas de su edición suscitan una pregunta en la era de internet: ¿es conveniente seguir publicando en papel compilaciones documen-

tales como ésta, cuando los formatos electrónicos ofrecen mayores ventajas para los investigadores por la facilidad de acceso, manejo, búsquedas, almacenamiento, modificación a conveniencia de características como tipografía y tamaño de letra, así como por el ahorro de papel y el alcance a un público mucho más amplio? La respuesta es obvia. El paso siguiente, en este y otros acervos, es optar por la publicación digital y centrar los esfuerzos en lograr que las compilaciones sean en verdad integrales. En este mismo *Epistolario* sólo hay 14 cartas nuevas (las descifradas), entre cerca de 1 600. De hoy en adelante, habrá que rastrear e incorporar todos los documentos remanentes en una publicación digital, que iría enriqueciéndose hasta con aportaciones del público. Los futuros biógrafos de Madero –cuando en México llegue a haber biógrafos "a la inglesa"– seguramente lo agradecerán.

Enrique Krauze
El Colegio Nacional

Marco Palacios, *¿De quién es la tierra? Propiedad, politización y protesta campesina en la década de 1930,* Bogotá, Fondo de Cultura Económica, Universidad de los Andes, 2012, 256 pp. ISBN 978-958-380-165-5

Estamos aquí ante una clara obra de madurez que encapsula prácticamente todos los temas que han salteado la larga biografía intelectual del autor: historia y teoría económica y política, teoría y práctica del derecho, historia agraria, de la propiedad, la producción económica, el trabajo en el campo, de la violencia y de las instituciones. El libro mereció al autor la Mención de Honor en el Premio Alejandro Ángel Escobar en Ciencias Sociales y Humanas 2013. A lo largo de más de tres décadas, Palacios ha escri-

to trabajos de trascendencia historiográfica que abarcan desde su clásico libro sobre el café y la sociedad colombiana –basado en su tesis doctoral en Oxford y que ha tenido cuatro ediciones diferentes[1]– hasta el análisis de los procesos de colonización. *¿De quién es la tierra?* abreva de sus reflexiones y estudios sobre las sociedades agrarias del siglo XX,[2] la historia de la política y del poder en Colombia y América Latina así como de su intento –que a veces se antoja quimérico– por discernir la naturaleza de la violencia en el último medio siglo en su país natal y que dio por resultado un libro publicado en 2012.[3]

La investigación que aquí se reseña cumple cabalmente con lo que en las ciencias sociales y las humanidades consideramos los fundamentos de nuestro oficio: la capacidad de enlazar información primaria novedosa mediante una narrativa que se propone contestar preguntas originales. Está construido con todas las reglas de la profesión; riguroso examen de datos y, con base en ellos y en la reflexión del derecho, la historia, la sociología y la ciencia política, la reconfiguración y el matiz en las interpretaciones. Se fundamenta en ocho archivos de material primario: el municipal de Viotá, las notarías de Bogotá, Mesa y Tocaima hasta varios del ámbito nacional como el Archivo General de la Nación de Colombia, el del Banco Agrícola e Hipotecario y el Public Record Office de Gran Bretaña más extensas referencias hemerográficas, incluido el interesantísimo *Boletín de la Oficina General del Trabajo*. El libro ofrece un diálogo constante con los clásicos de las ciencias sociales y con los principales estudiosos de estas

---

[1] Marco PALACIOS, *El café en Colombia. 1850-1970: una historia económica, social y política*, México, El Colegio de México, 2009.

[2] Marco PALACIOS, "Las sociedades agrarias en América Latina desde 1930 al presente", en *Historia general de América Latina*, vol. VII, Madrid, Unesco, Trotta, 2008.

[3] Marco PALACIOS, *Violencia pública en Colombia. 1958-2010*, México, Fondo de Cultura Económica, 2012.

temáticas. Pero ésta no es una obra meramente académica. Como labor ya madura tras años de investigación y reflexión, es éste un trabajo libre –en ciertos momentos heredero de la tradición ensayística iberoamericana– que no se limita a una visión positivista de la información sino que se propone dilucidar temas amplios sobre los avatares de las sociedades latinoamericanas.

Lo complejo de una pregunta simple. El estudio de la riqueza y la propiedad puede centrarse, meramente, en las aristas económicas de la producción, la distribución o en sus aspectos legales. También, y este es el caso, es posible trascender hacia el poder y la ética, como sugiere Aristóteles en su *Ética nicomaquea* o como también se consigna en La Biblia o en la obra de poetas, historiadores y filósofos.[4]

Quien dilucide la fascinante cuestión sobre "¿de quién es la tierra?" en cualquier lugar o época, debe desenredar una densa madeja de entramados sociales. Palacios hace un excelente trabajo pues está lejos de inspeccionar únicamente los medios para obtenerla, conservarla, acrecentarla o perderla dentro del marco institucional –la "ficción legal", como diría él. Esta síntesis en torno a la propiedad, la politización y la protesta campesina en Colombia –por cierto que en el título del libro valdría haber aclarado que éste era el escenario privilegiado– es, en esencia una interpretación de la lucha política e ideológica en torno a "las reglas de asignación de los derechos sobre la tierra" en un país donde las mayorías campesinas estaban alejadas del mando de "clases dirigentes civilistas" relativamente diestras "en el manejo oligárquico de la democracia representativa." (p. 19).

El libro está organizado en ocho capítulos cada uno de los cuales trata un tema general. Después de explicar cuáles serán sus ejes centrales, el capítulo dos, "Campesinos y propiedad" hace hincapié en los tres actores centrales de esta historia, aun cuando cada uno se fragmenta en numerosas instancias: gobernantes –de

---

[4] Mortimer J. ADLER (ed.), *Great Books of the Western World*, en *Syntopicon II*, Chicago, Encyclopedia Britannica Inc, pp. 820-822.

todos los signos políticos e ideológicos–, propietarios –hacendados y numerosos pequeños propietarios– y campesinos arrendatarios, subarrendatarios, colonos, aparceros y jornaleros. La obra no cubre toda la geografía colombiana sino que se centra, por un lado, en los arrendatarios del café en el Tequendama y tierras cafetaleras de Sumapaz, y por el otro, en los colonos de Cundinamarca y el oriente de Tolima. Cuando analiza a los actores ya en acción durante los años de 1930 ve, en especial, las movilizaciones por tierra de los campesinos comunistas de Viotá así como los uniristas y panistas, conocidos como "agrarios" en Fusagasugá.

En el capítulo tercero Palacios elabora temas fundamentales sobre el individualismo campesino típico de esta nación en el contexto de la apropiación de terrenos baldíos, proceso principal que venía desde el siglo XIX, así como las experiencias de colonización. En Colombia, como en casi todos los países latinoamericanos, se buscaba que el eje fundamental del desarrollo fuera el propietario privado y, a la vez, el ciudadano. Paolo Grossi ha detallado cómo en la cultura jurídica y política del siglo XIX en occidente se elogió al propietario "como el mejor de los hombres posibles", considerando que era un "sujeto cualitativamente distinto de los no propietarios; es una personalidad más completa, con una riqueza que, a partir del plano de los bienes poseídos, se transforma en un hecho interior." Estos propósitos se enlazaron en las ideas, las leyes y las instituciones:

> [...] la operación cultural va acompañada de una eficaz operación política que atribuye al estado la garantía de las riquezas a quien legítimamente las posee, esto es, que hace suyos los intereses de los ricos, se comprende que la idea de propiedad como derecho natural y del propietario como ciudadano por excelencia eche raíces finísimas.[5]

[5] Paolo GROSSI, *Historia del derecho de propiedad. La irrupción del colectivismo en la conciencia europea*, Barcelona, España, Ariel, 1977, pp. 21-22.

En los capítulos cuarto, "La cuestión campesina y los avatares del Estado liberal oligárquico", y quinto, "El Estado liberal intervencionista", se desmenuzan los intentos limitados, tímidos y contradictorios que, a fin de organizar la propiedad de la tierra, emprendieron los gobernantes colombianos en medio de la "doble crisis" de 1930 y la deslegitimación de las haciendas del café. Se analiza aquí, la visión medianamente intervencionista de este estado liberal en un escenario de conflictos laborales y amplia agitación campesina y se presentan diferentes aristas del conflicto agrario de Cundinamarca –principalmente las provincias del Sumapaz y el Tequendama– y el Tolima: la legislación laboral, las ideologías políticas diversas y contrapuestas. Una experiencia clave a lo largo de este texto son los intentos de grupos de arrendatarios cundinamarquenses por declararse colonos en terrenos baldíos en espera, dada su ideología individualista, de un título de adjudicación como propiedad plena.

Esta historia no sólo se limita al escenario de puertas adentro pues también resalta la influencia de las políticas e ideologías de países y organizaciones más allá de Colombia. En efecto, en esos años, la Organización Internacional del Trabajo propuso estándares de trato a los trabajadores que, en este país, ayudó a promover importantes reformas como el derecho a la huelga previa conciliación, el seguro colectivo obligatorio, reglamentos laborales y de higiene, el descanso dominical y la cobertura de accidentes entre otros. Todo ello tuvo lugar en medio de la crisis y las contradicciones derivadas de la feroz represión militar al movimiento huelguístico en la zona bananera de Santa Marta a fines de la década de 1920.

Palacios no cae en la tentación de caricaturizar a sus actores. Se explaya, por ejemplo, en la amplitud del espectro gubernamental. Resaltan los pronunciamientos y políticas promovidas por la Oficina General del Trabajo que en ese entonces llegó a constituir una corriente modernizadora dentro de la administración colom-

biana y que subrayó la necesidad de que el Estado asumiera como propios los mandatos internacionales en las relaciones laborales. El material con que está fundamentada esta sección ilustra la claridad con que ciertos funcionarios comprendían los derechos sociales que estaban por detrás de los derechos de propiedad. Botón de muestra es la respuesta que dio el ministro Víctor Mosquera Chaux al Sindicato de Propietarios donde afirmó que la propiedad no era más

> [...] que una ficción legal para amparar la posesión efectiva, es decir, el trabajo humano, para dar seguridad en la labor que se realiza [...] El reconocimiento del derecho de propiedad no impide de ninguna manera la reglamentación social del uso de la propiedad [...] (p. 133).

Este funcionario incluso propugnó por incorporar a "el indio", un actor social de menor peso demográfico e histórico que en países como México, pero que también en Colombia se encontraba en la base social trabajadora:

> El indio de hoy no es ya el sujeto de entonces [...] no se resigna ya a la felicidad del animal doméstico y plantea ante la sociedad y ante el gobierno los factores de su propio problema económico, protestando de ser considerado nada más como un factor, él mismo, del problema económico ajeno, es decir, el dueño del cafetal (p. 133).

La parte sexta del libro, "Politización y campesinos", permite conocer la ideología política, las acciones y el pensar campesino en una etapa que culminó con la "bolchevización" de ciertos núcleos de trabajadores, proceso en el que desempeñó un papel central el Partido Comunista de Colombia. En los anales de esta radicalización se inscriben momentos dramáticos como la matanza de trabajadores del banano en Santa Marta que se habían ido a la huelga en contra de la United Fruit Company, ocurrida en diciembre de

1928, y la "Tragedia en la plaza de Viotá" que es detallada en el séptimo capítulo "De una plaza de pueblo a los linotipos bogotanos." El autor muestra las huelgas y arduas negociaciones laborales de arrendatarios y subarrendatarios que desembocaron en una tragedia campesina acontecida el 31 de julio de 1932. Las profundas grietas sociales y políticas contenidas a lo largo de años resultaron, en esa fecha, en un manojo de muertos y más de dos docenas de heridos.

La delicada narrativa de este capítulo está armada mediante el contraste de las versiones que se ofrecieron entonces sobre los hechos de Viotá explicando, en cada caso, sus raíces históricas y su significado coyuntural. Tensión especial se dio entre el recuento que ofreció el diario *El Tiempo,* el de mayor circulación, *vis a vis* los *Anales de la Cámara de Representantes,* resultado de los comisionados que ésta envió para investigar dichos sucesos. Palacios no se confunde con las imágenes que suelen quedar enmascaradas tras la aparente "pulcritud" de los documentos originales. Como ya lo han señalado los textos clásicos de Ranajit Guha, con frecuencia, para los historiadores es difícil emprender exitosamente esta tarea de separar y tener conciencia de los mensajes ocultos tras las narrativas, muchas de ellas, verdaderas "prosas de la contrainsurgencia." Palacios sí tiene conciencia de estos mensajes.[6]

El autor logra, con soltura, el contrapunto. En la "versión urbana y criolla" que dio *El Tiempo* se denuncia a los "mil campesinos armados de revólveres, palos, machetes y escopetas, sembrando el pánico en todos los habitantes de la población" y cómo, a pesar de la "serenidad" de las autoridades, los sucesos habían salido fuera de control: "cuando era ya inevitable el ataque, y los disparos de los campesinos se sucedían unos a otros, hicieron sobre uno de los

[6] Guha RANAJIT, "La prosa de la contra insurgencia", en Saurahb DUBE (ed.), *Pasados postcoloniales. Colección de ensayos sobre la nueva historia y etnografía de la India*, México, El Colegio de México, 1999.

grupos revoltosos" que culminaron con varias muertes. En contraste, y en buena medida por el espectro de la reciente matanza bananera, en la investigación ordenada por la cámara de diputados se acabó por culpar al gobierno local de haber atacado a campesinos pacíficos que habían asistido a una manifestación con sus familias –los sucesos tuvieron lugar un domingo en la mañana, día de mercado. Según este informe, los manifestantes de las haciendas Florencia y Libera habían entrado

> [...] en columnas, primero de niños, luego de mujeres y por último los hombres, dando vivas al comunismo y llevando ostensiblemente, además de banderas y carteles, muchas armas como machetes, cuchillos, hachas y palos que ellos dicen presentaban como símbolos del trabajo.

La cámara de representantes señaló que los gobernantes de Viotá, y en particular la policía, los había tratado como a simples bandoleros. Concluye Palacios que el fantasma de las bananeras recorría aún

> [...] el mapa social y mental del país. Por eso, una enorme manifestación de familias campesinas marchando en orden hacia una cabecera municipal, enarbolando banderas rojas y carteles proletarios y dando vivas al comunismo en las goteras de Bogotá, no podía más que inquietar y producir escándalo en los altos círculos capitalinos (pp. 170-171).

El capítulo final desmenuza cómo se construyó la Ley 200 de 1936, y que algunos han visto como reforma agraria en tanto creación de un régimen especial para la propiedad agraria en donde los propietarios rurales tenían la obligación de trabajar sus predios. El libro, pues, culmina con lo que es su punto de partida: la reflexión sobre la doble crisis de 1930 y la ley de tierras de 1936, que el autor llama el fallido "abracadabra" de gobernantes e ilustrados, quie-

nes no tuvieron la osadía de pugnar por una verdadera reforma de la estructura de la propiedad para integrar política y económicamente a sus trabajadores.

Una de las partes más refrescantes de esta obra se refiere a la justicia y la moral, temáticas que tienen una importante raíz conceptual. Los derechos de propiedad de los bienes naturales fueron ampliamente tratados por los dos pilares de las ciencias sociales de occidente –Carlos Marx y Max Weber– quienes dilucidaron sobre el significado de la acumulación de la riqueza y, en especial, de la propiedad. Palacios, por su biografía intelectual y generacional es, en cierta medida heredero de aquellos escritos donde Marx, al analizar los modos de producción, se permitió introducir juicios sobre la falta de equidad en la distribución de los bienes y de la justicia.

En este contexto, el libro rescata una corta e intensa corriente que estuvo presente en la Suprema Corte de Justicia de Colombia y que se propuso combatir ese "fetichismo de la ley" que colocaba a la vida social y la moralidad como elementos fuera del ámbito jurídico. Las instituciones de justicia de esa era mostraban una notable flexibilidad. Quienes sustentaban estos radicales puntos de vista proponían que dentro de las leyes se diese cabida a los numerosos colonos que se habían establecido en terrenos baldíos. El corolario inevitable llamaba a elaborar una jurisdicción agraria incluyente en donde dichos trabajadores tuvieran cabida. Desgraciadamente, este anhelo de justicia e inclusión no se vio coronado por el éxito. La ley de tierras de 1936 acabó por legitimar un modelo agrario alternativo: rentista, de gran concentración de la propiedad y desigualdad. Sería la era de "La Violencia" la que terminaría por sepultar estos intentos por sembrar, dentro del aparato institucional, una perspectiva que incluyese también una "función social de la propiedad." (pp. 212, 213).

En suma, Palacios va analizando las diversas aristas de las sociedades agrarias desde perspectivas mucho más complejas que la

mera realidad formal e institucional, esto es, la "superestructura jurídica." Los recovecos de la realidad se hacen patentes en el contraste entre lo que dicen las leyes *vis-a-vis* las costumbres y propiedades campesinas fácticas, por ejemplo la de grupos campesinos con libre acceso a la tierra, principalmente de baldíos que, en un principio, habían asegurado sus derechos de posesión en el sentido que les había dado el código civil, de inspiración napoleónica.

Esta obra propone utilizar conceptos novedosos como el de "propiedad extralegal", acuñado en el proyecto de pluralismo jurídico en la Universidad de los Andes así como en estudios sobre Bogotá como urbe que, según aclara Palacios, ha crecido "en una proporción considerable gracias a dinámicas clandestinas" y a la ilegalidad. Este término fácilmente puede germinar en el análisis de otras realidades y va de la mano con concepciones ya empleadas para esclarecer ciertos escenarios de historia social y política donde se desarrollan ordenamientos jurídicos no oficiales que conjuntan lo legal con lo ilegal. En efecto, fácilmente es posible trazar similitudes con el amplio mundo de lo "alegal" que floreció en muchas regiones de la ciudad de México según la experiencia de pobladores de bajos recursos que vivían en territorios que, en buena medida, se convertían en páramos institucionales.[7] En suma, es mérito particular de esta investigación desentrañar el fetiche de la codificación y del formalismo del poder; pasar, con maestría, del hecho al derecho; analizar la negociación de la legalidad y de las leyes en lo económico y en lo social. Es esta mirada panorámica lo que permite a esta obra adentrase en la "justicia legislada" y en otros temas de justicia sustantiva (pp. 70-82).

Para mi gusto, son las reflexiones sobre el individualismo agrario que diferencia a Colombia de otras sociedades latinoamericanas

[7] Véase el estudio de barriadas pobres en esta misma época en el norte de la ciudad de México en Gilberto Urbina Martínez, "De discursos y realidades. Los habitantes de algunas colonias populares al norte de la ciudad de México (1875-1929)", tesis de doctorado en historia, México, El Colegio de México, 2012.

lo que mejor muestra la sofisticación de este historiador, su capacidad para desgranar la realidad y, a la vez, formular grandes preguntas e interpretaciones. Como se señaló, es Colombia una nación que, históricamente, ha gravitado en torno a la propiedad privada no solo por parte de las élites y clases acomodadas –como sucede en muchos otros países latinoamericanos-- sino también, y ello lo diferencia de algunas regiones de países como Guatemala, México, Bolivia y Perú– por su arraigo en las creencias populares. Los procesos de colonización de varias regiones colombianas habían permitido a los campesinos un libre acceso a la tierra asegurando, fácticamente, sus derechos de propiedad, lo que conllevaba un desprecio relativo hacia formas colectivas de posesión, uso e inclusive de propiedad como eran los ejidos. (pp. 81-87) Para quienes trabajamos sobe el pasado de naciones con más presencia de comunidades indígenas, resulta una confrontación extremadamente útil repensar verdades que damos por sentadas al constatar qué tan diverso es el pasado latinoamericano. Ello reafirma las posibilidades de nuestra aún poco socorrida historia comparativa en los campos de lo social, lo económico y del poder.

Retomemos el hilo del profundo individualismo del campesinado colombiano. Dado que en los códigos civiles estos primeros derechos fuesen solo considerados como de posesión, fueron los mismos trabajadores de la tierra quienes más lucharon por que se les reconociese como propietarios privados plenos. Al unirse estas pulsaciones que venían desde las bases de la pirámide social con aquellas provenientes de su punta, se acabó por hacer del código civil colombiano el instrumento idóneo para que las arraigadas creencias populares viesen en estos principios liberales la legitimación del estado nacional (pp. 65, 72-74, 81-87).

Como tantas obras académicas, el libro aquí reseñado amplía nuestro campo de conocimiento: sabemos cómo se estructuraron y quien participó en las protestas en ciertas regiones colombianas de los años 1930; los cambios en la estructura de la propiedad legal

y "extralegal" en el Tequendama y en Cundinamarca, los alcances y las notables limitaciones de la ley de tierras de 1936; los hilos de la discusión en torno a si esta ley implicó realmente una reforma agraria; ciertas formas de relación con la naturaleza que no estaban encasilladas en la propiedad privada; la íntima aspiración campesina en Colombia por consolidar una pequeña propiedad y "el engranaje de equilibrios barrocos" que ello suscitó; el tono con que "La Violencia" coloreó este panorama y los derechos de propiedad de carácter oligárquico que están atrás de la extrema concentración de la tierra en este país.

Sin embargo, y en parte debido a que el problema que aborda este libro está muy lejos de resolverse en la realidad, esta obra erudita acaba por abrir más preguntas que las certezas que nos proporciona: tanto agendas provisionales de futuras investigaciones –la historia de la legalización de la propiedad, la representación política en los municipios que sub representa a los campesinos; la politización partidista y los derechos tanto de las comunidades indígenas como de las afrocolombianas– como materias políticas aún pendientes en este país, en especial, la inclusión social –misma que, en buena medida, impidió la coalición gobernante de la república liberal de los treinta– y la democracia sustantiva.

En suma, el libro que nos ocupa aborda uno de los problemas más intrincados en la historia de la humanidad: las numerosas formas de relación y los derechos diversos que sobre la tierra y el agua han tenido los núcleos humanos. Entrevera el quehacer cuidadoso y detallado del historiador profesional con la gran tradición de ensayo latinoamericano. Propone una visión docta, amplia y comprensiva y establece un diálogo con las formas variadas y hasta antagónicas con que filósofos, juristas, sociólogos e historiadores de occidente se han avocado a desentrañar "de quién es la tierra".

Romana Falcón
El Colegio de México

JOSEPH A. STOUT JR., *Spies, Politics and Power. El Departamento Confidencial en México, 1922-1946*, Texas, TCU Press, 2012, 175 pp. ISBN 978-087-565-438-6

Los archivos políticos secretos han llamado la atención de los historiadores desde que la disciplina comenzó a desarrollarse. La posibilidad de encontrar en este tipo de acervos "verdades ocultas", capaces de resolver las encrucijadas históricas, ha llegado incluso a convertirse en una especie de fetiche para quienes ejercen la profesión. Sin embargo, penetrar en el funcionamiento de las instituciones encargadas de producir este tipo de informaciones involucra un desafío aún más importante, tanto por el interés de dichas entidades en cubrir todos sus rastros como en lo referente a las estrategias historiográficas para analizar los documentos disponibles. A esta complicada tarea se dedica Joseph A. Stout Jr. en su libro sobre el Departamento Confidencial.

La principal tesis del autor consiste en situar el desarrollo de esta entidad, dependiente de la Secretaría de Gobernación, en el centro de los vaivenes políticos del México posrevolucionario. A su juicio, el Departamento se transformó en una herramienta crucial para el Ejecutivo, en el monitoreo y control de lo que hacían los caudillos locales. Stout presenta una exposición detallada de los conflictos entre los distintos presidentes mexicanos y quienes intentaron desafiar la centralización del poder. Adolfo de la Huerta, Francisco Serrano, Saturnino Cedillo, Juan Andreu Almazán, entre otros, fueron vigilados por los agentes del Departamento Confidencial y esta acción ayudó a limitar cada vez más la autonomía de los caudillos regionales.

Uno de los aspectos más interesantes del libro es el diálogo constante que establece el autor entre el desarrollo del Departamento, su creciente profesionalización, sus permanentes modificaciones, y el devenir de la política de consolidación del nuevo régimen, la creación del partido único, el auge y la caída del maximato, la llegada

de Cárdenas. Todos estos procesos se relacionaron estrechamente, se determinaron entre sí y produjeron sus propios conflictos. Bajo esta lógica, la historia de la dependencia gubernamental no se limita a una historia institucional, que sólo enfatiza el análisis formal de los reglamentos, los cambios de jefes o administradores y las modificaciones internas. La mirada del autor permite percibir un Departamento Confidencial dinámico, en constante adecuación al contexto del país y, en definitiva, útil para quienes habían resuelto establecerlo a principios de la década de 1920.

El primer capítulo del libro nos entrega un breve recorrido por el contexto general de México en el momento en que las autoridades decidieron crear el servicio de inteligencia. Durante el gobierno de Venustiano Carranza comenzaron a delinearse las funciones y prácticas que asumiría con posterioridad el Departamento Confidencial, en especial en lo que se refiere a la vigilancia de los caudillos regionales y de los límites fronterizos con Estados Unidos. Ambos elementos fueron extremadamente sensibles para el poder central.

Los siguientes capítulos abordan cronológicamente, década tras década, el desarrollo del Departamento hasta concluir con la aparición de la Dirección Federal de Seguridad en 1947. Aunque la división por décadas que realiza el autor pareciera no acomodarse a los periodos históricos de la política mexicana ni a las temporalidades asociadas al propio Departamento, la narración logra sobrepasar esta problemática. La decisión del autor de capitular el libro de esta manera permite focalizar nuestra atención en los diálogos, los conflictos y los desafíos que enfrentó el poder central mexicano, independientemente del envoltorio institucional que éste adquiriera. En la exposición de este proceso cronológico, uno de los temas que más concentra la mirada de Stout es el levantamiento cedillista en contra de Lázaro Cárdenas y los posteriores conflictos en torno a la sucesión presidencial. Esto intenta discutir de alguna manera las apreciaciones de Aaron W. Navarro, quien en su libro *Political Intelligence and the Creation of the Modern Mexico*

propone que la principal función del Departamento Confidencial fue precisamente impedir que las "designaciones" del nuevo presidente se transformaran en desafíos insuperables para el poder establecido. El énfasis de Stout, en este sentido, está puesto más allá del tema de las elecciones, mirando al sistema político en su conjunto y a los caudillismos en particular.

Como la mayoría de los textos que han abordado el problema de los servicios de inteligencia en México, el autor concluye con un análisis de las instituciones dedicadas al tema a lo largo de la segunda mitad del siglo xx.

Ahora bien, a mi juicio, el libro presenta una serie de problemas importante. Comencemos primero recordando una de las frases centrales para entender el funcionamiento de los aparatos de inteligencia escrita por Joseph Conrad a principios del siglo pasado: "un departamento no sabe tanto como algunos de sus servidores. Como es un organismo desapasionado, jamás puede estar perfectamente informado".[1] Uno de los elementos clave para comprender el funcionamiento del Departamento Confidencial fue la función que desempeñó cada uno de los agentes. Si bien las autoridades de la entidad tomaron decisiones importantísimas para su desarrollo, no se puede menospreciar que finalmente muchas de las medidas pasaron por la disposición de los funcionarios en terreno. Veamos por ejemplo el caso del agente José de la Luz Mena, quien había sido un destacado educador racionalista, además de cuñado de José María Pino Suárez. Su relación con Plutarco Elías Calles era estrechísima, de hecho, podemos encontrar fotografías de ambos en diversas situaciones. Esta relación nos puede servir como evidencia de que las formas de funcionar del Departamento no seguían necesariamente los cauces formales ni institucionales. De ese modo, cuando vemos los expedientes del Departamento se debe tener muy presente que esos papeles

[1] Joseph CONRAD, *El agente secreto*, Madrid, Cátedra, 2007, p. 168.

corresponden sólo a lo que los funcionarios informaban por escrito a sus superiores. A diferencia de otras situaciones, este límite nos puede ayudar a entender que la entidad en su conjunto no representaba más que la suma de sus partes.

Esta disociación entre los límites formales de la oficina y la capacidad de algunos de sus agentes nos lleva a otra problemática que no es trabajada por el autor. Me refiero específicamente a que el Departamento se conformó a partir de lógicas personalistas, por lo tanto cumplió con objetivos que iban desde los intereses políticos del Ejecutivo hasta situaciones mucho menos loables, como dar trabajo a algún sobrino del presidente, a algún líder sindicalista u ocuparse de labores definidas discrecionalmente por la jefatura. Así, encontramos agentes que llegan a establecer que tal o cual sospechosa es inocente porque es "güera y de ojos azules". Mientras podemos ver funcionarios que pueden discernir problemas políticos sumamente complejos, también hay otros que llegan incluso a trenzarse en balaceras a las afueras de Bucareli. No sé hasta qué punto cada ejemplo de eficiencia puede contrastarse con otro de desidia o corrupción. Sin embargo, en el trabajo de Stout esta característica del Departamento, que fue parte integral de sus dinámicas de funcionamiento, no es analizada con suficiente detención. Esto no sería problemático si pudiéramos separar tajantemente las investigaciones realizadas de manera escrupulosa y las que no, pero esto es imposible, por lo que nuestra actitud hacia los expedientes y sus redactores debe ser de constante sospecha.

Algo similar sucede con "los rumores". Como podemos ver a lo largo del texto de Stout, la relación entre las investigaciones del Departamento y este tipo de informaciones, sin autor, socialmente difundidas y poco confiables, fue bastante estrecha. Incluso, el núcleo de una buena parte de los expedientes consiste en informar sobre tal o cual murmullo que circula acerca de determinado personaje o situación. De ese modo, encontramos rumores en todo el proceso de las investigaciones, desde algunos que desencadenar

las pesquisas, hasta otros que son el resultado final de la búsqueda. También hay casos en que permitieron a los agentes alargar sus estadías en alguna misión particular o simplemente tener algo que entregar a sus jefes después de semanas de "trabajo" infructuoso. En otras palabras, los agentes también fueron inventores de "historias", cuya justificación fue haberlas oído en un café, en el tren, en el mercado o en alguna lavandería. En definitiva, podemos pensar el rumor como una anomalía dentro de un espacio que debería haber operado con certezas, en lugar de con difusas habladurías. Sin embargo, me inclino a pensar que este tema requiere un mayor detenimiento analítico. Los rumores pueden ser comprendidos como mecanismos complejos que permitieron a los diversos actores desarrollar diferentes estrategias políticas. El lugar que ocupó este tipo de información en la sociedad y en el Estado posrevolucionario es un tema central para comprender cuál fue la labor que desempeñó el Departamento Confidencial.

Otro elemento que el libro de Stout pareciera esquivar es la valoración social y política que tuvieron los agentes de Gobernación. En la prensa del periodo podemos ver con relativa regularidad los reclamos en su contra, no precisamente por atentar contra la privacidad o por "cumplir con su deber" mediante estratagemas fuera de los marcos policiales. Al contrario, la mayoría de estas querellas apuntaron directamente a sobornos, robos, narcotráfico, abusos en estado de ebriedad, e incluso saqueos de hogares. Ya mencionamos que los agentes llegaron a matarse entre sí. En este contexto, tampoco fue extraña la proliferación de delincuentes que se presentaban como agentes de Gobernación para cometer sus fechorías. En general, estos problemas significaron, según la valoración socialmente extendida, que quienes "caían en las manos" de los agentes sufrirían el resultado de pesquisas no necesariamente asociadas a los límites legales, sino a los intereses del funcionario. Es evidente que no siempre fue así. Sin embargo, esta caracterización involucró conflictos en la búsqueda de la

extensión del poder central a partir de Departamento Confidencial. Incluso, muchos de los cambios que enfrentó la entidad se debieron a intentos por solucionar estos problemas concretos, y no a la idea de modernizar y mejorar cada vez más.

Esto nos conduce a uno de los problemas que me parece más complejos en el libro de Stout. Si consideramos lo que he venido argumentando, es necesario relativizar la eficiencia del Departamento. De hecho, en el mismo texto podemos encontrar una serie de ejemplos donde los agentes demuestran su poca capacidad operativa, sus escasos conocimientos y sus límites para obtener información. Muy pocos desafíos al poder central fueron resueltos por estos funcionarios, y situaciones muy relevantes ocurrieron a su alrededor sin que se percataran. Las policías locales, los servicios secretos de los gobiernos regionales (algo que no menciona el autor) o incluso los aparatos de inteligencia de las fuerzas armadas tuvieron papeles mucho más relevantes en la disolución de la mayoría de los conflictos. De ese modo, podemos cuestionarnos hasta qué punto el Departamento Confidencial acompañó los procesos políticos que se desplegaron en el México posrevolucionario. A mi parecer, el autor sobrevalora el desempeño de esta entidad. La centralidad que le otorga en la construcción del nuevo régimen no se condice con sus acciones concretas. Incluso en sus momentos de mayor desarrollo profesional y técnico, durante la segunda guerra mundial, encontramos grandes falencias en su funcionamiento.

Esta situación no significa que el Departamento no tuviera ninguna vinculación con el proceso político mexicano, pero me parece que nuestra mirada sobre el problema no debe concentrarse en rescribir una historia política al alero de nuevas verdades aportadas por los agentes confidenciales. A mi juicio, cada uno de los papeles del Archivo del Departamento Confidencial puede ayudarnos a comprender cómo se construyó una cultura política determinada en un escenario cambiante y en un proceso que en ningún caso fue lineal.

Finalmente, este libro, junto con los de Aaron W. Navarro, Sergio Aguayo Quezada, María Emilia Paz, y un reciente *dossier* del *Journal of Iberian and Latin American Research,* ha venido a complejizar nuestro conocimiento sobre los aparatos de inteligencia y el Departamento Confidencial de la Secretaría de Gobernación durante el siglo xx. De todas maneras, es un tema que requiere aún mayor dedicación por parte de los historiadores mexicanos.

Sebastián Rivera Mir
El Colegio de México

Agustín Sánchez Andrés y Fabián Herrera León, *Contra todo y contra todos. La diplomacia mexicana y la cuestión española en la Sociedad de Naciones. 1936-1939*, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Ediciones Idea, 2011, 420 pp. ISBN 978-84-9941-423-2

El pertinente título de esta publicación: *Contra todo y contra todos*, nos refiere a una cita de Isidro Fabela que sintetiza la posición mexicana ante el caso español en la Sociedad de Naciones: la defensa a ultranza de la causa de la República Española. La obra de Agustín Sánchez y Fabián Herrera se centra en un aspecto que, pese a ser relativamente conocido por los especialistas, necesitaba de un estudio en profundidad. Partiendo de novedosas fuentes archivísticas, como el Archivo Histórico de la Sociedad de Naciones y de la Organización Internacional del Trabajo en Ginebra, y de otras más conocidas, como el Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, el del Ministerio de Asuntos Exteriores de España y el de la Embajada española en México, los autores reconstruyen con prolijo detalle el complejo trasfondo de los debates en el seno de la Sociedad de Naciones

acerca del conflicto en España, centrándose especialmente en la posición de la delegación mexicana. Sin embargo, dicho estudio no se limita solamente a los debates sobre la cuestión española.

En el primer capítulo se realiza una estupenda síntesis de la relación entre México y el organismo ginebrino. En 1919, al fundarse la Sociedad de Naciones, México no fue invitado a integrarse en este organismo. Las razones para esta exclusión se derivan de la mala reputación que había generado México en Europa y ante algunos gobiernos latinoamericanos, la experiencia de la revolución mexicana y la inestabilidad política posterior, así como, fundamentalmente, de los ataques del gobierno de Carranza a los intereses económicos de las potencias anglosajonas en México.

Durante los 12 años siguientes se establecería una tensa relación entre México y la Sociedad de Naciones. Por un lado los gobiernos mexicanos eran conscientes de que su entrada en este organismo internacional permitiría normalizar sus relaciones con el exterior, lo que a la postre redundaría en la legitimación internacional del régimen posrevolucionario. Sin embargo, varios factores impidieron que las autoridades mexicanas se atrevieran a solicitar formalmente su ingreso. En primer lugar el agravio que representaba para México el haber sido excluido inicialmente de esta organización. México pretendía obtener una invitación expresa de la Sociedad que permitiera enmendar el daño realizado por esa exclusión inicial. Un segundo factor lo representaba la situación diplomática con el Reino Unido, que no reconocía inicialmente de forma oficial a los gobiernos posrevolucionarios, y dada la influencia de esta potencia sobre el conjunto de la organización ginebrina, dificultaba enormemente la rectificación que México requería. El último escollo lo constituía la mención expresa de la doctrina Monroe en el artículo 21 del pacto de la Sociedad.

Como se muestra en el libro, todas estas dificultades fueron poco a poco salvadas en un prolongado proceso de acercamiento entre México y la Sociedad de Naciones. Los primeros contactos

se produjeron con motivo de la visita informal realizada por el funcionario de primera categoría de la Sociedad, Julián Nogueira, en 1923. Su misión tenía por objeto sondear el medio político mexicano para comprobar si seguía siendo necesaria su exclusión de la sociedad y, por otra parte, promover la causa en el interior de México para romper las reticencias iniciales. Poco a poco fueron estableciéndose lazos permanentes con los organismos internacionales. El interés de México se centró al principio en la participación en la Organización Internacional del Trabajo (OIT) pues se identificaba perfectamente con los objetivos de esta organización. Dada la imagen del país como vanguardista en lo referido a políticas sociales, la ausencia de México en la OIT se hacía en especial notoria. Los esfuerzos del director de esta organización, Albert Thomas, por lograr la participación mexicana fueron uno de los principales factores de acercamiento con la Sociedad de Naciones.

En 1930, con la llegada de Genaro Estrada a la Secretaría de Relaciones, se produjo un cambio de actitud con respecto a los organismos ginebrinos. México comenzó a participar constantemente en numerosas actividades secundarias organizadas por la OIT y la Sociedad de Naciones. Por otra parte, la Sociedad había matizado el artículo 21, referido a la doctrina Monroe, y su participación en las crisis de la Guerra del Chaco y el conflicto por la provincia Leticia habían confirmado su jurisdicción sobre América Latina. Todo esto hizo posible que en 1931 la Sociedad aprobara una resolución, promovida por la delegación española, que lamentaba la ausencia mexicana en la organización y promovía que se le cursara una invitación. Así, en septiembre de 1931, México se integraba como miembro de la Sociedad de Naciones. Este hito marca un punto de inflexión en la política exterior del país pues le permite normalizar sus relaciones con el mundo y acceder a los espacios internacionales en los que dar a conocer la obra del México posrevolucionario.

Los autores analizan cómo la participación de México en la Sociedad de Naciones estaría marcada por la propia evolución de los acontecimientos internacionales del momento que fueron ayudando a configurar los lineamientos de la política exterior mexicana. Las crisis de Manchuria, Etiopía y finalmente la Guerra Civil española pusieron en cuestión el funcionamiento del sistema de seguridad colectivo y obligaron a México a definir su posición frente a las agresiones a otros estados. México abogaba por la solución pacífica de controversias internacionales, el principio de no intervención y el derecho a la autodeterminación. Con la defensa de estos principios del derecho internacional el país buscaba fortalecer su posición en el mundo, pero con la condena de cualquier imperialismo agresivo en realidad también estaba defendiendo sus propios intereses. Se trataba también de contar con un marco teórico y legal con el que defenderse de las agresiones ante sus siempre complejas relaciones con Estados Unidos, que tenderían a complicarse aún más durante el periodo cardenista.

Pero para entender la posición mexicana en torno al conflicto español es necesario considerar las relaciones establecidas entre México y la República española y que los autores analizan en el segundo y tercer capítulos de esta obra. El acercamiento hispanomexicano se produjo por un doble encuentro; por un lado, la nueva República española aplicó un cambio en sus relaciones con América Latina basándose en un principio de igualdad y abandonando anteriores intentos de establecer un liderazgo regional. Por otra parte, México, aislado tras su proceso revolucionario, buscaba un contrapeso a la influencia estadounidense en sus relaciones exteriores. Asimismo, este acercamiento fue facilitado por los vínculos establecidos desde décadas anteriores entre intelectuales de izquierda de ambos países y por la proximidad entre sectores del régimen mexicano con republicanos y socialistas españoles. Ambas repúblicas elevaron sus respectivas legaciones a la categoría de embajadas, y enviaron como embajadores a destacadas figu-

ras de sus respectivos regímenes, como Julio Álvarez de Vayo y Alberto J. Pani. Se iniciaba un periodo de fluidas relaciones que ha sido calificado por algunos autores como una auténtica "luna de miel entre ambos países". Este clima de entendimiento no se limitaría a las relaciones bilaterales sino que se trasladaría también a su participación en la Sociedad de Naciones. La representación española fue la promotora de la invitación que permitiría la definitiva anexión de México a la Sociedad, pero además, ambos países compartían el interés por limitar la influencia de Estados Unidos en América Latina. De esta manera España y México compartirán postura y estrategias en conflictos como la Guerra del Chaco y el enfrentamiento por el territorio amazónico de Leticia.

No obstante, el estallido de la Guerra Civil en España polarizó a la sociedad mexicana, que identificará a los contendientes con sus propias divisiones internas. Al mismo tiempo la numerosa colonia española residente en México también se divide, aunque mayoritariamente se acabaría situando del lado de los rebeldes. Sin embargo, el gobierno mexicano, presidido por Lázaro Cárdenas, se posicionaría claramente a favor del gobierno republicano, gobierno al que ofrecerá su apoyo, no solamente diplomático sino también material, mediante el envío de algunos cargamentos de armas, como el del buque *Magallanes*. Finalmente, concluida la guerra, continuaría este apoyo con la entrada del multitudinario exilio español a México.

El cuarto y fundamental capítulo de esta obra se centra en la cuestión española en la Sociedad de Naciones y la posición de la diplomacia mexicana. Sánchez Andrés y Herrera León analizan las presiones franco-británicas para aislar el conflicto español de acuerdo con la política de apaciguamiento que pretendían impulsar en esos momentos para impedir la internacionalización del conflicto. Mediante estas presiones las potencias democráticas consiguieron apartar a la Sociedad de Naciones del asunto español, que quedó delegado en manos del llamado Comité de No Inter-

vención. El resultado práctico de este movimiento de las democracias europeas fue el bloqueo y abandono del gobierno legítimo de la República Española por parte de sus aliados naturales, quedando a merced de unos rebeldes que sí contaron con un amplio apoyo militar y material por parte de las potencias totalitarias.

México, por medio de sus representantes en la Sociedad, Narciso Bassols en un primer momento e Isidro Fabela después, mantendrían una sólida posición en defensa de la República Española y denunciarían en varias ocasiones la farsa del Acuerdo de No Intervención. En algún caso irían en esta defensa más allá de lo que lo hicieron los representantes de la República Española, que ante las presiones franco-británicas llegaron a aceptar la jurisprudencia del Comité de No Intervención sobre el caso español. Estas intervenciones en el seno de la Sociedad de Naciones en defensa de la República Española no sólo venían a reafirmar el apoyo a un aliado sino que también representaban una oportunidad para que México defendiera sus intereses. El libro muestra cómo el organismo ginebrino representaba una gran tribuna desde la que poder afirmar los principios de México en derecho internacional y sus relaciones con otros países. La defensa de la República Española permitió a la diplomacia mexicana tener resonancia internacional. Partiendo de un total aislamiento apenas unas décadas atrás, los diplomáticos mexicanos pudieron ahora no sólo hablarle al resto del mundo en pie de igualdad, sino también tratar de liderar una forma de entender el derecho internacional y las relaciones entre los países. Esto resultaría en especial relevante en un momento en el que las relaciones entre México y las potencias anglosajonas entraban en una etapa turbulenta a raíz de la nacionalización de los hidrocarburos en 1938.

Esta postura sería defendida por los sucesivos gobiernos mexicanos que jamás llegaron a reconocer oficialmente a las instituciones de la España franquista a pesar de las presiones de los sectores conservadores mexicanos. En el libro se introduce, a modo de epí-

logo, un pequeño apartado que analiza las relaciones entre México y el franquismo. Algo muy pertinente ya que, finalizada la segunda guerra mundial, fue el representante mexicano en la Conferencia de San Francisco quien propuso la exclusión del régimen franquista de la nueva Organización de las Naciones Unidas permitiendo a México, de nuevo, acaparar el protagonismo de la escena internacional. En las décadas posteriores, a pesar de que se reanudaron las relaciones económicas con España, no se normalizaron las relaciones oficiales. En este marco, como indican los autores, la oposición al franquismo acabó por convertirse en una de las señas de identidad de la política exterior mexicana que, además, les permitía presentar en el exterior una imagen de corte progresista mientras aplicaban en el interior unas políticas cada vez más conservadoras.

Para concluir cabe destacar que esta publicación es el resultado de un exhaustivo trabajo de documentación e investigación, como pone de manifiesto su lectura. Los autores se basan en la consulta de una enorme cantidad de fuentes primarias –en muchos casos inéditas– y en el manejo de una amplia bibliografía para, por medio de un texto ágil, construir un relato sólido y homogéneo. La obra logra vertebrar una clarificadora revisión de la actuación de México en la Sociedad de Naciones, con especial hincapié en el problema español. El libro continúa la línea de los estudios precedentes en torno a México y la Guerra Civil española, iniciada por José Antonio Matesanz y Mario Ojeda Revah, aportando nuevos datos y perspectivas de análisis y demostrando, en última instancia, que la posición de la diplomacia cardenista hacia la Guerra Civil española constituyó ante todo para México una manera de defender sus propios intereses y, al mismo tiempo, ganar prestigio y solidez internacional.

Aurelio Velázquez Hernández
Universidad de Salamanca

Carlos Illades y Rodolfo Suárez (coords.), *México como problema: esbozo de una historia intelectual*, México, Siglo Veintiuno Editores, Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, 2012, 390 pp. ISBN 978-607-030-438-5

Carlos Illades y Rodolfo Suárez han logrado un importante volumen compuesto por 18 ensayos que discuten obras clásicas –algunas no tan clásicas, otras medio olvidadas– dedicadas al examen de diversos aspectos (problemáticos) de la formación del Estado y de la sociedad mexicanos, divididos en dos partes, ambas precedidas por densas e inteligentes introducciones. El libro lo integran en buena medida textos escritos por jóvenes académicos con carreras en inicio de consolidación, entre quienes predominan investigadores de la UAM-Cuajimalpa, acompañados y balanceados por un puñado de nombres ya plenamente establecidos. Esta amalgama etaria es uno de los aspectos más interesantes del volumen, pues ofrece también materia para un estudio (un 'meta' estudio) sobre la manera como las diferencias generacionales de los ensayistas presentes en *México como problema* afectan sus formas de aproximarse a las obras de generaciones pasadas (y de algunos contemporáneos). El compendio está dividido en una primera parte que consiste en estudios sobre tratados sociopolíticos, y una segunda más orientada al análisis de monografías que abordan cuestiones identitarias y sociológicas. Hay un ordenamiento cronológico que arranca del análisis del *Ensayo sobre el verdadero estado de la cuestión social* de Mariano Otero (1842), y termina con el *México profundo* de Guillermo Bonfil (1987), en medio de los cuales 16 ensayos más estudian, comentan, discuten y debaten (y algunos simplemente glosan) otros tantos fragmentos seleccionados por los editores, cuyos autores "originales" –intelectuales– destacaron problemas "intelectuales" que afectaban a la población nacional, si bien el sustrato de esos análisis permita dudar de la universalidad de esa problemática, que más parece restricta a,

precisamente, los intelectuales. Ése es un problema que se insinúa pero no se aborda plenamente en el libro: la machacada cuestión de los intelectuales en México, las penas que los acongojan y, sobre todo, los motivos (personales, institucionales, contextuales) que los llevan a proyectar sus preocupaciones y a convertirlas en "problemas nacionales", casi todos ellos fluctuando en las cargadas nubes de la ideología. La estructura dada al volumen hace que *México como problema* sea también un problema a ser resuelto, pues el libro reverbera en sí mismo, y eso es parte de lo fascinante de un trabajo que ofrece varios estratos de lecturas posibles.

Está, desde luego, en primera instancia, la lectura que los autores de los artículos hacen de los textos seleccionados como parte de *México como problema*. En segundo lugar, está la lectura que el lector del volumen hace de la lectura de los autores de los artículos. Y en tercer lugar, un lugar ya lejano, la lectura que el lector del libro puede hacer de los autores analizados por quienes contribuyen al volumen. Ya en la periferia de este círculo de lecturas posibles está la lectura crítica que el autor de esta reseña puede hacer de la selección hecha por los editores del volumen, el famoso "ni son todos los que están, ni están todos los que son". Llama la atención que los autores seleccionados sean predominantemente mexicanos (Considerant sería la excepción), como si la visualización del "problema" que es México fuera un privilegio exclusivo de los nacionales y se hiciera necesario excluir a personajes de la talla de Turner, Tannenbaum, Simpson, Redfield, Lewis, etc. *¿México como problema 2*? o *¿México como problema para ellos*?

Al igual que toda antología bien pensada y organizada, el volumen reseñado debió sujetarse a una pauta editorial para orientar a los colaboradores. Se trataba de abordar los textos elegidos a partir de tres ejes de análisis: los contextos particulares o personales que rodearon su confección, el análisis de la obra propiamente dicha, y su recepción por parte del público letrado (pues incluso obras tan populares como la de Bonfil circularon en ambientes

cuando mucho universitarios – vasos comunicantes, es cierto, de un público mayor, menos "calificado"). La propuesta de los editores fue seguida por la mayor parte de los participantes y la delicada cuestión de la "autoría" de la obra, claramente privilegiada por el planteamiento original, pudo balancearse con el estudio de su recepción, si bien en ningún caso el problema concreto de los "derechos de autor" del lector final fue abordado. Pero en un volumen con tantos "problemas", este es un asunto menor, o, mejor, materia de otro trabajo. Porque hay que considerar también las inocultables (e inocultadas) atinadas preferencias de los editores por los contextos: los problemas y sus contextos, lo que nos lanza a otra posible mirada, esta interminable, que nos deja ver una sucesión sin fin de interpretaciones de un mismo problema que cambian al son de contextos diferentes, sucesivos, concurrentes, paralelos, etc., sin hablar de los impactos de los contextos internacionales sobre los autóctonos y sus formulaciones intelectuales. En efecto, duchos en las artimañas de la interpretación histórica, los editores le dan al contexto la naturaleza de una resbaladiza cáscara de plátano, que no nos tumba, pero nos hace volar. Porque si es acertadísimo postular la necesidad imprescindible del análisis del contexto de producción para el estudio de una obra y postular que un mismo problema puede ser analizado de formas diversas conforme los cambiantes contextos del analista, entonces hay que advertir sobre el riesgo de que la relación contexto-problema se invierta, con el primer elemento, el contexto, y se convierta en el verdadero problema a estudiar. Y así hasta el mareo total porque no sólo los contextos de análisis cambian la apariencia de un problema sino que los conceptos centrales del problema –"raza", por ejemplo, como bien lo indican Illades y Suárez– adquieren significados diferentes en momentos diversos. El planteamiento es sin duda provocativo: los "problemas" que aquejan a México tienen su propia historia –y están sujetos a una periodización particular– como objetos de interpretación, diag-

nóstico y panaceas; es decir, no son necesariamente problemas a ser resueltos, sino a ser mejor o peor interpretados, vistos con más o menos acierto en función del contexto (la circunstancia) del analista y de las condiciones personales que vigoran en la operación. Esa historicidad de los problemas exige desde luego líneas de continuidad. Así pasa con los temas centrales abordados por el libro y que corresponden a una particular selección de los editores, sin duda guiada por las evidencias: la cuestión agraria, los dilemas de la "identidad" del mexicano, la tradición autoritaria, la problemática indígena, el mestizaje y la cuestión racial, el nacionalismo y los atavíos de la nación, las debilidades de nuestra "modernidad", para no hablar de las encrucijadas de la "cultura nacional". En última instancia, todos esos temas constituyen un único tópico, están estrechamente interconectados y sus relaciones de interdependencia llevan a la constatación de que "México es un problema" de innúmeras facetas que son, al final, la misma. Y la formulación más precisa de esta condición está en las líneas introductorias escritas por los editores: ¿cuándo, cómo y por qué México *perdió el rumbo*? Nosotros podríamos preguntarnos: pero, ¿quién dice que había un "rumbo" a seguir? Y de haberlo, ¿cuál sería?, ¿quién lo habría diseñado? ¿Con el dedo de Dios se escribió?

Pero, volviendo a los "problemas" señalados por los autores de los textos analizados (¿y qué decir de los problemas que podrían ser –y son, en varios momentos– planteados por los autores de los análisis a partir de las elucubraciones de los primeros, como los casos de Carlos Illades y sus derivaciones a partir de Víctor Considerant, Francisco Zapata y su análisis de las *Siete tesis* de Stavenhagen, León Olivé y sus reflexiones sobre Villoro y los *Grandes momentos*, o de Alejandro Araujo y su visión del *México profundo* de Bonfil?), hay otro aspecto del libro que vale la pena mencionar, y que ha sido lanzado a los leones en la introducción de los editores. La cuestión de la historia intelectual y su débil lugar en la tradición historiográfica mexicana, y la necesidad de estudiar los

textos seleccionados no sólo por su contenido explícito –es decir, el "problema" formulado–, sino como fuentes para esa historia intelectual, documentos que, como en un palimpsesto, ofrecen una lectura oculta que muestra tenue pero claramente los motivos del lobo, las condiciones que llevan a la formulación del problema, los resortes que impulsan, es decir, una especie de preproblemas que constituyen el motor primero de cada texto (no sólo su "contexto") y que muestran condiciones de la cultura general, el *air-du-temps* que preside el planteamiento de la cuestión central de cada obra. Es otra apariencia del contexto, más individualizada y al mismo tiempo más generosa. Porque, al final, muchos de esos "problemas" son cuestiones que deben haber "estado en el aire" en formas, digamos, intuitivas, carentes de la elegancia y complejidad que adquirirían después, al convertirse en temas de los intelectuales de sus épocas respectivas. Sin embargo, ¿es la "historia intelectual" una mera historia de estos personajes, los intelectuales? ¿Hacer historia intelectual es simplemente reflexionar sobre lo que otros han escrito, como si fueran documentos de archivo, con la diferencia de que éstos habrían sido elaborados por escribas de alcurnia? Es evidente que no, y los editores de *México como problema* lo saben y están conscientes de ese venenoso reduccionismo, pero al rendirse al *appeal* del subtítulo (*Esbozo de una historia intelectual*) corren un riesgo sin antídoto que, irónicamente, también puede pasar desapercibido.

¿Pero, cuál es el sentido de una obra como *México como problema*? Desde luego, tiene sus indudables méritos didácticos, pues es un volumen que seguramente está destinado a convertirse en libro de texto para las facultades de ciencias sociales del país –lo que también tiene sus desventajas pues invita a "leer" a algunos autores trascendentales por medio de intérpretes o glosadores–. Pero el sentido más interesante es el de aquilatar la preocupación de los intelectuales, y lado a lado con la reiteración de los problemas que atacan, la insolubilidad de los mismos. El paseo cronológico

y la persistencia de los temas muestran resistencias lampedusianas. Pero, ¿por qué los diagnósticos elaborados por las mejores cabezas de ciertos momentos de la historia del país no se vieron reflejados en las políticas públicas del Estado? Esto es una cuestión que parece angustiar a los editores, además de ser una verdad generalizable a una buena parte de nuestra historia, ha sido una eterna queja del gremio que, sin embargo, parece haber disminuido durante la fase "aguda" del reformismo revolucionario, antes de que Cárdenas (y no necesariamente Alemán, como piensan los editores siguiendo a Cosío Villegas) rompiera la paz con el inicio del corporativismo, el ostracismo de los intelectuales activistas y la reclusión de los académicos a instituciones aisladas del proceso de reformas.

Al lado de los debates sobre democracia, partidos políticos y cuestiones sobre "el mexicano", una parte considerable del volumen está integrada por textos que analizan obras dedicadas a cuestiones agrarias. La deformación profesional de este reseñador hizo que los excelentes trabajos que se ocupan de esas obras [Francisco Pimentel (Pani), Víctor Considerant (Illades), Andrés Molina Enríquez (María José Rhi Sausi), y otros], reivindicaran una atención especial. Dentro de esa vertiente, fue particularmente acertada la selección de textos que discuten a lo largo del libro (en las dos dimensiones principales mencionadas) el "problema indígena", desde Otero hasta Bonfil, con una ejemplar parada técnica en Villoro, a quien en *México como problema* no sólo se lo incluye y estudia sino que también, involuntariamente, se le encubre, pues la secuencia de los textos que conceptualizan la cuestión indígena constituyen un nuevo "Grandes momentos del indigenismo en México". Es sintomático que el volumen –tal vez involuntariamente– abra y cierre con el mismo tema: lo indígena y su lugar en el México moderno, tanto el de 1840 como el de nuestra contemporaneidad, lo que parece demostrar la irritante terquedad de lo irresoluto. En fin, leer artículos que estudian autores que han fre-

cuentado las mismas fuentes de reflexión trae inmediatamente la tentación de articular esos diversos discursos –los "originales"–, de confrontarlos, comparar sus categorías y observar no sólo el contexto de la manufactura de la obra, y no sólo su recepción, sino el ambiente intelectual y político en el que ésta se da. Aquí puede estar, y los editores parecen perfectamente conscientes de eso, una posible salida al laberinto del "autor" y un antídoto a la reducción de la historia intelectual a un mero estudio de obras de intelectuales, e inclusive de la propia historia personal de esos personajes. Esto no es una consideración crítica en torno de *México como problema* pues, como esta reseña trata de mostrar, el libro, una obra muy bien estructurada gracias al profesionalismo, inteligencia y seriedad de quienes en ella participan, tiene el gran mérito de ser una empresa altamente innovadora en su concepción, extremamente útil e ilustradora, una invitación al debate y fuente segura de fructíferas discusiones.

Guillermo Palacios
El Colegio de México

Delfina E. López Sarrelangue, *Coapa, la ciénaga de la culebra y las aguas dulces (1500-1968)*, México, Instituto Politécnico Nacional, 2012, 364 pp. ISBN 978-607-414-321-8

La reciente publicación sobre el territorio de Coapa, al sureste de la ciudad de México, es obra de edición póstuma escrita por Delfina Esmeralda López Sarrelangue, publicada bajo la coordinación de Alicia Bazarte Martínez. En ella se detecta la doble habilidad asociada con los dos doctorados de la autora, uno en historia y otro en letras. El texto hilvana la información, aparentemente

inconexa, dispersa y heterogénea para, con las herramientas de la literatura, armar un relato fluido y claro, además de entrañable.

La destreza historiográfica se deja ver en una acuciosa investigación desempeñada, mayoritariamente, en los tiempos previos a internet. Cada documento, libro, mapa... tuvo que ser consultado en su repositorio original y registrado por medio de notas manuscritas, si bien lo anterior no desemboca en una indagatoria limitada o superficial: la bibliografía ocupa más de 20 páginas. Aquí podríamos cuestionar que las fuentes están intercaladas, es decir, las colecciones, fondos, documentos archivísticos están mezclados con entrevistas, libros antiguos y contemporáneos. Hubiera sido mucho más accesible para el lector una división con base en el tipo de material, que es de suyo diverso. Ahí aparecen referidos códices, mapas, pinturas, documentos archivísticos procedentes de acervos públicos y privados, crónicas, historiografía contemporánea, historia oral, con algunas entrevistas recabadas por López Sarrelangue, sumadas a sus vivencias personales como profesora en la región de estudio.

La investigación y redacción de los borradores, materia prima que tomó forma definitiva en manos de Alicia Bazarte, implicaron una labor de más de 50 años, posterior a la redacción de otros textos como *Una villa mexicana en el siglo XVIII* y *La nobleza indígena de Pátzcuaro en la época virreinal*,[1] alternada con una intensa actividad docente que la profesora Delfina desempeñó entre la preparatoria 5 (en Coapa) y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, principalmente.[2]

El contenido es tan rico como las fuentes. Abarca temáticas que van de la lingüística (por la vía de la toponimia) hasta la política, de la geografía a la guerra y de la hidráulica a la economía o el arte.

---

[1] Ambos publicados por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

[2] Estos y otros datos pueden consultarse en la extensa síntesis curricular de la autora que aparece bajo el encabezado "Biografía".

Espacialmente se concentra en la región de Coapa, sus ciénagas y haciendas, ríos y pedregales, aunque establece conexiones con su entorno regional entre Chalco y el Ajusco, de Culhuacán al estado de Morelos, ampliada con una clara vinculación entre lo micro y lo macro, lo local con la historia nacional.

El marco temporal es mucho mayor al acotado en el título ya que, en estricto sentido, inicia con la erupción del volcán Xitle y, si bien termina con breves apuntes sobre el movimiento estudiantil de 1968, hay un anexo titulado "Palabras finales" cuya redacción estuvo a cargo de Luis Evereart Duvernard, cronista de Coyoacán. Ahí se hace referencia a los Juegos Olímpicos de 1968 y sus efectos en la transformación urbana de Coapa en los años subsecuentes.

Las temáticas corren en dos líneas entrelazadas; por una parte el paisaje y por otra los humanos y sus procesos sociales. Con respecto a lo primero, el agua es el protagonista principal y la simbología de Quetzalcóatl (la serpiente preciosa, la culebra) y Chalchiutlicue (deidad de las aguas dulces) permea a lo largo del relato. Es por eso que inicia con la erupción del Xitle y el bloqueo del desagüe natural de la cuenca central de México hacia las tierras más bajas de Cuautla y Cuernavaca, lo que ocasiona la formación de la ciénaga que le dio el nombre a Coapa (aunque también puede significar tierra de serpientes) y la zona lacustre Chalco-Xochimilco, de agua dulce. Estos territorios fueron "conocidos con el apelativo de chinampaneca" (p. 55). El mismo fenómeno volcánico da origen a los terrenos rocosos de Santa Úrsula y Carrasco.

El exceso de líquido en algunas partes contrasta con la escasez en la época de secas, principalmente en la región de los Pedregales. Hay humedales generadores de alimañas y enfermedades, pero no del agua requerida para el consumo humano, los cultivos o la cría de ganado. Los ríos, las acequias y los pantanos son puntos importantes en la interacción agua-hombre que deja huellas en su desviación, construcción o desecación.

El México prehispánico marca el inicio de la intervención humana y entonces adquiere un lugar preeminente la figura de Quetzalcóatl, quien en su versión de Ce Acatl Topiltzin tuvo un fuerte vínculo con el oriente de la cuenca de México. En el entorno se da, más tarde, la lucha y el dominio de los mexica contra los pueblos rivereños de la región lacustre (Chalco y Xochimilco). Se destaca la necesidad de separar las aguas dulces de las saladas contenidas en el lago de Texcoco, requisito satisfecho al menos parcialmente a partir de la construcción del albarradón que iba del Tepeyac a Iztapalapa, base del primer camino hacia Coyoacán, Iztapalapa y Tlalpan. Durante la época virreinal éste se convierte en el Camino Real de San Agustín de las Cuevas y después en la ruta del tranvía a Tlalpan con su ramal hacia Xochimilco.

Con la conquista, Coapa y sus alrededores se incorporan al Marquesado del Valle. Más tarde nacen las haciendas. Al menos dos órdenes religiosas (dominicos y jesuitas) llegan a tener posesiones en esta región. También hay clérigos seculares, militares, nobles y funcionarios públicos entre los propietarios coapenses. Estas unidades productivas entran con frecuencia en conflicto con los pueblos aledaños por tierras, aguas, mano de obra y demás "aprovechamientos" (la caza de patos o la captura de insectos, entre otros). Un ejemplo digno de señalarse, por extraño, es el de la india María Magdalena, quien logra adquirir tierras por composición con la corona, figura judicial que permitía legalizar terrenos considerados irregulares, y además conservarlas mediante litigio en contra de la voracidad de los hacendados.

A fines del siglo XVIII y principios del XIX decaen las haciendas; además de la guerra, las causas están relacionadas con la falta de inversión pública en infraestructura en dos aspectos prioritarios: caminos y desagüe. Los enfrentamientos entre pueblos y terratenientes se prolongarán –con variantes– hasta el siglo XX; en esta centuria, serán sustituidos por la lucha entre pueblos por un lado, gobiernos y urbanizadores por otro, con el triunfo de la mancha

urbana; su máxima representación simbólica: el Coloso de Santa Úrsula o Estadio Azteca, acompañado por la total desecación de la zona, salvo algunas inundaciones en época de lluvias.

La política y la guerra forman parte del entramado. En Coapa y sus alrededores se reflejan las luchas por el poder desde al ascenso y el predominio mexica, la conquista, los estragos vividos por las poblaciones indígenas y su adaptación a las circunstancias emergentes. El dominio español trae como consecuencia una nueva división territorial, Coapa (antes dependiente de Coyoacán) queda sujeto a Xochimilco y las poblaciones aledañas adquieren nueva fisonomía y nomenclatura: San Agustín de las Cuevas, Santa Úrsula Toyco, después convertida en Santa Úrsula Coapa; Ohcolco, que pasa a ser llamado Huipulco. Se crean los pueblos de San Miguel y Santa Cruz Coapa, que desaparecerán durante el periodo virreinal.

Con la independencia cambian las autoridades y jurisdicciones; se considera que San Agustín de las Cuevas y Coyoacán (Coapa inclusive) se integren al Estado de México, aunque ya en 1824 forman parte del Distrito Federal. La invasión estadounidense de 1847 tuvo en Coapa y sus alrededores algunos campos de batalla con una brigada defensiva a cargo de Nicolás Bravo después de la derrota de Padierna, y hacia la frontera norte de la región con la defensa del convento de Churubusco a cargo del general Anaya. Más tarde habrá combates entre las fuerzas militares juaristas y las del imperio.

En el siglo XIX la región entra a la palestra literaria gracias a uno de sus hijos destacados: Luis Gonzaga Inclán. Nace en el rancho de Carrasco, Tlalpan, y pone al charro en papel protagónico en su obra *Astucia*, el jefe de los Hermanos de la Hoja.

Durante el porfiriato Coapa alcanza su máximo esplendor, principalmente las haciendas. Los ríos son desviados para beneficiar los cultivos, se trazan calzadas, se construyen edificios. La renovación técnica permite la creación de sistemas de bombeo más

eficientes para desaguar las ciénagas, pero requieren de edificios propios que darán el nombre a su respectiva calzada.

Sin embargo, como en muchas otras partes del país, Coapa está llena de contrastes. Desde la época de los virreyes las haciendas crecen a costa de los pueblos indígenas. La cercanía de la ciudad de México facilita unidades productivas con propietarios ausentes, ya que la mayoría prefiere vivir en la capital y usan los cascos de sus propiedades como sitios de recreo. López Sarrelangue aprovecha para hacer la descripción detallada de los inmuebles, habitaciones, obras de arte, mobiliario. Hace apuntes sobre la vida cotidiana y las costumbres de los ricos dueños, pero también de los labradores. Mucha de la mano de obra proviene de los pueblos aledaños, principalmente de Santa Úrsula. Son pocos los habitantes en estos campos, en ocasiones anegados, de uso agropecuario. Aparecen los empleados o medianeros con sus salarios, lugar de origen, conflictos o alianzas con los dueños.

A pesar de las divergencias, durante la llamada época colonial parece haber un sistema jurídico y corporativo que, sin ser del todo justo, permite una salida a quienes enfrentan los atropellos de los poderosos. Tema que cambiará, según la investigadora, a lo largo del siglo XIX, sobre todo a partir de las Leyes de Reforma. Los bienes de los pueblos y las comunidades se convierten en propiedad privada y los habitantes indígenas de la zona quedan completamente expuestos a la rapiña, entre otras cosas, por la corrupción de los funcionarios. A partir de la República Restaurada, pero sobre todo en el porfiriato, las compañías fraccionadoras tendrán grandes ventajas contra los dueños tradicionales de la tierra. Los almacenes, obrajes y fábricas aparecen en escena.

Alguna de las haciendas se fragmenta para dar origen a centros habitacionales o ranchos, mientras otras se unen para incrementar su productividad a costa del empobrecimiento de los habitantes del entorno y la agudización de los conflictos sociales que derivarán en la revolución mexicana.

No es casualidad que el zapatismo tuviera una fuerte presencia en Xochimilco, Tlalpan y Santa Úrsula, y que las haciendas redujeran dramáticamente su actividad por las incursiones de los rebeldes contra Porfirio Díaz, después frente a Madero y Carranza. Villa y Zapata tienen un accidentado banquete en la Escuela Municipal de Xochimilco, donde se reúnen para acordar su apoyo a la convención contra Venustiano Carranza.

El triunfo constitucionalista y los gobiernos posrevolucionarios tuvieron efectos en la región coapense. Después de una breve presencia zapatista en cargos públicos, se impuso la mano de Álvaro Obregón y, más tarde, la de Plutarco Elías Calles. Entonces, los cambios empiezan a ser vertiginosos: la virtual desaparición de las haciendas, el nacimiento de pequeños ranchos y establos ganaderos, el avance de la mancha urbana y, a mediados del siglo xx, la construcción de la Escuela Nacional Preparatoria plantel 5.

Sin duda este fue uno de los grandes detonadores de la transformación cultural y social de Coapa. La cantidad de espacio abierto permitió el desarrollo de actividades artísticas como el teatro –Héctor Azar participa en el proyecto– y deportivas (atletismo, futbol…). Las necesidades de profesores y alumnos fomentan la entrada de transporte y el mejoramiento de las vialidades, aunque el avance de la clase media urbana no era paralelo a la disposición del gobierno para abrir espacios de acción para los jóvenes.

Con un breve trazo se hace referencia al movimiento estudiantil de 1968, casi como si fuera indispensable tratarlo, sin querer ahondar en él. No se sabe si le faltó tiempo a Delfina López para indagar sobre ese momento de la historia (enfermó y falleció antes de concluir su obra). Por otra parte, las fuentes archivísticas y aun hemerográficas al respecto estaban reservadas y su consulta se abrió a los investigadores muy a fines del siglo xx.

A lo largo del relato se perciben dos líneas generales con tendencias aparentemente opuestas. En un sentido, está el entrelazado complejo entre el relato y la descripción a manera de un cuadro,

una pintura, en proceso. Cada etapa, erupción volcánica, desviación de un río, construcción o destrucción de inmuebles, parece ser un trazo hacia la ilustración de la realidad presente de Coapa y sus alrededores. Paso a paso empiezan a distinguirse lo que actualmente son calles, barrios, colonias... Ohcolco que se convierte en Huipulco, el Pedregal que, por el nombre de un propietario, recibe el nombre de Carrasco, el pueblo de Santa Úrsula, la calzada y el tranvía, el camino de las Bombas o la colonial del Reloj.

En sentido opuesto, el trabajo está cargado de nostalgias. Paraísos que sucesivamente se pierden de la producción comunitaria a la hacienda y de ahí a la mancha urbana, la desecación de la ciénaga, la desaparición de la fauna endémica. La propia metodología de investigación parece ser una "especie" en extinción. Hacer un proyecto de 50 años de duración, con apuntes a mano, sin el uso de Internet, escasamente forma parte de la actividad académica actual. Por un lado por innecesaria, ya que el acceso a las fuentes, la reprografía, los documentos digitalizados facilitan las búsquedas y el manejo de los recursos. Paradójicamente, ahora el exceso de información es lo que puede entorpecer la administración de materiales. Sobre todo si se tocan temas tan diversos que requieren del manejo interdisciplinario tendiente hacia una perspectiva integral de los fenómenos sociales. Esta historia local, o microhistoria con visión integral, resulta doblemente complicada en los tiempos de la hiperespecialización. Queda, así, la obra de la doctora Delfina Esmeralda López Sarrelangue como uno de sus paraísos, si bien extrañamente conservado, vestigio de una forma de investigar y escribir historia característica del siglo que se fue.

María del Carmen Espinosa Valdivia
El Colegio de México

JUAN PABLO FUSI AIZPURÚA, *Historia mínima de España*, México, El Colegio de México, Turner, 2013, 306 pp. ISBN 978-607-462-420-5

El Colegio de México, en colaboración con la editorial española Turner, ha editado recientemente los primeros volúmenes de la colección "Historias mínimas", que reúne las síntesis realizadas por un conjunto de destacados historiadores en torno a la trayectoria histórica de sus propias naciones. Uno de los primeros volúmenes de esta colección es la *Historia mínima de España*, escrita por Juan Pablo Fusi y que ha sido publicada recientemente en México después de llevar ya dos ediciones en España.

Existen numerosas historias breves de España, todas ellas vinculadas en mayor o menor medida con uno u otro discurso ideológico, ligado a su vez a la pluralidad de interpretaciones existentes en torno del propio concepto de España como nación. No es extraño que algunas de estas obras tengan cierto tono esencialista, en tanto que otras –huyendo precisamente de lo anterior– hayan adoptado una perspectiva más descriptiva que analítica. Sea como sea, la mayoría de estos libros parecen más dirigidos al gremio de los historiadores que al público en general. Por supuesto, ello no significa que no existan excelentes síntesis históricas que combinan el rigor analítico con la capacidad narrativa a la hora de elaborar un relato ameno dirigido al lector no especializado, como atestiguan, entre otras, la *Breve historia de España* de Fernando García de Cortázar o la muy recomendable *España. Tres milenios de historia* de Antonio Domínguez Ortiz, publicadas ambas en la década de 1990 como reflejo de las nuevas tendencias de la historiografía española.

La *Historia mínima de España* viene a unirse a este grupo de valiosas síntesis, capaces de realizar una profunda reflexión en torno a las problemáticas atravesadas por el país ibérico en las distintas etapas de su devenir histórico. Obras que, en conjunto, han

hecho posible liberar en las últimas décadas a la idea de España, tanto de la carga ideológica negativa asociada a su apropiación y manipulación por la dictadura franquista, como de los prejuicios historiográficos relativos a la supuesta excepcionalidad de la historia española. Una excepcionalidad que respondería, a su vez, a una hipotética predeterminación del desarrollo histórico español que, de manera más o menos matizada, ha permeado numerosas interpretaciones históricas de España incluso en nuestros días.

El prestigioso historiador oxoniense afronta con notable acierto su trabajo al plantear una historia de España desde el prisma de su propia diversidad histórica como nación, retomando para ello la interpretación expuesta por Raymond Carr en el prólogo a su *Historia de España, 1808-2008*. No en vano, Fusi es discípulo del prestigioso hispanista británico y dirigió entre 1976 y 1980 el Centro de Estudios Ibéricos del St. Antony's College de la Universidad de Oxford, antes de hacerse cargo de su cátedra en la Universidad Complutense de Madrid.

El autor comienza reivindicando el papel de la historia a la hora de poder entender y explicar qué es España. Esto no significa que Fusi no plantee, en un breve pero interesante prólogo, la necesidad de superar de una vez por todas un tipo de discurso histórico basado en una suerte de reflexión casi metafísica sobre el ser y el significado de España a lo largo del tiempo y proponga, por el contrario, una historia construida sobre numerosas claves y perspectivas interpretativas diferentes y complementarias entre sí. Una historia que –en palabras del propio autor– "muestre ante todo la complejidad y diversidad de la experiencia histórica española".

Como en cualquier síntesis histórica de esta envergadura el primer problema viene dado por la estructura de la obra. La dificultad de sintetizar la historia completa de un país en unos pocos centenares de páginas es resuelta por el autor con solvencia. El libro se divide en seis capítulos que, siguiendo un orden cronológico riguroso, responden a una periodización bastante clásica de la

historia de España, desde la prehistoria hasta nuestros días, pasando por la conquista romana, la Edad Media, la España imperial, las reformas borbónicas y la construcción de un Estado-nación durante los siglos XIX y XX. El autor se centra especialmente en las cuestiones políticas, pero no olvida analizar al mismo tiempo el contexto económico, social y cultural que caracterizó a las distintas etapas atravesadas por España y su evolución en el tiempo. Por medio de una narrativa ágil y amena, Fusi logra que cada uno de los capítulos que integran el libro enlace de manera fluida con el inicio del siguiente, consiguiendo trazar una visión panorámica bastante dinámica de la historia española en su conjunto.

El primer capítulo se centra en la formación de Hispania ya que –como indica acertadamente el autor– "sin Roma no habría habido España". Para ello Fusi parte del poblamiento prehistórico de la península ibérica durante el Paleolítico Inferior por variedades de homínidos anteriores al *Homo Sapiens*, sustituidas hacia el 30000 a.C. por el Hombre de *Cro-Magnon*. El libro nos muestra muy de pasada las primeras civilizaciones protohistóricas de la península Ibérica y el inicio de la colonización fenicia, griega y cartaginesa de lo que entonces se conocía como Iberia. Fusi se centra especialmente en el hecho capital de la conquista romana, que duró más de dos siglos, y en el ulterior proceso de romanización de las culturas celtibéricas, que desembocaría finalmente en la creación de la Hispania romana. Ésta dotaría, por primera vez, a la península Ibérica de una identidad unificada, eso sí, dentro del mundo romano. Esta identidad se vería reforzada con motivo de la cristianización y de la creación del inestable reino visigodo tras la caída del Imperio Romano de Occidente. El autor deja claro, sin embargo, que –de acuerdo con las modernas tendencias de la historiografía española– la aparición de un estado unitario en la península Ibérica por primera vez en su historia no significó todavía el surgimiento de la idea de España. Una tesis defendida durante siglos por una extendida corriente de interpretación

historiográfica con representantes tan notables como Marcelino Menéndez Pelayo, Ramón Menéndez Pidal o Ramiro de Maeztu.

La historia de España durante la Edad Media es abordada en el segundo capítulo del libro. El autor explica las razones que permitieron la rápida ocupación de la mayor parte de la península Ibérica por el Islam y la aparición de los primeros reinos y condados cristianos en el norte peninsular. La obra se detiene brevemente en la brillante trayectoria del Califato de Córdoba y analiza las razones de su desintegración en el siglo XI, que posibilitaría el gran avance hacia el sur de los reinos cristianos entre los siglos XI y XIII. Sería éste el momento del surgimiento de la idea de España –aún vaga y nebulosa– entre los habitantes de los reinos cristianos peninsulares. Como indica Fusi, esta España primigenia no surgiría como una unidad sino como una pluralidad de reinos hispánicos independientes. Este policentrismo medieval español estuvo representado –tras una compleja serie de uniones dinásticas, separaciones y anexiones territoriales– por el reino de Castilla y León (heredero del antiguo reino astur-leonés, unificado definitivamente en 1230), Navarra (1162), Portugal (1139) y Aragón (1137). El libro refleja con acierto el concepto de la existencia de una España plural predominante en la historiografía española actual y analiza los diversos factores que hicieron posible la unificación de la mayor parte de la península en torno a la unión dinástica de Castilla y Aragón bajo los Reyes Católicos. Las consecuencias de este hecho –casi fortuito– y la política dinástica de los monarcas acabarían por convertir a España en una potencia europea.

El autor realiza una síntesis brillante de un momento extraordinariamente complejo de la historia de España. Pese a todo, se echa de menos una explicación un poco más extensa en torno del surgimiento y evolución de los distintos reinos cristianos y de sus contrapartes musulmanas, los llamados "reinos de taifas", así como de la efímera recomposición de la unidad de la España musulmana bajo los imperios almohade y almorávide, que apenas se mencio-

na de pasada. Estas omisiones reflejan cierto desequilibrio, típico por otra parte de la mayoría de las síntesis históricas, que lleva al autor –contemporaneísta al fin y al cabo– a centrarse especialmente en los últimos siglos de la historia peninsular, a los que dedica más de dos tercios del libro, en detrimento de la historia antigua y media de España.

El tercer capítulo se centra en estudiar los inicios de la formación de España como nación, que curiosamente tuvieron lugar en el marco de una auténtica amalgama de reinos y territorios de distinta condición jurídica, vinculados dinásticamente entre sí, conocida genéricamente como monarquía hispánica. Un proceso directamente relacionado con la conversión de España en una gran potencia europea y con la creación del primer imperio de verdad universal de la historia, en especial tras la incorporación de Portugal, la otra gran potencia ultramarina europea, cuya anexión en 1580 supuso la última y efímera reunificación política de la península Ibérica.

La conquista y colonización de América –cuyos principales hitos son bien descritos en este capítulo del libro– tuvo una importancia capital en todo este proceso, que supuso la conversión de España, inicialmente un imperio mediterráneo, en un imperio atlántico bajo los Austrias. El autor analiza con sumo detalle los factores que llevaron a España a ejercer la hegemonía europea durante el siglo XVI y buena parte del XVII y explica de forma convincente cómo el enorme coste del imperio acabó haciendo inviable su mantenimiento, en gran parte debido a las colosales dimensiones del mismo, lo que desembocaría en la sustitución de la hegemonía española por la francesa tras el final de la Guerra de los Treinta Años en 1659. Fusi realiza asimismo un ágil balance de la extraordinaria vitalidad de la sociedad española durante esta etapa que dio lugar a un auténtico siglo de oro de la cultura española, el cual se manifestó en multitud de ámbitos, desde

la literatura a la pintura, pasando por la arquitectura, la música, la lingüística, la historia o los inicios de la moderna etnología.

Si la monarquía hispánica se sustentaba en un amplio entramado de instituciones comunes, referencias simbólicas y formas de vida unitarias, el sentimiento nacional no comenzaría a articularse sino hasta el siglo XVIII. El capítulo cuatro aborda cómo el reformismo ilustrado impulsado por la nueva dinastía borbónica acabó por articular definitivamente a la nación española. Fusi traza los perfiles generales de un siglo XVIII marcado por la recuperación demográfica y económica del país, que volvió a desempeñar otra vez el rango de gran potencia europea y mundial. El autor se centra en analizar el conjunto de reformas de signo ilustrado conocidas genéricamente como "reformismo borbónico", que supondrían un vasto esfuerzo modernizador de la sociedad y del Estado, especialmente durante el reinado de Carlos III, al que el libro dedica una atención especial. Fusi describe magistralmente cómo la coyuntura interna y externa desencadenada por la revolución francesa acabaría provocando el repliegue conservador de las élites españolas, en tanto que una política exterior desastrosa desembocaría en la destrucción de la armada y en la invasión francesa. La crisis del antiguo régimen y la irrupción del liberalismo en España constituirían el colofón de este proceso que iría acompañado por la independencia de la América española.

El capítulo quinto muestra las dificultades atravesadas por el proceso de creación de un Estado-nación consolidado en España entre 1808 y 1939. La pérdida de la mayoría de los territorios americanos convirtió a España en una nación relativamente débil y económicamente atrasada respecto de las grandes potencias europeas del momento. El autor narra cómo la España decimonónica tuvo que hacer frente al problema representado por la progresiva implantación del Estado liberal en un contexto marcado por la dicotomía revolución-reacción, caracterizado además por el creciente protagonismo de un ejército erigido en verdadero

instrumento del cambio político. Fusi reproduce en este apartado los planteamientos ya expuestos por Carr en su *España, 1808-1939*, presentando una España desestructurada y dividida en la que todavía pervivían numerosos rasgos del antiguo régimen.

La Restauración pondría fin a esa dicotomía entre reacción y revolución y abriría las puertas a un importante esfuerzo de modernización y de desarrollo económico que se extendería hasta el primer tercio del XX. La Guerra Hispano-Norteamericana y la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas en 1898 acentuarían este proceso al provocar una crisis de la conciencia nacional que daría lugar al regeneracionismo. Ello iría acompañado de un notable resurgimiento de la cultura española, cuya mejor expresión serían las llamadas generaciones del 98 y del 27. Una cultura que –como el autor señala muy oportunamente– era básicamente liberal y no católica, como a menudo han afirmado ciertos sectores de la historiografía conservadora española. El autor incide en la manera en que este esfuerzo modernizador se vería, sin embargo, lastrado por las contradicciones entre una sociedad en transformación y las propias limitaciones del régimen establecido en 1876, incapaz de evolucionar hacia un sistema constitucional y parlamentario verdaderamente democrático que respondiera a las nuevas demandas de una sociedad cambiante. A la postre serían las tensiones políticas, sociales y regionales las que llevarían a la caída del régimen de la Restauración, al fracaso del experimento reformista representado por la Segunda República y a la Guerra Civil, acontecimientos narrados con una rara objetividad por el historiador español.

El último capítulo del libro se ocupa del dilatado proceso que condujo de la dictadura franquista a la España actual. Fusi analiza las características del régimen autoritario establecido por los vencedores de la contienda civil. El autor subraya cómo la capacidad de adaptación de la dictadura de Franco constituyó, quizá, una de sus principales señas de identidad ya que le permitió evolucionar desde el modelo filofascista y autárquico inicial al

desarrollismo tecnocrático de su última etapa. Ciertamente, la Guerra Fría permitió la consolidación de la dictadura, que fue reconocida internacionalmente, si bien siempre careció de legitimidad democrática dentro y fuera de sus fronteras. El libro se detiene especialmente en las grandes transformaciones socioeconómicas experimentadas por la sociedad española durante las décadas de 1960 y 1970, con la conversión de España en un país urbano e industrializado, sin olvidar los desequilibrios provocados por el llamado "milagro español". Las contradicciones entre una sociedad en vías de modernización y un régimen político autoritario acabarían impulsando un complejo proceso de transición tras la muerte del dictador. Con todo, como indica Fusi, la transición no fue ni fácil ni lineal, sino un proceso en gran medida improvisado, cuyo desenlace dependió en todo momento de distintos factores y circunstancias.

La *Historia mínima de España* no se detiene en el advenimiento de la democracia a España, sino que realiza un interesante y equilibrado recorrido por las transformaciones experimentadas por la realidad política, económica, social y cultural española entre 1982 y 2011. El autor muestra cómo la consolidación de las instituciones democráticas fue acompañada por una auténtica refundación de España y, lo que es aún más relevante, por la creación de una nueva identidad nacional de la mano de la definitiva integración del país en Europa tras el ingreso en la Comunidad Económica Europea en 1986. La obra se cierra con un tono moderadamente optimista respecto a la capacidad de la sociedad española para afrontar los nuevos retos derivados de la crisis mundial iniciada en 2008.

Una cronología de los acontecimientos más relevantes de la historia de España desde el Paleolítico a la actualidad y una cuidada selección bibliográfica cierran el libro. Algo muy de agradecer en una obra que proporciona, en fin, una síntesis reflexiva, equilibrada y amena de las nuevas formas de interpretar y explicar la

historia de España que se han impuesto en la historiografía española en las últimas décadas. Una historia compleja y desde luego muy interesante, pero –como señala el propio Fusi– ni única ni tampoco excepcional.

Agustín Sánchez Andrés
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

OBITUARIO

JAMES MARVIN LOCKHART (1933-2014)

Adrian J. Pearce
El Colegio de México

Ha fallecido James Lockhart, historiador, etnohistoriador, especialista en los nahuas y su lengua, incuestionablemente uno de los estudiosos de América colonial temprana más originales e influyentes.

Lockhart nació en West Virginia en 1933, y cursó estudios de licenciatura en la Universidad de West Virginia antes de completar sus estudios de posgrado en la Universidad de Wisconsin en Madison, donde terminó su doctorado en 1967. Enseñó en las Universidades de Colgate y Texas antes de establecerse en la Universidad de California (Los Ángeles) en 1972, donde permaneció hasta su jubilación en 1994. Aún después de jubilarse, mantuvo una actividad constante de investigación, publicación, y promoción de los estudios en sus areas de interés.

Lockhart es quizás mejor conocido en México como fundador principal, y practicante más activo, de lo que pasó a llamarse la "nueva filología", en referencia especialmente a textos mundanos en nahuatl del periodo colonial. Él mismo

identificó las características distintivas de la nueva filología y su originalidad en los siguientes términos:

> [...] la documentación mundana en lengua indígena, que [esta escuela] descubrió y explotó por primera vez, como contexto primario; el enfoque sobre los individuos y las situaciones concretas; todo el conjunto de métodos que salieron de la *career pattern research* [investigación de evolución de carreras vitales]; las etapas de la evolución cultural pos-contacto y el análisis lingüístico que las descubrió; una sensibilidad a lo pervasivo de la organización celular; [y] una tendencia hacia la convergencia de nuevo con la historia social temprana latinoamericana de forma más general.[1]

Entre los logros más importantes de la obra de Lockhart y de la escuela que fomentó son precisamente la noción de la organización celular y de las etapas de cambio lingüístico y cultural Nahua durante la colonia. La organización celular se refiere al hecho de que

> [...] en el mundo Nahua casi todo, sea concreto, social, intelectual, o artístico, tiende a dividirse en partes separadas iguales e independientes, muchas veces unidas por una órden rotativa, un esquema numérico, o ambos [...] La organización celular se aplica al altepetl, la casa familiar, el régimen de tierras, las canciones, los anales [...].

Las etapas de evolución pos-contacto identificados por Lockhart fueron tres: en la primera, de 1519 hasta alrede-

---

[1] Todas las citas son del ensayo de LOCKHART, "Introduction: Background and Course of the New Philology", 2007.

dor de 1540, casi no se perciben cambios lingüísticos ni conceptuales; en la segunda, de 1540 o 1545 hasta mediados del siglo XVII, se observan muchos préstamos de vocabulario del español, pero pocos otros cambios lingüísticos, "mientras que de forma más general los cambios y adaptaciones tuvieron lugar al nivel corporativo"; finalmente, en la tercera etapa, de mediados del siglo XVII en adelante, se observan préstamos lingüísticos mucho más extensos (de verbos, conjunciones, a nivel fonológico, etc.), y la evolución cultural en sentido más amplio se observa principalmente al nivel del individuo.

La nueva filología ha producido dos clases de obras, si bien la distinción entre ellas no debe exagerarse. Esta tendencia se ve en la misma producción de Lockhart, tanto extensa como de importancia fundamental para los estudios coloniales mexicanos. En primer lugar, hubo ediciones de fuentes, no simplemente su publicación, en que los comentarios a los textos constituyeron una investigación profunda y esclarecedora en sí. Ejemplos son (con Arthur Anderson y Frances Berdan), *Beyond the Codices: The Nahua View of Colonial Mexico* (Berkeley, 1976); (con Frances Karttunen), *The Art of Nahuatl Speech: The Bancroft Dialogues* (Los Angeles, 1987); *We People Here: Nahuatl Accounts of the Conquest of Mexico* (Los Angeles, 1993); (con Lisa Sousa y Stafford Poole) *The Story of Guadalupe: Luis Laso de la Vega's* Huei tlamahuiçoltica *of 1649* (Stanford y Los Angeles, 1998); y (con Susan Schroeder y Doris Namala) *Annals of His Time, by don Domingo de San Antón Muñón Chimalpahin Quauhtlehuanitzin* (Stanford, 2006). En segundo lugar, hubo grandes obras de análisis social y cultural del pueblo nahua, hechas fundamentalmente con base en

el estudio de los textos en su idioma. La obra esencial de Lockhart sobre los nahuas coloniales fue *The Nahuas after the Conquest: A Social and Cultural History of the Indians of Central Mexico, Sixteenth through Eighteenth Centuries* (Stanford, 1992). Deben mencionarse también (con Frances Karttunen) *Nahuatl in the Middle Years: Language Contact Phenomena in Texts of the Colonial Period* (Berkeley, 1976), y *Nahuas and Spaniards: Postconquest Central Mexican History and Philology* (Stanford y Los Angeles, 1991). Lockhart tambien publicó un manual de Nahuatl antiguo, dirigido a los aspirantes a nahuatlatos: *Nahuatl as Written: Lessons in Older Written Nahuatl, with Copious Examples and Texts* (Stanford y Los Angeles, 2001).

Huelga decir que la influencia de Lockhart se extendió mucho más allá de su propia producción, haciéndose notar además en la obra de sus estudiantes de posgrado (que se numeraron por docenas) y de otros miembros de la escuela que fundó. Éstos incluyen a Sarah Cline, Robert Haskett, Rebecca Horn, Caterina Pizzigoni, Stephanie Wood, y Susan Schroeder, entre otros. Algunos de estos estudiosos, así como el mismo Lockhart, publicaron algunos de sus trabajos en la serie dedicada a los estudios nahuatl del Centro Latinoamericano de la que fue su Universidad, de California (Los Ángeles). Otros exponentes de la Nueva Filología aplicaron las mismas técnicas a otros pueblos con sus propios corpus de textos en lenguas indígenas: Matthew Restall para los mayas yucatecos y Kevin Terraciano para los Mixtecos.

Es posible que la obra temprana de Lockhart, antes de pasar a concentrarse en México, sea menos conocida en este país. Publicó dos libros de historia social fundamenta-

les para los principios de la colonia peruana: *Spanish Peru, 1532-1560* (Madison, 1968, con una segunda edición en 1994), y *The Men of Cajamarca: A Social and Biographical Study of the First Conquerors of Peru* (Austin, 1972). Este último es una estudio prosopográfico brillante de los conquistadores del Perú; ambos libros se basaron en la abundante documentación notarial, muy poco explotada antes de la investigación de Lockhart por lo laborioso de su manejo y la percepción de su poco valor histórico. Aquí vemos los orígenes de su *career pattern research*, definido como la reconstrucción de vidas individuales a base de materiales dispersos, y el reconocimiento de los grupos que estos individuos conformaron y los procesos que los configuraron. Se puede pensar que el cambio de los Andes a México, y del estudio de toda la sociedad colonial al del mundo indígena principalmente, marcó un hito o cambio en la trayectoria de investigación de Lockhart. Pero más bien se ve una continuidad, basada siempre en el estudio detallado de fuentes poco aprovechadas para reconstruir la historia tanto de vidas individuales como de los grandes procesos sociales y culturales de sus tiempos. Ni aquí se agota la lista de sus publicaciones destacadas: de esta etapa temprana data tambien su conocida colección de fuentes (con Enrique Otte) *Letters and People of the Spanish Indies, Sixteenth Century* (Cambridge, 1976), mientras que unos años después publicó (con Stuart Schwartz) una historia general de Latinoamérica colonial, *Early Latin America: A History of Colonial Spanish America and Brazil* (Cambridge, 1983), que todavía está en catálogo.

James Lockhart observó que no le gustaba "delinear escuelas", y que más bien favorecía "cualquier cosa que

produjera el conocimiento y la percepción". Sin embargo, escuela dejó, y la nueva filología seguirá rindiendo frutos, tanto en México como más allá de sus fronteras, aun después de su desaparición.

RESÚMENES

Solange Alberro: *El Imperial Colegio de Santa Cruz y las aves de rapiña: una modesta contribución a la microfísica del poder a mediados del siglo XVI*

La decadencia brutal del Imperial Colegio de Santa Cruz, de tan brillante como efímera trayectoria, ha suscitado numerosos trabajos y reflexiones. El presente artículo subraya el factor económico que concurrió a su ruina, a menudo soslayado hasta ahora. En efecto, el Colegio fue despojado de sus bienes más preciados por unos individuos miembros de la oligarquía naciente constituida por descendientes de conquistadores y primeros pobladores. Estos fueron apoyados por la indiferencia o la complicidad pasiva o incluso activa de las más altas autoridades, la Real Audiencia, Real Hacienda y hasta el virrey Luis de Velasco el Viejo, con los que habían establecidos relaciones familiares.

BERND HAUSBERGER: *En el camino. En busca de los arrieros novohispanos*

El presente artículo trata del socialmente polifacético mundo del transporte. Busca una perspectiva "desde abajo" de la historia de la Nueva España a través de los tres siglos de la época virreinal. Quiere demostrar que los arrieros no formaban ningún grupo definido, sino que mucha gente se dedicaba sólo por tiempos reducidos al trabajo en las recuas. El texto plantea la necesidad de analizar a los arrieros dentro del contexto de los grupos y de la gente que como ellos se caracterizaban por la movilidad en el espacio, fenómeno probablemente característico de gran parte de las castas, que encontraban en él un escape de las rígidas reglas de la sociedad estamental de la Nueva España. Para ello presenta un conjunto de datos empíricos, tanto cuantitivos como cualitativos, sobre las diferentes variedades del transporte, de la composición de la gente que se ocupaba en ellas y de sus formas de vida, para establecer un punto de partida de una historia sociocultural de la arriería.

SUSANA QUINTANILLA: *A orillas de la Revolución: Martín Luis Guzmán en Madrid (1915)*

1915 es considerado un año decisivo en la historia universal. Bajo los espolios de la guerra, se derrumbaron los fundamentos de origen dieciochesco en torno del progreso social y la civilización humana y se produjeron otros credos políticos y filosóficos, al tiempo que las vanguardias estéticas creaban nuevas formas de expresión plástica y literaria.

Ese año, Martín Luis Guzmán, exiliado en Madrid, definió las coordenadas que orientarían su vida, mientras intentaba asimilar sus vivencias recientes en la revolución mexicana y abrirse paso

como escritor bajo la custodia inmediata de Alfonso Reyes y la lejana, pero determinante, de Pedro Henríquez Ureña. Sin abandonar su vocación política, y manteniendo una actitud abierta hacia las nuevas vertientes, Guzmán creó una ruta propia que lo situaría a la par de sus mentores y en la avanzada de la creación literaria en español.

LIZETTE JACINTO: *Desde la otra orilla: Alice Rühle-Gerstel y Otto Rühle. La experiencia del exilio político de izquierda en México 1935-1943*

Este artículo busca hacer un análisis crítico sobre las condiciones intelectuales a las que el matrimonio Rühle se enfrentó durante su exilio político en México entre 1935-1943, al huir del nacionalsocialismo alemán. Ambos pensadores fueron personalidades reconocidas tanto en el ámbito político como en el académico antes y después de la primera guerra mundial, teniendo sobre todo un reconocimiento durante la denominada República de Weimar. El artículo busca resaltar, asimismo, la personalidad de Alice Rühel-Gerstel, nacida en Praga en el seno de una familia judía, quien se convertiría en una feminista y escritora reconocida en su tiempo y que a partir de la censura del nacionalsocialismo fue olvidada. El tema –hasta ahora inédito en México– se nutre de una profunda investigación de archivo llevada a cabo tanto en Alemania como en Holanda y México.

ARIEL RODRÍGUEZ KURI: *Ganar la sede. La política internacional de los Juegos Olímpicos de 1968*

Este artículo propone un escrutinio detallado de las circunstancias geopolíticas que llevaron a la designación de la ciudad de

México como sede olímpica y de los actores locales que contribuyeron al éxito de esa empresa. El trabajo analiza las ventajas y desventajas de las otras ciudades que presentaron su candidatura, el papel de dos de los personajes cruciales para el éxito de la ciudad de México (Marte R. Gómez y José de Jesús Clark Flores) y enuncia hipótesis sobre la votación realizada en el congreso del Comité Olímpico Internacional en Baden-Baden, Alemania Federal, en octubre de 1963. Toda esta reconstrucción se enmarca en los ambientes específicos de la Guerra Fría en 1963, la nueva geopolítica del olimpismo como resultado de la descolonización y las relaciones de México con Estados Unidos.

M. ALEJANDRO SIFUENTES SOLÍS y ALEJANDRO ACOSTA COLLAZO: *Aproximación a la reciente historiografía mexicana de arquitectura*

Cuáles son los fundamentos epistemológicos, y a partir de éstos, cuáles son las tendencias dominantes de la historiografía mexicana de arquitectura de los últimos 30 años, constituye la preocupación central de este artículo. Al efecto, se exponen los resultados del análisis discursivo de un corpus historiográfico cuya misión era aproximarse a la dilucidación de tales cuestionamientos en dos grandes campos de intervención en los que se desempeñan los arquitectos historiadores de nuestro país: en la práctica de la investigación histórica y en la docencia de la historia arquitectural. El análisis del material historiográfico reveló tres polos dominantes de atracción sobre los que orbitan los discursos y a su vez configuran las decisiones epistémicas del trabajo histórico.

ABSTRACTS

SOLANGE ALBERRO: *The* Imperial Colegio de Santa Cruz *and its Birds of Prey: A Modest Contribution to the Micro-Physics of Power in the mid-Sixteenth Century*

The brutal decline of the Imperial Colegio de Santa Cruz, after a bright but brief career, has spurred many papers and reflections. This one focuses on the economic factors, frequently ignored, that participated in its ruin. Indeed, the Colegio was stripped of its most precious assets by a few individuals belonging to the rising oligarchy of original settlers and conquerors' descendants, supported in turn by the highest authorities' –Real Audiencia, Real Hacienda, and even the viceroy Luis de Velasco the Elder, with whom they held family ties– disregard and/or passive, or even active, complicity.

BERND HAUSBERGER: *On the Road. In Search of New Spain's Mule Riders*

This work deals with the many-faced world of transportation. It seeks for a bottom-up perspective on the history of New Spain

throughout its three centuries of viceroyalty. Its aim is to show that *arrieros* or mule riders did not form a solid group, suggesting instead that many people worked mule trains for short periods of time. The author insists on the need to examine *arrieros* within the context of groups and individuals who, like them, constantly moved from one place to another. This trait is probably typical of many castes, who thus evaded New Spain's rigidly hierarchical society. In order to sustain this idea and fix a starting line for the social-cultural history of *arrieros*, the author introduces a series of data, both qualitative ad quantitative, regarding means of transportation, the people operating them, and their lifestyles.

SUSANA QUINTANILLA: *On the Shores of the Revolution: Martín Luis Guzmán in Madrid (1915)*

1915 is considered a decisive year in world history. Underneath wartime plundering, eighteenth-century beliefs in social progress and human civilization collapsed, and other political and philosophical credos sprouted, while aesthetic avant-gardes created new forms of artistic and literary expression.

That same year, from his exile in Madrid, Martín Luis Guzmán would define the coordinates that would guide his life, while trying to assimilate his recent experiences during the Mexican Revolution and make way as a writer, under the immediate protection of Alfonso Reyes and the far-away but determining one of Pedro Henríquez Ureña. Without abandoning his political vocation and remaining open to new trends, Guzmán drew up his own path, which would lead him alongside his mentors and to the forefront of literature in Spanish

LIZETTE JACINTO: *From the Other Shore: Alice Rühle-Gerstel and Otto Rühle. The Experience of Left-Wing Political Exile in Mexico, 1935-1943*

This work seeks to critically analyze the intellectual conditions that the Rühle couple faced during their 1935-1943 political exile in Mexico, after fleeing German National Socialism. Both of them were renowned thinkers both in the academic and political fields, and both before and after World War I, specially during the so-called Weimar Republic. The paper highlights the personality of Alice Rühel-Gerstel, born in Prague to a Jewish family, for she would become a feminist and writer renowned in her time, but forgotten after Nazi censorship. This subject, as yet unpublished in Mexico, feeds on deep archive research carried out in Germany, the Netherlands, and Mexico.

ARIEL RODRÍGUEZ KURI: *Winning the Venue. International Politics in the 1968 Olympic Games*

This paper examines in detail the geo-political circumstances leading to the designation of Mexico City as venue for the 1968 Olympic Games, and the local actors who contributed to the endeavor's success. The research goes through the advantages and disadvantages of other candidate cities, analyzes the key role of two characters in the election of Mexico City (Marte R. Gómez and José de Jesús Clark Flores), and suggests a hypothesis on the election carried out by the International Olympic Committee in Baden Baden, West Germany, in October 1963. The whole analysis is framed by specific Cold War environments at the time, the new geopolitics of Olympic Games after decolonization, and Mexico-U.S. relations.

M. Alejandro Sifuentes Solís y Alejandro Acosta Collazo: *Approaching Recent Historiography of Architecture in Mexico. Epistemological Foundations and Trends*

Pinpointing the epistemological foundations and, consequently, the trends of Mexican historiography of architecture during the last three decades is this work's main concern. Thus, it presents the results of discourse analysis performed on a historiographic corpus taken from two professional fields for historian-architects in Mexico: historical research and the teaching of architectural history. The analysis of the historiographic materials revealed three main poles around which these discourses cluster, shaping in turn the epistemic decisions of historical research.

Traducción de Lucrecia Orensanz



ESTUDIOS DE HISTORIA
NOVOHISPANA

50

ENERO-JUNIO
2014

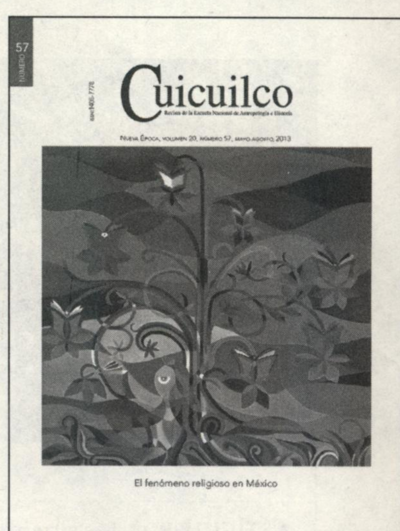
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

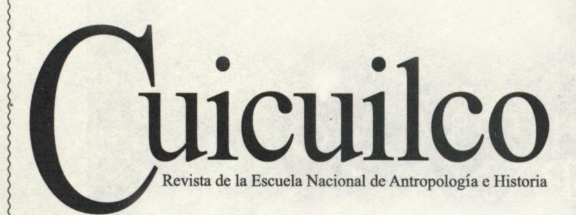




www.historicas.unam.mx
librih@unam.mx

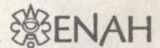
Circuito Mario de la Cueva,
Ciudad Universitaria,
Coyoacán, 04510 México, D. F.





Núm. 57

Índice



NORMAS DE LA REDACCIÓN

1. Sólo se recibirán materiales inéditos. La responsabilidad por las colaboraciones que se publican en la revista es exclusivamente de los autores. *Historia Mexicana* y El Colegio de México son ajenos a ella.

2. Los autores enviarán su colaboración en soporte electrónico (versión Word para Windows) a la dirección electrónica histomex@colmex.mx

3. Los textos deberán incluir un resumen no mayor de diez líneas acompañado de cuatro palabras clave.

4. Todas las ilustraciones y gráficas deben estar preparadas para reproducción y numeradas consecutivamente. Irán en páginas separadas y su colocación en el texto se deberá indicar con claridad.

5. Los cuadros y tablas se numerarán de modo consecutivo y su colocación en el texto se señalará claramente. Cuando su extensión lo requiera irán en páginas aparte.

6. Las notas se reducirán siguiendo el formato establecido por *Historia Mexicana*. Éstas irán al final del texto, con paginación corrida, antes de la bibliografía; estarán numeradas de manera consecutiva con números arábigos volados.

7. Todas las siglas y referencias que aparezcan mencionadas se incluirán completas al final del texto, en orden alfabético, en la sección de siglas y referencias; la paginación será corrida. En todos los casos se deberá seguir el formato ya establecido por *Historia Mexicana*.

8. Al inicio de los artículos se deberán indicar claramente después del título, el nombre del autor y el de la institución a la que pertenece. En los testimonios, notas, reseñas, etc., estos datos se colocarán al final del texto.

9. No se admitirá ninguna colaboración que no se atenga a estas *Normas*.

10. La redacción acusará recibo de los originales en un plazo de quince días hábiles a partir de su recepción. La aceptación de cada colaboración dependerá de la evaluación de dos especialistas anónimos. De acuerdo con ésta, la redacción decidirá sobre la publicación e informará a los autores en un plazo razonable.

11. Para evitar costos extra de impresión, no se aceptará ningún cambio en el texto después de aprobada la colaboración.

12. En ningún caso se devolverán los trabajos recibidos por *Historia Mexicana*.

Advertencia: se solicita que las editoriales y los autores que deseen enviar libros para reseña, lo hagan a la Redacción de la revista. Toda obra aparecerá citada anualmente en una lista de Publicaciones recibidas.

Claudia Villalobos,
secretaria, colaboró en la preparación de este número.

DE PRÓXIMA APARICIÓN

LUIS ALBERTO ARRIOJA

Pueblos, reformas y desfases en el sur de México: Oaxaca, 1856-1867

NICOLÁS CÁRDENAS GARCÍA

Tierra y política en la sierra de Sonora. Dos pueblos enemigos en el nuevo orden revolucionario

IVONNE MEZA HUACUJA

De la universidad al campo: el establecimiento del servicio médico social en la Universidad Autónoma de México (1934-1940)

SUSANA SOSENSKI

Educación económica para la infancia: el ahorro escolar en México (1925-1945)

www.colmex.mx/historiamexicana

